



C.P.C. Laura Romero Rojas
Director de Administración y Finanzas
Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple
Entidad No Regulada
Blvd. Díaz Ordaz No. 140 Poniente
Torre 2, Piso 9
Col. Santa María
Santa Catarina, 64650 N. L.

Monterrey, N. L., 28 de noviembre de 2011

Estimada Contadora Romero:

En relación con la auditoría que llevaré a cabo sobre los estados financieros de Caterpillar Crédito, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (Compañía), al 31 de diciembre del 2011, por medio de la presente y en cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (Disposiciones), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), que entraron en vigor el 20 de marzo de 2003, actualizadas con las reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 7 de octubre de 2003, 6 de septiembre de 2004, 22 de septiembre de 2006, 19 de septiembre de 2008, 27 de enero de 2009, 22 de julio de 2009, 29 de diciembre de 2009, 10 y 20 de diciembre de 2010 y 16 de marzo de 2011, manifiesto bajo protesta de decir verdad y de conformidad con lo establecido en el Artículo 84 de dichas Disposiciones, y por el contrato de prestación de servicios profesionales que celebramos el día 14 de septiembre de 2011, lo siguiente:

1. No me encuentro dentro de los supuestos a los que hace referencia el artículo 83 de las Disposiciones.
2. Otorgo mi consentimiento para proporcionar a la Comisión, la información relacionada que le compruebe mi independencia con la Compañía.
3. Me obligo a conservar físicamente o a través de medios electromagnéticos y por un período no inferior a 5 años, en mis oficinas, toda la documentación, información y demás elementos de juicio utilizados para elaborar el dictamen correspondiente y a proporcionarlos a la Comisión.



C. P. Laura Romero Rojas
Manifestación del Auditor Externo
28 de noviembre de 2011

4. Otorgo mi consentimiento para que la Compañía incluya en su caso en el prospecto o suplemento a que hace referencia el artículo 20., fracción I, inciso m) de las Disposiciones, así como en la información anual a que hace referencia el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1. de las Disposiciones, los estados financieros que dictamine, así como cualquier otra información financiera cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros o del dictamen que al efecto presente, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.
Lo anterior, en el entendido de que previamente a la inclusión de la información antes mencionada, sea verificada por mí.
5. Cuento con documentos vigentes que acreditan mi capacidad técnica.
6. No tengo ofrecimientos para ser consejero o directivo de la Compañía.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jorge Valdez González", is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

C.P.C. Jorge Valdez González



CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE C.V., SOFOM, E. N. R.

Boulevard Díaz Ordaz 140 PTE Torre 2 Piso 9

Colonia Santa María

64650, Monterrey, Nuevo León

Teléfono: +52 (81) 8040 5450

Fax: +52 (81) 8040 5474

REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Denominación del Emisor:	Caterpillar Crédito, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.
Clave de Pizarra:	"CATFIN 11".
Tipo de Valor:	Certificados Bursátiles de largo plazo (en adelante los "Certificados Bursátiles").
Monto Autorizado del Programa Dual Revolvente:	\$5,000'000,000.00 (Cinco mil millones de Pesos 00/100 M.N.), o su equivalente en Unidades de Inversión (UDI's) o Dólares o cualquier otra divisa.
Vigencia del Programa:	5 (cinco) años, contados a partir de la fecha de autorización emitida por la CNBV.
Monto de la Emisión:	\$850'000,000.00 (ochocientos cincuenta millones de Pesos 00/100 M.N.).
Número de Certificados Bursátiles:	8'500,000 (ocho millones quinientos mil) Certificados Bursátiles
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles:	\$100.00 (cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno.
Precio de Colocación:	\$100.00 (cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno.
Fecha de Publicación del Aviso de Oferta Pública:	28 de junio de 2011.
Fecha de Construcción de Libro:	29 de junio de 2011.
Fecha de Publicación del Aviso de Colocación:	29 de junio de 2011.
Plazo de Vigencia de la Emisión:	1,820 (un mil ochocientos veinte) días, equivalente a aproximadamente 5 (cinco) años.
Garantía:	Services Corporation ("CFSC" o el "Garante"). Dicha Garantía se constituye mediante un instrumento denominado <i>Guarantee</i> regido conforme a la ley del Estado de Nueva York, E.U.A. y sujeto a la jurisdicción de los tribunales estatales o federales en la Ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América. La garantía se constituyó a favor de los tenedores y está a disposición de los mismos con el Representante Común.
Fecha de Emisión:	30 de junio de 2011.
Fecha de Liquidación:	30 de junio de 2011.
Fecha de Vencimiento:	23 de junio de 2016.

Calificación otorgada por Standard & Poor's, S.A. de C.V., a la presente Emisión: "mxAAA" la cual significa que la capacidad de pago, tanto de intereses como del principal es sustancialmente fuerte. Esta calificación es el grado más alto que otorga Standard & Poor's en su escala nacional –CaVa–.

Calificación otorgada por Moody's de México, S.A. de C.V., a la presente Emisión: "Aaa.mx" la cual significa que presenta la calidad crediticia más alta con relación a otros emisores mexicanos.

Tasa de Interés: A partir de su fecha de Emisión, y en tanto no sean amortizados totalmente, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal, a una tasa anual igual a la tasa a que hace referencia el siguiente párrafo, que el Representante Común calculará 2 (dos) Días Hábiles anteriores al inicio de cada período de intereses de 28 (veintiocho) días, conforme al calendario de pagos que se indica en el título que documenta la Emisión (la "Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual"), computado a partir de la fecha de emisión y que registrará precisamente durante ese período de intereses, y los cálculos para determinar el monto de los intereses a pagar deberán comprender los días naturales efectivamente transcurridos hasta la Fecha de Pago correspondiente.

La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 0.33 (cero punto treinta y tres) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE o Tasa de Referencia), a plazo de 28 (veintiocho) días, (o la que sustituya a ésta), capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de interés, dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto precisamente por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, la tasa comunicada en el día hábil más próximo a dicha fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la tasa TIIE deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México como la tasa sustituta de la tasa TIIE aplicable para el plazo más cercano al plazo citado. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas.

Para determinar el monto de intereses a pagar en cada período respecto de los Certificados Bursátiles, el Representante Común utilizará la fórmula establecida en el título que representa la presente Emisión y que se reproduce en este Suplemento.

Intereses Moratorios: En caso de incumplimiento en el pago de principal y/o de Intereses de los Certificados Bursátiles, se causarán intereses moratorios sobre el principal insoluta de los Certificados Bursátiles a la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable durante cada período en que ocurra y continúe el incumplimiento más 2 (dos) puntos porcentuales. Los intereses moratorios serán pagaderos a la vista desde la fecha en que tenga lugar el incumplimiento y hasta que la suma principal haya quedado íntegramente cubierta. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser cubierta en el domicilio del Emisor.

Periodicidad en el Pago de Intereses: Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 (veintiocho) días, conforme al calendario que se indica en el título que documenta la presente Emisión y que se reproduce en este Suplemento o, si fuera inhábil, el siguiente Día Hábil, durante la vigencia de la Emisión, contra la entrega de las constancias que la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., haya expedido.

El primer pago de intereses se efectuará precisamente el 28 de julio de 2011.

Tasa de Interés Bruto Anual Aplicable para el Primer Período de Interés: 5.18% (cinco punto dieciocho por ciento).

Amortización de Principal La amortización de principal de los Certificados Bursátiles se hará en 9 (nueve) pagos, en las fechas y por los montos señalados en el calendario de pagos que se incluye en el presente suplemento y en el título que documenta la emisión, o si cualquiera de dichas fechas fuere un día inhábil, en el siguiente Día Hábil. La primera amortización se efectuará precisamente el día 28 de junio de 2012

Régimen Fiscal: La tasa de retención aplicable a los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles, se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 58 y demás aplicables de la LISR vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011 y en otras disposiciones complementarias; y (ii) para las personas físicas o morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 195 de la LISR y en otras disposiciones complementarias. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. El régimen fiscal puede modificarse a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.

Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses: El principal e intereses de los Certificados Bursátiles se pagarán en cada fecha de pago y al vencimiento, respectivamente, mediante transferencia electrónica, en el domicilio de la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Col. Cuauhtémoc, 06500, México D.F. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser cubierta en las oficinas del Emisor o del Representante Común, según sea el caso.

Depositario: S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Aumento en el Número de Certificados Bursátiles emitidos al Amparo de la Emisión: Conforme a los términos del título que documenta la Emisión, los cuales se describen en este Suplemento, el Emisor tendrá derecho a emitir y ofrecer públicamente Certificados Bursátiles adicionales a los Certificados Bursátiles a que se refiere el título que documenta la presente Emisión.

Obligaciones del Emisor: El Emisor cuenta con obligaciones de Hacer y no Hacer, mismas que se detallan en el apartado I. "Características de la Oferta" específicamente en el punto Obligaciones del Emisor.

Obligaciones del Garante: El Garante deberá cumplir con todos los requerimientos de presentación o divulgación de información a que esté obligado el Garante en términos de la Ley del Mercado de Valores y de las disposiciones aplicables emitidas por la CNBV, conforme a lo señalado en el apartado Obligaciones de Dar, Hacer o no hacer del Garante suplemento correspondiente.

Representante Común: Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero.

Los Certificados Bursátiles forman parte de un programa autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y se encuentran inscritos bajo el No. 3354-4.19-2011-001-01 en el Registro Nacional de Valores y se encuentran en el listado correspondiente de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia del Emisor o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el presente Suplemento, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

ÍNDICE

ÍNDICE DEL REPORTE ANUAL		Página Página del Reporte Anual
I.	INFORMACIÓN GENERAL	4
1.1	Glosario de términos y definiciones	4
1.2	Resumen ejecutivo	6
	1.2.1 Caterpillar Crédito, S.A. de C.V.	6
	1.2.2 El Garante Caterpillar Financial Services Corporation	7
	1.2.3 Resumen de información financiera	8
1.3	Factores de riesgo	9
	1.3.1 Factores de riesgo económicos y políticos	9
	1.3.2 Factores de riesgo relacionados con el Emisor	11
	1.3.3 Factores de riesgo relacionados con el Garante y la Garantía	14
	1.3.4 Factores de riesgo relacionados a los Certificados Bursátiles	15
1.4	Otros valores inscritos en el RNV	16
1.5	Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro	16
1.6	Destino de los fondos	16
1.7	Documentos de carácter público	16
II.	EL EMISOR	17
2.1	Historia y desarrollo del Emisor	17
2.2	Descripción del negocio	18
	2.2.1 Actividad principal	19
	2.2.2 Canales de distribución	21
	2.2.3 Patentes, licencias, marcas y otros contratos	21
	2.2.4 Principales clientes	21
	2.2.5 Legislación aplicable y situación tributaria	22
	2.2.6 Recursos humanos	22
	2.2.7 Desempeño ambiental	23
	2.2.8 Información de mercado	23
	2.2.9 Estructura corporativa	23
	2.2.10 Descripción de los principales activos	24
	2.2.11 Procesos judiciales, administrativos o arbitrales	26
	2.2.12 Acciones representativas del capital social	27
	2.2.13 Dividendos	27
III.	INFORMACIÓN FINANCIERA	28
3.1	Información financiera seleccionada	28
3.2	Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación	31
3.3	Informe de créditos relevantes	31
3.4	Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de CAT CREDITO.	34
	3.4.1 Resultados de operación	34
	3.4.2 Situación financiera, liquidez y recursos de capital	36
	3.4.3 Control interno	38
3.5.	Estimaciones y provisiones contables críticas	39
IV.	ADMINISTRACIÓN	41
4.1	Audidores externos	41
4.2	Operaciones con personas relacionadas y conflicto de intereses	41
4.3	Administradores y accionistas	41
4.4	Estatutos sociales y otros convenios	45
V.	EL GARANTE Y LA GARANTÍA	48
5.1	El Garante	48
5.2	La Garantía	51
5.3	Forma de hacer efectiva la Garantía	51
5.4	Información adicional	51
VI.	PERSONAS RESPONSABLES	52
VII.	ANEXOS	53
	Estados Financieros Consolidados auditados del Emisor por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2010 y 2011.	
	Informe del comisario por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2011.	

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Glosario de términos y definiciones

Los términos que se definen a continuación y que son utilizados en el presente Reporte Anual tendrán el mismo significado al utilizarse en singular y plural.

Aviso	El aviso de colocación que se publique en la página de Internet de la BMV, en el que se detallarán los resultados y/o principales características de cada Emisión de Certificados Bursátiles realizada al amparo del Programa.
BMV o Bolsa	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
CAT CREDITO, Compañía o Emisor	Caterpillar Crédito, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.
Caterpillar	Caterpillar Inc.
Certificados o Certificados Bursátiles	Significa los Certificados Bursátiles que pueden ser emitidos por el Emisor al amparo del Programa.
Certificados Bursátiles de Corto Plazo	Certificados Bursátiles que se emitan con un plazo mínimo de 1 día y un plazo máximo de 365 días.
Certificados Bursátiles de Largo Plazo	Certificados Bursátiles que se emitan con un plazo mínimo de un año y un plazo máximo de 30 (treinta) años.
CFSC o Garante	Caterpillar Financial Services Corporation
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
Convocatoria	El aviso conforme al cual se invita a inversionistas potenciales a participar en el proceso de subasta de Certificados Bursátiles y en el que se detallarán las características generales sobre las que se emitirán los mismos.
Dólares o USD	Moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.
Día Hábil	Cualquier día, que no sea sábado o domingo, en el que los bancos comerciales no estén autorizados o sean requeridos a cerrar en la Ciudad de México, Distrito Federal.
Emisión o Emisiones	Significa la emisión o emisiones de Certificados Bursátiles que realice el Emisor bajo el presente Programa.
Estados Financieros del Emisor	Estados Financieros del Emisor por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010.
E.U.A.	Estados Unidos de América.
Fecha de Emisión	Significa la fecha en que se realicen la o las Emisiones de Certificados Bursátiles amparados por el Programa.
Garantía	La garantía otorgada por el Garante respecto de los Certificados Bursátiles, la cual se describe en la sección "VI. EL GARANTE Y LA GARANTÍA" del presente Reporte Anual.

Indeval	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Intermediario Colocador o BBVA Bancomer	Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer y, en su caso, cualquier otra casa de bolsa autorizada por el Emisor para actuar como intermediario colocador, según se determine en el Suplemento correspondiente.
LIC	Ley de Instituciones de Crédito.
LISR	Ley del Impuesto Sobre la Renta.
LMV	Ley del Mercado de Valores.
LGTOC	Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
LGOAAC	Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito.
México o República Mexicana	Estados Unidos Mexicanos.
Moneda Nacional o Pesos o M.N. o \$	Moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos.
Monto Total Autorizado	Tiene el significado que se le atribuye en la sección "II. EL PROGRAMA – 1. Características del Programa- Monto Total Autorizado".
Nota o Notas	Notas sobre los Estados Financieros Consolidados del Emisor al 31 de diciembre de 2011 y 2010.
pb	Punto base (centésima de un punto porcentual).
Programa	Significa el presente Programa de Emisión de Certificados Bursátiles autorizado por la CNBV.
Reporte Anual	Significa el presente Reporte Anual del Programa de Emisión de Certificados Bursátiles del Emisor.
Representante Común	La institución de crédito o la casa de bolsa designada por el Emisor para actuar como representante común de los Tenedores, según se determine en el Suplemento correspondiente.
RNV	Registro Nacional de Valores.
SEDI	Significa el sistema electrónico de envío y difusión de información que mantiene la BMV denominado "EMISNET" (Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores).
Suplemento	Cada uno de los suplementos del presente Reporte Anual, relacionados con cada Emisión junto con sus anexos.
Tenedores	Significa los titulares de los Certificados Bursátiles, que se emitan al amparo del Programa.
TIIE	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
UDI	Unidad de Inversión.

1.2 Resumen Ejecutivo

A continuación se incluye un resumen de la información contenida en este Reporte Anual. Dicho resumen no incluye toda la información que debe tomarse en cuenta antes de tomar una decisión de inversión con respecto a los Certificados Bursátiles. Los inversionistas deben leer cuidadosamente todo este Reporte Anual, incluyendo la sección titulada "I. INFORMACIÓN GENERAL – 1.3. Factores de Riesgo". Adicionalmente, los inversionistas deberán, con relación a cada Emisión, leer el Aviso o el Suplemento correspondiente, según sea el caso. Todas las referencias a Pesos contenidas en este Reporte Anual, se entienden hechas a Pesos constantes al 31 de diciembre de 2011, salvo que se indique algo distinto.

1.2.1 Caterpillar Crédito, S.A. de C.V.

Caterpillar Crédito, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.N.R. por su tipo social no requiere de autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, ni se encuentra bajo la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en la realización de sus actividades preponderantes. No obstante lo anterior, de conformidad con la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, el Emisor es supervisado por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros. El Emisor es una subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation.

Las principales actividades del Emisor son:

1. Celebrar en forma habitual y profesional, contratos de arrendamiento financiero o arrendamiento puro; así como la adquisición de bienes, para darlos en arrendamiento financiero.
2. Celebrar en forma habitual y profesional contratos de factoraje financiero, entendiéndose como tal, toda actividad en la que mediante contrato que celebre el Emisor con sus clientes, personas morales o personas físicas, el Emisor adquiera de sus clientes derechos de crédito por un precio determinado o determinable en moneda nacional o extranjera, independientemente de la fecha y forma en que se pague.
3. Otorgar créditos o efectuar descuentos en forma habitual y profesional, así como, en su caso, recibir las garantías reales o personales para garantizar dichos créditos.

El Emisor está obligado a cumplir las disposiciones de la LGOAAC y la LGTOC, en lo que le sea aplicable. Hasta abril de 2007, cuando modificó sus estatutos y se convirtió en una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, el Emisor estuvo obligado a cumplir las Reglas Generales para Sociedades Financieras de Objeto Limitado a que se refiere el Artículo 103, fracción IV de la LIC y estuvo supervisada por la CNBV.

1.2.2 El Garante Caterpillar Financial Services Corporation

CFSC es una subsidiaria de Caterpillar, Inc. ("Caterpillar"), la cual es su único accionista. CFSC provee una amplia gama de alternativas de financiamiento para los clientes de Caterpillar. CFSC se constituyó en el año 1981 con la finalidad de proveer financiamiento para la adquisición de maquinaria producida por Caterpillar. En el año 1985, CFSC expandió sus servicios de financiamiento para todos los productos de la línea Caterpillar. De esta manera, hoy en día CFSC provee financiamiento tanto para la adquisición de productos Caterpillar, como para aquellos que están equipados con componentes Caterpillar, como por ejemplo, embarcaciones que se abastecen de energía a través de motores Caterpillar.

Con sede principal en Nashville, Tennessee, Estados Unidos, CFSC y sus subsidiarias tienen más de 40 oficinas ubicadas en América, Asia, Australia y Europa. Estas subsidiarias proveen servicios de financiamiento y arrendamiento.

CFSC como parte integrante de Caterpillar, comparte con ésta objetivos y esfuerzos comerciales conjuntos.

Entre CFSC y Caterpillar existe un convenio de colaboración por el cual Caterpillar se comprometió a apoyar a CFSC en el desarrollo de sus actividades. Este acuerdo incluye los siguientes compromisos de Caterpillar hacia CFSC, entre otros: (i) mantener un valor tangible neto consolidado de \$20 millones de Dólares en CFSC; (ii) mantener la totalidad de la tenencia accionaria de CFSC; y, (iii) mantener en CFSC una relación de cobertura de interés de al menos 1.15:1 al cierre del año fiscal.

Los productos de CFSC en el ámbito global pueden dividirse en: (i) financiamiento mayorista a distribuidores Caterpillar; y, (ii) préstamos de menudeo y arrendamiento a consumidores finales de productos Caterpillar, a través de financiamiento "cross-border" o local.

1.2.3 Resumen de información financiera

Caterpillar Crédito, S.A. de C.V.,

La información financiera de Caterpillar Crédito, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada incluida a continuación deriva de sus Estados Financieros del Emisor por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, auditados por PricewaterhouseCoopers, S. C., auditores externos de Caterpillar Crédito.

La información financiera fue examinada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros Consolidados del Emisor no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los criterios contables aplicables a las instituciones de crédito.

La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios contables utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

CATERPILLAR CRÉDITO, S. A. DE C. V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
ENTIDAD NO REGULADA Y SUBSIDIARIA
(subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, 2010 Y 2009
Cifras expresadas en miles de Pesos mexicanos

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>		<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVO							
DISPONIBILIDADES	\$ 78,262	\$ 121,233	\$ 17,102	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS			
INVERSIONES EN VALORES				De corto plazo	\$ 11,366,834	\$ 10,571,846	\$ 11,404,000
Títulos para negociar	9,520	13,203	14,402	De largo plazo	<u>2,481,543</u>	<u>2,494,850</u>	<u>3,188,100</u>
DERIVADOS					13,848,377	13,066,696	14,592,100
Con fines de cobertura	1,485			PASIVOS BURSÁTILES	855,452	-	-
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE				DERIVADOS			
Créditos comerciales				Con fines de cobertura	14,633	-	-
Actividad empresarial o comercial	<u>16,685,539</u>	<u>13,862,266</u>	<u>14,657,855</u>	OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	16,685,539	13,862,266	14,657,855	ISR y PTU por pagar	75,699	123,939	291,200
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA				Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>1,069,587</u>	<u>686,894</u>	<u>672,400</u>
Créditos comerciales					1,145,286	810,833	963,700
Actividad empresarial o comercial	<u>587,539</u>	<u>947,684</u>	<u>667,289</u>	CRÉDITOS DIFERIDOS	<u>176,757</u>	<u>196,847</u>	<u>255,200</u>
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	587,539	947,684	667,289	TOTAL PASIVO	<u>16,040,505</u>	<u>14,074,376</u>	<u>15,811,100</u>
TOTAL CARTERA CRÉDITO	17,273,078	14,809,950	15,325,144				
(-) MENOS:				CAPITAL CONTABLE:			
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	<u>(882,309)</u>	<u>(1,131,388)</u>	<u>(991,688)</u>	Capital social	673,271	673,271	673,200
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	<u>16,390,769</u>	<u>13,678,562</u>	<u>14,333,456</u>	CAPITAL GANADO:			
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO	16,390,769	13,678,562	14,333,456	Reservas de capital	89,809	89,809	89,800
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	178,236	132,970	205,994	Resultado de ejercicios anteriores	1,884,822	1,163,218	842,200
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	39,261	21,376	31,849	Resultado por valuación de instrumentos de			
MOBILIARIO, MAQUINARIA Y EQUIPO (NETO)	2,533,162	2,362,081	2,834,892	Cobertura de flujos de efectivo	(8,294)	-	-
IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)	232,756	387,298	288,613	Utilidad neta del ejercicio	<u>798,293</u>	<u>721,604</u>	<u>321,000</u>
OTROS ACTIVOS,				TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>3,437,901</u>	<u>2,647,902</u>	<u>1,926,200</u>
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	<u>14,955</u>	<u>5,555</u>	<u>11,106</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>\$ 19,478,406</u>	<u>\$ 16,722,278</u>	<u>\$ 17,737,400</u>
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 19,478,406</u>	<u>\$ 16,722,278</u>	<u>\$ 17,737,414</u>				

CATERPILLAR CRÉDITO, S. A. DE C. V.,
 SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
 ENTIDAD NO REGULADA Y SUBSIDIARIA
 (subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
 ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
 Cifras expresadas en miles de Pesos mexicanos

	Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de		
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos por intereses	\$ 8,791,635	\$ 6,469,103	\$ 7,123,839
Gasto por interés	<u>7,544,367</u>	<u>5,342,490</u>	<u>6,137,784</u>
Margen financiero	1,247,268	1,126,613	986,055
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>140,471</u>	<u>347,658</u>	<u>706,557</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	<u>1,387,739</u>	<u>778,955</u>	<u>279,498</u>
Comisiones y tarifas cobradas	224	703	-
Comisiones y tarifas pagadas	(1,563)	(938)	(1,108)
Resultado por intermediación	(12,676)	-	-
Gastos de administración y promoción	(167,483)	(138,522)	(123,842)
Otros ingresos de la operación	<u>45,071</u>	<u>232,642</u>	<u>321,800</u>
	<u>(136,427)</u>	<u>93,895</u>	<u>196,850</u>
Resultado de la operación	1,251,312	872,850	476,348
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	-	-	-
Resultado antes de impuestos a la utilidad	1,251,312	872,850	476,348
ISR causado	296,850	(251,348)	264,378
ISR diferido	<u>(156,169)</u>	<u>100,102</u>	<u>(109,033)</u>
Resultado Neto	<u>\$ 798,293</u>	<u>\$ 721,604</u>	<u>\$ 321,003</u>

1.3 Factores de riesgo

Al considerar la posible adquisición de los Certificados Bursátiles, los potenciales Tenedores de los Certificados Bursátiles deben tomar en consideración, analizar y evaluar toda la información contenida en este Reporte Anual y, en especial, los factores de riesgo que se mencionan a continuación. De materializarse los riesgos descritos a continuación, los negocios, resultados operativos, situación financiera y perspectivas del Emisor o del Garante, así como su capacidad para pagar los Certificados Bursátiles podrían verse adversamente afectados.

Además, cabe la posibilidad de que los negocios, resultados operativos, situación financiera y perspectivas del Emisor o del Garante se vean afectadas por otros riesgos que a la fecha del presente Reporte Anual se desconocen o que actualmente no se consideran significativos. Estos riesgos e incertidumbres no son únicos ni excluyentes, ya que existen otros que se desconocen o que actualmente no se consideran significativos y que podrían afectar en forma adversa el desarrollo y evolución del Emisor.

1.3.1. Factores de riesgo, económicos y políticos

Situaciones económicas adversas en México podrían afectar los resultados operativos y situación financiera del Emisor.

La mayoría de las operaciones del Emisor se realizan en México. El Emisor otorga la mayoría de los financiamientos otorgados a personas físicas o morales en México o con relación a activos ubicados en México. Considerando que la fuente primordial de ingreso y la base de las operaciones del Emisor se ubican en México, el negocio del Emisor podría verse afectado significativamente por las condiciones generales de la economía mexicana, las tasas de interés y los tipos de cambio.

Cualquier afectación de la economía mexicana que resulte en una disminución en los niveles de empleo y en una reducción en los niveles de consumo e inversión podría resultar en un incremento en los niveles de morosidad de los clientes y en una menor demanda de unidades y financiamiento, lo que podría tener un efecto adverso en la posición financiera, en el desempeño, los resultados de operación y la rentabilidad del Emisor.

Los acontecimientos políticos en México podrían afectar los resultados operativos y situación financiera del Emisor.

Actualmente México no cuenta con mayoría de partido alguno en ninguna de las cámaras del poder legislativo. Adicionalmente existe la posibilidad que el Ejecutivo no pueda lograr la aprobación de las reformas legislativas que proponga al Congreso, lo que podría dilatar la implementación de medidas necesarias para la economía mexicana. No puede asegurarse que la actual situación política o futuros acontecimientos políticos en México no tengan un impacto desfavorable en la situación financiera o los resultados de operación del Emisor. Igualmente, un cambio en la política económica podría generar inestabilidad, lo cual resultaría en una situación desfavorable al Emisor y podría afectar los resultados operativos y financieros del mismo.

El Emisor no puede garantizar que el "Régimen Fiscal Aplicable al Pago de Intereses" actual no sufra modificaciones en el futuro que pudiesen afectar el tratamiento fiscal de los intereses generados por los Certificados Bursátiles.

Los acontecimientos en otros países podrían afectar el precio de los Certificados Bursátiles.

Al igual que el precio de los valores emitidos por empresas de otros mercados emergentes, el precio de mercado de los valores de emisoras mexicanas se ve afectado, en distintas medidas, por las condiciones económicas y de mercado en otros países. Aún cuando la situación económica de dichos países puede ser distinta a la situación económica de México, las reacciones de los inversionistas ante los acontecimientos ocurridos en otros países pueden tener y ha tenido en el pasado un efecto adverso sobre el precio de mercado de los valores emitidos por empresas mexicanas.

Asimismo, además de operar en México, el Emisor tiene exposición en Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Bahamas, Ecuador, Colombia, Guyana, Jamaica, Haití, República Dominicana, Puerto Rico, Barbados, Trinidad & Tobago, Antillas Holandesas, Venezuela y Surinam, por lo que acontecimientos políticos y económicos en dichas jurisdicciones podrían afectar el precio de los Certificados Bursátiles y la rentabilidad del Emisor.

Además, la correlación directa entre la economía nacional y la economía de los E.U.A. se ha incrementado en los últimos años como resultado de la celebración del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el aumento en la actividad comercial entre ambos países. En consecuencia, una mayor desaceleración de la economía de los E.U.A., podría tener un efecto adverso significativo sobre la economía nacional. Los resultados del Emisor pudieran verse afectados como consecuencia indirecta de la desaceleración de la economía de los E.U.A. Adicionalmente, el valor de mercado de los Certificados Bursátiles podría disminuir como resultado de los acontecimientos ocurridos en otros mercados emergentes, en los E.U.A., o en otros países.

Un alza en los niveles de inflación podría afectar de manera negativa los resultados operativos del Emisor.

Los ingresos de Emisor podrían verse afectados de manera directa por la fluctuación de los niveles de inflación y las tasas de interés en México. La diferencia entre las tasas de interés y la inflación (comúnmente, conocida como “tasa real”), puede variar como consecuencia de las políticas macroeconómicas implementadas por el gobierno a efecto de incrementar o reducir la liquidez del sistema financiero. Por consiguiente, es posible que las tasas de interés no se ajusten proporcionalmente a los movimientos de la inflación. Cualquier incremento inflacionario que no sea compensado mediante el incremento en las tasas de interés podría afectar la liquidez, la situación financiera o los resultados operativos del Emisor.

Un incremento en las tasas de interés podría afectar de manera negativa los resultados operativos del Emisor.

Las tasas de interés en México han mostrado comportamientos volátiles en el pasado. El incremento o disminución de las tasas de interés tiene un efecto directo en los resultados operativos del Emisor. El alza de las tasas de interés incrementa el costo de su fondeo. Un incremento mayor en las tasas de referencia con base en las cuales sus pasivos devengan intereses puede resultar en una disminución en los márgenes de operación del Emisor. Cualquier incremento en las tasas de interés podría tener un efecto adverso significativo en los resultados de operación y financieros del Emisor.

Una depreciación del Peso frente al Dólar u otras divisas podría afectar de manera negativa el negocio y resultados de operación del Emisor.

El valor del Peso con relación al Dólar y otras divisas ha estado, y puede estar sujeto a fluctuaciones significativas derivadas de crisis en los mercados internacionales, crisis en México, especulación y otras circunstancias. El Emisor cuenta con pasivos y activos denominados en Pesos y en Dólares; por lo que, cualquier depreciación significativa del Peso frente al Dólar u otras divisas podría afectar la posición neta de su balance, la situación financiera o los resultados operativos del Emisor. Igualmente, de darse una depreciación significativa del Peso frente al Dólar u otras divisas, dicha depreciación podría tener un efecto de alza en las tasas de interés, lo que podría afectar los resultados operativos y financieros del Emisor.

1.3.2. Factores de riesgo relacionados con el Emisor

Dependencia de la demanda de productos de Caterpillar

El negocio del Emisor depende en gran medida de la demanda de productos Caterpillar y la disposición de los clientes a solicitar financiamiento o contratos de arrendamiento financiero. Como consecuencia, una disminución significativa y prolongada en la demanda podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo. Nuestro negocio principal es proveer de alternativas de financiamiento al por menor y al por mayor de productos Caterpillar a los clientes y distribuidores de Caterpillar. La demanda de productos de Caterpillar y nuestros productos y servicios están influidos por una serie de factores, incluyendo:

- Las condiciones generales de la economía regional y el nivel de actividad de la minería y la construcción;
- Las fluctuaciones de la demanda y los precios de algunos productos básicos;
- Las fluctuaciones del tipo de cambio y tasas de interés;
- Los cambios y las incertidumbres en las políticas monetarias y fiscales de las distintas entidades gubernamentales y regulatorias;
- La capacidad de los distribuidores de Caterpillar para vender los productos Caterpillar y sus prácticas en materia de control de inventario;

- La capacidad de Caterpillar para competir con éxito;
- Cambios en las políticas de fijación de precios por Caterpillar o de sus competidores;
- Los cambios políticos, económicos y legislativos; y
- Los desastres naturales, guerras, embargos, actos de terrorismo y otros acontecimientos catastróficos.

Cualquier cambio significativo de estos factores podría afectar nuestros resultados.

Tomando en consideración que los activos de la Compañía consisten en créditos otorgados para la adquisición al por menor y al por mayor de productos Caterpillar, la disminución en las ventas de los mismos podrían afectar el crecimiento, la condición financiera o los resultados operativos de la Compañía.

Dependencia del nivel de actividad en los sectores de la construcción y de la minería.

El Emisor atiende empresas en industrias que son altamente cíclicas, y cualquier cambio negativo en la tendencia que sigan dichas industrias, podría reducir sus niveles de ventas y rentabilidad. El negocio de muchos de los clientes de la Empresa es, en diferentes grados, cíclico e históricamente ha experimentado periodos de baja actividad comercial debido a condiciones económicas, precios de los energéticos, demanda de consumidores finales y otros factores fuera del control de la empresa. Estos periodos de baja en la actividad industrial y económica se han caracterizado por una disminución en la demanda de productos Caterpillar. Por tanto, cualquier baja significativa en uno o más de los mercados a los cuales atiende la empresa, en uno o más de los consumidores finales o en las condiciones económicas en general, podrían representar un impacto material adverso sobre la situación financiera o los resultados de operación del Emisor.

Pérdida de clientes principales.

Por la naturaleza de las operaciones del Emisor no cuenta con clientes que, en lo individual, puedan considerarse de relevancia para sus operaciones, ni existe concentración de sus activos en determinados clientes en sus operaciones al menudeo o que representen más del 10% del total de la cartera total de créditos.

Existe un distribuidor independiente al que se le han concedido créditos que representan más del 10% del total de la cartera de créditos. Los resultados de operación del Emisor podrían verse afectados de forma negativa por la pérdida de este distribuidor, ya que ello podría tener como resultado que la Emisora contara con menos recursos líquidos y esto podría afectar de forma negativa la capacidad de pagar las cantidades adeudadas conforme a los Certificados Bursátiles.

Los niveles de apalancamiento del Emisor y las características de sus pasivos podrían resultar en una afectación a su situación financiera y su capacidad de pagar los Certificados Bursátiles.

Si hubiere circunstancias económicas desfavorables y extremas que afectaren los activos del Emisor, dichas circunstancias podrían traer como resultado que el Emisor no tenga la capacidad de pagar sus pasivos al vencimiento, incluyendo sus obligaciones respecto de los Certificados Bursátiles.

Adicionalmente, las características de los pasivos del Emisor podrían no estar totalmente correlacionadas con las características de los activos del Emisor, lo que podría exponer al Emisor a riesgos relacionados con tasas de interés, plazos de vencimientos y moneda, entre otros. Para estos efectos, el Emisor considera que las características de sus pasivos actuales coinciden generalmente con las características de sus activos, lo que reduce el mencionado riesgo. Sin embargo, una futura falta de correlación entre las características de los pasivos y activos del Emisor podría resultar en un impacto negativo en los ingresos del Emisor, lo que podría afectar su liquidez, condición financiera o sus resultados operativos.

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Emisor. La política de liquidez seguida por el Emisor está orientada a asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas.

El Emisor ha contratado instrumentos financieros derivados para cubrir cualquiera de los mencionados riesgos. Sin embargo, el Emisor no puede garantizar que continuará contratando dichos instrumentos en el futuro o que dichos instrumentos sean eficaces para cubrir cualquier riesgo anteriormente descrito.

La falta de financiamiento en términos favorables al Emisor podría afectar sus resultados de operación y situación financiera.

A la fecha del Reporte Anual, el Emisor obtiene recursos para financiar su cartera a través de recursos propios, préstamos de la Garante y créditos bancarios. No obstante la favorable condición financiera del Emisor que le ha permitido obtener términos favorables en la negociación de sus financiamientos, no existe una garantía de que el Emisor podrá obtener en el futuro créditos con características similares a los obtenidos, tasas competitivas u otras condiciones favorables. La imposibilidad de obtener créditos en términos competitivos podría afectar la liquidez, la condición financiera o los resultados operativos del Emisor, así como su capacidad para pagar los Certificados Bursátiles.

Existencia de créditos que obliguen al Emisor a conservar determinadas proporciones en su estructura financiera.

Al cierre del año 2011 ningún crédito bancario vigente del Emisor lo obligaban a conservar determinadas proporciones en su estructura financiera.

Actualmente ningún crédito contratado por la compañía contempla covenants financieros. No obstante lo anterior, el Emisor podría contratar en un futuro, nuevos créditos bancarios que obliguen al Emisor a conservar determinadas proporciones en su estructura financiera.

El incremento en los niveles de cartera vencida del Emisor podría afectar de manera negativa sus resultados de operación y situación financiera así como su capacidad de pagar los Certificados Bursátiles.

A la fecha del Reporte Anual, el activo principal del Emisor se integra por derechos de cobro que mantiene el Emisor sobre los financiamientos que otorga a terceros a través de diversas modalidades: crédito directo, factoraje, arrendamiento, etc. En este sentido, la fuente primaria de pago de los pasivos que mantiene el Emisor (incluidos en su momento los Certificados Bursátiles) la representa la recuperación que sobre dichos derechos de cobro realice el Emisor.

Los financiamientos otorgados por el Emisor se otorgan después de haber efectuado un análisis crediticio del cliente y de su capacidad de pago, incluyendo la aprobación de dicho financiamiento de conformidad con las políticas y procedimientos internos del Emisor, los cuales se encuentran contenidos en los manuales operativos, vigentes a la fecha del Reporte Anual. El cumplimiento de este proceso no significa que tanto los intereses como el capital de los financiamientos otorgados por el Emisor sean liquidados en los tiempos y formas establecidos. Los posibles incumplimientos traerían como resultado un incremento en la cartera vencida y por ende una falta de liquidez por parte del Emisor para hacer frente a sus compromisos de pago.

El Emisor no puede asegurar que dichas políticas o medidas implementadas en el pasado o que se implementen en un futuro resulten en una estabilidad permanente o continua en los niveles de la cartera vencida. Además, pueden existir factores fuera del control del Emisor que afecten a sus clientes de tal manera que se incrementen los niveles de morosidad de los mismos.

Cualquier aumento en los niveles de la cartera vencida del Emisor podría afectar sus resultados operativos y financieros, así como su capacidad para pagar los Certificados Bursátiles.

Los niveles de reservas crediticias del Emisor pueden resultar insuficientes para hacer frente a posibles contingencias, lo que podría afectar de manera negativa el negocio y resultados de operación del Emisor.

El Emisor cuenta con políticas internas para la creación de reservas.

El Emisor no puede asegurar que sus actuales niveles de reservas preventivas o aquellas reservas que se mantengan en el futuro al amparo de sus políticas internas (según las mismas puedan variar en el futuro) sean suficientes para contrarrestar pérdidas sufridas por incumplimientos de los Clientes. En caso que dichas reservas sean insuficientes, los resultados operativos y financieros del Emisor podrían verse afectados.

Adicionalmente, en el caso que por medio de legislación, regulación u orden de alguna autoridad competente se impongan requisitos adicionales de reservas al Emisor que sean más estrictos que las políticas internas del Emisor, sus resultados operativos y financieros podrían ser afectados de manera negativa.

El incremento en la competencia podría afectar de manera negativa el negocio y resultados de operación del Emisor.

La competencia del Emisor incluye empresas financieras especializadas y bancos. El Emisor no puede garantizar que pueda continuar participando competitivamente o que sus competidores implementen estrategias que disminuyan la participación del Emisor o que disminuyan sus márgenes. El aumento en la competencia podría afectar los resultados operativos y financieros del Emisor, así como su capacidad para pagar los Certificados Bursátiles.

La modificación de la reglamentación aplicable a las operaciones del Emisor podría afectar sus resultados operativos y su situación financiera.

En la actualidad, el Emisor no se encuentra sujeto a regulación especial alguna, salvo por aquella reglamentación aplicable a sociedades mercantiles que operan en México, y a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, y que se describe en la sección “Legislación Aplicable y Situación Tributaria” del presente Reporte Anual.

Modificaciones a dicha reglamentación aplicable que limiten o restrinjan las operaciones del Emisor o que dificulten de cualquier otra manera su actividad principal de negocios, podrían afectar de manera adversa los resultados operativos o situación financiera del Emisor. Adicionalmente, en el caso que el Emisor elija adoptar la modalidad de un intermediario financiero, podría estar sujeta a regulación adicional.

Dependencia de personal clave

El emisor pudiera estar impedido para retener personal clave, así como a empleados calificados. El éxito del modelo de negocios está basado, en gran medida, en la contribución de dicho personal clave y empleados calificados, muchos de los cuales podrían ser de difícil reemplazo. La competencia global por personal ejecutivo, y por personal operativo calificado y entrenado, es muy intensa. Las posibles dificultades financieras que puedan resultar en un clima laboral negativo, entre otros factores, podrían afectar negativamente la capacidad de la compañía para retener a su personal clave y empleados calificados.

Si la Compañía no es capaz de retener a su personal clave y empleados calificados, de contratar e integrar a nuevos ejecutivos clave y empleados calificados, y/o de implementar un plan de sucesión efectivo que prepare a personas calificadas para suplir la salida de un ejecutivo clave, sus resultados operativos podrían verse afectados negativamente.

1.3.3 Factores de riesgo relacionados con el Garante y la Garantía

La Garantía que ha otorgado el Garante se constituirá mediante un instrumento denominado “Guarantee”, el cual estará regido por la ley del Estado de Nueva York, E.U.A. Conforme a dicho instrumento, el Garante se somete a la jurisdicción de los tribunales ubicados en el Estado de Nueva York, E.U.A.; por consiguiente, cualquier procedimiento legal relacionado con la ejecución de dicha Garantía deberá iniciarse ante dichos tribunales y siguiendo las normas sustantivas y procesales del Estado de Nueva York, E.U.A.. Para una descripción completa de dicha Garantía, ver la sección “El Garante y la Garantía”.

En el supuesto que el Garante no realizara los pagos que le sean requeridos conforme a los términos de la Garantía los Tenedores podrán demandar el pago respectivo ejerciendo las acciones aplicables bajo las leyes del Estado de Nueva York, E.U.A. ante los tribunales ubicados en el Estado de Nueva York, E.U.A..

Asimismo, el Garante es una sociedad constituida en los Estados Unidos de América y la mayoría de sus activos se encuentran ubicados fuera de México. Las operaciones del Garante se encuentran sujetas a diversos riesgos propios de los mercados en los que opera, los cuales podrían afectar su liquidez, situación financiera o resultados de operación y, en consecuencia, afectar su capacidad para pagar cualquier reclamación derivada de la Garantía. De igual manera, en caso de insolvencia o quiebra del Garante, las reclamaciones de los Tenedores conforme a la Garantía estarán sujetas a la preferencia que establezcan las leyes aplicables de los Estados Unidos de América.

1.3.4. Riesgos relacionados con los Certificados Bursátiles

Prelación en caso de quiebra. Concurso mercantil de Caterpillar Crédito, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.

En términos de la Ley de Concursos Mercantiles, los Certificados Bursátiles serán considerados, en cuanto a su prioridad de pago, en igualdad de condiciones respecto de todas las demás obligaciones quirografarias del Emisor, siendo preferente el pago de créditos contra la masa, créditos fiscales, algunas obligaciones laborales y otras obligaciones de acreedores con garantía real y privilegiados. Conforme a dicha Ley, a la fecha en que se dicte la sentencia de concurso mercantil, los Certificados Bursátiles dejarán de causar intereses ya sea que estén denominados en Pesos o su equivalente en UDIs o Dólares moneda del curso legal en los Estados Unidos de América o cualquier otra divisa. En caso de que los Certificados Bursátiles estén denominados en Pesos, podrán ser convertidos a UDIs, utilizando al efecto la equivalencia de dichas UDIs que dé a conocer Banco de México (Banxico) precisamente en la fecha en que se dicte la sentencia de concurso mercantil.

Mercado Secundario de los Certificados Bursátiles

Actualmente no existe un mercado secundario activo con respecto a los Certificados Bursátiles y es posible que dicho mercado no se desarrolle una vez que estos sean emitidos. Los inversionistas deberán estar preparados para mantener la titularidad de los Certificados Bursátiles hasta su vencimiento y tomar todos los riesgos derivados de los mismos. El precio al cual se negocien los Certificados Bursátiles podría estar sujeto a diversos factores, tales como el nivel de las tasas de interés en general, las condiciones de mercado de instrumentos similares, las condiciones macroeconómicas en México y la situación financiera del Emisor y el Garante. En caso de que dicho mercado secundario no se desarrolle, la liquidez de los Certificados Bursátiles podría verse afectada negativamente.

Información sobre Proyecciones y Riesgos Asociados

La información que no tiene el carácter de información histórica que se incluye en este Reporte Anual, refleja las perspectivas del Emisor en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos.

Las expresiones “cree”, “espera”, “estima”, “considera”, “planea”, “busca” y otras expresiones similares, indican dichas proyecciones o estimaciones. Al evaluar dichas proyecciones o estimaciones, el Tenedor potencial deberá tomar en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este Reporte Anual y, en su caso, en el Suplemento respectivo. Dichos factores de riesgo, proyecciones y estimaciones describen las circunstancias que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados.

El presente Reporte Anual incluye ciertas declaraciones sobre el futuro. Estas declaraciones aparecen en diferentes partes del Reporte Anual y se refieren a la intención, la opinión o las expectativas actuales con respecto a los planes futuros y a las tendencias económicas y de mercado que afecten la situación financiera y los resultados de las operaciones del Emisor. Estas declaraciones no deben ser interpretadas como una garantía de rendimiento futuro e implican riesgos e incertidumbre y los resultados reales pueden diferir de aquellos expresados en tales declaraciones por distintos factores.

La información contenida en este Reporte Anual, incluyendo, entre otras, las secciones “Factores de Riesgo” y “Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera del Emisor”, identifican algunas circunstancias importantes que podrían causar tales diferencias. Se advierte a los posibles Tenedores que tomen estas declaraciones de expectativas con las reservas del caso, ya que sólo se fundamentan en lo ocurrido hasta la fecha del presente Reporte Anual. El Emisor no está obligado a divulgar públicamente el resultado de la revisión de las declaraciones de expectativas para reflejar sucesos o circunstancias posteriores a la fecha de este Reporte Anual, excepto por los eventos relevantes y la información periódica, que está obligado a divulgar al mercado conforme a las disposiciones legales aplicables.

Riesgo de reinversión de los montos recibidos por amortización anticipada

Dada la posibilidad de que los Certificados Bursátiles emitidos al amparo del presente Programa sean amortizados anticipadamente, existe el riesgo para los Tenedores de reinvertir las cantidades recibidas de las amortizaciones

anticipadas a las tasas de interés vigentes para dicho momento, las cuales podrán ser menores o mayores que la tasa que pagarían los Certificados Bursátiles emitidos al amparo del presente Programa.

1.4 Otros valores inscritos en el RNV

A la fecha, el Emisor únicamente tiene vigente como emisión en oferta pública la denominada con clave de pizarra CATFIN 11.

A la fecha del presente reporte el Emisor a cumplido puntualmente en tiempo y forma con la entrega de información trimestral y/o anual a la que se encuentra obligada.

1.5 Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro

Ninguna.

1.6 Destino de los fondos

A la fecha el Emisor ha destinado los recursos obtenidos como consecuencia de la Emisión de Certificados Bursátiles con clave de pizarra CATFIN 11 que ascienden a la cantidad de \$844'819,480.43 (Ochocientos cuarenta y cuatro millones ochocientos diecinueve mil cuatrocientos ochenta pesos 43/100 M.N.) de la siguiente manera:

	<u>Monto del pasivo a corto plazo</u>	<u>Tasa pactada</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto a refinanciar</u>
<u>Préstamo Bancario 1</u>	\$600,000,000.00	5.85%	30-Jun-11	\$ 600,000,000.00
<u>Préstamo Bancario 2</u>	\$240,000,000.00	5.85%	30-Jun-11	\$ 240,000,000.00

1.7 Documentos de carácter público

Toda la información contenida en el Reporte Anual y/o cualquiera de sus anexos podrá ser consultada por los inversionistas a través de la BMV en sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F. o en su página electrónica de Internet: <http://www.bmv.com.mx/>

A solicitud de cualquier inversionista, se proporcionará copia de dichos documentos mediante escrito dirigido a Relaciones con Inversionistas, a través de su correo electrónico Treasury.Mexico@cat.com o al teléfono +52 (81) 8040-5454 del área de Tesorería/Relaciones con Inversionistas, en las oficinas del Emisor, ubicadas en Blvd. Díaz Ordaz 140 Pte., Oficinas en el Parque Torre 2 Piso 9, Col. Santa María, Monterrey, N.L. C.P. 64650.

La información correspondiente a la emisión CATFIN 11 puede consultarse de la misma manera en la siguiente página de Internet es: <http://mxfinance.cat.com/cda/files/2054301/7/INFORMACION%20PUBLICA.pdf?mode>. La información sobre el Emisor contenida en dicha página de Internet no es parte ni objeto de este Reporte Anual, ni de ningún otro documento utilizado por el Emisor en relación con cualquier oferta pública o privada de valores.

II. EL EMISOR

2.1 Historia y desarrollo del Emisor

Denominación social: Caterpillar Crédito, S.A. DE C.V., SOFOM, E. N. R.

El Emisor se constituyó en fecha 31 de octubre de 1995 mediante escritura pública número 1948 ante la fe del licenciado José Luis Villavicencio Castañeda, titular de la notaría pública número 218 con ejercicio en México Distrito Federal, cuyo primer testimonio se inscribió en el Registro Público de Comercio de México, Distrito Federal bajo el folio mercantil número 204436 de fecha 11 de diciembre de 1995, bajo la denominación Caterpillar Crédito, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, Grupo Financiero Caterpillar México.

Para dicho fin, el Emisor obtuvo de la Secretaría de Relaciones Exteriores el permiso número 9509023088 de fecha 14 de agosto de 1995, así como autorización de la Secretaría de hacienda y Crédito Público según oficio número 102-E-367-DGBM-IV-2668 de fecha 17 de octubre de 1995.

Cuando la sociedad fue constituida fue subsidiaria de Grupo Financiero Caterpillar México, S.A. de C.V., sociedad también controladora de Caterpillar Arrendadora Financiera, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Caterpillar México; Caterpillar Factoraje Financiero, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Caterpillar México; y de GFCM Servicios, S.A. de C.V.

Mediante resolución de la Asamblea General de los Accionistas del Emisor, protocolizada mediante escritura pública número 14091 de fecha 17 de abril de 2002 otorgada ante la fe del licenciado José Luis Villavicencio Castañeda, notario público número 218 con ejercicio en México, Distrito Federal, el Emisor resolvió cambiar el domicilio social de la sociedad a la ciudad de Monterrey, Nuevo León, dicha escritura quedó registrada bajo el folio mercantil número 86297*1 en el Registro Público de Comercio con sede en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

En virtud de la reforma a la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito en el Año de 2006, mediante la cual se creó la figura de las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, las cuales en virtud de dicha legislación pueden dedicarse en forma habitual y profesional al otorgamiento de crédito, la celebración de arrendamiento financiero y de factoraje financiero, precisamente las mismas operaciones celebradas por las tres subsidiarias operativas de Grupo Financiero Caterpillar México, S.A. de C.V., se llegó a la conclusión que se debía llegar a una estructura corporativa más compacta y eficiente.

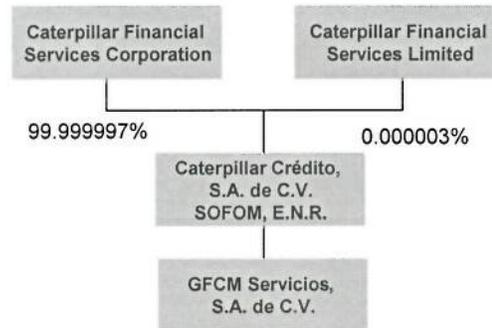
En virtud de lo anterior se decidió fusionar a (i) Grupo Financiero Caterpillar México, S.A. de C.V., (ii) Caterpillar Arrendadora Financiera, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Caterpillar México y (iii) Caterpillar Factoraje Financiero, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Caterpillar México como entidades fusionadas con el Emisor, como sociedad fusionante, y una vez realizada dicha fusión, cambiar el tipo social del Emisor a Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada.

La referida fusión consta en escritura pública número 22,156 de fecha 30 de marzo de 2007 otorgada ante la fe del licenciado Eduardo Manautou Ayala, notario público titular de la notaría pública 123 con ejercicio en el primer distrito del Estado de Nuevo León, e inscrita en el registro público de comercio bajo el folio mercantil 86297*1 de fecha 30 de abril de 2007.

La fusión fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por medio de la unidad de Banca y Ahorro y la Unidad de Seguros, valores y Pensiones mediante oficio UBA/079/2007 y 366-I-A-USVP-130/07 de fecha 27 de abril de 2007.

La duración del Emisor será indefinida y su domicilio social es la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

En virtud de dicha fusión la estructura corporativa de la sociedad quedó reflejada de la siguiente forma:



Realizada la fusión, el Emisor adoptó resoluciones unánimes de los accionistas para efectos de cambiar el tipo social de Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y reformar totalmente los estatutos sociales, según consta en escritura pública número 22, 157 de fecha 30 de marzo de 2007 otorgada ante la fe del licenciado Eduardo Manautou Ayala, notario público titular de la notaría pública 123 con ejercicio en el primer distrito del Estado de Nuevo León, e inscrita en el Registro Público de Comercio bajo el folio mercantil 86297*1 el 30 de abril de 2007.

Las principales oficinas del Emisor se localizan en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México en:

Blvd. Díaz Ordaz 140 Pte.
Oficinas en el Parque Torre 2 Piso 9
Col. Santa María, Monterrey, N.L. C.P. 64650
Tel. +52 81 8040 5454

Las principales oficinas del Emisor en la ciudad de Monterrey, Nuevo León se encuentran arrendadas por parte de su subsidiaria GFCM Servicios, S.A. de C.V. por seis (6) años contados a partir del día 2 de mayo del 2006 con el derecho de prorrogar el mismo por cinco (5) años adicionales.

Asimismo, GFCM Servicios, S.A. de C.V. arrenda oficinas en Parque Business Center, ubicadas en Guillermo González Camarena, Número 1450, piso 7, Suites 727, 733 y 734, Centro Ciudad Santa Fe, México, Distrito Federal.

2.2 Descripción del negocio

El negocio del Emisor consiste en proporcionar soluciones para el financiamiento de activos a distribuidores y clientes de Caterpillar mediante arrendamiento financiero, arrendamiento puro, crédito y factoraje financiero.

El Emisor es una sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada, cuya actividad principal consiste en el otorgamiento y administración en forma habitual y profesional de arrendamiento financiero, arrendamiento puro, crédito y factoraje financiero.

Las principales actividades del Emisor, de conformidad con su objeto social son:

1. Celebrar en forma habitual y profesional, contratos de arrendamiento financiero o arrendamiento puro; así como la adquisición de bienes, para darlos en arrendamiento financiero.
2. Celebrar en forma habitual y profesional contratos de factoraje financiero, entendiéndose como tal, toda actividad en la que mediante contrato que celebre la Sociedad con sus clientes, personas morales o personas físicas, la Sociedad adquiera de sus clientes derechos de crédito por un precio determinado o determinable en Moneda Nacional o extranjera (preponderantemente USD), independientemente de la fecha y forma en que se pague.
3. Otorgar créditos o efectuar descuentos en forma habitual y profesional, así como, en su caso, recibir las garantías reales o personales para garantizar dichos créditos.

2.2.1 Actividad principal

La actividad principal del Emisor se enfoca en apoyar en forma exclusiva a distribuidores y clientes de Caterpillar en la región norte de América Latina en la compra de equipo Caterpillar y equipo de otras marcas que dichos distribuidores manejen como parte de su red de distribución y que a su vez no compita con la marca Caterpillar.

Los productos ofrecidos por el Emisor son principalmente (i) arrendamiento financiero; (ii) arrendamiento puro; (iii) crédito; y, (iv) factoraje financiero. El Emisor ofrece a sus distribuidores financiamiento de inventario mediante el modelo de plan piso y financiamiento de flota de equipo para arrendamiento. Asimismo, el Emisor en ocasiones realiza operaciones de factoraje financiero con cuentas por cobrar de sus distribuidores. Además de ofrecer los productos financieros a los distribuidores, el Emisor opera los productos mediante colocaciones de menudeo con los usuarios finales de maquinaria Caterpillar.

Los ingresos totales consolidados del Emisor por producto, por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, indicando el monto y porcentaje de tales ingresos son los siguientes:

Ingresos por:	2011*		2010*		2009*	
	\$	%	\$	%	\$	%
Créditos	443,853	21.1%	537,896	27.4%	561,573	29.2%
Arrendamientos Financieros	454,301	21.6%	405,619	20.7%	299,546	15.6%
Factorajes	1,443	0.1%	4,838	0.2%	7,181	0.4%
Total de ingresos por intereses	899,597	42.8%	948,353	48.3%	868,300	45.2%
Arrendamientos puros	774,955	36.9%	929,355	44.2%	897,513	46.7%
Opciones de compra	23,187	1.1%	30,504	1.6%	30,020	1.6%
Comisiones	144,059	6.8%	60,134	3.1%	71,504	3.7%
Utilidad (Pérdida) en cambios - neta	258,953	12.32%	130,663	3.3%	52,158	2.7%
Intereses y rendimientos bancarios	1,043	0.1%	1,989	0.1%	4,026	0.2%
Total de ingresos por intereses	2,101,794	100.0%	2,100,998	100.0%	1,923,521	100.0%

*Cifras en miles de Pesos.

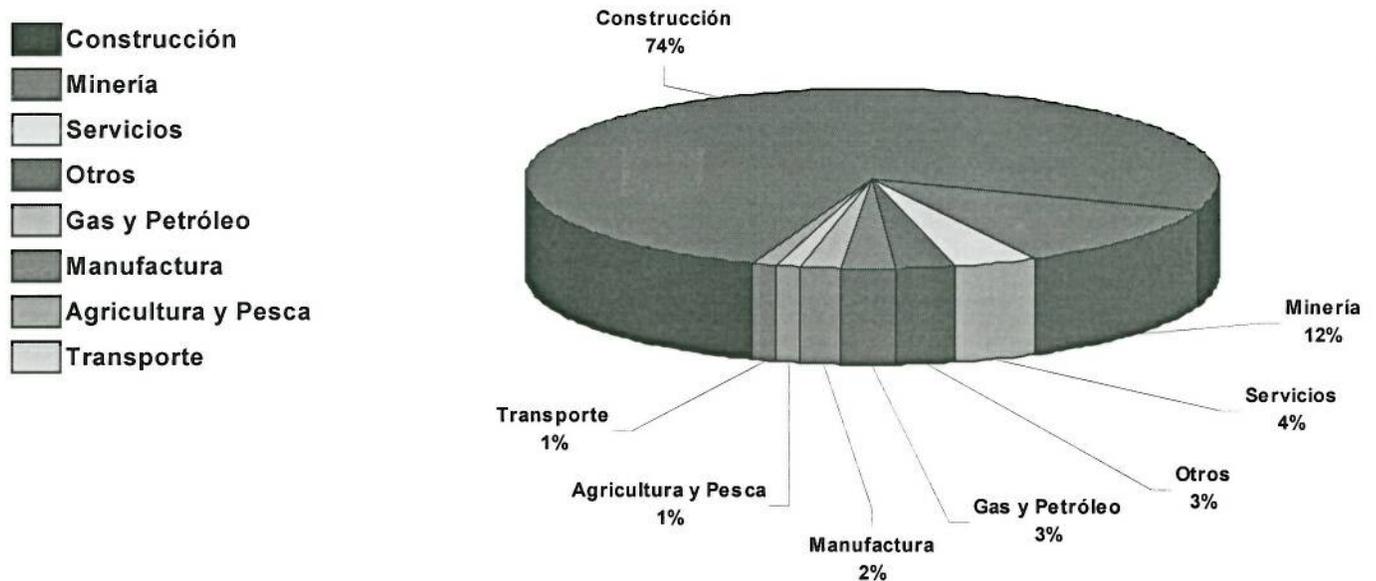
A diciembre de 2011 el total del portafolio bruto del Emisor ascendía a \$17,273,078 miles de Pesos.

Cartera Total - Neta	\$16,390,769 Miles de Pesos
Activos Totales	\$19,478,406 Miles de Pesos
Pasivo total:	\$16,040,505 Miles de Pesos
- Préstamos Bancarios y de Otros Organismos:	\$13,848,377 Miles de Pesos
- Pasivos Bursátiles:	\$855,452 Miles de Pesos
- Otras cuentas por pagar:	\$1,159,919 Miles de Pesos
- Créditos Diferidos	\$176,757 Miles de Pesos
GVGA* / Promedio de Activos Administrados	1.02%

*Gastos de Ventas, Generales y Administrativos

El Emisor ofrece los productos antes mencionados en Pesos y en Dólares, para los clientes ubicados en México, mientras que para los clientes ubicados fuera de México los productos se ofrecen principalmente en Dólares.

Los mercados del Emisor son determinados por las aplicaciones de los equipos respecto a los cuales proporciona financiamiento y las industrias donde los mismos se utilizan. Debido a lo anterior, el Emisor se enfoca fundamentalmente en los mercados de la industria de la construcción, minería y agregados, y tiene un menor enfoque en el equipo industrial (generadores de energía y carretillas elevadoras) y otras industrias.



La falta de crecimiento económico en la región en que opera el Emisor así como una crisis en las industrias en las operan sus clientes, puede afectar las proyecciones del Emisor o sus operaciones.

La originación de los créditos del Emisor se hace por medio de las ventas de equipo Caterpillar, por parte de sus distribuidores independientes, en donde el cliente final requiere de financiamiento para su adquisición, ya sea directamente por recomendación del distribuidor o por medio de personal del Emisor que se encuentra directamente prestando sus funciones en las instalaciones del distribuidor, y con la asesoría del gerente territorial del Emisor.

Una vez que la documentación económica, financiera y legal del cliente es recabada, la misma es procesada por el área de créditos del Emisor, la cual es analizada y reportada al comité de crédito. Dependiendo del valor y estructura del financiamiento, este es llevado a un comité de crédito el cuál analiza el estudio realizado por el área de créditos y emite su aprobación o rechazo del financiamiento.

La aprobación del comité incluye el monto, plazo y en su caso la garantía que debe ser utilizada para seguridad del financiamiento. Generalmente la garantía consiste en la misma maquinaria a ser financiada, en caso de crédito, o bien en caso de arrendamiento o arrendamiento financiero, la misma maquinaria queda en propiedad del Emisor, dando sólo el derecho de uso y goce al arrendatario, mas no la posibilidad de disponer de dicha maquinaria.

La aprobación del comité es procesada por el área de operaciones del Emisor, misma que en la generalidad de los casos, para financiamientos en el territorio nacional, mediante los contratos de adhesión que se encuentran debidamente registrados en el Registro de Contratos de Adhesión que lleva la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF). Los números de registro son los siguientes: 0928-426-002689/01-03052-0608 para el caso de Arrendamiento Financiero, 0928-137-002704/01-03067-0608 para los Créditos Refaccionarios y 0928-439-002711/01-03075-0608 para el Crédito Simple. Dichos contratos de adhesión pueden ser consultados en la página de Internet del Registro de Contratos de Adhesión en la siguiente liga: <http://portalif.condusef.gob.mx/reca/index.php>

Los contratos de financiamiento, cuentan con la leyenda que establece la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, en el sentido que el Emisor no se encuentra sujeto a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ni requiere de autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para su operación, lo anterior en virtud de su estado como Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada.

El Emisor cuenta de conformidad con la regulación específica para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, con la Unidad de Atención de Reclamaciones de Usuarios, misma que se encuentra ubicada en sus oficinas Principales. El funcionario responsable de dicha unidad es Ángel Bustillos Calderón. La Unidad de Atención de Reclamaciones de Usuarios no ha recibido reclamación alguna durante el último año.

2.2.2 Canales de distribución

El Emisor se basa en la red de los distribuidores independientes de Caterpillar para promocionar sus productos. Dicha red de distribución cuenta con aproximadamente 90 sucursales en México y más de 70 sucursales adicionales en el resto de la región norte de América Latina. Asimismo, el Emisor cuenta con una oficina en Monterrey, N.L., México y con una sucursal en Ciudad de Panamá, Panamá.

Countries	Mexico	Mexico, Guatemala, Belize, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panama, Bahamas, Ecuador, Colombia, Guyana, Jamaica, Haiti, Dominican Republic, Puerto Rico, Barbados, Trinidad & Tobaggo, Netherland Antilles, Venezuela, Suriname
Territory	1,964,375 km ² *	5,327,572 km ² *
Population	101.9 millions*	240.7 millions*
Dealers	5	21



El Emisor cuenta con gerentes territoriales que promocionan los productos en el territorio de cada uno de los distribuidores. Los gerentes territoriales capacitan a los distribuidores y su personal de ventas respecto a la forma de utilizar los productos del Emisor para vender sus propios productos. En la mayoría de los casos, en el territorio nacional el Emisor cuenta con empleados que se encuentran directamente realizando sus funciones en las oficinas de los distribuidores, con el objeto de ofrecer una asesoría directa a los clientes que desean adquirir maquinaria Caterpillar por medio de financiamiento.

2.2.3 Patentes, licencias, marcas y otros contratos

No existen patentes, franquicias, o contratos industriales o comerciales que sean importantes para el desarrollo de los negocios del Emisor. CAT CREDITO tiene celebrados contratos con CFSC y con sus subsidiarios que tienen relación con el giro normal del negocio. La marca Caterpillar es una marca registrada de Caterpillar Inc. en los Estados Unidos de América y también en México en la Clase 36 para servicios financieros.

2.2.4 Principales clientes

Por la naturaleza de las operaciones del Emisor no cuenta con Clientes que, en lo individual, puedan considerarse de relevancia para sus operaciones, ni existe concentración de sus activos en determinados Clientes en sus operaciones al menudeo o que representen más del 10% del total de la cartera total de Créditos. Existe un distribuidor independiente que representa en porcentaje una cifra cercana al 10%.

<u>Distribuidor</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2011*</u>	<u>Porcentaje de cartera total</u>
Madisa	<u>\$ 1,609,804</u>	<u>9.65%</u>

*Cifras en miles de Pesos.

2.2.5 Legislación aplicable y situación tributaria

El Emisor está sujeto principalmente a los siguientes ordenamientos jurídicos:

A. En cuanto a su organización corporativa:

Ley General de Sociedades Mercantiles. La cual regula a las sociedades anónimas de capital variable.

Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito. La cual establece el régimen aplicable a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, Entidades No Reguladas.

B. En relación con sus transacciones:

Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. En cuanto a las disposiciones relativas a operaciones de crédito, arrendamiento financiero y factoraje financiero, así como el régimen de garantías prendarias.

Código Civil Federal y sus correlativos de los Estados de la República Mexicana y del Distrito Federal, en cuanto al perfeccionamiento de fianzas otorgadas a favor del Emisor

Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros. En cuanto a las normas relativas a sus contratos de adhesión.

C. En cuanto a su régimen fiscal:

El Emisor es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo al Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Impuesto Empresarial a Tasa Única y el Impuesto al Valor Agregado. El Emisor no se encuentra sujeto a ningún régimen especial de tributación y para efectos Fiscales de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, se considera al Emisor como parte integrante del Sistema Financiero Mexicano y no cuenta con beneficios fiscales adicionales a los de cualquier otra Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.N.R.

El Emisor prepara sus estados financieros conforme a los criterios contables bancarios emitidos por la CNBV aplicables en México y sus políticas contables en la preparación de sus estados financieros cumplen satisfactoriamente con dichos criterios.

D. En su calidad de Emisor:

Le es aplicable la Ley del Mercado de Valores, así como las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores, conocida como "Circular Única de Emisoras".

2.2.6 Recursos Humanos

El Emisor no tiene empleados, todos los servicios, tanto operativos como administrativos son proveídos por su subsidiaria GFCM Servicios, S.A. de C.V., con base en el Contrato de Prestación de Servicios suscrito por ambas partes.

El personal de GFCM Servicios, S.A. de C.V. ha evolucionado en los últimos años de la siguiente manera: año 2008 con 50, año 2009 con 46, 2010 con 52 y 2011 con 53. El número de empleados y su crecimiento ha ido de la mano con el desarrollo del negocio y el incremento en la eficiencia operativa de la sociedad. El Emisor ha implementado procesos de medición de todos sus procesos básicos clave, identificando cuanto tiempo toma cada actividad e identificando oportunidades de mejora a través de la metodología usada por postulantes al premio norteamericano de calidad Malcolm Baldrige, utilizando también la metodología 6-Sigma. Como consecuencia de la aplicación de estos procesos y de la automatización de muchos de sus procesos, el Emisor ha alcanzado eficiencias operativas significativas, que han tenido

como consecuencia un crecimiento significativo de su portafolio, cuando su base de empleados ha crecido en menor medida. Tomando en cuenta la fuerte reducción en el ritmo en la actividad económica en la región, a principios del 2009 se hicieron ajustes a los niveles del personal, en los cuales cinco empleados que desarrollaban actividades no gerenciales o directivas y un gerente territorial dejaron de laborar para el Emisor y esas funciones fueron absorbidas por otros empleados.

En caso de mejorar el entorno económico de la región en los próximos cinco (5) años, dicha situación se verá reflejada en la adición gradual de personal al Emisor, de conformidad con las necesidades que se generen con motivo de dicho crecimiento.

GFCM Servicios, S.A. de C.V. tiene celebrado un contrato colectivo de trabajo con el Sindicato Industrial de Trabajadores de Nuevo León, adherido a la Federación Nacional de Sindicatos Independientes, mismo que se encuentra registrado ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Nuevo León. Asimismo, no existen trabajadores sindicalizados en GFCM Servicios, S.A. de C.V., los empleados de confianza no están sujetos a relación laboral colectiva en los términos del contrato referido o cualquier otro contrato colectivo de trabajo.

2.2.7 Desempeño ambiental

En virtud de la naturaleza de sus operaciones, el Emisor no está sujeto a normas de carácter ambiental. Sin embargo, Caterpillar, propietario de Caterpillar Financial Services Corporation, continúa con sus esfuerzos en el desarrollo sostenible y con el compromiso de hacer del desarrollo sostenible un "área estratégica de mejoramiento" como parte de su estrategia. La empresa fue seleccionada como miembro del Dow Jones Sustainability World Index (DJSI World) en 2010 por décimo año consecutivo, y ha mantenido la posición de liderazgo en la industria.

2.2.8 Información del mercado

El mercado en el cual opera el Emisor está determinado por las aplicaciones de los productos de Caterpillar y las industrias donde son utilizadas. Por eso el Emisor está enfocado principalmente en las industrias de construcción, minería y agregados, y en menor medida en equipo industrial (generadores de electricidad y carretillas elevadoras).

El Emisor es la compañía más grande asociada con Asociación Mexicana de Sociedades Financieras de Arrendamiento, Crédito y Factoraje (AMSOFAC) así como una de las siete compañías líderes de la Asociación Mexicana de Intermediarios Financieros Especializados (AMFE). Fuente: Información estadística AMFE.

La línea de negocio de Caterpillar Inc. al ser ampliamente diversificada logra que el desempeño del Emisor este ligado y diversificado entre diferentes sectores como es el de construcción, minería, agrícola, forestal, industrial y de generación de electricidad.

Los clientes del Emisor podrían utilizar cualquier institución financiera para financiar la compra o arrendamiento del equipo, típicamente a través de (i) líneas de crédito para compra de bienes de larga duración; (ii) préstamos con interés sobre el equipo; (iii) prestamos sobre activos fijos; o (iv) arrendamiento financiero o puro. Cuando los clientes tienen una relación fuerte con una institución financiera podrían optar por utilizar su línea de crédito para financiar su equipo. Los distribuidores de Caterpillar pueden financiar su capital de trabajo con cualquier institución financiera, en este caso específicamente el Emisor considera a todos los bancos como su competencia.

2.2.9 Estructura corporativa

El Emisor es subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation, una sociedad constituida en los Estados Unidos de América con sede en la ciudad de Nashville, Estado de Tennessee.

El capital social del Emisor se integra de la siguiente forma:

Accionista	Acciones	Capital Social Mínimo Fijo	%
Caterpillar Financial Services Corporation	34,666,095	\$346,660,950.00	99.999997%
Caterpillar Financial Services Limited	1	\$10.00	0.000003%
Total	34,666,096	\$346,660,960.00	100%

Asimismo, el Emisor cuenta con una sucursal en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

El Emisor es controladora de la sociedad GFCM Servicios, S.A. de C.V., sociedad que presta servicios administrativos, legales, de contabilidad y operativos en general, y dentro de la cual se encuentra la planta de empleados. El capital social de dicha subsidiaria se encuentra suscrito y pagado de la siguiente forma:

Accionista	Acciones	Capital Social	%
Caterpillar Crédito, S.A. de C.V., SOFOM, ENR	79,999	\$799,990.00	99.998750%
Caterpillar Financial Services Corporation	1	\$10.00	0.001250%
Total	80,000	\$800,000.00	100%

De conformidad con la legislación aplicable, el Emisor se encuentra inscrito ante la Dirección General de Inversión Extranjera de la Secretaría de Economía, por ser una subsidiaria de sociedades extranjeras, estando al corriente en la presentación de su información anual.

2.2.10 Descripción de los principales activos

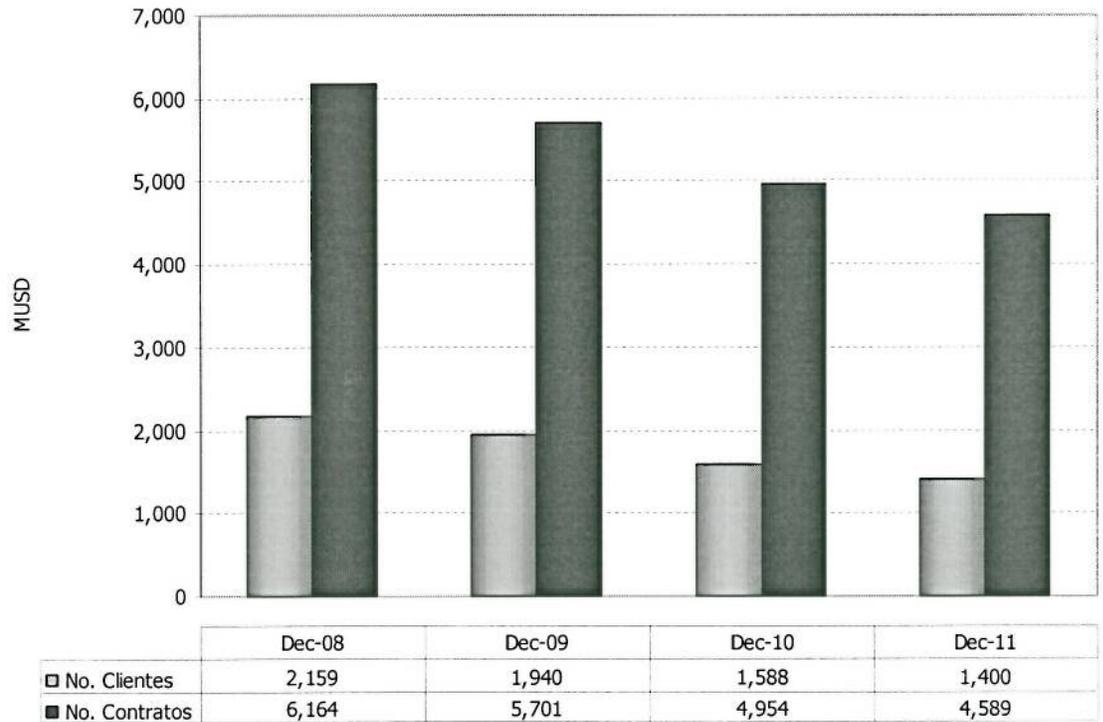
Los principales activos del Emisor son las carteras de crédito y arrendamiento financiero que se tienen con sus clientes. El Emisor no cuenta dentro de sus activos con inmuebles para el uso dentro del curso ordinario de sus negocios. El único inmueble que forma parte de los activos del Emisor es uno ubicado en el poblado de los Reyes, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, Estado de México, mismo que fue adjudicado a favor del Emisor, en virtud de adjudicación judicial derivada de un juicio por un adeudo en cartera vencida. El Emisor evalúa actualmente la estrategia respecto a la posible venta o uso del inmueble referido.

La Cartera del Emisor se encuentra distribuida por zona geográfica de la siguiente forma:

Cartera de crédito	2011*	%	2010*	%	2009*	%
Norteamérica	9,889,972	57.26%	9,212,219	62.20%	9,136,571	59.62%
Centroamérica	5,294,603	30.65%	3,396,037	22.93%	4,049,511	26.42%
Caribe	1,211,410	7.01%	909,746	6.14%	800,458	5.22%
Sudamérica	559,380	3.24%	717,217	4.84%	823,149	5.37%
Otros	317,713	1.84%	574,731	3.88%	515,455	3.36%
Total	17,273,078	100.00%	14,809,950	100.00%	15,325,144	100.00%

*Cifras en miles de Pesos.

Al 31 de diciembre 2011, el Emisor cuenta con 1400 clientes (1,588 en 2010) en un total de 4,589 contratos vigentes (4,954 en 2010). A continuación se presenta una gráfica que representa la evolución de clientes y cartera en los últimos tres años. Cabe mencionar que en el año de 2007, el Emisor adquirió de Caterpillar Financial Services Corporation, la cartera que compone el territorio de América Latina-Norte, misma que fue sumada a los activos del Emisor. Lo anterior se debe a diversos factores que incluyen la ubicación geográfica del Emisor, el uso del idioma español en el territorio y el entorno legal similar de la región.



Lo anterior, ha significado la generación de nuevos negocios para el Emisor, tomando en consideración que los efectos en el entorno global derivado de la crisis económica mundial, y sobre todo en el sector minero y de la construcción impactan de forma directa la adquisición de equipo Caterpillar, y por ello la financiación que ofrece el Emisor. A continuación se presenta una tabla que describe la atracción de nuevos negocios en México y fuera del mismo:

	USD \$ Millones		
	2011	2010	2009
CENTROAMERICA	325.49	159.9	177.15
CARIBE & NSA*	97.1	79.65	71.88
TOTAL NO-MEXICO	422.59	239.55	249.03
MEXICO	430.03	446.49	525.11
TOTAL NRLA**	852.62	686.04	774.14

* Norte de Sudamérica
 **Norte de América Latina

El Emisor no considera tener activos relevantes diferentes a los referidos en esta sección.

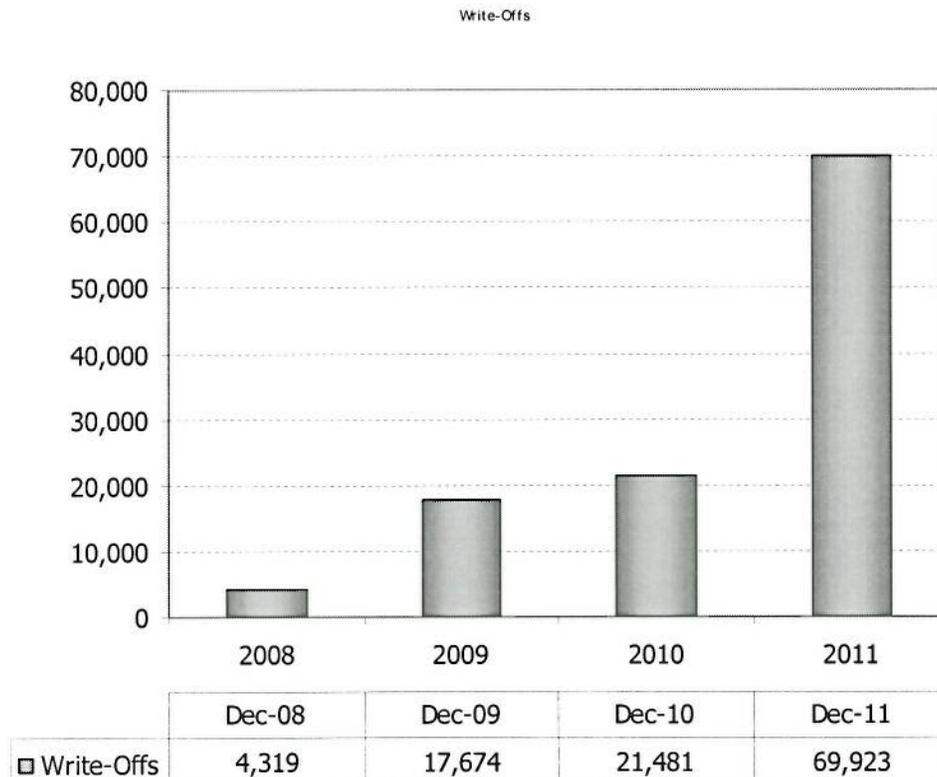
2.2.11 Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

De igual manera existe un arbitraje en materia laboral, cuya contingencia es por una cantidad aproximada de \$1'016,440 ante los Tribunales de la Junta de Conciliación y Arbitraje, al momento no se ha dictado sentencia definitiva sobre este asunto.

La cartera vencida a Diciembre de 2011 se mantiene en parámetros del 3.17% de la cartera total, de la cual el 1.81% se encuentra en cartera legal, en virtud de estar entregada a abogados externos.

	2011	2010	2009
REGULAR	1.36%	5.05%	3.66%
LEGAL	1.81%	1.35%	0.69%
TOTAL	3.17%	6.40%	4.35%

Al cierre de 2011 el Emisor cuenta con asuntos en cartera legal, las cuales representan \$381'524,158 (trescientos ochenta y un millones quinientos veinticuatro mil ciento cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.).



Cifras expresadas en Miles de Pesos

2.2.12 Acciones representativas del capital social

Al 31 de diciembre de 2011, el capital social suscrito y pagado de la Compañía está integrado como se muestra a continuación:

<u>Serie</u>	<u>Acciones</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe*</u>
"F"	10,000,000	Capital mínimo sin derecho a retiro	\$100,000
"F"	<u>24,666,096</u>	Capital variable	<u>246,661</u>
	<u>34,666,096</u>	Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 2007	346,661 <u>326,610</u>
		Capital social	<u>\$673,271</u>

*Cifras expresadas en Miles de Pesos

El capital mínimo fijo está íntegramente suscrito y pagado y está representado con acciones ordinarias nominativas Series "F", con valor nominal de \$10 cada una.

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

2.2.13 Dividendos

Al 31 de diciembre de 2011, la Emisora no ha pagado dividendos a sus accionistas.

III. INFORMACIÓN FINANCIERA

3.1 Información financiera seleccionada

Los Estados Financieros del Emisor por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 dictaminados por un Auditor Externo, se adjuntan al presente Reporte Anual como Anexo.

Los principales rubros de los Estados Financieros del Emisor al 31 de diciembre de 2011, se muestran a continuación:

Cartera Total - Neta	\$ 16,390,769
Activos Totales	\$ 19,478,406
Pasivos Totales	\$ 16,040,505
Capital Contable	\$ 3,437,901

(Cifras expresas en miles de Pesos)

En la siguiente tabla se muestra la integración del Pasivo Total por los años 2011, 2010 y 2009:.

	Integración de Pasivo Total					
	<u>2011</u>	<u>%</u>	<u>2010</u>	<u>%</u>	<u>2009</u>	<u>%</u>
Préstamos de Banca Múltiple	\$716,839		\$560,358		901,054	
Banca de Desarrollo	\$756,273		\$1,694,093		1,209,268	
Entidad Extranjera	\$12,375,265		\$10,812,245		12,481,827	
Préstamos Bancarios y de otras Instituciones	\$13,848,377	86.33%	\$13,066,696	92.84%	14,592,149	92.29%
Pasivos Bursátiles	\$855,452	5.33%				
Derivados	\$14,633	0.09%				
ISR y PTU por pagar	\$75,699	0.47%	\$123,939	0.87%	291,270	1.87%
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,069,587		\$686,894	4.89%	672,484	4.25%
Créditos Diferidos	\$176,757	1.12%	\$196,847	1.40%	255,213	1.61%
TOTAL PASIVO	<u>\$16,040,505</u>	<u>100.00%</u>	<u>\$14,074,376</u>	<u>100.00%</u>	<u>15,811,116</u>	<u>100.00%</u>

*Cifras en miles de Pesos.

A continuación se presenta los balances generales y estados de resultados del Emisor por los ejercicios sociales terminados en diciembre de 2011, 2010 y 2009, respectivamente.

CATERPILLAR CRÉDITO, S. A. DE C. V.,
 SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
 ENTIDAD NO REGULADA Y SUBSIDIARIA
 (subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
 BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, 2010 Y 2009
 Cifras expresadas en miles de Pesos mexicanos

<u>ACTIVO</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>		<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
DISPONIBILIDADES	\$ 78,262	\$ 121,233	\$ 17,102	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS			
INVERSIONES EN VALORES				De corto plazo	\$ 11,366,834	\$ 10,571,846	\$ 11,404,040
Títulos para negociar	9,520	13,203	14,402	De largo plazo	<u>2,481,543</u>	<u>2,494,850</u>	<u>3,188,110</u>
DERIVADOS				PASIVOS BURSATILES	13,848,377	13,066,696	14,592,140
Con fines de cobertura	1,485				855,452	-	
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE				DERIVADOS			
Créditos comerciales				Con fines de cobertura	14,633	-	
Actividad empresarial o comercial	<u>16,685,539</u>	<u>13,862,266</u>	<u>14,657,855</u>	OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	16,685,539	13,862,266	14,657,855	ISR y PTU por pagar	75,699	123,939	291,210
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA				Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>1,069,587</u>	<u>686,894</u>	<u>672,410</u>
Créditos comerciales							
Actividad empresarial o comercial	<u>587,539</u>	<u>947,684</u>	<u>667,289</u>	CRÉDITOS DIFERIDOS	1,145,286	810,833	963,710
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	<u>587,539</u>	<u>947,684</u>	<u>667,289</u>		<u>176,757</u>	<u>196,847</u>	<u>255,210</u>
TOTAL CARTERA CRÉDITO	17,273,078	14,809,950	15,325,144	TOTAL PASIVO	<u>16,040,505</u>	<u>14,074,376</u>	<u>15,811,110</u>
(-) MENOS:				CAPITAL CONTABLE:			
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	<u>(882,309)</u>	<u>(1,131,388)</u>	<u>(991,688)</u>				
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	<u>16,390,769</u>	<u>13,678,562</u>	<u>14,333,456</u>	CAPITAL CONTRIBUIDO:			
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO	16,390,769	13,678,562	14,333,456	Capital social	673,271	673,271	673,210
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	178,236	132,970	205,994	CAPITAL GANADO:			
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	39,261	21,376	31,849	Reservas de capital	89,809	89,809	89,809
MOBILIARIO, MAQUINARIA Y EQUIPO (NETO)	2,533,162	2,362,081	2,834,892	Resultado de ejercicios anteriores	1,884,822	1,163,218	842,210
				Resultado por valuación de instrumentos de Cobertura de flujos de efectivo	(8,294)	-	-
IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)	232,756	387,298	288,613	Utilidad neta del ejercicio	<u>798,293</u>	<u>721,604</u>	<u>321,000</u>
OTROS ACTIVOS,				TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>3,437,901</u>	<u>2,647,902</u>	<u>1,926,210</u>
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	<u>14,955</u>	<u>5,555</u>	<u>11,106</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>\$ 19,478,406</u>	<u>\$ 16,722,278</u>	<u>\$ 17,737,410</u>
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 19,478,406</u>	<u>\$ 16,722,278</u>	<u>\$ 17,737,414</u>				

CATERPILLAR CRÉDITO, S. A. DE C. V.,
 SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
 ENTIDAD NO REGULADA Y SUBSIDIARIA
 (subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
 ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
 Cifras expresadas en miles de Pesos mexicanos

	Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de		
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos por intereses	\$ 8,791,635	\$ 6,469,103	\$ 7,123,839
Gasto por interés	<u>7,544,367</u>	<u>5,342,490</u>	<u>6,137,784</u>
Margen financiero	1,247,268	1,126,613	986,055
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>140,471</u>	<u>347,658</u>	<u>706,557</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	<u>1,387,739</u>	<u>778,955</u>	<u>279,498</u>
Comisiones y tarifas cobradas	224	703	-
Comisiones y tarifas pagadas	(1,563)	(938)	(1,108)
Resultado por intermediación	(12,676)	-	-
Gastos de administración y promoción	(167,483)	(138,522)	(123,842)
Otros ingresos de la operación	<u>45,071</u>	<u>232,642</u>	<u>321,800</u>
	<u>(136,427)</u>	<u>93,895</u>	<u>196,850</u>
Resultado de la operación	1,251,312	872,850	476,348
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	1,251,312	872,850	476,348
ISR causado	296,850	(251,348)	264,378
ISR diferido	<u>(156,169)</u>	<u>100,102</u>	<u>(109,033)</u>
Resultado Neto	<u>\$ 798,293</u>	<u>\$ 721,604</u>	<u>\$ 321,003</u>

3.2 Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación

Los ingresos totales consolidados del Emisor por línea de negocio, por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, indicando el monto y porcentaje de tales ingresos son los siguientes:

Ingresos por:	2011*		2010*		2009*	
	\$	%	\$	%	\$	%
Créditos	443,853	21.1%	537,896	27.4%	561,573	29.2%
Arrendamientos Financieros	454,301	21.6%	405,619	20.7%	299,546	15.6%
Factorajes	1,443	0.1%	4,838	0.2%	7,181	0.4%
Total de ingresos por intereses	899,597	42.8%	948,353	48.3%	868,300	45.2%
Arrendamientos puros	774,955	36.9%	929,355	44.2%	897,513	46.7%
Opciones de compra	23,187	1.1%	30,504	1.6%	30,020	1.6%
Comisiones	144,059	6.8%	60,134	3.1%	71,504	3.7%
Utilidad (Pérdida) en cambios - neta	258,953	12.32%	130,663	3.3%	52,158	2.7%
Intereses y rendimientos bancarios	1,043	0.1%	1,989	0.1%	4,026	0.2%
Total de ingresos por intereses	2,101,794	100.0%	2,100,998	100.0%	1,923,521	100.0%

*Cifras en miles de Pesos.

Cartera de crédito	2011*	%	2010*	%	2009*	%
Norteamérica	9,889,972	57.26%	9,212,219	62.20%	9,136,571	59.62%
Centroamérica	5,294,603	30.65%	3,396,037	22.93%	4,049,511	26.42%
Caribe	1,211,410	7.01%	909,746	6.14%	800,458	5.22%
Sudamérica	559,380	3.24%	717,217	4.84%	823,149	5.37%
Otros	317,713	1.84%	574,731	3.88%	515,455	3.36%
Total	17,273,078	100.00%	14,809,950	100.00%	15,325,144	100.00%

*Cifras en miles de Pesos.

3.3 Informe de créditos relevantes

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía cuenta con líneas de fondeo de CFSC en Dólares y se encuentran utilizadas por un importe de \$12,375,265 miles de pesos, \$10,812,244 miles de pesos en 2010 y \$12,481,827 miles de pesos en 2009. La línea de crédito en Dólares de la Compañía es de carácter revolvente y los vencimientos de los desembolsos van de 1 día a 36 meses. Los intereses que devengan están concertados a tasas fijas y variables, respectivamente. Actualmente el Emisor se encuentra al corriente de los pagos de capital e intereses.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2011, la Compañía contaba con líneas de fondeo concertadas con bancos locales utilizadas en Pesos por un importe total de \$716,839 miles de pesos, \$560,358 miles de pesos en 2010 y \$901,054 miles de pesos en 2009. Las líneas de fondeo en Pesos contratadas por la Compañía son líneas de crédito tanto revolventes como no revolventes y los desembolsos son pagaderos en plazos que van de 1 día a 60 meses. Asimismo, los intereses que devengan están concertados a tasas fijas y variables, respectivamente. Actualmente el Emisor se encuentra al corriente de los pagos de capital e intereses.

Adicional a estas líneas de fondeo se encuentra la línea proporcionada por la Banca de Desarrollo con un importe total de \$756,273 miles de pesos en 2011, \$1,694,093 miles de pesos en 2010 y \$1,209,268 miles de pesos en 2009. Dicha línea de financiamiento está destinada exclusivamente a otorgar financiamientos a las micro, pequeñas y medianas

empresas con el objeto exclusivo de adquirir maquinaria y equipo. Actualmente el Emisor se encuentra al corriente de los pagos de capital e intereses.

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 los préstamos bancarios y de otros organismos contratados por la Compañía se integran como sigue:

	31 de diciembre de						
	Moneda nacional		Moneda extranjera valorizada		Total		
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2009
De exigibilidad Inmediata y de corto plazo:							
Préstamos de Banca Múltiple	\$ 665,436	\$ 373,669	\$ -	\$ -	\$ 665,436	\$ 373,669	\$ 505,953
Préstamos del Extranjero	-	-	10,146,773	8,948,168	10,146,773	8,948,168	10,517,727
Préstamos de Banca de Desarrollo	<u>554,625</u>	<u>1,250,009</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>554,625</u>	<u>1,250,009</u>	<u>380,368</u>
Total de exigibilidad inmediata y corto plazo	<u>\$ 1,220,061</u>	<u>\$ 1,623,678</u>	<u>\$ 10,146,773</u>	<u>\$ 8,948,168</u>	<u>\$ 11,366,834</u>	<u>\$ 10,571,846</u>	<u>11,404,048</u>
De largo plazo:							
Préstamos de Banca Múltiple	\$ 51,403	\$ 186,689	\$ -	\$ -	\$ 51,403	\$ 186,689	395,101
Préstamos del Extranjero	-	-	2,228,492	1,864,077	2,228,492	1,864,077	1,964,100
Préstamos de Banca de Desarrollo	<u>201,648</u>	<u>444,084</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>201,648</u>	<u>444,084</u>	<u>828,900</u>
Total a largo plazo	<u>253,051</u>	<u>630,773</u>	<u>2,228,492</u>	<u>1,864,077</u>	<u>2,481,543</u>	<u>2,494,850</u>	<u>3,188,101</u>
Total de préstamos interbancarios y de otros organismos	<u>\$ 1,473,112</u>	<u>\$ 2,254,451</u>	<u>\$ 12,375,265</u>	<u>\$ 10,812,245</u>	<u>\$ 13,848,377</u>	<u>\$ 13,066,696</u>	<u>\$14,592,149</u>

*Cifras en miles de Pesos.

Información adicional referente a las líneas de crédito contratadas por la Compañía se pueden encontrar en los Estados Financieros del Emisor que se adjuntan al presente Reporte Anual.

La Compañía se encuentra al corriente en la totalidad de los pagos adeudados al amparo de los créditos mencionados con anterioridad y aquellos otros créditos o pasivos que se muestran en el balance general.

En el primer trimestre de 2011 el Emisor renegoció los términos de sus financiamientos con todas las instituciones bancarias con las cuales tiene créditos vigentes, y actualmente ningún crédito contratado por la compañía contempla covenants financieros.

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía no contempla covenants financieros con instituciones bancarias en México con quienes cuenta con líneas de crédito vigentes.

El Emisor está sujeto a Obligaciones de Hacer y No Hacer respecto a sus créditos desglosados anteriormente, de las cuales se muestra un resumen a continuación:

Obligaciones de Hacer del Emisor. Mientras exista saldo insoluto el Emisor se encuentra obligado a:

- Cumplir en todos los aspectos de importancia con todas las leyes, reglas, reglamentos y órdenes aplicables.
- Conservar y mantener su personalidad jurídica y todos los derechos, licencias, concesiones y privilegios necesarios en el curso ordinario de sus negocios u operaciones.
- Proporcionar los estados financieros del Emisor y auditados por una firma independiente de auditores externos que sea aceptable para el banco correspondiente.

- Informar sobre cualquier causa de incumplimiento o evento o aviso que constituya una Causa de Incumplimiento; de cualquier acción, demanda o procedimiento administrativo o judicial que pueda tener un efecto adverso y de importancia en los negocios, operaciones o propiedades; y cualquier otra información relativa a la situación financiera u operaciones que sea solicitada razonablemente.
- Obtener y mantener vigentes seguros adecuados en relación con sus activos.
- Mantener libros y registros de contabilidad de acuerdo con los criterios contables.
- El Emisor deberá pagar todos los Impuestos aplicables.
- El Emisor se asegurará que la deuda contraída tenga por lo menos la misma prelación de pago respecto de cualquiera otra deuda quirografaria e insubordinada, presente o futura.
- El Emisor deberá mantener en pleno vigor y efecto, todas las autorizaciones de, y registros ante, cualquier Autoridad Gubernamental que sean necesarios de conformidad con la ley aplicable para la realización de sus actividades.

Obligaciones de No Hacer del Emisor. Mientras exista saldo insoluto y a menos que el banco correspondiente consienta por escrito en lo contrario, el Emisor no podrá:

- El Emisor se obliga a no fusionarse o escindirse con cualquier parte no relacionada salvo que (i) la sociedad o entidad que resulte de la fusión o escisión asuma las obligaciones del Emisor, (ii) con motivo de dicha fusión o escisión no tuviere lugar un incumplimiento de alguna obligación (Caso de Vencimiento Anticipado), (iii) Salvo que se trate de una la fusión o escisión entre partes relacionadas.
- Hacer o permitir cualquier cambio importante en la naturaleza de sus negocios.
- Vender, arrendar, ceder, transferir, o de cualquier otra manera disponer de sus activos siempre y cuando el valor de dichos activos fijos no exceda del 20% (veinte por ciento) de los Activos Totales. Quedan exentos aquellos derivados de la venta de activos fijos que se lleve a cabo para reemplazarlos por la renovación de activos fijos obsoletos y por aquellos activos fijos que se destinen al cumplimiento del objeto social del Emisor.
- Constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen de cualquier naturaleza sobre cualquiera de sus respectivos, (i) en el entendido que no impedirán que se constituya, incurra, asuma o que exista ningún gravamen impuesto por ministerio de ley, en razón de Impuestos que aún no sean exigibles, o que estén siendo impugnados de buena fe mediante procedimientos apropiados, iniciados y conducidos oportuna y diligentemente, y para los cuales se hayan establecido reservas, (ii) sin perjuicio de los gravámenes existentes a la fecha de este Contrato.
- En caso de que tenga lugar una causa de incumplimiento, no se podrán decretar o pagar cualquier dividendo de cualquier naturaleza.
- Mientras exista una causa de incumplimiento, no podrá avalar, constituirse en fiador u obligado solidario, o de cualquier otro modo garantizar o responder por adeudos de cualquier tercero.
- Iniciar o permitir voluntariamente un procedimiento de concurso, o quiebra, suspensión de actividades, disolución, liquidación o des consolidación fiscal del Emisor.
- El Emisor no asumirá directa o indirectamente, cualquier adeudo, salvo que se encuentren en cumplimiento de todas sus obligaciones.

3.4 Comentarios y análisis de la administración sobre resultados de operación y situación financiera de CAT CREDITO

3.4.1 Resultados de operación

Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de la Operación y Situación Financiera de la Compañía del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 comparado con los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009.

Ingresos por intereses

Ingresos por:	2011		2010		2009	
	\$	%	\$	%	\$	%
Créditos	443,853	21.1%	537,896	27.4%	561,573	29.2%
Arrendamientos Financieros	454,301	21.6%	405,619	20.7%	299,546	15.6%
Factorajes	1,443	0.1%	4,838	0.2%	7,181	0.4%
Total de ingresos por intereses	899,597	42.8%	948,353	48.3%	868,300	45.2%
Arrendamientos puros	774,955	36.9%	929,355	44.2%	897,513	46.7%
Opciones de compra	23,187	1.1%	30,504	1.6%	30,020	1.6%
Comisiones	144,059	6.8%	60,134	3.1%	71,504	3.7%
Utilidad (Pérdida) en cambios - neta	258,953	12.32%	130,663	3.3%	52,158	2.7%
Intereses y rendimientos bancarios	1,043	0.1%	1,989	0.1%	4,026	0.2%
Total de ingresos por intereses	2,101,794	100.0%	2,100,998	100.0%	1,923,521	100.0%

*Cifras en miles de Pesos.

La variación de la Utilidad en cambios se debe principalmente a la revaluación en tipo de cambio reflejado en 2011, 2010 y 2009 el cuál fue de \$13.9476, \$12.3496 y \$13.0659 Pesos por dólar respectivamente.

Gastos por intereses

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Gastos por:	2011		2010		2009	
	\$	%	\$	%	\$	%
Préstamos bancarios y otros organismos	217,554	25.4%	275,360	28.3%	300,819	32.1%
Depreciación de bienes por arrendamiento puro	636,972	74.6%	698,009	71.6%	635,215	67.8%
Comisiones por operaciones relativas a la captación	-	0.0%	531	0.1%	854	0.1%
Otros	-	0.0%	485	0.0%	578	0.0%
Total de gastos por intereses	854,526	100.0%	974,385	100.0%	937,466	100.0%

*Cifras en miles de Pesos.

La variación en el rubro de Pérdida en cambios de un ejercicio a otro, se explica por el efecto de revaluación de los activos y pasivos monetarios en Dólares, reflejados en los tipos de cambio utilizados para el cierre de cada periodo en referencia:

2009 por \$13.0659
 2010 por \$12.3496
 2011 por \$13.9476

Estimación Preventiva Para Riesgos Crediticios.

<u>Concepto</u>	<u>Diciembre</u>		
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Estimación Preventiva para riesgos crediticios	(140,471)	347,658	706,557

*Cifras en miles de Pesos.

Durante 2010 se ajustaron los porcentajes aplicados en el cálculo de la estimación de reserva lo que derivó en un decremento de la misma por \$358,899 miles Pesos. Al 31 de diciembre de 2011, la metodología de estimación preventiva para riesgos crediticios fue consistente con el año anterior, generando una liberación por \$140,471.

Gastos de Administración

<u>Concepto</u>	<u>Diciembre</u>		
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Honorarios	39,248	48,056	28,461
Rentas	4,308	5,140	5,130
Gastos de promoción y publicidad	226	161	76
Remuneraciones	65,083	58,873	48,952
Gastos no deducibles	2,592	3,966	704
Impuestos y derechos diversos	1,365	4,507	3,120
Gastos en tecnología	954	684	170
Depreciaciones y amortizaciones	2,797	2,708	2,548
Estimación preventiva por bienes adjudicados	-	-1,344	-6,818
Otros	50,910	15,771	41,499
Gastos de administración	167,483	138,522	123,842

*Cifras en miles de Pesos.

Los Gastos de Administración representan a diciembre de 2011 el 2.17% (2.53% en 2010 y 1.98% en 2009) de los Gastos totales antes del Resultado de Operación los cuales incluyen entre otros, las remuneraciones y prestaciones otorgadas al personal y consejeros, honorarios, rentas, gastos de promoción, gastos no deducibles, depreciaciones y amortizaciones de activos fijos normales, impuestos y derechos distintos al impuesto sobre la renta y la participación de los trabajadores en las utilidades.

La variación porcentual de 563% en los años 2010 y 2009 en Gastos No Deducibles se debe principalmente a una depuración de cuentas del balance general (contenida en Deudores Diversos) que tenían cierta antigüedad y ascendían a \$2'590,606. En el mes de Septiembre de 2010 se tomó la decisión de proceder a su depuración y afectar a los Gastos No Deducibles en ese año.

El siguiente análisis muestra las variaciones del ejercicio 2011, 2010 y 2009 en los distintos rubros que componen los Gastos Administrativos.

Concepto	2011	2010	2009
	con respecto 2010	con respecto 2009	con respecto 2008
Honorarios	-18.33%	68.85%	34.69%
Rentas	-16.19%	0.19%	22.00%
Gastos de promoción y publicidad	40.32%	111.84%	43.40%
Remuneraciones	10.55%	20.27%	22.85%
Gastos no deducibles	-34.63%	563.35%	-91.98%
Impuestos y derechos diversos	-69.71%	44.46%	112.68%
Gastos en tecnología	39.49%	302.35%	-69.09%
Depreciaciones y amortizaciones	3.30%	6.28%	5.90%
Estimación preventiva por bienes adjudicados	100.00%	-80.29%	-149.90%
Otros	59.00%	-22.85%	-3.92%

Durante el año de 2011 se monitorearon los gastos de promoción y publicidad y de tecnología con la finalidad de hacer más eficiente estos gastos contra el presupuesto al final del año.

3.4.2 Situación financiera, liquidez y recursos de capital

Situación Financiera

Cartera de crédito, neto

Al 31 de diciembre de 2011, la cartera de crédito, neto representa el 84.15% (81.80% en 2010 y 80.81% en 2009) de los activos totales de la Compañía, el 85.66% (82.90% en 2010 y 82.64% en 2009) corresponde a la cartera vigente y el 3.02% (5.67% 2010 y 3.76% en 2009) a la cartera vencida, y se integran de la siguiente forma:

	Diciembre		
	2011	2010	2009
			\$
Cartera de contratos de arrendamiento	\$ 7,042,540	\$ 6,056,212	5,345,956
Cartera de crédito simple	9,587,209	7,762,830	9,220,438
Cartera de factoraje	55,790	43,224	91,461
Cartera vigente	16,685,539	13,862,266	14,657,855
Cartera vencida de arrendamiento	199,782	648,052	273,457
Cartera vencida de crédito simple	387,757	299,632	393,832
Cartera vencida	587,539	947,684	667,289
Total cartera de crédito	17,273,078	14,809,950	15,325,144
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(882,309)	\$ (1,131,388)	(991,688)
Cartera de crédito - Neta	\$ 16,390,769	\$ 13,678,562	\$ 14,333,456

a. Cartera vigente

La cartera de créditos vigente y vencida por tipo de crédito se concentra en créditos simples y en créditos por arrendamiento financiero y operativo, con garantía al 100% sobre el principal solicitado.

Al 31 de diciembre de 2011 el total de la cartera incluye saldos denominados en Dólares por USD 996,1787,686 (USD 979,374,471 en 2010 y USD950,545,491 en 2009).

Al 31 de diciembre de 2011, la cartera vigente total de la Compañía se compone de la siguiente manera: 57.45% de créditos simples (56.00% un 2010 y 62.90% en 2009), 42.20% de créditos de arrendamiento capitalizable (43.69% en 2010 y 36.47% en 2009), y 0.33% de créditos de factoraje (0.31% en 2010 y 0.62% en 2009).

b. Cartera vencida

El renglón más representativo de la cartera vencida se encuentra conformado por créditos de arrendamiento capitalizable por \$199,782 (\$648,052 en 2010 y \$273,457 en 2009), que representan el 34.00% (68.38% en 2010 y 40.98% en 2009), del total de dicha cartera.

Mobiliario y equipo (neto)

Este rubro representa el 13.00% (14.13% en 2010 y 15.98% en 2009) del total de los activos de la Compañía, el 99.00% (99.07% en 2010 y 99.12% en 2009) corresponde a maquinaria y equipo en arrendamiento operativo, 1.00% (0.93% en 2010 y 0.88% en 2009) que corresponde a mobiliario y equipo y equipo de transporte.

Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 los préstamos bancarios y de otros organismos contratados por la Compañía se integran como sigue:

	31 de diciembre de						
	Moneda nacional		Moneda extranjera valorizada		Total		
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2009
De exigibilidad Inmediata y de corto plazo:							
Préstamos de Banca Múltiple	\$ 665,436	\$ 373,669	\$ -	\$ -	\$ 665,436	\$ 373,669	\$ 505,953
Préstamos del Extranjero		-	10,146,773	8,948,168	10,146,773	8,948,168	10,517,727
Préstamos de Banca de Desarrollo	<u>554,625</u>	<u>1,250,009</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>554,625</u>	<u>1,250,009</u>	<u>380,368</u>
Total de exigibilidad inmediata y corto plazo	<u>\$ 1,220,061</u>	<u>\$ 1,623,678</u>	<u>\$ 10,146,773</u>	<u>\$ 8,948,168</u>	<u>\$ 11,366,834</u>	<u>\$ 10,571,846</u>	<u>11,404,048</u>
De largo plazo:							
Préstamos de Banca Múltiple	\$ 51,403	\$ 186,689	\$ -	\$ -	\$ 51,403	\$ 186,689	395,101
Préstamos del Extranjero			2,228,492	1,864,077	2,228,492	1,864,077	1,964,100
Préstamos de Banca de Desarrollo	<u>201,648</u>	<u>444,084</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>201,648</u>	<u>444,084</u>	<u>828,900</u>
Total a largo plazo	<u>253,051</u>	<u>630,773</u>	<u>2,228,492</u>	<u>1,864,077</u>	<u>2,481,543</u>	<u>2,494,850</u>	<u>3,188,101</u>
Total de préstamos interbancarios y de otros organismos	<u>\$ 1,473,112</u>	<u>\$ 2,254,451</u>	<u>\$ 12,375,265</u>	<u>\$ 10,812,245</u>	<u>\$ 13,848,377</u>	<u>\$ 13,066,696</u>	<u>\$14,592,149</u>

Este rubro representa el 71.10% (78.14% en 2010 y 82.27% en 2009) del pasivo total y capital, y está integrado por préstamo revolvente de casa matriz en 89.36% (82.75% en 2010 y 85.54% en 2009), préstamo de banca gubernamental en 5.46% (12.96% en 2010 y 8.29% en 2009) y préstamos de instituciones nacionales en 5.18% (4.29% en 2010 y 6.17% en 2009).

En la sección 1.3.3 "Resumen de información financiera" de este Reporte Anual se encuentra información sobre el nivel de endeudamiento al cierre de los ejercicios sociales de 2011 y 2010.

Fuentes de Liquidez

Las fuentes de liquidez con que cuenta el Emisor son: a) las líneas con casa matriz (CFSC), b) las líneas con bancos comerciales y c) las líneas con banca de desarrollo (Nacional Financiera). A la fecha, se cuenta con espacio suficiente en cada una de las tres fuentes indicadas arriba para satisfacer el crecimiento del negocio. Sin embargo, se quiere añadir una fuente de fondeo complementaria al emitir deuda en el mercado local.

Política de Tesorería

La política de tesorería del Emisora consiste en mantener los excedentes de tesorería en un mínimo de tal suerte que nuestras inversiones de efectivo sean prácticamente inexistentes. Para aquellas inversiones que se hagan, es política del Emisor buscar alta calidad y bajo riesgo en los activos bajo los siguientes criterios, entre otros: Asegurar la preservación del principal; Mantener adecuada liquidez con objeto de cubrir los requerimientos de efectivo; diversificar para evitar cualquier riesgo excesivo o evitable; evaluar el riesgo de crédito y de tasa de interés en las decisiones de inversión; Obtener el mejor retorno conforme al riesgo y a la liquidez. El Emisor sólo realiza operaciones en Pesos Mexicanos o en Dólares de los Estados Unidos de América e invierte sólo en instrumentos de alta calidad crediticia.

Operaciones Fuera del Balance

A la fecha del presente Reporte Anual, el Emisor no ha llevado a cabo operaciones que se hayan registrado fuera de su Balance General.

Indicadores Financieros

Las principales razones financieras que reflejan la marcha de la Compañía, se describen a continuación:

	<u>Dec-11</u>	<u>Dec-10</u>	<u>Dec-09</u>
Índice de rentabilidad sobre activos totales	4.41%	4.32%	1.81%
Índice de rentabilidad sobre capital contable	23.20%	27.25%	16.66%
Índice de cartera vencida sobre cartera total	3.40%	6.40%	4.35%
Índice de cartera vencida sobre capital contable	17.10%	35.79%	34.64%
Índice de estimación preventiva vs cartera vencida	-150.20%	119.38%	148.61%
Índice de capital contable vs activos totales	17.60%	15.83%	10.86%
Índice de cartera total vs activos totales	89.00%	88.56%	86.40%
Índice de cartera total vs préstamos interbancarios	124.70%	113.34%	105.02%
Utilidad por acción	\$ 23.02	\$ 20.81	\$ 9.26

3.4.3 Control interno

La estructura de control interno de Caterpillar Crédito incluye políticas y procedimientos establecidos por CFSC y por reglamentación local aplicable, mismos que se supervisan por la Dirección General. Nuestros controles internos de información financiera implican un proceso diseñado para brindar seguridad razonable sobre la confiabilidad de dicha información financiera y la preparación de estados financieros para efectos externos se apega a las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a través de los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito y a falta de un criterio contable específico de la Comisión deberán aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera A-8. Nuestro control interno de información financiera incluye las políticas y procedimientos que (i) se refieren al mantenimiento de registros que, razonablemente detallados, precisa y justamente reflejan las transacciones y disposiciones de nuestros activos; (ii) conceden seguridad razonable que las transacciones se registran de la manera necesaria para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptables, y que nuestros ingresos y egresos se realizan sólo de acuerdo con autorizaciones de nuestra administración y directores, y (iii) conceden seguridad

razonable respecto de la prevención y detección oportuna de la adquisición, uso o disposición no autorizados de nuestros activos que pudieran tener un impacto relevante en nuestros estados financieros.

3.5 Estimaciones y provisiones contables críticas

Principales Políticas Contables

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

a. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Representa la estimación para cubrir pérdidas derivadas de la cartera con problemas de recuperación. Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 la Compañía aplicó una metodología propia para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, la cual está basada en la metodología paramétrica establecida por la CNBV.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2011 la cartera de créditos se calificó asignando probabilidades de incumplimiento de manera paramétrica para la cartera vencida, con base en el número de incumplimientos a la fecha de la citada calificación, y la severidad de la pérdida considerando para esto, los límites establecidos en el artículo 112 y anexo 17 de la circular única bancaria que, individualmente o en su conjunto tuviera a cargo de un mismo deudor (cuatro millones de unidades de inversión UDI).

b. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

c. Impuesto sobre la renta (ISR) diferido

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro. La Compañía reconoció el ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la empresa indican que esencialmente pagarían ISR en el futuro.

d. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

La PTU diferida se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se consideran si es probable el pago o aplicación por recuperación de estos beneficios a empleados que rindan servicios futuros para su registro. El efecto del año se presenta en el estado de resultados dentro del rubro de otros ingresos y gastos.

e. Beneficios a los empleados

Las obligaciones por retiro a que tiene derecho los empleados que cumplan 65 años de edad con un mínimo de 15 años de servicios o 55 años de edad y 20 años de servicio sin que rebase de 80 años, a los cuales estos no contribuyen, se reconocen como costo durante los años que prestan servicio a la Compañía con base en estudios actuariales elaborados por peritos independientes.

Las obligaciones por primas de antigüedad que los empleados tienen derecho a recibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios, a los cuales estos no contribuyen, y las obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral, se reconocen como costo de los años en que se prestan tales servicios con base en estudios actuariales elaborados por peritos independientes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los beneficios otorgados por la Compañía a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos (o de contribución definida) se describen a continuación:

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, separación voluntaria, etc.), así como los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones, etc.) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores.

Con base en las reglas establecidas por la NIF D-3, el costo laboral de los servicios pasados y las modificaciones a los planes se amortiza en el mínimo de la vida laboral remanente de los empleados, los Beneficios por Terminación (Prima de Antigüedad por causas distintas al retiro e Indemnización Legal por Despido) a 5 años, mientras que en el caso de los Beneficios por Retiro (Plan de Pensiones y Prima de Antigüedad por Retiro) en la vida laboral remanente de los empleados.

Las variaciones en supuestos y ajustes por experiencia -ganancias/(perdidas) actuariales- se amortiza inmediatamente en los Beneficios por Terminación mientras que en el caso de los Beneficios por Retiro en la vida laboral remanente de los empleados.

En el caso del activo/pasivo de transición, se amortiza sobre el mínimo de la vida laboral promedio remanente del personal y a 5 años los Beneficios por Terminación y Retiro.

f. Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición

Los activos de larga duración, tangibles e intangibles son sujetos a un estudio anual para determinar su valor de uso y definir si existe o no deterioro. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no se han realizado dichos estudios, debido a que existen otros factores que indican que no existen indicios significativos de deterioro en dichos activos.

IV. ADMINISTRACIÓN

4.1 Auditores externos

Los Estados Financieros del Emisor por los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente, fueron objeto de una revisión anual realizada por PricewaterhouseCoopers, S. C., auditores independientes del Emisor. En la realización de sus trabajos relacionados con la revisión anual antes mencionada, los auditores externos del Emisor no han emitido opinión con salvedad u opinión negativa ni se han abstenido de emitir opinión con relación a los estados financieros de la misma.

La selección de los auditores externos del Emisor (así como el de otras subsidiarias directas e indirectas de Caterpillar) la realiza el consejo de administración de Caterpillar y la decisión es ratificada por los consejos de administración del Garante y del Emisor. Dentro del proceso de selección de auditores, el Emisor toma en consideración la experiencia, reputación, estándares de ética, control de calidad y profesionalismo del auditor externo en el área de instituciones financieras.

Además de los servicios relativos a la auditoría de sus estados financieros, dictamen y asesoría fiscal, y a su actuación como comisarios del Emisor, el Emisor recibe servicios adicionales de sus auditores externos que se enlistan a continuación,

- Traducciones de Información financiera trimestral y anual de la Garante.	\$158,000.00
- Informe de la situación financiera regulatoria	\$350,000.00
- Honorario mensual por asesoría fiscal	\$480,000.00

4.2 Operaciones con personas relacionadas y conflicto de intereses

El Emisor y su subsidiaria GFCM Servicios S.A. de C.V. (GFCM) son subsidiarias controladas por Caterpillar Financial Services Corporation (la primera en forma directa y la segunda en forma indirecta). Las principales transacciones que existen entre ellas son: Créditos intercompañías a fin de fondar nuevos negocios y otros servicios administrativos (Ej. RH, legal, Sistemas, Administración de Riesgo, Crédito, Contabilidad, Auditoría, etc.), entre otros. Asimismo, GFCM presta servicios para apoyar transacciones "cross-border" para sus afiliadas foráneas. Todas las transacciones con partes relacionadas son valuadas a precio justo de mercado (arm's length) y son sujetas a los estudios de precios de transferencia.

Actualmente el Emisor tiene celebrado un contrato de crédito con Caterpillar Financial Services Corporation con las siguientes características:

Contrato de crédito en Dólares celebrado el 9 de julio de 2008 entre el Emisor, en su calidad de acreditado, y Caterpillar Financial Services Corporation, en su calidad de acreditante. El monto máximo del crédito, incluyendo intereses capitalizados, no podrá exceder la cantidad de US.\$1,300,000,000.00 (Mil Trescientos Millones de Dólares 00/100 M.N.).

El Emisor podrá disponer del crédito ya sea mediante disposiciones con calendario de amortizaciones determinado y a una tasa de interés fija o variable ("Disposiciones Estructuradas") o bien mediante disposiciones sin calendario de amortizaciones determinado y a una tasa de interés variable ("Disposiciones Variables"). Las Disposiciones Variables serán consideradas a la vista y el Garante podrá solicitar al Emisor en cualesquier momento el pago total o parcial de las mismas. Ver Nota de los Estados Financieros Auditados referente a saldos y operaciones con partes relacionadas.

El crédito no cuenta con garantía real o personal alguna. Asimismo, el contrato de crédito modifica y reemplaza todos los contratos de crédito celebrados entre el Garante y el Emisor y los predecesores de éste último.

4.3 Administradores y accionistas

Asamblea de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas es la autoridad suprema de la sociedad. Todos los demás órganos de la sociedad están subordinados a la misma. La Asamblea está facultada para adoptar toda clase de resoluciones, siendo dichas resoluciones obligatorias para todos los accionistas. La vigilancia del cumplimiento de las resoluciones será responsabilidad del Consejo de Administración.

Las asambleas de accionistas pueden ser ordinarias, extraordinarias o especiales. Las asambleas ordinarias deben celebrarse cuando menos una vez al año, dentro de los cuatro meses siguientes al cierre del ejercicio social. En tales asambleas se nombran administradores, miembros del Consejo de Administración y Comisarios, se determinan sus emolumentos, y se discute, aprueba o modifica el informe de los administradores. Para que exista quórum en las asambleas ordinarias se requiere la presencia de los titulares de por lo menos 50% de las acciones representativas del capital social en circulación con derecho a voto. Para tomar decisiones válidas en dichas asambleas, se requiere el voto afirmativo de la mayoría de los presentes en la asamblea.

Las asambleas extraordinarias sólo se celebran para tratar ciertos asuntos, tales como: disolución anticipada de la sociedad, aumento o reducción del capital social, transformación de la sociedad, cambio de nacionalidad y otros. Para que exista quórum en las asambleas extraordinarias se requiere la presencia de los titulares del 75% de las acciones en circulación y con derecho a voto. Para tomar decisiones válidas en asambleas extraordinarias se requiere el voto afirmativo de los titulares de por lo menos el 50% de las acciones representativas del capital social emitidas, suscritas y pagadas con derecho a voto.

Las asambleas especiales pueden ser convocadas por cualquier categoría de accionistas y las resoluciones adoptadas en las mismas afectarán sólo a los accionistas de la categoría correspondiente.

Todas las asambleas se deben celebrar en el domicilio social de la Sociedad. Éstas podrán celebrarse siendo convocadas por el Consejo de Administración, a solicitud del Comisario o de accionistas titulares de un número de acciones que por lo menos represente el 33% del capital suscrito y pagado de la Sociedad o de la categoría de accionistas, en el caso de una asamblea especial. Las actas de todas las asambleas se consignan en el Libro de Actas de la sociedad.

En la sección 2.2.9 "Estructura corporativa" de este Reporte Anual se encuentra la estructura accionaria de la Emisora. CFSC es el accionista mayoritario del Emisor por lo que ejerce el control sobre este.

Consejo de Administración

La dirección y administración de la sociedad corresponde al Consejo de Administración, integrado por un mínimo de cinco consejeros propietarios o sus múltiplos. Los miembros pueden ser socios o personas extrañas a la sociedad, siempre y cuando muestren una reconocida honorabilidad y amplios conocimientos y experiencia en la materia. Los miembros del Consejo desempeñarán su cargo por el término de un año, con la posibilidad de reelección.

La periodicidad de las reuniones del Consejo será determinada por el Consejo mismo y se celebrarán en el domicilio social de la Sociedad. Para que exista quórum en dichas sesiones se requerirá la presencia de la mayoría de los miembros del Consejo. Las resoluciones serán adoptadas como válidas cuando se aprueben por la mayoría de los votos de los presentes. En caso de empate el presidente tiene voto de calidad.

Dentro de las facultades del Consejo de Administración están las de conducir y dirigir los asuntos de las sociedades, celebrar y cumplir todos los contratos, actos y negocios relativos al objeto social y representar a la sociedad ante las autoridades administrativas y judiciales con todas las facultades que requieran para pleitos y cobranzas, representación judicial y actos de administración y dominio.

El presidente tendrá las facultades y obligaciones correspondientes: a) presidir las Asambleas de Accionistas y sesiones del Consejo de Administración; b) formular, firmar y publicar las convocatorias y notificaciones para la Asamblea General de Accionistas y las sesiones del Consejo de Administración; c) representar a la sociedad ante toda clase de autoridades gubernamentales, administrativas y judiciales; d) ejercer el control y la dirección de los negocios de la sociedad protegiendo los intereses de la misma, etc.

El Consejo de Administración puede también establecer un Comité Ejecutivo que actúe como órgano colegiado. Para que exista quórum en las sesiones del Comité Ejecutivo se requerirá la presencia de la mitad más uno de los miembros del Comité Ejecutivo, y sus resoluciones serán válidas cuando se aprueben por el voto de la mayoría de los presentes. Las funciones de este comité son las de mantener el ágil desarrollo, la eficiencia y la supervisión de las actividades de la sociedad.

El Consejo de Administración está conformado de la siguiente forma:

Miembro	Posición
Pedro Federico Wenceslao Rodríguez Giacinti	<i>Presidente</i>
Kent M. Adams	<i>Miembro</i>
Edward A. Goodrich	<i>Miembro</i>
Laura Romero Rojas	<i>Miembro</i>
J. Wesley Blumenshine	<i>Miembro / Secretario</i>

A continuación se presenta una breve biografía de cada uno de los miembros propietarios del consejo de administración del Emisor:

Pedro Federico Wenceslao Rodríguez Giacinti, tiene 34 años de experiencia en el sector bancario y financiero, incluyendo Citibank, Interacciones, Banco de México, Oficina de Asesores de la Presidencia de México y la Secretaría de hacienda y Crédito Público. En 1995 fue responsable del establecimiento de Grupo Financiero Caterpillar México como director general; en 1996 participó en la responsabilidad de la apertura de Caterpillar Leasing Chile y en 2007 fue designado como Director General para la Región Norte de Latinoamérica. Sirvió como Presidente de la Asociación Mexicana de Arrendadoras Financieras (AMAF), Presidente de la Federación de Arrendadoras de América Latina (FELLEASE), Vicepresidente de la Asociación Mexicana de Sociedades Financieras de Objeto Limitado (AMSFOL), entre otras. Licenciatura y Maestría en Economía, AD2 por el IPADE.

Kent M. Adams, fue nombrado vicepresidente de Caterpillar Inc. el 1 de febrero, 2005 y presidente de Caterpillar Financial Services Corporation el 1 de marzo, 2005. Tiene responsabilidades administrativas de la División de Productos Financieros, compuesta por Caterpillar Financial Services Corporation, Caterpillar Insurance Services Corporation, y Caterpillar Power Ventures Corporation.

Desde que ingresó a Caterpillar en 1979, ha tenido varias posiciones incluyendo Asistente de Tesorero para Caterpillar Américas Co., Gerente Financiero Regional para la División Comercial de Norte América, Tesorero para Caterpillar Asia Ltd., y Tesorero-Controller para Caterpillar Brazil Ltda. En 1998, fue nombrado vicepresidente de Caterpillar Financial con responsabilidad para las operaciones de Europa y la división Marina, y más tarde, de servicios de apoyo corporativo que incluyen Contabilidad, Excelencia de Negocios, Recursos Humanos, Tecnología Informática, Administración de Riesgo, Mercadeo Corporativo y Tesorería. Posteriormente, el Sr. Adams se desempeñó como vicepresidente ejecutivo con responsabilidad de las operaciones de Norte América, incluyendo regiones de Estados Unidos, Canadá, FCC Equipment Financing Inc. y el Centro de Atención al Cliente.

El Sr. Adams tiene una Licenciatura y Maestría en Finanzas de la Universidad de Illinois y completó el Programa Ejecutivo de Administración en la Universidad Estatal de Pensilvania.

Edward A. Goodrich, tiene una Licenciatura en Finanzas de la Universidad de Illinois, Estados Unidos, y posteriormente completó el Programa Ejecutivo en la Universidad de Stanford.

El Sr. Goodrich ingresó a Caterpillar, Inc. en 1977. Posteriormente, se desempeñó como Administrador Financiero para Mustang Tractor, empresa distribuidora de productos Caterpillar en la ciudad de Houston, estado de Texas, Estados Unidos, antes de reincorporarse al grupo Caterpillar, ingresando en 1986.

Previo a ser nombrado vicepresidente, el Sr. Goodrich ejerció varias posiciones gerenciales dentro de CFSC. Se desempeñó como Gerente Regional en Texas de CFSC, Gerente de Ventas para Cat Financial Australia, y como vicedirector de Cat Financial France. Fue Gerente Regional para el área nordeste en la ciudad de Baltimore, estado de Maryland, Estados Unidos entre 1996 y 2000, año en que aceptó dirigir la consolidación de los departamentos de finanzas para clientes y proveedores, administración de cartera, y servicio al consumidor en una única agencia denominada Centro de Negocios con Consumidores (Customer Business Center o "CBC"). Se mantuvo a cargo del CBC hasta asumir su actual posición dentro de CFSC. De 2004 a 2010 se desempeñó como vicepresidente teniendo a cargo la responsabilidad administrativa de Latinoamérica y Financiación de Plantas.

Actualmente tiene a su cargo la responsabilidad administrativa de las operaciones de Estados Unidos, Latinoamérica y Canadá.

Laura Romero Rojas tiene cerca de 20 años de experiencia en el sector bancario y financiero, se incorporó a Caterpillar Crédito, S.A de C.V. SOFOM ENR en Abril de 2010 como Director de Administración y Finanzas, después de una larga y exitosa carrera de 15 años en BMW Financial Services de México, S.A. de C.V. SOFOL Filial, donde ocupó diversos cargos en México, Estados Unidos y Alemania, desempeñando el último cargo como CFO.

Laura es Contador Público egresada de la Universidad Autónoma del Estado de México titulada con Mención Honorífica, es socio activo del Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León y miembro activo del Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas (IMEF) participó activamente en la AMFE (Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas), en los comités de Crédito, Contabilidad y Riesgos, y cuenta con diversos diplomados en Administración Financiera.

J. Wesley Blumenshine, es actualmente representante legal y Secretario del Consejo de Administración de CFSC. Tiene responsabilidad sobre los asuntos jurídicos de todas las empresas de la División de Productos Financieros. Esta responsabilidad incluye todas las empresas afiliadas de CFSC, Caterpillar Insurance Services Corporation, Caterpillar Redistribution Services Inc. y Power Ventures Corporation.

El señor Blumenshine fue nombrado a este puesto en 2011. Inició su carrera en 1988 en Caterpillar Inc. donde apoyaba al grupo de Propiedad Intelectual. En 1993 el señor Blumenshine asumió la función de Abogado Administrador en CFSC en Nashville, Tennessee. En 1998 el señor Blumenshine se transfirió a Singapur como Director Jurídico de Caterpillar Asia Pacifico. En 2001 fue transferido de regreso al grupo de Propiedad Intelectual como Abogado General Asistente de Patentes. En 2005 asumió la función de Director Jurídico de Caterpillar Logistics Services, Inc. con responsabilidad sobre las áreas de litigio y laboral. Ocupó tal puesto hasta su designación a su puesto actual de Director Jurídico de la División de Productos Financieros.

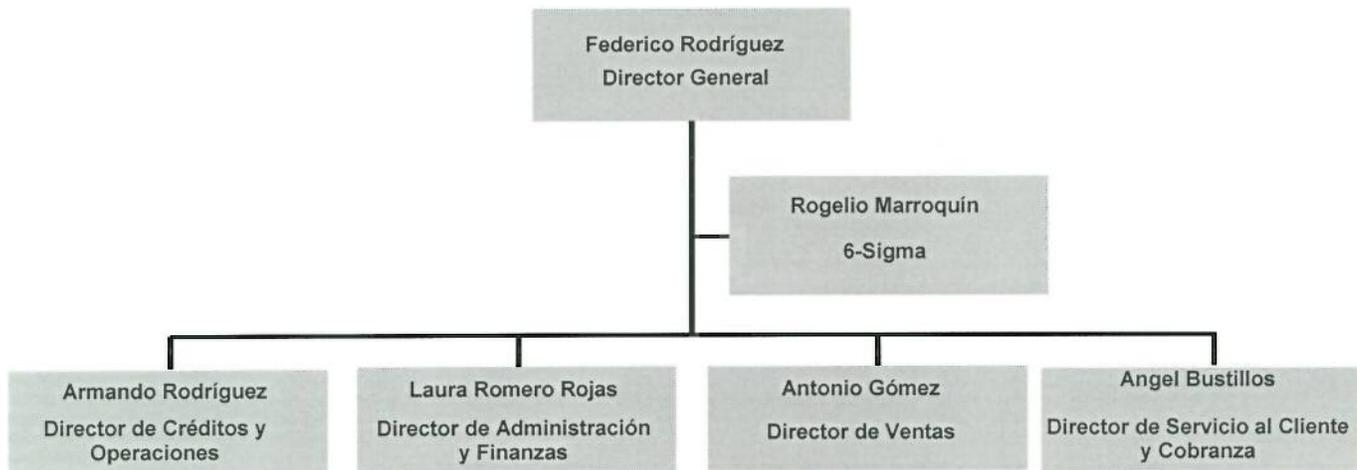
El señor Blumenshine cuenta con licenciatura en Ingeniería Civil de Bradley University, Maestría en Administración de Empresas (MBA) de la Universidad de Manchester y Licenciatura en Derecho de Northern Illinois University. Antes de ingresar a Caterpillar, fungió como abogado en The Procter & Gamble Company.

Ninguno de los consejeros del Emisor ni sus funcionarios principales tienen parentesco alguno. Adicionalmente, ningún consejero o funcionario es accionista del Emisor. El Emisor no cuenta con ningún tipo de comité de Consejo de Administración, ni con órganos intermedios de administración. El Emisor cuenta con comités operativos que no se constituyen órganos intermedios de administración.

Vigilancia.

La vigilancia de las operaciones sociales está confiada a un comisario designados por los accionistas de la Sociedad. Su nombramiento deberá hacerse en Asamblea General de Accionistas. Dicho Comisario podrá ser accionista o tercero ajeno a la sociedad, y tendrá las facultades y obligaciones que se consignan el artículo 166 (ciento sesenta y seis) de la Ley General de Sociedades Mercantiles y las que establezcan otros ordenamientos legales.

Principales Funcionarios



A continuación se presenta una breve biografía de cada uno de los funcionarios del Emisor:

Pedro Federico Wenceslao Rodríguez Giacinti: ver arriba en “Consejo de Administración”.

Rogelio Marroquín es el “6-Sigma black belt” del Emisor, tiene 15 años de experiencia profesional y ha trabajado para la División de Productos Financieros de Caterpillar por 7 años. Tiene el grado de Ingeniero Industrial y Maestría en Administración por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Armando Rodríguez Chávez es el Director de Créditos y Operaciones del Emisor. Tiene 28 años de experiencia en el sector bancario y financiero, de los cuales ha servido por 13 años en la División de Productos Financieros de Caterpillar. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Regiomontana.

Laura Romero Rojas: ver arriba en “Consejo de Administración”

Antonio Gómez es el Director de Ventas del Emisor. Tiene 16 años de experiencia en el sector bancario y financiero. Ha estado con la División de Productos Financieros de Caterpillar por 13 años. Es Ingeniero Industrial por la Universidad Panamericana y maestría en Administración por la Universidad de Vanderbilt en Nashville, TN, E.U.A.

Ángel Bustillos Calderón es el Director de Servicio al Cliente y Cobranza. Tiene 22 años de experiencia bancaria y financiera y 12 años en la División de Productos Financieros de Caterpillar. Asimismo es el responsable de la Unidad de Atención de Reclamaciones de Usuarios. Tiene una licenciatura en banca y Finanzas por la Escuela Bancaria y Comercial.

4.4 Estatutos sociales y otros convenios

Fuera de los Estatutos Sociales del Emisor, no existen otros convenios entre los accionistas de la sociedad en relación con la administración, control o gobierno corporativo del Emisor.

A continuación se describen las cláusulas más relevantes de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Objeto Social. La sociedad tendrá por objeto:

1. Celebrar en forma habitual y profesional, contratos de arrendamiento financiero; así como la adquisición de bienes, para darlos en arrendamiento financiero.
2. Adquirir bienes del futuro arrendatario, con el compromiso de darlos a éste en arrendamiento financiero.
3. Celebrar en forma habitual y profesional contratos de factoraje financiero, entendiéndose como tal, toda actividad en la que mediante contrato que celebre la Sociedad con sus clientes, personas morales o personas físicas, la Sociedad adquiera de sus clientes derechos de crédito por un precio determinado o determinable en Moneda Nacional o extranjera, independientemente de la fecha y forma en que se pague.
4. Prestar servicios de administración y cobranza de derechos de crédito.
5. Otorgar créditos o efectuar descuentos en forma habitual y profesional, así como, en su caso, recibir las garantías reales o personales para garantizar dichos créditos.
6. La adquisición, enajenación, cesión, traspaso, compra, venta o administración de cartera de créditos directamente relacionados con su objeto social.
7. Obtener préstamos y créditos de instituciones de crédito, de seguros y de fianzas del país o de entidades financieras del exterior para su posterior colocación a través del otorgamiento de créditos, arrendamiento financiero y factoraje financiero a personas físicas o morales; y para destinarlos a la realización de las operaciones que se autorizan como parte del objeto social de la Sociedad y las operaciones de los proveedores, fabricantes o constructores autorizados por la Sociedad para el desempeño de su objeto social.
8. Captar recursos del público exclusivamente mediante la colocación de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores.
9. Descontar, dar en garantía o negociar los títulos de crédito y afectar los derechos provenientes de los contratos de arrendamiento financiero, factoraje financiero o crédito, con las personas de las que reciban financiamiento, así como afectar en fideicomiso irrevocable que los títulos de crédito y los derechos provenientes de los contratos de arrendamiento financiero, crédito o factoraje financiero a efecto de garantizar el pago ya sea del los créditos recibidos o de las emisiones a que se refiere el párrafo anterior.
10. Adquirir, bajo cualquier título legal, acciones, intereses, participaciones o partes sociales de cualquier tipo de sociedades mercantiles, civiles o asociaciones civiles, ya sea formando parte de su constitución o mediante adquisición posterior, así como enajenar, disponer y negociar tales acciones, participaciones y partes sociales.
11. Contraer o conceder toda clase de prestamos, créditos o financiamientos, otorgando o recibiendo las garantías correspondientes; emitir obligaciones con o sin garantía específica; expedir, aceptar, girar, suscribir, librar, operar, negociar, endosar, avalar, adquirir o enajenar en cualquier forma legal, toda clase de títulos de crédito, títulos valores y valores en general.
12. Otorgar toda clase de garantías para responder por las obligaciones o títulos de crédito a cargo de la sociedad, pudiendo constituirse en fiador, deudor solidario, avalista o garante de cualesquier tercero.
13. Realizar, supervisar o contratar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de construcciones, edificaciones o instalaciones para oficinas o establecimientos.
14. Llevar a cabo, por cuenta propia o de terceros, programas de capacitación y desarrollo, así como trabajos de investigación.
15. Dar o tomar en arrendamiento o en comodato; adquirir, poseer, permutar, enajenar, transmitir, disponer o gravar la propiedad o posesión de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como otros derechos reales o personales sobre ellos, que sean necesarios o convenientes para su objeto social o para las operaciones u objetos sociales de las sociedades mercantiles, civiles o asociaciones civiles, en las que la sociedad tenga interés o participación de cualquier naturaleza.

16. Producir, transformar, adaptar, importar, exportar, arrendar y comprar por cualquier título, maquinaria, refacciones, materiales, materias primas, componentes, productos industriales, efectos y mercaderías de todas clases.
17. En general, celebrar y realizar todos los actos, contratos y operaciones conexos, accesorios o accidentales, que sean necesarios o convenientes para la realización de los objetos anteriores.

Duración. La duración de la Sociedad será indefinida.

Domicilio. El domicilio de la sociedad es la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Nacionalidad. La sociedad es de nacionalidad mexicana. Todo extranjero que en el acto de la constitución o en cualquier tiempo ulterior adquiriera un interés o participación en la sociedad, se considerará por ese simple hecho como mexicano respecto de uno y otra y se entenderá que conviene ante la Secretaría de Relaciones Exteriores en considerarse como mexicano respecto de dicho interés o participación y en no invocar por lo mismo, la protección de su gobierno, bajo la pena en caso de faltar a su convenio de perder dicho interés o participación en beneficio de la nación mexicana.

V. EL GARANTE Y LA GARANTÍA

5.1. El Garante

Caterpillar Financial Services Corporation ("CFSC" o el "Garante"), es una subsidiaria de Caterpillar, la cual es su único accionista. CFSC provee una amplia gama de alternativas de financiamiento para los clientes de Caterpillar. CFSC se constituyó en el año 1981 con la finalidad de proveer financiamiento para la adquisición de maquinaria producida por Caterpillar. En el año 1985, CFSC expandió sus servicios de financiamiento para todos los productos de la línea Caterpillar. De esta manera, hoy en día CFSC provee financiamiento tanto para la adquisición de productos Caterpillar, como para aquellos que están equipados con componentes Caterpillar, como por ejemplo, embarcaciones que se abastecen de energía a través de motores Caterpillar.

Con sede principal en Nashville Tennessee, E.U.A., CFSC tiene más de 40 oficinas ubicadas en América, Asia, Australia y Europa. Estas subsidiarias proveen servicios de financiamiento y arrendamiento en sus mercados locales.

CFSC como parte integrante de Caterpillar, comparte con ésta objetivos y esfuerzos comerciales conjuntos.

Entre CFSC y Caterpillar existe un convenio de colaboración por el cual Caterpillar se comprometió a apoyar a CFSC en el desarrollo de sus actividades. Este acuerdo incluye los siguientes compromisos de Caterpillar hacia CFSC, entre otros: (i) mantener un valor tangible neto consolidado de \$20 millones de Dólares en CFSC; (ii) mantener la totalidad de la tenencia accionaria de CFSC; y, (iii) mantener en CFSC una relación de cobertura de interés de al menos 1.15:1.

Los productos de CFSC en el ámbito global pueden dividirse en: (i) financiamiento mayorista a distribuidores Caterpillar; y, (ii) préstamos de menudeo y arrendamiento a consumidores finales de productos Caterpillar, a través de financiamiento "cross-border" o local. El siguiente mapa muestra la presencia de CFSC o sus subsidiarias en todo el mundo.



CFSC reportó ingresos por \$2,645 mil millones un incremento de \$93 millones o 4% en comparación con 2010, La utilidad después de impuestos fue de \$378 millones, un incremento de \$100 millones o 36% con respecto al 2010.

Las utilidades antes de impuestos se incrementaron a \$504 millones de Dólares en comparación con los \$329 del año 2010.

Los ingresos minoristas y mayoristas para el 2011 fueron \$1,590 millones, un incremento de \$65 millones de Dólares desde el 2010. El incremento se debió a un impacto favorable de \$101 millones de Dólares por activo redituables que en promedio tuvieron rendimientos mayores (cuentas financieras por cobrar a tasas de interés constantes), compensado en parte por un impacto desfavorable de \$36 millones por tasas de interés en las cuentas por cobrar minoristas y mayoristas nuevas y existentes. El rendimiento promedio anualizado fue 6.53% para 2011, en comparación con 6.68% en 2010.

Los ingresos de los arrendamientos operativos para el 2011 fueron de \$870 millones, una disminución de \$15 millones con respecto a 2010. La disminución en los ingresos de los arrendamientos operativos se debió a un impacto desfavorable de \$35 millones por activos redituables que en promedio tuvieron rendimientos menores (arrendamiento operativo a tasas de interés constante), parcialmente compensado por un impacto favorable de \$20 millones por tasas de interés más elevadas en arrendamientos operativos.

Otros ingresos, netos, correspondientes al 2011 ascendieron a \$185 millones, un incremento de \$43 millones en comparación con el 2010, debido principalmente a un cambio favorable de \$49 millones proveniente de equipos devueltos o recuperados y por un impacto favorable de \$40 millones por las comisiones devengadas en la línea de crédito comprometida contratada en 2011 con Caterpillar y un incremento de \$15 millones en otros ingresos varios, netos, lo que se compensó en parte por una disminución de 57 millones en intereses devengados de los pagarés por cobrar de Caterpillar.

El gasto financiero en el 2011 fue de \$827 millones, una disminución de \$90 millones en comparación al 2010. Esta disminución se debió principalmente a una reducción de 40 puntos básicos en el costo promedio de los préstamos a 3.40% en 2011, que se ubica por debajo del 3.80% en el 2010, lo que compensó en parte por el impacto de un incremento de 1% en los préstamos promedio.

Los gastos generales, operativos y administrativos fueron \$412 millones para 2011, en comparación con \$358 millones a 2010. El incremento se debió a aumentos en los costos laborales y en otros gastos operativos. A finales de 2011 había 1,670 empleados de tiempo completo comprado con 1,572 en el 2010.

La reserva para pérdidas crediticias fue de \$176 millones en el 2011, \$37 millones menos con respecto a 2010, debido a una disminución de \$35 millones en el gasto de la reserva en relación con las cuentas financieras por cobrar como resultado de una mejor salud de la cartera, lo que se vio compensado en parte por el impacto del crecimiento de la cartera y una disminución de \$2 millones en el gasto de la reserva para las cuentas por cobrar varias. La reserva para pérdidas crediticias al 31 de diciembre de 2011 fue de 1.47 por ciento de cuentas financieras por cobrar netas, comparado con 1.57 por ciento al 31 de diciembre de 2010.

La provisión por el impuesto sobre la renta para el 2011 fue \$111 millones de Dólares en comparación con los \$40 millones para 2010. Dicha provisión refleja una tasa impositiva anual del 25%, en comparación con el 19% en 2010. La tasa de impuesto de 2011 se redujo por un beneficio de \$15 millones relacionado con ejercicios previos, mientras la tasa de 2010 se redujo por un beneficio de \$22 millones relacionado con ejercicios previos. La tasa de impuestos anual se incrementó durante 2011 principalmente debido a los cambios en nuestra combinación geográfica de las utilidades antes de impuestos.

Durante el 2011, la calidad general de la cartera reflejó una mejora continua. Al final del 2011, la cartera vencida fue de 2.89%, una disminución de 3.54% con respecto al cierre del tercer trimestre de 2011 y de 3.87% al cierre de 2010.

Información Contable y Financiera

A continuación se resume la información contable, financiera y operativa relevante de CFSC por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009.

Síntesis de resultados

(En millones de Dólares)	31 de diciembre de		
	2011*	2010**	2009**
Ingresos			
Créditos minoristas	1,291	1,320	1,452
Arrendamiento operativo	870	885	915
Créditos mayoristas	299	205	244
Otros netos	185	142	103
Total de ingresos	2,645	2,552	2,714
Gastos			
Intereses	827	917	1,048
Depreciación de equipamiento arrendado a terceros	690	690	713
Generales operativos y administrativos	412	366	331
Provisión para pérdidas crediticias	176	205	225
Otros	27	47	49
Gastos totales	2,132	2,225	2,366
Otros Ingresos (Gastos)	-9	2	-28
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	504	329	320
Provisión para impuesto sobre la renta	111	40	45
Utilidad de compañías consolidadas	393	289	275
Utilidades atribuibles a participaciones no controlantes	15	11	16
Utilidades	378	278	259

Síntesis del Balance General

(En millones de Dólares)	31 de diciembre de		
	2011*	2010**	2009**
Activo			
Efectivo y equivalentes	1,176	1,676	2,536
Total de cuentas por cobrar financieras netas	24,756	22,743	22,589
Documentos por cobrar de Caterpillar	327	278	1,094
Equipamiento en arrendamientos financieros menos depreciación acumulada	2,611	2,711	2,987
Impuestos a las ganancias diferidos y reembolsables	159	202	123
Otros activos	1,083	1,142	1,319
Total activo	30,112	28,752	30,648
Pasivo			
Deuda	26,123	23,814	25,270
Otro pasivo	519	1,157	1,235
Total pasivo	26,642	24,971	26,505

Capital contable			
Acciones comunes	745	745	745
Capital integrado adicional	2	2	2
Ingresos retenida	2,512	2,734	3,062
Otros Ingresos (Pérdidas generales acumuladas)	116	217	264
Participaciones no controlantes	95	83	70
Total capital contable	3,470	3,781	4,143
Total de pasivo y capital contable	30,112	28,752	30,648

* No auditada

** Auditada

Riesgo crediticio

A lo largo de los años, CFSC se ha caracterizado por un manejo conservador del riesgo crediticio. Como consecuencia de tal política, el nivel de morosidad registrada durante 2011 fue de 2.89%

El Garante cuenta con las calificaciones crediticias que se mencionan a continuación con relación a su deuda a corto y a largo plazo:

	Standard & Poor's	Moody's	Fitch
Largo Plazo	A	A2	A
Corto Plazo	A-1	P-1	F1

5.2 La Garantía

Los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa contarán con una Garantía irrevocable e incondicional otorgada por el Garante. La Garantía se constituirá mediante un instrumento denominado Guarantee regido conforme a la ley de Nueva York y sujeto a la jurisdicción de los tribunales ubicados en Nueva York. Conforme a los términos de la Garantía, el Garante garantiza, a favor de cada uno de los Tenedores de los Certificados Bursátiles emitidos por el Emisor al amparo del Programa, el pago de cualquier cantidad pagadera conforme a dichos Certificados Bursátiles en los términos en que dichos pagos deberían realizarse al amparo de los Certificados Bursátiles, incluyendo lugar y moneda de pago. En el caso que el Garante estuviera obligado a retener o deducir cantidades de los pagos realizados al amparo de la Garantía, por concepto de impuestos, derechos o cualesquiera cargos similares impuestos por cualquier autoridad fiscal Nueva York, el Garante pagará cantidades adicionales a los Tenedores a efecto de que los mismos reciban una cantidad equivalente a la que hubieran recibido de no haberse realizado dichas retenciones o deducciones. En el supuesto que el Garante no realice los pagos que les sean requeridos conforme a los términos de la Garantía, los Tenedores podrán demandar el pago respectivo ejerciendo las acciones aplicables conforme a las leyes de Nueva York ante los tribunales ubicados en Nueva York. El original de la Garantía se depositará con el Representante Común, quien mantendrá una copia de la misma a disposición de los Tenedores.

5.3 Forma de hacer efectiva la Garantía

Ante un incumplimiento de las obligaciones del Garante de conformidad con la Garantía, el procedimiento de ejecución de la Garantía frente al Garante será mediante procedimiento judicial ante un tribunal federal o estatal dentro del Distrito de Manhattan, en la Ciudad de Nueva York, Estado de Nueva York, Estados Unidos, con competencia sobre la materia y de conformidad a la legislación aplicable en el Estado de Nueva York.

5.4 Información adicional

Para mayor información acerca de CFSC, incluyendo sus estados contables y ciertos factores de riesgo, se encuentran a disposición del público inversionista las presentaciones que CFSC periódicamente realiza ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos, las cuales están disponibles en www.sec.gov.

VI. PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Emisor contenida en el presente Reporte Anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Caterpillar Crédito, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.



Por: Lic. Pedro Federico Wenceslao Rodríguez Giacinti
Cargo: Director General



Por: Lic. Laura Romero Rojas
Cargo: Director de Administración y Finanzas



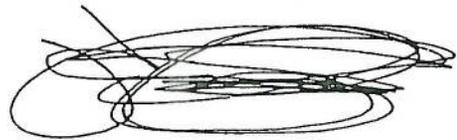
Por: Pedro Federico Wenceslao Rodríguez Giacinti
Cargo: Director General
como funcionario equivalente al
Director Jurídico del Emisor

Monterrey, N. L., 30 de abril de 2012

Los suscritos manifiestan bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de Caterpillar Crédito, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada y subsidiaria, que contiene el presente prospecto, fueron dictaminados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México. Asimismo, manifiestan que, dentro del alcance del trabajo realizado, no tienen conocimiento de información financiera de Caterpillar Crédito, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada y subsidiaria, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 relevante que haya sido omitida o falseada en este prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



C. P. C. Jorge Valdez González
Auditor Externo
PricewaterhouseCoopers, S. C.



C. P. C. José Antonio Quesada Palacios
Representante Legal
PricewaterhouseCoopers, S. C.

VII. ANEXOS

1. Estados Financieros Auditados del Emisor por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010.
2. Informe del comisario por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 Y 2010.
3. Estados financieros consolidados del Garante correspondiente al cuarto trimestre de 2011 con su traducción correspondiente.

Estados Financieros Auditados del Emisor por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010.

***Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria***
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Estados Financieros Consolidados

Índice

31 de diciembre de 2011 y 2010

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes.....	1
Estados financieros consolidados:	
Balances generales	2
Estados de resultados	3
Estados de variaciones en el capital contable.....	4
Estados de flujos de efectivo.....	5
Notas sobre los estados financieros	6 a 55



Dictamen de los Auditores Independientes

Monterrey, N. L., 25 de abril de 2012

A la Asamblea de Accionistas de
Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada

1. Hemos examinado los balances generales consolidados de Caterpillar Crédito, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada y subsidiaria (Compañía) al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.
2. Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los criterios contables aplicables a las instituciones de crédito. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios contables utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.
3. Como se menciona en la Nota 2 sobre los estados financieros, la Compañía está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas y prácticas contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) aplicables a las instituciones de crédito, las cuales, en los casos que se indican en dicha nota, difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF).
4. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Caterpillar Crédito, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada y subsidiaria al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables emitidas por la Comisión.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Jorge Valdez González
Socio de auditoría

Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria
 (Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Balances Generales Consolidados
 (Notas 1, 2 y 3)
31 de diciembre de 2011 y 2010

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, según se explica en la Nota 2

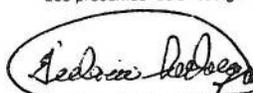
	31 de diciembre de		PASIVO	31 de diciembre de	
	2011	2010		2011	2010
ACTIVO					
DISPONIBILIDADES	\$ 78,262	\$ 121,233	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS (Nota 11)		
INVERSIONES EN VALORES			De corto plazo	\$ 11,366,834	\$10,571,846
Títulos para negociar	9,520	13,203	De largo plazo	<u>2,481,543</u>	<u>2,494,850</u>
DERIVADOS				13,848,377	13,066,696
Con fines de cobertura	1,485	-	PASIVOS BURSATILES	855,452	-
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE			DERIVADOS		
Créditos comerciales			Con fines de cobertura	14,633	-
Actividad empresarial o comercial	<u>16,685,539</u>	<u>13,862,266</u>	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	<u>16,685,539</u>	<u>13,862,266</u>	ISR y PTU por pagar	75,699	123,939
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>1,069,587</u>	<u>686,894</u>
Créditos comerciales				1,145,286	810,833
Actividad empresarial o comercial	<u>587,539</u>	<u>947,684</u>	CRÉDITOS DIFERIDOS	<u>176,757</u>	<u>196,847</u>
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	<u>587,539</u>	<u>947,684</u>	TOTAL PASIVO	<u>16,040,505</u>	<u>14,074,376</u>
TOTAL CARTERA CRÉDITO	17,273,078	14,809,950	CAPITAL CONTABLE (Nota 13):		
(-) MENOS:			CAPITAL CONTRIBUIDO:		
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	<u>(882,309)</u>	<u>(1,131,388)</u>	Capital social	673,271	673,271
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO) (Nota 7)	<u>16,390,769</u>	<u>13,678,562</u>	CAPITAL GANADO:		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	178,236	132,970	Reservas de capital	89,809	89,809
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	39,261	21,376	Resultado de ejercicios anteriores	1,884,822	1,163,218
MOBILIARIO, MAQUINARIA Y EQUIPO (NETO) (Nota 9)	2,533,162	2,362,081	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(8,294)	-
IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO) (Nota 14)	232,756	387,298	Resultado neto	<u>798,293</u>	<u>721,604</u>
OTROS ACTIVOS,			TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>3,437,901</u>	<u>2,647,902</u>
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	<u>14,955</u>	<u>5,555</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>\$ 19,478,406</u>	<u>\$16,722,278</u>
TOTAL ACTIVO	<u>\$19,478,406</u>	<u>\$16,722,278</u>			

Las veinte notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

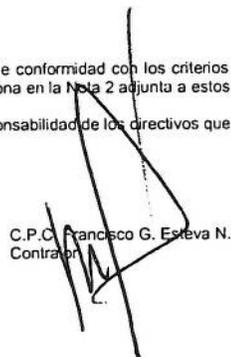
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el monto histórico del capital social es de \$346,661.

Los presentes balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo que se menciona en la Nota 2 adjunta a estos estados financieros.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por la Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.


 Lic. Federico Rodríguez G.
 Director General


 C.P.E. Laura Romero
 Director de Administración y Finanzas


 C.P.C. Francisco G. Estévez N.
 Contralor


 C.P. Heidi Gómez D.
 Contador General

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Estados Consolidados de Resultados
31 de diciembre de 2011 y 2010

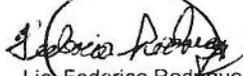
Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, según se explica en la Nota 2

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2011	2010
Ingresos por intereses	\$8,791,635	\$ 6,469,103
Gasto por interés	<u>(7,544,367)</u>	<u>(5,342,490)</u>
Margen financiero	1,247,268	1,126,613
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>140,471</u>	<u>(347,658)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	<u>1,387,739</u>	<u>778,955</u>
Comisiones y tarifas cobradas	224	703
Comisiones y tarifas pagadas	(1,563)	(928)
Resultado por intermediación	(12,676)	-
Gastos de administración y promoción	(167,483)	(138,522)
Otros ingresos de la operación	<u>45,071</u>	<u>232,642</u>
	(136,427)	93,895
Resultado de la operación	1,251,312	872,850
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	-	-
Resultado antes de impuestos a la utilidad	1,251,312	872,850
ISR causado (Nota 14)	(296,850)	(251,348)
ISR diferido (Nota 14)	<u>(156,169)</u>	<u>100,102</u>
Resultado Neto	<u>\$ 798,293</u>	<u>\$ 721,604</u>

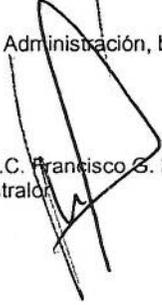
Las veinte notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los presentes estados consolidados de resultados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo que se menciona en la Nota 2 adjunta a estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por la Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.


Lic. Federico Rodríguez G.
Director General


C.P.C. Laura Romero H.
Directora de Administración y
Finanzas


C.P.C. Francisco S. Esteva N.
Contralor


C.P. Heidy Gómez D.
Contador General

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable
(Nota 10)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, según se explica en la Nota 2

	Capital contribuido		Capital ganado		Utilidad neta del ejercicio	Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		
Saldos al 1 de enero de 2010	\$ 673,271	\$ 89,809	\$ 842,215	\$ -	\$ 321,003	\$ 1,926,298
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:						
Traspaso del resultado neto del año anterior:			321,003		(321,003)	-
MOVIMIENTO INHERENTE AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL.						
Utilidad neta del ejercicio	673,271	89,809	1,163,218	-	721,604	721,604
Saldos al 31 de diciembre de 2010						2,647,902
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:						
Traspaso del resultado neto del año anterior			721,604		(721,604)	-
MOVIMIENTO INHERENTE AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:						
Utilidad neta del ejercicio				(8,294)	798,293	798,293
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo					-	(8,294)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 673,271	\$ 89,809	\$ 1,884,822	\$ (8,294)	\$ 798,293	\$ 3,437,901

Las veinte notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

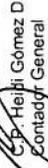
Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo que se menciona en la Nota 2 adjunta a estos estados financieros.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por la Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.


Lic. Pedrito Rodríguez
Director General


C.P.C. Laura Romero R.
Directora de Administración y Finanzas


C.P.C. Francisco G. Esteva N.
Contralor


C.P.C. Heijji Gómez D.
Contralor General

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
31 de diciembre de 2011 y 2010

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, según se explica en la Nota 2

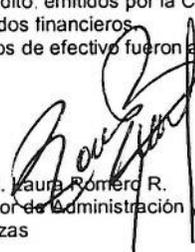
	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Resultado neto	\$ 798,293	\$ 721,604
Depreciación y amortización	500,296	532,504
Provisiones para obligaciones diversas	(6,770)	(3,406)
Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos	<u>450,988</u>	<u>152,714</u>
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo	<u>1,742,807</u>	<u>1,403,416</u>
<u>Actividades de operación</u>		
Cambio en inversiones en valores	3,683	1,199
Cambio en cartera de crédito	(2,712,207)	654,894
Cambio en bienes adjudicados	(17,885)	10,473
Cambio en otros activos operativos	(680,869)	(56,945)
Cambio en otras cuentas por cobrar	(41,456)	69,214
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	781,681	(1,525,460)
Cambio en pasivos bursátiles	855,452	-
Cambio en derivados	13,148	-
Cambio en acreedores diversos y otras cuentas por pagar	320,328	(304,297)
Cambio en instrumentos de cobertura	(8,294)	-
Cobro de impuestos a la utilidad (devoluciones)	-	-
Pago de impuestos a la utilidad	<u>(291,038)</u>	<u>(151,445)</u>
	<u>(1,777,457)</u>	<u>(1,302,367)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(34,650)</u>	<u>101,049</u>
<u>Actividades de inversión:</u>		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	<u>(8,321)</u>	<u>3,082</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(8,321)</u>	<u>3,082</u>
Incremento o disminución neta de efectivo	(42,971)	104,131
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>121,233</u>	<u>17,102</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 78,262</u>	<u>\$ 121,233</u>

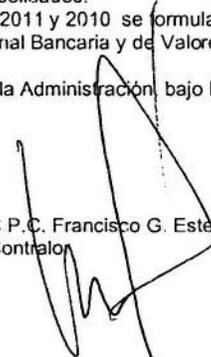
Las veinte notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo que se menciona en la Nota 2 adjunta a estos estados financieros.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por la Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.


Lic. Federico Rodríguez G.
Director General


C.P.C. Laura Romero R.
Directora de Administración y Finanzas


C.P.C. Francisco G. Esteva N.
Contralor


C.P. Heidi Gómez D.
Contadora General

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, véase Nota 2, excepto por el valor nominal de las acciones, cifras en moneda extranjera y tipos de cambio

Nota 1 - Objeto y actividad de la compañía:

Caterpillar Crédito, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (Compañía) cuenta con la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (SOFOM ENR) mediante Oficio Núm. UBA/079/2007 del 27 de abril de 2007 y fue autorizada para iniciar operaciones mediante el mismo número de oficio.

Sus principales actividades son: 1) captar recursos provenientes de la colocación de valores, así como la obtención de créditos de entidades financieras para su posterior colocación a través del otorgamiento de crédito a personas físicas o morales para la adquisición de bienes de capital y equipo de transporte, excepto automóviles, 2) celebrar contratos de arrendamiento financiero y puro de bienes muebles e inmuebles, 3) celebrar contratos de factoraje financiero con personas morales o personas físicas que realicen actividades empresariales, celebrar contratos de promesa de factoraje, celebrar contratos con los deudores de derechos de crédito constituidos a favor de sus proveedores de bienes o servicios en los términos de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC), y 4) actuar como tenedora de acciones.

La Compañía está obligada a cumplir las disposiciones de la LGOAAC y la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito (LGTOC), en lo que le sea aplicable. Hasta el mes de abril de 2007, cuando modificó sus estatutos y se convirtió en una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, la Compañía estuvo obligada a cumplir con las Reglas Generales para Sociedades Financieras de Objeto Limitado a que se refiere la fracción IV del Artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) y estuvo supervisada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión).

Caterpillar Crédito, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple es a su vez subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation.

Caterpillar Crédito, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. N. R otorgó un préstamo a la Sociedad FCC Construcción de Centroamérica, S. A. por USD\$ 42.5 millones más intereses, pagaderos en 20 abonos trimestrales a capital por USD\$ 2.1 millones, a partir del 1 de Junio de 2009, calculados a una tasa de interés LIBOR de tres meses más 6.75 puntos porcentuales más una comisión de .50 puntos porcentuales del saldo a pagar al momento de realizarse el pre-pago. Los bienes adquiridos se declaran como garantía de cada una de las obligaciones que el deudor contrae. Por lo anterior la Compañía otorgó préstamos y abrió una sucursal en el país de Panamá el día 13 de abril de 2009.

La Compañía no tiene empleados y todos los servicios, contables y administrativos le son prestados por GFCM Servicios, S. A. de C. V, compañía subsidiaria (GFCM).

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

Las principales cifras de los balances generales de la subsidiaria consolidada son las siguientes:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Diciembre 2011</u>			<u>Resultado del ejercicio</u>
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Capital contable</u>	
GFCM	<u>\$ 9,619</u>	<u>\$30,680</u>	<u>(\$21,061)</u>	<u>(\$14,752)</u>

<u>Subsidiaria</u>	<u>Diciembre 2010</u>			<u>Resultado del ejercicio</u>
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Capital contable</u>	
GFCM	<u>\$10,745</u>	<u>\$17,054</u>	<u>(\$6,309)</u>	<u>(\$ 4,736)</u>

Nota 2 - Bases de preparación de la información financiera:

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 que se acompañan, han sido preparados cumpliendo con las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los “Criterios de contabilidad para las instituciones de crédito”, contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (Criterios Contables), los cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CINIF), por lo mencionado en los incisos e., f., h., y w. de la Nota 3.

Para estos efectos, la Compañía ha elaborado su balance general considerando su nivel de disponibilidad o exigibilidad, según sea el caso, su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado. Dicha presentación difiere los métodos establecidos por la NIF para clasificar el estado de resultados conforme a su función o naturaleza de sus partidas.

Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación” (NIF B-10), la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación determinados mediante el uso de las Unidades de Inversión (UDIs), según se indica:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Del año	3.65%	4.40%
Acumulada en los últimos tres años	11.66%	14.50%

Moneda de registro, funcional y de informe

La Compañía ha identificado como moneda funcional el dólar americano, para fines de reporte e informe bajo NIF, están expresados en peso mexicano.

Nuevos Criterios Contables vigentes en 2011:

Durante 2011 entraron en vigor los siguientes criterios contables emitidos por la Comisión de aplicación prospectiva a partir de 2011:

D-2 “Estado de resultados”: el cual modifica la estructura del estado de resultados para presentar: a) el resultado de operación neto de otros ingresos y egresos de la operación distintos a los ingresos o gastos por intereses que se incluyen dentro del margen financiero y los gastos de administración y promoción, b) el resultado antes de impuestos a la utilidad después de incorporar al resultados de operación el resultado por participación en subsidiarias no consolidadas y asociadas. El estado de resultados de 2010 ha sido reclasificado para adecuarse a la presentación vigente requerida por la Comisión.

D-4 Estado de flujos de efectivo: se incorpora principalmente el rubro de “efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo” que representa el efecto de conversión de los flujos de efectivo al tipo de cambio de cierre así como los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo por cambios en su valor resultantes de fluctuaciones en su valor razonable.

B-6 “Cartera de crédito”: a) establece la nueva metodología de calificación de la cartera de crédito de consumo no revolvente e hipotecaria de vivienda a partir del 31 de marzo de 2011, basada en el modelo de pérdida esperada mediante el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, en el sentido de permitir la identificación temprana de pérdidas al incorporar mayor información crediticia, así como para que dicha estimación de reservas esté basada en metodologías que reflejen la pérdida esperada y con esto eliminar el anterior modelo de pérdida incurrida, b) requiere una nueva metodología de calificación de cartera comercial otorgada a entidades federativas y municipios en la que se califique y provisiones con base en un modelo de pérdida esperada en el cual se estimen las pérdidas de los siguientes 12 meses con la información crediticia que mejor las anticipe, así como tomar en cuenta la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento, clasificar esta cartera en distintos grupos y prever variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento. La Compañía no tuvo implicaciones en la adopción de este criterio debido a que no cuenta con el tipo de cartera al que se enfoca esta modificación.

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

Criterio C-3 “Partes relacionadas”. Amplia la definición de familiar cercano como una parte relacionada de la Compañía.

A partir del 1 de enero de 2011, entraron en vigor las siguientes NIF e Interpretaciones a las NIF (INIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), mismas que no tuvieron efecto significativo en la información financiera que se presenta:

NIF C-5 “Pagos anticipados”. Establece las normas de presentación y revelación de los pagos anticipados, en donde se requiere entre otros la presentación en un rubro por separado del activo circulante o no circulante de los importes erogados bajo este concepto.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de las propiedades planta y equipo en donde se consideran dentro del alcance de esta NIF aquellos utilizados para desarrollar o mantener activos biológicos y de industrias extractivas, así como la determinación de la componetización de las propiedades planta y equipo para efectos de depreciación, la cual entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2012. Esta norma dejará sin efecto al Boletín C-6 “Inmuebles, maquinaria y equipo”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-18 “Obligaciones asociadas con el retiro de propiedades, planta y equipo”. Establece las normas particulares para el reconocimiento inicial y posterior de las provisiones relativas a las obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, planta y equipo.

Mejoras a las NIF 2011

NIF B-1 “Cambios contables y corrección de errores”. Establece reglas para la presentación en el balance general y estado de variaciones en el capital contable de los efectos de ajustes que se hayan reconocido de manera retrospectiva.

Boletín C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece reglas para el reconocimiento de intereses derivados de cuentas por cobrar de difícil recuperación.

Boletín C-10 “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura”. Establece, entre otros aspectos,; a) la exclusión de la valuación de una “opción” o “forward” de la diferencia entre las variaciones de su valor razonable y su valor intrínseco durante la vigencia del mismo; b) que una transacción pronosticada de cobertura de flujos de efectivo futuros podrá ser considerada como primaria dependiendo de su ocurrencia y si es llevada a cabo entre partes no relacionadas; c) la presentación en cuentas complementarias de las posiciones primarias y porciones de activos o pasivos financieros que hayan tenido una modificación específica en una parte de un portafolio de inversión; d) que no deberán incluirse como activos por instrumentos financieros derivados, las cuentas que representen aportaciones o márgenes colaterales, depósitos ó garantías financieras constituidos por cartas de crédito o fianzas, que no pasen a ser propiedad de la entidad, y e) la opción de tomar solo una porción del monto nominal de un instrumento de cobertura para cubrir una posición primaria.

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

Boletín D-5 “Arrendamientos”. Establece entre otros aspectos: a) una ampliación y aclaración de ciertos conceptos a considerar en la determinación de la tasa de descuento a utilizar por el arrendador y el arrendatario en el arrendamiento capitalizable; b) revelaciones adicionales en arrendamientos capitalizables para el arrendador y el arrendatario, y c) criterios para la determinación de la ganancia ó pérdida por venta y arrendamiento en vía de regreso.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión el 31 de enero de 2011, por la Administración y los funcionarios con poder legal para autorizar los estados financieros y sus notas.

Nota 3 - Resumen de bases contables significativas:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión, deberán aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 “Supletoriedad”, en el siguiente orden, las NIF, las Normas Internacionales de Contabilidad aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB), así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en los Estados Unidos emitidos por el Financial Accounting Standards Board (US GAAP) o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

De conformidad con el criterio contable A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad”, cuando la Compañía utilice una norma supletoria deberá comunicar a la Comisión la norma contable que se hubiere adoptado, así como su base de aplicación y la fuente utilizada. Adicionalmente, se deberá revelar este hecho en notas sobre los estados financieros, además de información tal como una breve descripción de la transacción, transformación interna o evento que motivó la utilización de la norma supletoria; la identificación de la norma supletoria, organismo que la emite, y fecha de vigencia; la fecha en que inició la supletoriedad, así como el periodo en el que la norma utilizada inicialmente como supletoria se haya sustituido por otra norma supletoria conforme a lo establecido en la NIF A-8.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la LIC, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las entidades financieras se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio de juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad de la Compañía.

***Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria***
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

A continuación se resumen las bases de contabilidad más importantes.

a. Bases de consolidación

Para efectos de comparabilidad, los estados financieros adjuntos se muestran en forma consolidada con su subsidiaria GFCM Servicios, S. A. de C. V., de la cual es tenedora del 99.99% de las acciones comunes representativas de su capital social. Los saldos y operaciones entre la Compañía y su subsidiaria se eliminaron en la consolidación. La consolidación se efectuó con base en el estado financiero dictaminado de la subsidiaria.

b. Disponibilidades

Las disponibilidades están conformadas por depósitos bancarios y se valúan a su valor nominal. Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por Banco de México (Banxico) al cierre del ejercicio. Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan.

c. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en pagarés bancarios de corto plazo (24 horas), por lo tanto, se clasifican como títulos para negociar. Inicialmente se registran a su valor razonable, y los intereses se registran en resultados conforme se devengan.

d. Instrumentos financieros derivados

Todos los instrumentos financieros derivados contratados e identificados, clasificados con fines de negociación o de cobertura por riesgos de mercado, se reconocen en el balance general como activos y/o pasivos a su valor razonable.

El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Los cambios en el valor razonable sobre dichos instrumentos financieros derivados se reconocen en el resultado integral de financiamiento, excepto cuando son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, posición primaria, riesgos a cubrir, tipos de derivados y la medición de la efectividad de la relación, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación. En las coberturas de valor razonable tanto el derivado como la partida cubierta se valúan a valor razonable y las fluctuaciones en valuación se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren; en las coberturas de flujo de efectivo, la porción efectiva se aloja temporalmente en la utilidad integral, dentro del capital contable y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados, la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

e. Cartera de créditos

El saldo de la cartera de crédito representa el monto neto del importe efectivamente otorgado a los clientes, los intereses devengados no cobrados menos los cobros recibidos e intereses cobrados por anticipado. Para el otorgamiento de créditos se analizan la situación financiera del cliente y la viabilidad económica del negocio y las demás características generales que establece la LIC y los manuales y políticas internos de la Compañía. Véase Nota 7.

Las operaciones de arrendamiento financiero (capitalizable) se registran como un financiamiento directo, considerando como cuenta por cobrar el importe total de las rentas pactadas y como intereses por devengar la diferencia entre dicho importe y el costo de los bienes arrendados. En el balance general se presenta el capital neto financiado, deduciendo del total de las rentas los intereses por devengar y los depósitos de los préstamos relacionados.

Las operaciones de arrendamiento puro (operativo) están representadas por activos de la Compañía, entregados a terceros para su uso o goce temporal, por un plazo determinado igual o superior a seis meses. Las rentas de los contratos de arrendamiento puro se registran como ingresos conforme se devengan.

La cartera de factoraje representa el valor nominal de los derechos de crédito adquiridos de los clientes por la celebración de un contrato de factoraje, más los intereses devengados por cobrar, menos el exceso del valor nominal de tales derechos sobre el monto efectivamente financiado a los cedentes, así como los intereses por devengar. Los ingresos obtenidos por operaciones de factoraje se aplican a resultados conforme se devengan.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:

- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
- Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
- Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos, y

***Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria***
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

La cartera de arrendamiento financiero se registra como cartera vencida por el monto equivalente al saldo insoluto de ésta, deducido del crédito diferido relativo, cuando:

- Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil conforme a la Ley de Concursos Mercantiles (LCM).
- Después de 90 días de la primera amortización vencida.
- Los intereses ordinarios devengados no cobrados sobre operaciones de arrendamiento financiero se consideran como cartera vencida 90 días después de su exigibilidad.

La cartera de arrendamiento operativo se registra como vencida 30 días después de su vencimiento.

La cartera de factoraje conjuntamente con sus intereses por cobrar se registran a cartera vencida cuando no son cobrados en las siguientes circunstancias:

- Los créditos de amortización única de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, a los 30 días después del vencimiento del principal o a los 90 días después de vencidos los intereses.
- Los créditos con amortizaciones periódicas de principal e intereses, a los 90 días después de la primera amortización vencida.

Los créditos vencidos que se reestructuran permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido al amparo de los criterios contables. Asimismo, los créditos con plazos de vencimiento mayores a un año con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuran, se consideran como cartera vencida.

Las renovaciones en las que el acreditado no liquida en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente, y el 25% del monto original del crédito, se consideran vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido al amparo de los mencionados.

En el momento en que algún crédito se considera como vencido, se suspende la acumulación de sus intereses, aun en aquellos créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se lleva en cuentas de orden. Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados correspondientes a este tipo de créditos, se crea una estimación por un monto equivalente al total de éstos, al momento de su traspaso como cartera vencida, cancelándose cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido. En caso de que los intereses vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Se regresan a cartera vigente aquellos créditos vencidos en los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o que, siendo créditos reestructurados o renovados, cumplen el pago sostenido del crédito al amparo de los criterios contables.

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originan por créditos revolventes, la cuales son amortizadas por un periodo de doce meses. Las comisiones conocidas con posterioridad al otorgamiento del crédito se reconocen en la fecha que se generan contra el resultado del ejercicio.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas correspondientes.

Finalmente, las NIF requieren el reconocimiento de los intereses conforme éstos se devengan y, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en un estudio de su recuperabilidad.

f. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Representa la estimación para cubrir pérdidas derivadas de la cartera con problemas de recuperación. Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 la Compañía aplicó una metodología propia para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, la cual está basada en la metodología paramétrica establecida por la Comisión.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2011 la cartera de créditos se calificó asignando probabilidades de incumplimiento de manera paramétrica para la cartera vencida, con base en el número de incumplimientos a la fecha de la citada calificación, y la severidad de la pérdida considerando para esto, los límites establecidos en el artículo 112 y anexo 17 de la circular única bancaria que, individualmente o en su conjunto tuviera a cargo de un mismo deudor (cuatro millones de unidades de inversión [UDI]).

Las NIF requieren de la aplicación prospectiva en el caso de cambios de las estimaciones contables.

Por los intereses devengados no cobrados tras pasados a cartera vencida, se crea una estimación preventiva para riesgos crediticios por el importe total de los mismos.

La Compañía de manera periódica evalúa si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien debe ser castigado. En su caso, dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general, se reconocen en los resultados del ejercicio.

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, ya sean parciales o totales, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La última calificación de la cartera crediticia se realizó al 31 de diciembre de 2011 y la Administración considera que las estimaciones resultantes de dicho ejercicio de calificación, son suficientes para absorber las pérdidas por riesgo de crédito de la cartera. Véase Nota 7.

Finalmente, las NIF requieren la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en un estudio de su recuperabilidad.

g. Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de créditos de la Compañía, representan entre otras, préstamos a funcionarios y empleados, saldos a favor de impuestos y partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito, tales como gastos de juicio.

h. Bienes adjudicados

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha en que causó ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación. Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran, por su parte, en la fecha en la que se firma la escritura de dación, o se da formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

El valor de registro de los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago (en adelante, bienes adjudicados), es igual a su costo o valor neto de realización deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se erogan en su adjudicación, el que sea menor a la fecha de adjudicación. En la fecha en la que se registra el bien adjudicado de que se trate, el valor total del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que, en su caso, tenga constituida, se da de baja del balance general o, en su caso se da de baja la parte correspondiente a las amortizaciones devengadas o vencidas que hayan sido cubiertas por los pagos parciales en especie.

Los bienes adjudicados se valúan para reconocer pérdidas potenciales de acuerdo con el tipo de bien de que se trate, registrando el efecto de dicha valuación contra los resultados del ejercicio en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación. Esta valuación se determina aplicando a los valores de los derechos de cobro, bienes muebles, bienes inmuebles recibidos en dación en pago o adjudicados los siguientes porcentajes:

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

i. Bienes muebles

<u>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</u>	<u>Porcentaje de reserva %</u>
Hasta 6	0
Más de 6 y hasta 12	10
Más de 12 y hasta 18	20
Más de 18 y hasta 24	45
Más de 24 y hasta 30	60
Más de 30	100

ii. Bienes inmuebles

<u>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</u>	<u>Porcentaje de reserva %</u>
Hasta 12	0
Más de 12 y hasta 24	10
Más de 24 y hasta 30	15
Más de 30 y hasta 36	25
Más de 36 y hasta 42	30
Más de 42 y hasta 48	35
Más de 48 y hasta 54	40
Más de 54 y hasta 60	50
Más de 60	100

El monto de la estimación que reconozca las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados, se determina sobre el valor de adjudicación con base en los procedimientos establecidos en las disposiciones aplicables.

Las NIF requieren una evaluación previa de deterioro para registrar cualquier tipo de estimación.

Al momento de su venta, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado de que se trate, neto de estimaciones, se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.

i. Mobiliario, maquinaria y equipo

El mobiliario, maquinaria y equipo, se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007.

***Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria***
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

El costo de adquisición del mobiliario, maquinaria y equipo que requieren de un periodo sustancial para estar en condiciones de uso, incluye el costo de adquisición y la capitalización del resultado integral de financiamiento devengado en dicho periodo, y atribuible a su adquisición. Los valores así determinados no exceden a su valor de recuperación.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, aplicando las tasas anuales que se mencionan en la Nota 9, sobre los valores de los activos fijos. Para los bienes de arrendamiento puro se calcula por el método de línea recta, considerando el costo de adquisición menos el valor residual entre el periodo de duración de los contratos.

j. Otros activos, cargos diferidos e intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- i. De vida definida: son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica y se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, con base en la vigencia del contrato. y son sometidos a pruebas anuales de deterioro, cuando se identifican indicios de deterioro.
- ii. De vida útil indefinida, no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente.

Los activos intangibles se expresan a su costo histórico y posteriormente, se valúan a su valor razonable menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

k. Préstamos bancarios y de otros organismos

Los préstamos bancarios y de otros organismos se refieren a los depósitos, líneas de crédito y otros préstamos obtenidos de bancos y de otros organismos, que se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan.

l. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

m. Impuesto sobre la renta (ISR) diferido

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro. La Compañía reconoció el ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la empresa indican que esencialmente pagarían ISR en el futuro.

***Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria***
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

n. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

La PTU diferida se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se consideran si es probable el pago o aplicación por recuperación de estos beneficios a empleados que rindan servicios futuros para su registro. El efecto del año se presenta en el estado de resultados dentro del rubro de gastos de administración. Véase Nota 14.

o. Beneficios a los empleados

Las obligaciones por retiro a que tienen derecho los empleados que cumplan 65 años de edad con un mínimo de 15 años de servicios o 55 años de edad y 20 años de servicio sin que rebase de 80 años, a los cuales estos no contribuyen, se reconocen como costo durante los años que prestan servicio a la Compañía con base en estudios actuariales elaborados por peritos independientes.

Las obligaciones por primas de antigüedad que los empleados tienen derecho a recibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios, a los cuales estos no contribuyen, y las obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral, se reconocen como costo de los años en que se prestan tales servicios con base en estudios actuariales elaborados por peritos independientes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los beneficios otorgados por la Compañía a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos (o de contribución definida) se describen a continuación:

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, separación voluntaria, etc.), así como los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones, etc.) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores. Véase Nota 12.

Con base en las reglas establecidas por la NIF D-3, el costo laboral de los servicios pasados y las modificaciones a los planes se amortiza en el mínimo de la vida laboral remanente de los empleados, los Beneficios por Terminación (Prima de Antigüedad por causas distintas al retiro e Indemnización Legal por Despido) a 5 años, mientras que en el caso de los Beneficios por Retiro (Plan de Pensiones y Prima de Antigüedad por Retiro) en la vida laboral remanente de los empleados.

***Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria***
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

Las variaciones en supuestos y ajustes por experiencia -ganancias/(perdidas) actuariales- se amortiza inmediatamente en los Beneficios por Terminación mientras que en el caso de los Beneficios por Retiro en la vida laboral remanente de los empleados.

En el caso del activo/pasivo de transición, se amortiza sobre el mínimo de la vida laboral promedio remanente del personal y a 5 años los Beneficios por Terminación y Retiro.

p. Capital contable

El capital social, las reservas de capital y los resultados de ejercicios anteriores, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007.

q. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica ordinaria, es el resultado de dividir el resultado neto del año, entre el número promedio ponderado de acciones en circulación durante 2011 y 2010.

La utilidad por acción diluida, es el resultado de dividir el resultado neto del año, entre el número promedio ponderado de acciones en circulación durante 2011 y 2010, disminuido dicho promedio de las acciones potencialmente dilutivas. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no existen acciones potencialmente dilutivas.

r. Utilidad integral

La utilidad integral la componen, la utilidad neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2011 y 2010, se expresan a pesos históricos.

s. Reconocimiento de ingresos

Los intereses provenientes de cartera de créditos (ordinarios y moratorios) se reconocen como ingresos conforme se devengan.

Las opciones de compra se reconocen como ingreso al momento en que se ejercen.

Los intereses cobrados por anticipado se amortizan bajo el método de línea recta durante la vida de la operación.

Por los intereses devengados no cobrados traspasados a cartera vencida, se crea una estimación preventiva para riesgos crediticios por el importe total de los mismos.

***Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria***
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

Las comisiones cobradas por anticipado por operaciones de créditos incluidas en el rubro de créditos diferidos que se muestran en el balance general, se acreditan a los resultados del ejercicio conforme se devengan.

La estimación para cuentas incobrables se reconoce con base en estudios realizados por la Administración de la Compañía y se considera suficiente para absorber pérdidas conforme a las políticas establecidas por la Compañía. Véase Nota 7.

t. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. Se entiende como operaciones con personas relacionadas aquellas en las que resulten deudoras de la Compañía, en operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, crédito o descuento, otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación, quedando incluidas las posiciones netas a favor de la Compañía.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital de la Compañía o de su sociedad controladora y los miembros del consejo de administración, de la Compañía o de la sociedad controladora.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de éstas, en las que la Compañía o la sociedad controladora, poseen directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

u. Diferencias cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dichas monedas se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del Resultado Integral de Financiamiento (RIF) a excepción de aquellas diferencias cambiarias que como parte del costo de los activos calificables son capitalizadas con otros componentes del RIF.

v. Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dólares americanos se presentan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general, emitidos por el Banco de México (Banxico). Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados.

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

w. Información financiera por segmentos

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones de banca múltiple, éstas deben en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos como mínimo: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos. Las NIF no requieren tal desagregación predeterminada.

Los Criterios Contables no requieren la revelación por cada área geográfica donde se desenvuelve la Compañía de las cuales el segmento identificado derive ingresos o mantenga activos productivos como si lo requieren las NIF.

x. Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición

Los activos de larga duración, tangibles e intangibles son sujetos a un estudio anual para determinar su valor de uso y definir si existe o no deterioro. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no se han realizado dichos estudios, debido a que existen otros factores que indican que no existen indicios significativos de deterioro en dichos activos.

Nota 4 - Posición en moneda extranjera:

La Compañía sigue como normas y límites para fines de operaciones en moneda extranjera, las que se mencionan a continuación:

1. En operaciones de Compra/Venta de divisas debe operar hasta un límite de USD\$10,000,000 por mes. En caso de rebasar este límite, debe obtener autorización por escrito de Casa Matriz.
2. En operaciones de cobertura natural de moneda, la Compañía debe mantener un límite mensual de USD\$100,000.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía y su subsidiaria tenían la siguiente posición de activos y pasivos en moneda extranjera:

	<u>Dólares americanos (USD\$)</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activos	USD\$1,058,601,620	USD\$948,813,402
Pasivos	<u>(885,729,520)</u>	<u>(803,201,054)</u>
Posición larga, neta	<u>USD\$ 172,872,100</u>	<u>USD\$ 145,612,348</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el tipo de cambio determinado por Banxico y utilizado por la Compañía, para valuar sus activos y pasivos en moneda extranjera (convertidos a dólares) fue de \$13.9476, \$12.3496, respectivamente, por dólar. A la fecha del informe de los auditores externos, el tipo de cambio es de \$13.2087 por dólar.

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

Nota 5 - Disponibilidades

El rubro de disponibilidades se integra como se muestra a continuación:

	<u>Moneda nacional</u>		<u>Moneda extranjera valorizada</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Bancos del país	\$ 151	\$7,585	\$ 29	\$ -	\$ 180	\$ 7,585
Bancos del extranjero	22,920		55,162	113,475	78,082	113,475
Caja	-	129	-	44	-	173
	<u>\$23,071</u>	<u>\$7,714</u>	<u>\$55,191</u>	<u>\$113,519</u>	<u>\$78,262</u>	<u>\$121,233</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Compañía no cuenta con disponibilidades restringidas.

Los saldos en moneda extranjera corresponden a USD\$ 3,957,018, y USD\$9,192,111, convertidos al tipo de cambio de \$13.9476 y \$12.3496 en 2011 y 2010, respectivamente.

Nota 6 - Derivados:

La Compañía lleva a cabo operaciones financieras derivadas de cobertura que tienen como objetivo primordial cubrir una posición abierta de riesgo. De esta forma, este tipo de operación consiste en comprar o vender instrumentos financieros derivados con el objeto de mitigar el riesgo de una transacción o conjunto de transacciones.

La política corporativa emitida por Casa Matriz asegura que las operaciones con instrumentos financieros derivados sean realizadas exclusivamente con fines de cobertura y excluye aquellas operaciones que pudieran realizarse con fines especulativos.

De acuerdo con las políticas corporativas de Casa Matriz se podrán concertar operaciones derivadas en mercados bursátiles sobre los siguientes productos y activos subyacentes:

Operaciones de forwards y swaps, sobre:

1. Tasas de interés nominales, reales o sobretasas en las cuales quedan comprendidos cualquier título de deuda y
2. Moneda nacional y divisas.
 - Contratos Forward (A plazo).
 - Swaps de monedas y tasas de interés.

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

La política corporativa permite que la Tesorería de la Compañía sólo realice operaciones de tipo de cambio y cobertura con bancos previamente aprobados. La Tesorería establece contratos marco del tipo ISDA (International Swap Dealers Association) o equivalentes locales con los bancos aprobados. Al 31 de diciembre de 2011, se tienen concertados contratos ISDA o su equivalente con tres instituciones bancarias.

Los principales lineamientos generales que establece la política de administración de operaciones financiera derivadas son los siguientes:

1. La Compañía realizará operaciones en moneda extranjera sólo como cobertura de posiciones en moneda extranjera.
2. La Compañía cubre hasta el 100% de toda posición cuantificable conocida en moneda extranjera.
3. Las posiciones en moneda extranjera deberán ser comunicadas a la Tesorería de Casa Matriz tan pronto como se tenga noticia de ellas.
4. Cualquier cambio sustancial en las posiciones en moneda no funcional deberá ser comunicado a la Tesorería de Casa Matriz tan pronto como dicho cambio sea conocido.

Prácticas de negociación

Como práctica habitual, una cobertura se mantiene hasta su vencimiento o hasta que el riesgo cubierto haya sido eliminado. La Compañía puede cancelar coberturas existentes antes del vencimiento para ajustar la cobertura total a un cambio en el riesgo cubierto.

Controles Internos

El operador de las operaciones en moneda extranjera no puede, bajo ninguna circunstancia, estar involucrado en la confirmación, contabilización o liquidación de las operaciones en moneda extranjera.

Toda la documentación sobre la cobertura debe ser completada y distribuida, para cualquier operación, en el día de la transacción, tal y como exigen los procedimientos internos de la Compañía.

Reconocimiento en Estados Financieros

Todos los instrumentos financieros derivados, se reconocen en el balance general como activos o pasivos, dependiendo de los derechos y/u obligaciones especificados en las confirmaciones de términos pactadas entre las partes involucradas. Estos instrumentos se registran inicialmente a su valor razonable el cual corresponde al precio pactado en la operación y se valúan y clasifican de acuerdo con su intención de uso, que establece la Administración de la Compañía.

***Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria***
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

Valuación

En las coberturas de valor razonable tanto el derivado como la partida cubierta se valúan a valor razonable y las fluctuaciones en valuación se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren; en las coberturas de flujo de efectivo, la porción efectiva se aloja temporalmente en la utilidad integral dentro del capital contable y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados. La porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

Los valores razonables de los derivados se determinan con base en técnicas formales de valuación utilizadas por el proveedor de precios.

Técnicas de valuación

Dado que los productos derivados operados por la Compañía son considerados como convencionales (Plain Vanilla), se utilizan los modelos de valuación estándar contenidos en los sistemas de operación de derivados y administración de riesgos de la Compañía y la Tesorería de Casa Matriz.

Todos los modelos de valuación utilizados por la Compañía tienen como resultado el valor razonable de las operaciones y son calibrados periódicamente.

La valuación de las posiciones se lleva a cabo de manera diaria y los insumos utilizados por los sistemas de operación y de administración de riesgos son generados por un proveedor de precios, el cual genera curvas en función de las condiciones diarias de los mercados.

Líneas de Crédito

Dentro de las políticas de la Compañía se contempla que para celebrar operaciones con productos derivados, es requisito la determinación de líneas de exposición de riesgo para las contrapartes con quién se opera dentro del Sistema Financiero, que han sido autorizadas por Banco de México para la celebración de este tipo de operaciones.

El reconocimiento o cancelación de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con instrumentos financieros derivados, se realiza en la fecha en que se pacta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

Riesgo cubierto

La Compañía tiene contratados instrumentos derivados al 31 de diciembre de 2011 mientras que al mismo periodo del 2010 no mantenía posición alguna en instrumentos financieros derivados.

Estos instrumentos derivados tienen la finalidad de mitigar el riesgo en dos áreas relevantes para la operación y financiamiento de la Compañía. Estas son riesgo de tasa de interés y riesgo cambiario.

Los instrumentos financieros contratados por la Compañía no constituyen un riesgo de liquidez para la misma, debido a que sólo son con fines de cobertura en variaciones de tasas de interés y de tipo de cambio.

***Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria***
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

Administración de riesgo

i) Riesgo cambiario por moneda extranjera. En la gestión de riesgo de moneda extranjera, el objetivo es minimizar la volatilidad de las ganancias resultantes de la conversión y la reevaluación de las posiciones netas en moneda extranjera del balance general. La política existente permite el uso de contratos forward de moneda extranjera para compensar el riesgo de descalce de monedas entre las cuentas por cobrar y por pagar al final del año.

ii) Riesgo por tasa de interés. Los movimientos de tasas de interés generan un grado de riesgo que afecta al monto de los pagos de interés y el valor de los pasivos contratados. La política para mitigar este riesgo es balanceando los pasivos contratados a tasa variable con su correspondiente activo con un mismo tipo de tasa de interés y de la misma forma los pasivos contratados a tasa fija con activos a tasa fija.

Análisis de sensibilidad

i) Riesgo por tasa de interés. Con el fin de administrar adecuadamente la sensibilidad a los cambios en las tasas de interés, Casa Matriz mide el impacto potencial de diferentes supuestos en las tasas de interés sobre las utilidades antes de impuestos. En este sentido, todas las posiciones dentro del balance general, incluyendo los instrumentos financieros derivados, son incluidas en este análisis de sensibilidad.

ii) Las hipótesis principales que se usan en el análisis de sensibilidad son las siguientes:

1. La no existencia de nuevos activos de renta fija respecto de pasivos.
2. La proporción de deuda a tasa fija respecto de los activos de renta fija buscando que se mantenga sin cambios.
3. El nivel de activos a tasa flotante respecto de la deuda buscando que se mantenga constante.

Cabe mencionar que dicho análisis de sensibilidad no representa necesariamente la visión actual del movimiento del tipo de cambio de mercado a futuro, ni tampoco considera las acciones de gestión que podrían llevarse a cabo en respuesta a los cambios en las tasas de interés. En consecuencia, no se puede asegurar que los resultados reales serían comparables con los resultados del análisis de sensibilidad.

Estrategia e instrumentos de cobertura

El instrumento contratado para cubrir el riesgo de tasa, es un swap de tasas de interés bajo el esquema "Plain Vanilla", el cual consiste en cubrir un pasivo contratado a tasa variable a un plazo determinado, a través de un swap en el cual se fija una tasa, y como consecuencia de estas diferencias en tasas se intercambian flujos por las diferencias entre ambas tasas.

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

Este instrumento derivado de intercambio de tasas fue contratado a la medida de la emisión de deuda colocada a través de la Bolsa Mexicana de Valores en junio de 2011. Dicha emisión fue colocada a tasa variable, mientras que la mayor porción de los financiamientos que otorga la Compañía están otorgados a tasa fija. La estructura del swap está pactada de tal manera que coinciden con los vencimientos de dicho pasivo; con esto se asegura la efectividad de la cobertura del instrumento financiero; adicionalmente dicha cobertura se conserva hasta el vencimiento, evitando así afectaciones a los resultados de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2011 se tiene contratado un swap de intercambio de tasas (Interest Rate Swap) por un monto nocional total de \$850,000.

Los instrumentos financieros que se tienen contratados para cubrir el riesgo cambiario, son forwards de tipo de cambio, derivado de que la moneda que se cubre son los pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2011, los valores nominales de los instrumentos financieros derivados vigentes ascendían a los siguientes importes:

Fecha de corte	Monto nocional	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tipo de cambio Spot dólar/ Ps Mex	Tipo de cambio forward pactado Dólar/Ps Mex
31/12/11	\$182,500	27/12/11	30/01/12	\$13.9800	\$14.0080
31/12/11	<u>121,500</u>	30/12/11	30/01/12	\$13.9385	\$13.9645
	<u>\$304,000</u>				

Al 31 de diciembre de 2011, los saldos por cobrar y por pagar de los instrumentos financieros derivados vigentes ascendían a:

Pérdida no realizada por valuación de Forwards	(\$ 4,172)
Puntos no realizados en operaciones de Forwards	<u>209</u>
	(3,963)
Intereses por cobrar en operaciones de Swap	<u>5,448</u>
Derivados con fines de cobertura deudores	<u>\$ 1,485</u>
Valor razonable de Swap de tasa de interés	(\$11,851)
Intereses por pagar en operaciones de Swap	<u>(2,545)</u>
	(14,396)
Pérdida no realizada por valuación de Forwards	<u>(237)</u>
Derivados con fines de cobertura acreedores	<u>(\$14,633)</u>

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

Al 31 de diciembre de 2011, los egresos (ingresos) generados los instrumentos financieros derivados se incluyen en el renglón del Resultado por Intermediación y ascendían a los siguientes importes:

Pérdida neta en operaciones con Forwards	\$16,881
Utilidad neta en operaciones con Swaps	<u>(4,205)</u>
Efecto neto	<u>\$12,676</u>

Nota 7 - Cartera de crédito - neta:

I. Gestión crediticia

El proceso de la gestión crediticia está documentado a través de manuales internos preparados por la Compañía, cuya observancia es de carácter general. En dichos manuales se indican las políticas y procedimientos establecidos para determinar las concentraciones de riesgo de crédito.

En lo relacionado con las funciones del ejercicio del crédito, la Compañía contempla las etapas siguientes:

I. Originación del crédito.

- a) Promoción.
- b) Evaluación.
- c) Aprobación.
- d) Instrumentación.
- e) Disposición del Crédito

II. Administración del crédito.

- a) Seguimiento.
- b) Control.
- c) Recuperación administrativa.
- d) Recuperación judicial, de créditos con problemas.

Se tienen procedimientos que aseguran que la cartera vencida y la identificación de los créditos con problemas de recuperación sean traspasados y registrados oportunamente en contabilidad.

II. Políticas y procedimientos para el otorgamiento de créditos

El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran documentados en el Manual de Crédito de la Compañía, el cual se apega a las políticas corporativas de casa matriz; en este documento se establece el marco de actuación de los órganos internos y funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en las disposiciones de carácter prudencial en materia de crédito establecidas por la Comisión y las sanas prácticas bancarias.

***Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria***
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

Derivado de lo anterior, las principales políticas y procedimientos de gestión crediticia se describen a continuación:

Políticas generales

- La aprobación de créditos es responsabilidad de los Comités y/o funcionarios de primer nivel de la Compañía.
- El Consejo de Administración revisa las políticas y procedimientos del Manual de Crédito por lo menos una vez al año.
- El director general del es el responsable de la aplicación de las estrategias relacionadas con la actividad crediticia.
- Los empleados, funcionarios y consejeros tienen prohibido participar en el proceso crediticio y en los comités en donde se aprueben créditos que les representen conflictos de intereses.
- El área de Auditoría Interna Corporativa debe elaborar informes sobre el proceso crediticio cuando forma parte de su enfoque de revisión anual.
- La concesión y operación del crédito se apega a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas establecidas o que dicten las autoridades bancarias, organismos oficiales o la propia Compañía.

Políticas de evaluación de crédito

- Ningún crédito podrá pasar a la etapa de análisis y evaluación, sin que se cuente con la información y documentación mínima, establecida en el citado manual.
- Toda solicitud de crédito invariablemente deberá ser sometida a un estudio de crédito.
- Para dicho estudio de crédito se atenderá lo que establece la metodología de análisis y normas legales aplicables, determinando la viabilidad económica de los proyectos de inversión, los plazos de recuperación de éstos, las relaciones que guardan entre sí los diferentes conceptos de los estados financieros o la situación económica del solicitante, la calificación administrativa, técnica y moral de éste, considerando las garantías que en su caso fueren necesarias.
- El alcance del Estudio de Crédito dependerá del tipo de operación, monto, plazo, destino del mismo y la actividad del solicitante.
- Para fundamentar el sano otorgamiento del crédito, se hará un reporte de visita ocular a través del cual se verificará la existencia real del negocio en operación cuando así se considere necesario.
- Invariablemente se deberá conocer el destino del Crédito y su fuente de pago.

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

- Para cualquier operación de crédito, se deberá consultar al menos a una Sociedad de Información Crediticia.
- Sólo se considerarán sujetos de Crédito a las personas físicas o morales que demuestren solvencia económica, prestigio en cuanto a sus procedimientos mercantiles y que tengan experiencia o dominio del ramo en que operan o que vayan a operar.
- Los préstamos con Garantía Prendaria y/o Colateral preferentemente deberán otorgarse por no más del 75% del valor comprobado de la Garantía, en caso de que se apruebe un menor aforo, preferentemente se requiere la autorización del siguiente nivel de aprobación.
- En Créditos a mediano y largo plazo, la relación de garantías a Crédito preferentemente deberá ser igual o mayor de 1.20 a 1, previo avalúo de los bienes que los garanticen en caso de que se apruebe un menor aforo, preferentemente se requiere la autorización del siguiente nivel de aprobación.
- Preferentemente se deberá tener siempre una firma adicional (aval o fianza) para préstamos a corto plazo.

Políticas de autorización de créditos

- La aprobación de créditos es responsabilidad de los Comités y/o funcionarios de primer nivel de la Compañía.
- En caso de que la aprobación de créditos se realice a través de comités, en las sesiones de éstos deberán participar por lo menos los integrantes de las áreas de negocios y de evaluación y seguimiento del riesgo, todos con funciones en materia de crédito. En el caso de que la aprobación de los créditos se lleve a cabo a través de funcionarios facultados, éstos deberán contar con amplia experiencia en la originación o administración de créditos.

Políticas de instrumentación de crédito

- Los contratos y demás instrumentos jurídicos mediante los que se formalicen las operaciones, deberán ser aprobados por el área jurídica, previamente a la celebración de las mismas.
- Todos los Títulos de Crédito con que se amparen las operaciones deberán apegarse a las Leyes y Reglamentos correspondientes.
- Sólo se tramitará la cancelación de los gravámenes que pesen sobre las empresas, cuando se tenga constancia por escrito del Departamento de Cartera de que los créditos otorgados hayan sido totalmente liquidados y previo pago de los Gastos y Honorarios correspondientes a este trámite y siempre y cuando no exista Cartera Vencida por este concepto.

Políticas relativas a la disposición del crédito

- La disposición de crédito deberá operarse con estricto apego a las condiciones de la Línea autorizada.

***Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria***
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

- Sólo se operará al amparo de Líneas vigentes, hasta por los montos y en los tipos de crédito en ellas establecidos, siempre que se hayan cumplido las condiciones y cubierto las garantías previstas en la autorización.
- No se operarán Títulos de Crédito que presenten alteraciones, borraduras o discrepancias en sus conceptos.

Políticas relativas a la administración del crédito

- Se debe dar seguimiento permanente a cada uno de los créditos de la cartera, allegándose de toda aquella información relevante que indique la situación de los créditos, de las garantías, en su caso, cuidando que conserven la proporción mínima que se hubiere establecido y de los garantes, como si se tratara de cualquier otro acreditado.
- En el caso de créditos con garantías reales, se revisará el estado físico, la situación jurídica y los seguros del bien de que se trate, así como las circunstancias de mercado, considerando adicionalmente un avalúo actualizado de conformidad con las políticas particulares de cada una de las Entidades cuando así se considere necesario. Asimismo, tratándose de garantías personales, se evaluará al garante como a cualquier otro acreditado.
- Se deben establecer procedimientos de evaluación y seguimiento más estrictos para aquellos créditos que, estando o no en cartera vencida, presenten algún deterioro, o bien respecto de los cuales no se hayan cumplido cabalmente los términos y condiciones convenidos.

Políticas relativas a la recuperación del crédito

- La Compañía realiza funciones de recuperación administrativa, mismas que son gestionadas por la Dirección de Servicio al Cliente de la Compañía y con el apoyo de prestadores de servicios externos, quienes llevarán a cabo los procedimientos de cobranza administrativa.
- La Compañía realiza funciones de recuperación judicial de cartera crediticia en aquellos casos de créditos emproblemados, asignándolas a prestadores de servicios externos, quienes llevarán a cabo los procedimientos de cobranza judicial.

Los créditos que, como resultado del seguimiento permanente o por haber caído en cartera vencida, previsiblemente tendrán problemas de recuperación, deberán ser objeto de una evaluación detallada, con el fin de determinar oportunamente la posibilidad de establecer nuevos términos y condiciones que incrementen su probabilidad de recuperación.

III. Composición de la cartera crediticia

- a. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la cartera de crédito vigente está compuesta principalmente por créditos otorgados a clientes, así como por contratos de arrendamiento financiero y factoraje financiero, pactados a plazos de 18, 24, 36 y 60 meses ajustables a tasas de interés variable.

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

La cartera de crédito neta se integra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cartera de contratos de arrendamiento	\$ 7,042,540	\$ 6,056,212
Cartera de crédito simple	9,587,209	7,762,830
Cartera de factoraje	<u>55,790</u>	<u>43,224</u>
Cartera vigente	<u>16,685,539</u>	<u>13,862,266</u>
Cartera vencida de arrendamiento	199,782	648,052
Cartera vencida de crédito simple	<u>387,757</u>	<u>299,632</u>
Cartera vencida	<u>587,539</u>	<u>947,684</u>
Total cartera de crédito	17,273,078	14,809,950
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(882,309)</u>	<u>(1,131,388)</u>
Cartera de crédito - Neta	<u>\$16,390,769</u>	<u>\$13,678,562</u>

La cartera de créditos vigente y vencida por tipo de crédito se concentra en créditos simples y en créditos por arrendamiento financiero y operativo, con garantía al 100% sobre el principal solicitado.

Al 31 de diciembre de 2011 el total de la cartera incluye saldos denominados en dólares por USD\$996,178 miles (USD\$ 979,374 miles en 2010).

La Compañía tiene cobertura nacional y su mayor concentración crediticia se localiza en el norte del país, mientras que a nivel internacional tiene la responsabilidad de administrar un portafolio crediticio que se ubica en Centroamérica, el Caribe y el norte de Sudamérica.

- b. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la cartera de crédito comercial vigente y los intereses devengados por moneda se integran como sigue:

	<u>Capital vigente</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total cartera vigente</u>
<u>Moneda nacional</u>			
2011	\$ 1,495,297	\$ 14,653	\$ 1,509,950
2010	\$ 1,577,521	\$ 16,369	\$ 1,593,890
<u>Moneda extranjera</u>			
2011	\$15,038,362	\$137,227	\$15,175,589
2010	\$12,107,280	\$161,096	\$12,268,376

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

<u>Capital</u>	<u>Intereses vigente</u>	<u>Total devengados</u>	<u>cartera vigente</u>
<u>Consolidada</u>			
2011	\$16,533,659	\$151,881	\$16,685,539
2010	\$13,684,801	\$177,465	\$13,862,266

- c. La cartera de crédito comercial vencida y los intereses devengados por moneda se integran como sigue:

	<u>Capital vencido</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total cartera vencida</u>
<u>Moneda nacional</u>			
2011	\$ 164,086	\$ 3,250	\$ 167,336
2010	\$ 221,216	\$40,359	\$ 261,575
<u>Moneda extranjera</u>			
2011	\$ 416,556	\$ 3,647	\$ 420,203
2010	\$ 657,518	\$28,591	\$ 686,109
<u>Consolidada</u>			
2011	\$ 580,642	\$ 6,897	\$ 587,539
2010	\$1,878,734	\$68,950	\$1,947,684

Véase cuadro de cartera crediticia total por sector económico de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010, en Nota 15.

- c. Las partidas que afectaron la composición de la cartera vencida durante los ejercicios de 2011 y 2010 se muestran a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio del año	\$947,684	\$1,422,174
más:		
Trasposos de cartera vigente a vencida	199,059	321,036
menos:		
Cobranza	220,150	355,054
Trasposos de cartera vencida a cartera vigente	215,098	346,908
Otros	<u>123,956</u>	<u>93,564</u>
Saldo al final de año	<u>\$587,539</u>	<u>\$ 947,684</u>

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

- e. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la antigüedad de la cartera de crédito comercial vencida total se muestra a continuación.

Tipo de cartera:	2011 Días de antigüedad				Total
	1 a 180	181 a 365	366 a 2 años	2 años en adelante	
Moneda Nacional Comercial	\$ 9,315	\$ 158,022	\$ -	\$ -	\$ 167,337
Moneda Extranjera Comercial	<u>23,954</u>	<u>396,248</u>	-	-	<u>420,202</u>
Total de cartera vencida	<u>\$ 33,269</u>	<u>\$ 554,270</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 587,539</u>

Tipo de cartera:	2010 Días de antigüedad				Total
	1 a 180	181 a 365	366 a 2 años	2 años en adelante	
Moneda Nacional Comercial	\$ 634,438	\$ 109,509	\$ 90,558	\$ 98,343	\$ 932,848
Moneda Extranjera Comercial	<u>324,082</u>	<u>98,103</u>	<u>144,475</u>	<u>119,448</u>	<u>686,108</u>
Total de cartera vencida	<u>\$ 958,520</u>	<u>\$ 207,612</u>	<u>\$ 235,033</u>	<u>\$ 217,791</u>	<u>\$ 1,618,956</u>

La cartera vencida de 1 a 90 días asciende a \$672,272 al 31 de diciembre de 2010.

- f. La calificación de la cartera y las provisiones constituidas se integran como se muestra enseguida:

Riesgo	Cartera al 31 de diciembre de 2011			
	%	Importe	% de provisión	Importe
A-1	5	\$ 315,861	0 a .50	\$ 4,902
A-2	23	1,298,595	.51 a .99	13,117
B-1	31	1,805,810	1 a 4.99	59,922
B-2	21	1,187,167	5 a 9.99	93,110
B-3	2	95,444	10 a 19.99	15,846
C-1	5	300,026	20 a 39.99	93,124
C-2	3	152,697	40 a 59.99	77,722
D	5	284,495	60 a 89.99	215,093
E	<u>5</u>	<u>306,719</u>	90 a 100	<u>309,473</u>
Total	<u>100</u>	<u>\$ 5,746,814</u>	Provisión constituida	<u>882,309</u>
Total reservas constituidas				<u>\$ 882,309</u>

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

Riesgo	Cartera al 31 de diciembre de 2010			
	%	Importe	% de provisión	Importe
A-1		\$ -	0 a .50	\$ -
A-2	30	485,109	.51 a .99	141,102
B-1		-	1 a 4.99	-
B-2		-	5 a 9.99	-
B-3	5	81,355	10 a 19.99	28,502
C-1		-	20 a 39.99	-
C-2	6	104,808	40 a 59.99	47,482
D	6	90,941	60 a 89.99	57,559
E	<u>53</u>	<u>856,743</u>	90 a 100	<u>856,743</u>
Total	<u>100</u>	<u>\$ 1,618,956</u>	Provisión constituida	<u>1,131,388</u>
Total reservas constituidas				<u>\$ 1,131,388</u>

Debido al establecimiento de la metodología para el cálculo de la estimación como lo establece la Nota 3. f., la cartera fue estratificada en dos tipos de acuerdo a sus características: en el primer bloque se consideraron los créditos que contaban con reestructuras y en el segundo aquellos que no fueron sujetos a estas. Con la anterior clasificación se asignaron porcentajes de estimación mayores a los créditos reestructurados. Los créditos reestructurados ascendieron a \$9,711,108 en 2011 y \$8,289,953 en 2010.

- g. Los indicadores financieros relacionados con la cartera crediticia se muestran a continuación:

Concepto	Diciembre	
	2011	2010
	%	%
Índice de morosidad (cartera vencida /cartera total)	<u>3.40</u>	<u>6.40</u>
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	<u>150.17</u>	<u>119.38</u>

- h. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la composición de la cartera comercial calificada y su estimación preventiva por grado de riesgo se integran en el inciso d) de la presente nota.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los créditos emproblemados ascienden a \$524,566 y \$914,302, respectivamente.

Asimismo, durante los ejercicios de 2011 y 2010 la Compañía se adjudicó bienes por \$65,021 y \$26,875, respectivamente.

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el monto de cartera comercial reestructurada, la cual se encuentra garantizada por el bien objeto del crédito o arrendamiento, asciende a \$9,711,108 y \$8,289,953, respectivamente.

Derivado de la suspensión de la acumulación de intereses de la cartera vencida durante 2011 y 2010 el impacto en el estado de resultados de estos ejercicios asciende a \$49,024 y \$54,371, respectivamente.

La Compañía no tiene créditos o arrendamientos otorgados a partes relacionadas durante los ejercicios 2011 y 2010.

- i. Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analizan como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 1,131,388	\$ 991,688
Más (menos):		
Incremento a la reserva preventiva	552,530	465,010
Revaluación	3,129	(30,943)
Intereses de cartera vencida	(13,226)	7,134
Recuperaciones	12,001	43,539
Aplicaciones a la reserva	(721,034)	(328,493)
Otras partidas	(25,254)	-
Quebrantos	<u>(57,225)</u>	<u>(16,547)</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>\$ 882,309</u>	<u>\$ 1,131,388</u>

- j. Los ingresos por intereses al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de acuerdo con el tipo de crédito se integran como sigue:

<u>Cartera crediticia:</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Créditos	\$ 443,853	\$ 537,896
Arrendamientos	454,301	405,619
Factorajes	<u>1,443</u>	<u>4,838</u>
Subtotal interés	899,597	948,353
Arrendamientos puros	774,956	929,355
Opciones de compra	23,187	30,505
Comisiones	144,059	60,134
Valorización	6,948,794	4,498,767
Intereses y rendimientos bancarios	<u>1,044</u>	<u>1,989</u>
Total	<u>\$ 8,791,635</u>	<u>\$ 6,469,103</u>

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

- k. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los saldos con clientes de la cartera de crédito vigente más importantes a cargo de grupos empresariales se resumen a continuación:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>
Maquinaria Diesel, S. A. de C. V.	\$ 1,609,804	10	\$ 1,562,360	11
Maquinaria, S. A. de C. V.	1,295,054	8	1,083,250	8
Empresas Matco, S. A. de C. V.	281,566	2	421,765	3
Constructora Meco, S. A.	258,322	2	260,075	2
Maquinaria y Tractores, LTDA.	337,086	2	314,957	2
TRACSA, S. A. de C. V.	51,746	-	347,567	2
MAQTRAC, S. A. de C. V.	27,074	-	40,812	-
Corporación General de Tractores, S. A.	479,465	3	460,289	3
VMSC Curacao N. V.	779,744	5	653,515	4
Coeur Mexicana, S. A. de C. V.	256,844	2	363,846	2
Masering, S. A. S.	414,546	2	494,234	4
Constructora Urbana, S.A. de C. V.	337,065	2	418,367	3
Peal Mexico, S. A. de C. V.	258,048	1	142,237	1
Minera del Norte, S. A. de C. V.	1,421,095	9	977,792	7
Grupo Construcciones Planificadas, S. A. de C. V.	365,882	2	457,963	3
Modermar Panamá, S. A.	962,481	6	-	-
Magnamaq, S. A de C. V.	406,517	2	-	-
CEMCOL Comercial, S. A.	368,292	2	-	-
Servicios Industriales Especializado, S. A. de C. V.	<u>534,307</u>	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal	10,444,938	63	7,619,440	55
Otros	<u>6,240,601</u>	<u>37</u>	<u>6,242,826</u>	<u>45</u>
Total de cartera de crédito vigente	<u>\$16,685,539</u>	<u>100</u>	<u>\$13,862,266</u>	<u>100</u>

- l. El comportamiento de la cobertura de estimación para riesgos crediticios se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Estimación para riesgos crediticios calculada	\$882,309	\$1,131,388
Estimación para riesgos crediticios registrada	<u>882,309</u>	<u>1,131,388</u>
Exceso sobre reservas para riesgo crediticio	<u>-</u>	<u>\$ -</u>
Cobertura de cartera vencida	<u>150%</u>	<u>119%</u>

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

Nota 8 - Bienes adjudicados

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Bienes muebles	\$25,552	\$ 8,130
Inmuebles adjudicados	<u>21,170</u>	<u>18,745</u>
	46,722	26,875
Estimación por baja de valor	<u>(7,461)</u>	<u>(5,499)</u>
	<u>\$39,261</u>	<u>\$21,376</u>

Nota 9 - Mobiliario, maquinaria y equipo - neto:

El mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Tasa anual de depreciación (%)</u>
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 20,743	\$ 19,980	10%
Equipo de cómputo y periférico	10,185	9,780	17%
Equipo de transporte	<u>4,422</u>	<u>3,922</u>	33%
	35,350	33,682	
Maquinaria - arrendamiento puro (1)	<u>3,598,712</u>	<u>3,580,767</u>	
	3,634,062	3,614,449	
Menos - Depreciación acumulada	<u>1,100,900</u>	<u>1,252,368</u>	
	<u>\$2,533,162</u>	<u>\$2,362,081</u>	

(1) La depreciación se calcula en función del plazo del contrato.

El importe de la depreciación y amortización cargada a resultados del ejercicio ascendió a \$500,296, \$700,717, en 2011 y 2010, respectivamente.

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

Nota 10 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía tenía saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas como se menciona a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Caterpillar (Puerto Rico)	\$ -	\$ 9
Caterpillar Financial Services, Corporation (CFSC)	229	156
Caterpillar Leasing Thailand, Limited	-	399
Caterpillar América Servicios (Costa Rica)	755	485
Caterpillar Mining	<u>200</u>	<u>216</u>
	<u>\$ 1,184</u>	<u>\$ 1,265</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Caterpillar Financial Services, Corporation (CFSC) (1)	\$ 12,376,501	\$ 10,813,482
Caterpillar Leasing Chile, S. A.	129	-
Caterpillar Latin America Services Panamá S. de R. L.	158	113
Caterpillar Inc, Corp.	936	632
Caterpillar Financial Europe	<u>22</u>	<u>32</u>
	<u>\$ 12,377,746</u>	<u>\$ 10,814,259</u>

(1) Corresponde principalmente a un crédito revolving con su casa matriz ubicada en Nashville, Tennessee, USA. Incluye una provisión de intereses por un importe de \$2,620 y \$19,391 en 2011 y 2010, respectivamente.

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se presentan en el balance general dentro de préstamos bancarios y de otros organismos y acreedores diversos y otras cuentas por pagar.

Las operaciones realizadas con partes relacionadas por los años 2011 y 2010 fueron las que se muestran a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Honorarios por servicios administrativos pagados, incluidos en otros ingresos	<u>\$ 13,437</u>	<u>\$ 12,148</u>
<u>Gastos:</u>		
Intereses pagados por préstamos a CFSC, incluidos en gastos por intereses	\$ 44,919	\$ 99,337
Honorarios por servicios administrativos pagados, incluidos en gastos de administración	<u>4,864</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 49,783</u>	<u>\$ 99,337</u>

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

Nota 11 - Préstamos bancarios y de otros organismos:

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el valor de este rubro se integra como sigue:

	31 de diciembre de					
	Moneda nacional		Moneda extranjera valorizada		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
De exigibilidad Inmediata y de corto plazo:						
Préstamos de Banca Múltiple	\$ 665,436	\$ 373,669	\$ -	\$ -	\$ 665,436	\$ 373,669
Préstamos del Extranjero		-	10,146,773	8,948,168	10,146,773	8,948,168
Préstamos de Banca de Desarrollo	<u>554,625</u>	<u>1,250,009</u>	-	-	<u>554,625</u>	<u>1,250,009</u>
Total de exigibilidad inmediata y corto plazo	<u>\$1,220,061</u>	<u>\$1,623,678</u>	<u>\$10,146,773</u>	<u>\$ 8,948,168</u>	<u>\$11,366,834</u>	<u>\$10,571,846</u>
De largo plazo:						
Préstamos de Banca Múltiple	\$ 51,403	\$ 186,689	\$ -	\$ -	\$ 51,403	\$ 186,689
Préstamos del Extranjero			2,228,492	1,864,077	2,228,492	1,864,077
Préstamos de Banca de Desarrollo	<u>201,648</u>	<u>444,084</u>	-	-	<u>201,648</u>	<u>444,084</u>
Total a largo plazo	<u>253,051</u>	<u>630,773</u>	<u>2,228,492</u>	<u>1,864,077</u>	<u>2,481,543</u>	<u>2,494,850</u>
Total de préstamos interbancarios y de otros organismos	<u>\$1,473,112</u>	<u>\$2,254,451</u>	<u>\$12,375,265</u>	<u>\$10,812,245</u>	<u>\$13,848,377</u>	<u>\$13,066,696</u>

Dichos préstamos se encuentran contratados con instituciones financieras extranjeras e instituciones financieras nacionales, existiendo una concentración con Casa Matriz del 89% y 83% en 2011 y 2010, respectivamente.

Los préstamos bancarios y de otros organismos contratados por la Compañía, están pactados a plazos de 10 días a 60 meses, 62 días a 60 meses y 1 día a 84 meses para préstamos obtenidos de la Banca Múltiple, Banca de Desarrollo y Entidades Extranjeras, respectivamente (7 a 100 días, 92 días a 63 meses y 1 día a 36 meses para 2010) y a tasas que fluctúan entre 5.65% al 10.12%, 5.57% al 11.61% y 0.16% al 1.07% anual para préstamos obtenidos de la Banca Múltiple, Banca de Desarrollo y Entidades Extranjeras, respectivamente (6.22% al 8.00%, 5.65% al 9.40% y 0.32% al 1.03% anual para 2010).

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía había acordado la no inclusión de covenants financieros con instituciones bancarias en México con quienes cuenta con líneas de crédito vigentes.

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

En relación con las líneas de crédito recibidas por la Compañía, el importe no utilizado de las mismas se muestra a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Banca Múltiple	\$2,384,274	\$2,256,899
Banca de Desarrollo	1,747,932	815,513
Con el Extranjero	<u>2,971,245</u>	<u>3,327,960</u>
Total	<u>\$7,103,451</u>	<u>\$6,400,372</u>

Nota 12 - Beneficios a los empleados

- a. Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) para los años de 2011 y 2010:

	<u>Terminación</u>	<u>Beneficios por retiro</u>	<u>Total Prima de antigüedad</u>	<u>Pensión</u>	<u>Indemnización legal por despido</u>	<u>Total 2011</u>	<u>Total 2010</u>
OBD al 1 de enero	\$ 124	\$ 77	\$ 201	\$6,229	\$3,295	\$ 9,725	\$ 8,175
Más (menos)							
Costo laboral del servicio actual	17	8	25	571	472	1,068	867
Costo financiero (Ganancia)/ Pérdida por variaciones en la OBD	9	6	15	483	219	717	657
Beneficios pagados							-
Efecto de reducción o liquidación de obligaciones (Ganancia) pérdida actuarial							-
OBD al 31 de diciembre	<u>\$ 98</u>	<u>\$ 63</u>	<u>\$ 161</u>	<u>\$ 5,175</u>	<u>\$ 2,604</u>	<u>\$ 7,940</u>	<u>\$ 9,699</u>

- b. Conciliación de los valores razonables de los activos del plan (AP):

A continuación se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y finales del año de 2011 y 2010, respectivamente, sobre el valor razonable de los activos de plan de beneficios a los empleados como sigue:

	<u>Saldos al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
AP al 1 de enero	\$3,721	\$2,447
Mas (menos):		
Rendimiento esperado	-	251
Aportaciones de la compañía	<u>1,149</u>	<u>1,023</u>
AP al 31 de diciembre	<u>\$4,870</u>	<u>\$3,721</u>

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

c. Conciliación de la OBD, AP y el Activo/Pasivo Neto Proyectado (A/PNP):

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el A/PNP reconocido en el balance general al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	<u>Terminación</u>	<u>Beneficios por retiro</u>	<u>Total prima de antigüedad</u>	<u>Pensión</u>	<u>Indemnización legal por despido</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
OBD al final del año	\$ 136	\$ 87	\$ 222	\$ 7,235	\$ 3,695	\$ 11,153	\$ 9,724
Activo del plan				4,989			(3,653)
Servicio pasado por Pasivo(Activo) de transición al final del año	9	5		384	211	595	(1,332)
Modificaciones al plan (Ganancia) pérdida actuarial neta al final del año		8		101		101	(106)
				<u>1,389</u>		<u>1,389</u>	<u>(1,343)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 145</u>	<u>\$ 83</u>	<u>\$ 228</u>	<u>\$ 370</u>	<u>\$ 3,485</u>	<u>\$ 4,083</u>	<u>(\$ 3,290)</u>

d. Costo neto del periodo (CNP):

A continuación se presenta un análisis del CNP por tipo de plan.

	<u>Terminación</u>	<u>Beneficios por retiro</u>	<u>Total prima de antigüedad</u>	<u>Pensión</u>	<u>Indemnización legal por despido</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Costo laboral del servicio actual	\$ 17	\$ 9	\$ 26	\$ 571	\$ 472	\$ 1,069	\$ 867
Costo financiero	9	6	15	483	219	717	658
Rendimiento esperado de los activos del plan				(328)		(328)	(252)
Amortización de partidas pendientes por:							
Pasivo de transición inicial	9	5	14	384	351	721	721
Modificaciones al plan (Ganancia) o pérdida actuarial del periodo				5		5	5
				<u>33</u>		<u>33</u>	<u>(45)</u>
Total	<u>\$ 17</u>	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 27</u>	<u>\$ 1,149</u>	<u>\$ 1,042</u>	<u>\$ 2,218</u>	<u>\$ 1,955</u>

e. Principales hipótesis actuariales:

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los activos del plan, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2011, son como sigue:

<u>Fecha de valuación</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Tasa de descuento	7.75%	7.75%
Tasa de rendimientos de activos	7.75%	7.75%
Tasa de inflación de largo plazo	3.50%	3.50%
Tasa de incremento de salarios	4.50%	4.50%
Tasa de incremento de salario mínimo	3.50%	3.50%

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

f. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU):

La PTU causada se calcula aplicando los procedimientos establecidos por la LISR.

La PTU causada y diferida en 2011 y 2010, se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
PTU:		
Causado	\$ 162	\$ 607
Diferido	<u>1,929</u>	<u>(1,072)</u>
	<u>\$ 2,091</u>	<u>(\$ 465)</u>

Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció PTU diferida se analizan a continuación:

	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activo fijo revaluado, neto	(\$ 5)	(\$ 7)
Seguros pagados por anticipado	(1,850)	(1,352)
Provisiones contables	10,559	6,146
Obligaciones laborales	<u>4,084</u>	<u>1,718</u>
Base de PTU	12,788	6,505
Tasa aplicable	<u>10%</u>	<u>10%</u>
PTU diferida activa (pasiva)	<u>\$ 1,278</u>	<u>\$ 651</u>

Nota 13 - Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2011, el capital social suscrito y pagado de la Compañía está integrado como se muestra a continuación:

<u>Serie</u>	<u>Acciones</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
"F"	10,000,000	Capital mínimo sin derecho a retiro	\$100,000
"F"	<u>24,666,096</u>	Capital variable	<u>246,661</u>
	<u>34,666,096</u>	Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 2007	346,661 <u>326,610</u>
		Capital social	<u>\$673,271</u>

El capital mínimo fijo está íntegramente suscrito y pagado y está representado con acciones ordinarias nominativas Series "F", con valor nominal de \$10 cada una.

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de dichas CUFIN causarían un impuesto equivalente al 42.86% (38.89% en 2011) si se pagan en 2011. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes o en su caso contra el Impuesto Empresarial a tasa Única del ejercicio. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

Al 31 de diciembre de 2011 los saldos que se tienen en la cuentas de Cuenta de Utilidad de Capital de Aportación (CUCA) y CUFIN asciende a \$833,529 y \$2,501,734 (\$802,937 y \$1,756,075, en 2010) respectivamente, los saldos por entidad se muestran a continuación:

	<u>Diciembre 2011</u>	
	<u>CUFIN</u>	<u>CUCA</u>
Caterpillar Crédito	\$2,499,451	\$831,223
GFCM	<u>2,283</u>	<u>2,306</u>
Total	<u>\$2,501,734</u>	<u>\$833,529</u>

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del ISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Nota 14 - Impuesto sobre la renta (ISR), perdidas fiscales por amortizar, impuesto al activo (IA) e impuesto empresarial a tasa única (IETU):

a. ISR:

En 2011 y 2010, la Compañía determinó una utilidad fiscal de \$989,500 y \$837,826, respectivamente, la cual es superior a la determinada para efectos de IETU; el ISR causado en 2011 y 2010 asciende a \$296,850 y \$251,348, respectivamente. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Los saldos del ISR causado por entidad se muestran a continuación:

	<u>Diciembre</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caterpillar Crédito	\$ 295,610	\$ 249,364
GFCM	<u>1,240</u>	<u>1,984</u>
Total	<u>\$ 296,850</u>	<u>\$ 251,348</u>

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

Con base en sus proyecciones financieras y fiscales, la Compañía determinó que el impuesto que esencialmente pagará en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido.

El 7 de diciembre de 2010 fue publicado el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LISR para 2011, en el cual se establece, entre otros, que la tasa del ISR aplicable de 2011 a 2012 será de 30%, para 2013 será de 29% y a partir de 2014 de 28%.

La provisión para ISR se analiza como se muestra a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
ISR:		
Causado	(\$296,850)	(\$251,348)
Diferido	<u>(156,169)</u>	<u>100,102</u>
	<u>(\$453,019)</u>	<u>(\$151,246)</u>

El ISR diferido al 31 de diciembre de 2011 y 2010 por entidad se integra como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caterpillar Crédito	(\$150,380)	\$96,173
GFCM	<u>(5,789)</u>	<u>3,085</u>
Total	<u>(\$156,169)</u>	<u>\$99,258</u>

La conciliación entre la tasa legal y la efectiva del ISR se muestra a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	<u>\$1,249,281</u>	<u>\$873,513</u>
ISR a la tasa legal (30%)	\$ 374,784	\$261,651
Más (menos) efecto de impuestos de las siguientes partidas:		
Gastos no deducibles	702	2,762
Ingresos no acumulables	(595,235)	(905,787)
Ajuste anual por inflación	61,640	(7,630)
Otras partidas	<u>611,128</u>	<u>497,095</u>
ISR a la tasa real	<u>(\$ 453,019)</u>	<u>(\$151,909)</u>
Tasa efectiva de ISR	<u>36%</u>	<u>17%</u>

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$750,548	\$1,114,211
Créditos diferidos	344,009	196,555
Provisiones de pasivos	20,790	24,094
Provisión de obligaciones laborales	4,084	1,718
Valuación de derivados de cobertura	13,148	-
Exceso en el contable sobre el valor fiscal del activo fijo	(354,188)	(42,314)
Seguros pagados por anticipado	<u>(2,539)</u>	<u>(3,271)</u>
	775,852	1,290,993
Tasa (%)	<u>30</u>	<u>30</u>
Impuesto diferido activo	<u>\$232,756</u>	<u>\$ 387,298</u>

b. Pérdidas fiscales

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía no tiene saldo de pérdidas fiscales por amortizar.

c. IA:

Hasta el 31 de diciembre de 2007 (fecha en que fue derogado este impuesto), el IA se causaba a la tasa del 1.25% sobre el importe de ciertos activos, sólo cuando éste excedía al ISR a cargo.

El IA efectivamente pagado es susceptible de devolución de acuerdo con la mecánica establecida en la Ley del IETU, el cual se recuperará de manera gradual cada año hasta en un monto máximo del 10% del total del IA pagado en los 10 años anteriores a 2008.

Con fecha 12 de febrero de 2007, la Compañía interpuso un juicio de amparo ante la SHCP en contra de las reformas a la Ley del IA publicadas el 27 de diciembre de 2006. En dicho recurso existe una disputa de \$118. Durante el mes de enero de 2012, el Cuarto Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la segunda Región dictó sentencia ejecutoria en el amparo en revisión, dicha sentencia niega el amparo y protección de la Justicia Federal sobre cada uno de los conceptos impugnados de la Ley del IA para el ejercicio fiscal 2007.

d. IETU:

El IETU de 2011 y 2010 se calculó a la tasa del 17.5% sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo, dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyeron los créditos de IETU, según lo establece la legislación vigente y el efecto de cambio en la tasa en las diferencias temporales ha sido reconocido en ejercicios anteriores.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, la Compañía debe pagar anualmente el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU.

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

Nota 15 - Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Compañía tenía los siguientes compromisos crediticios:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Líneas de crédito no utilizadas	<u>\$14,877,765</u>	<u>\$10,545,249</u>
Intereses devengados no cobrados	<u>\$ 49,024</u>	<u>\$ 49,649</u>
Rentas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento operativo	<u>\$ 14,313</u>	<u>\$ 12,351</u>

Nota 16 - Información por segmentos:

a. Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2008, la información financiera consolidada del Grupo Financiero se muestra como sigue:

<u>Balance general</u>	<u>Arrendamiento</u>	<u>Factoraje</u>	<u>Créditos</u>	<u>Panamá</u>	<u>Servicios</u>	<u>Total</u>	<u>Saldos Eliminación</u>	<u>Consolidados</u>
<u>2011</u>								
Activos								
Disponibilidades	(\$ 1,092,485)	\$ -	\$ 1,144,298	\$ 24,156	\$ 2,293	\$ 78,262	\$ -	\$ 78,262
Inversiones en valores	9,000	-	-	-	520	9,520	-	9,520
Derivados	1,485	-	-	-	-	1,485	-	1,485
Cartera de arrendamiento-Neto	5,668,380	-	-	-	-	5,668,380	-	5,668,380
Cartera de crédito-Neto	-	-	9,981,350	685,249	-	10,666,599	-	10,666,599
Cartera de factoraje-Neto	-	55,790	-	-	-	55,790	-	55,790
Otras cuentas por cobrar	145,512	-	10,209	14,459	10,061	180,241	(2,004)	178,237
Bienes adjudicados	25,552	-	13,709	-	-	39,261	-	39,261
Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto	2,028,651	1	-	504,365	11	2,533,028	-	2,533,028
Impuestos diferidos	151,655	-	86,217	-	(5,115)	232,757	-	232,757
Otros activos	10,515	-	2,570	20	1,850	14,955	-	14,955
Total activo	\$ 6,948,265	\$ 55,791	\$ 11,238,353	\$ 1,228,249	\$ 9,620	\$ 19,480,278	(\$ 2,004)	\$ 19,478,274
Pasivo y capital contable								
Préstamos bancarios y de otros organismos	\$ 1,473,112	\$ -	\$ 11,204,521	\$ 1,170,744	\$ -	\$ 13,848,377	\$ -	\$ 13,848,377
Acreedores diversos	2,734,317	(71,896)	(1,667,529)	46,082	30,619	1,071,593	2,004	1,069,589
Pasivos bursátiles	855,452	-	-	-	-	855,452	-	855,452
Derivados	14,633	-	-	-	-	14,633	-	14,633
Créditos diferidos	125,285	119	44,612	6,741	-	176,757	-	176,757
ISR por pagar	75,637	-	-	-	62	75,699	-	75,699
Total pasivo	5,278,436	(71,777)	9,581,604	1,223,567	30,681	16,042,511	2,004	16,040,507
Capital contable								
Capital contribuido	201,149	102,143	368,055	-	1,924	673,271	-	673,271
Capital ganado	1,468,680	25,425	1,288,694	4,682	(22,985)	2,764,496	-	2,764,496
Total capital contable	1,669,829	127,568	1,656,749	4,682	(21,061)	3,437,767	-	3,437,767
Total pasivo y capital contable	\$ 6,948,265	\$ 55,791	\$ 11,238,353	\$ 1,228,249	\$ 9,620	\$ 19,480,278	\$ 2,004	\$ 19,478,274

Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

<u>Balance general</u>	<u>Arrendamiento</u>	<u>Factoraje</u>	<u>Créditos</u>	<u>Panamá</u>	<u>Servicios</u>	<u>Total</u>	<u>Eliminación</u>	<u>Saldos Consolidados</u>
2010								
Activos								
Disponibilidades	(\$2,038,597)	\$ -	\$ 2,073,484	\$ 86,028	\$ 144	\$ 121,059	\$ (174)	\$ 121,233
Inversiones en valores	10,303	-	-	-	2,900	13,203	-	13,203
Cartera de arrendamiento-Neto	5,452,758	-	-	437,757	-	5,890,515	-	5,890,515
Cartera de crédito-Neto	-	-	7,744,823	-	-	7,744,823	-	7,744,823
Cartera de factoraje-Neto	-	43,224	-	-	-	43,224	-	43,224
Otras cuentas por cobrar	(3,327,929)	83,470	4,681	139	3,957	(3,235,682)	(3,368,652)	132,970
Bienes adjudicados	6,330	-	20,545	-	-	26,875	5,499	21,376
Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto	2,284,564	3	-	77,367	13	2,361,947	(134)	2,362,081
Impuestos diferidos	299,130	-	86,217	1	-	385,348	(1,950)	387,298
Otros activos	3,750	-	198	19	1,588	5,555	-	5,555
Total activo	\$ 2,690,309	\$ 126,697	\$ 9,929,948	\$ 601,311	\$ 8,602	\$ 13,356,867	(\$ 3,365,411)	\$ 16,722,278
Pasivo y capital contable								
Préstamos bancarios y de otros organismos	\$ 559,927	\$ -	\$ 11,965,591	\$ 541,178	\$ -	\$ 13,066,696	\$ -	\$ 13,066,696
Acreedores diversos	265,590	-	(3,295,808)	32,661	14,910	(2,982,647)	(3,370,766)	388,119
Otras cuentas por pagar	298,775	-	-	-	-	298,775	-	298,775
Impuestos y PTU diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos diferidos	150,038	389	44,950	1,470	-	196,847	-	196,847
ISR por pagar	123,697	-	-	-	-	123,697	(242)	123,939
Total pasivo	1,398,027	389	8,714,733	575,309	14,910	10,703,368	(3,371,008)	14,074,376
Capital contable								
Capital contribuido	201,149	102,143	368,055	-	1,924	673,271	-	673,271
Capital ganado	1,091,133	24,165	847,160	26,002	(8,232)	1,980,228	5,597	1,974,631
Total capital contable	1,292,282	126,308	1,215,215	26,002	(6,308)	2,653,499	5,597	2,647,902
Total pasivo y capital contable	\$ 2,690,309	\$ 126,697	\$ 9,929,948	\$ 601,311	\$ 8,602	\$ 13,356,867	(\$ 3,365,411)	\$ 16,722,278
Estado de Resultados								
	<u>Arrendamiento</u>	<u>Factoraje</u>	<u>Créditos</u>	<u>Panamá</u>	<u>Servicios</u>	<u>Total</u>	<u>Saldos Eliminación</u>	<u>Consolidados</u>
2011								
Ingresos por intereses	\$ 3,424,523	\$ 4,262	\$ 4,982,006	\$ 379,575	\$ 1,268	\$ 8,791,635	\$ -	\$ 8,791,635
Gastos por intereses	2,774,801	3,237	4,448,831	315,414	2,084	7,544,367	-	7,544,367
MARGEN FINANCIERO	649,722	1,025	533,175	64,161	(815)	1,247,268	-	1,247,268
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(203,372)	-	62,901	-	-	(140,471)	-	(140,471)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	853,094	1,025	470,274	64,161	(815)	1,387,739	-	1,387,739
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación, otros ingresos (egresos) de la operación y gastos de administración, neto	29,124	(234)	23,242	76,506	7,789	136,427	-	136,427
RESULTADOS DE LA OPERACION	823,970	1,259	447,032	(12,345)	(8,604)	1,251,312	-	1,251,312
PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	-	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	823,970	1,259	447,032	(12,345)	(8,604)	1,251,312	-	1,251,312
Impuestos sobre la Renta causado y diferido	437,898	-	-	8,973	6,148	453,019	-	453,019
Resultado neto	\$ 386,072	\$ 1,259	\$ 447,032	\$ (21,318)	(\$14,752)	\$ 798,293	\$ -	\$ 798,293

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

Estado de Resultados	Arrendamiento	Factoraje	Créditos	Panamá	Servicios	Total	Saldos Eliminación	Consolidados
2010								
Ingresos por intereses	\$ 2,637,890	\$ 12,080	\$ 3,649,780	\$ 168,838	\$ 515	\$ 6,469,103	\$ -	\$ 6,469,103
Gastos por intereses	<u>1,847,849</u>	<u>11,408</u>	<u>3,343,670</u>	<u>139,504</u>	<u>59</u>	<u>5,342,490</u>	-	<u>5,342,490</u>
MARGEN FINANCIERO	790,041	672	306,110	29,334	456	1,126,613	-	1,126,613
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>193,081</u>	-	<u>154,577</u>	-	-	<u>347,658</u>	-	<u>347,658</u>
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	596,960	672	151,533	29,334	456	778,955	-	778,955
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación, otros ingresos (egresos) de la operación y Gastos de administración, neto	<u>(37,727)</u>	<u>(16)</u>	<u>61,118</u>	<u>3,249</u>	<u>6,702</u>	<u>33,326</u>	<u>127,221</u>	<u>(93,895)</u>
RESULTADOS DE LA OPERACION	<u>634,687</u>	<u>688</u>	<u>90,415</u>	<u>26,085</u>	<u>(6,246)</u>	<u>745,629</u>	<u>127,221</u>	<u>872,850</u>
PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	-	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	634,687	688	90,415	26,085	(6,246)	745,629	127,221	872,850
Impuestos sobre la Renta causado y diferido	<u>25,305</u>	-	-	-	<u>(1,509)</u>	<u>23,796</u>	<u>(127,450)</u>	<u>151,246</u>
Resultado neto	<u>\$ 609,382</u>	<u>\$ 688</u>	<u>\$ 90,415</u>	<u>\$ 26,085</u>	<u>(\$ 4,737)</u>	<u>\$ 721,833</u>	<u>(\$ 229)</u>	<u>\$ 721,604</u>

b. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el total de la cartera crediticia comercial agrupada por zona geográfica, es la siguiente:

<u>Cartera de crédito</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
México	\$ 9,889,972	\$ 9,212,219
Costa Rica	1,366,806	1,222,998
Antillas Países Bajos	779,744	655,881
Colombia	559,380	619,572
Guatemala	791,609	772,300
Ecuador	186,114	97,645
Nicaragua	448,959	287,764
República Dominicana	431,666	253,865
El Salvador	144,759	121,997
Panamá	1,892,186	638,898
Honduras	464,170	352,080
Otros	<u>317,713</u>	<u>574,731</u>
Total	<u>\$17,273,078</u>	<u>\$14,809,950</u>

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

c. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la cartera crediticia comercial agrupada por sector económico, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Cartera de crédito</u>	%	%
Agricultura	1	0
Minería	8	12
Extracción de petróleo y gas	2	1
Contratos generales de inmuebles	19	25
Construcción	21	17
Contratos especiales	1	1
Manufactura	1	1
Servicios	2	2
Distribuidores Caterpillar	43	39
Mayoristas	1	1
Transportación	1	1
Minoristas	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>100</u>	<u>100</u>

Nota 17 - Información adicional sobre el estado de resultados:

a. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la composición del margen financiero presentado en el estado de resultados se muestra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera valorizada</u>	<u>2011 Total</u>
<u>Ingresos por intereses y comisiones</u>			
Intereses por:			
- Créditos	\$ 23,331	\$ 420,522	\$ 443,853
- Arrendamiento financiero	178,037	276,264	454,301
- Factoraje	1,443		1,443
Ingresos por:			
Arrendamiento puro	5,070	769,885	774,955
Opciones de compra	9,492	13,695	23,187
Comisiones	49,901	94,158	144,059
Valorización		6,948,794	6,948,794
Intereses y rendimientos bancarios	<u>1,043</u>	<u>-</u>	<u>1,043</u>
Total de ingresos por intereses y comisiones	<u>\$ 268,317</u>	<u>\$8,523,318</u>	<u>\$8,791,635</u>

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

<u>Concepto</u>	Moneda		<u>2011</u>
	<u>nacional</u>	<u>extranjera valorizada</u>	<u>Total</u>
Gastos por:			
Préstamos bancarios provenientes de:			
Bancos nacionales privados	\$ 51,081	\$ -	\$ 51,081
Banca de desarrollo	83,821	-	83,821
Amortización por emisión de certificados bursátiles	744	-	744
Intereses por certificados bursátiles	25,841	-	25,841
Instrumentos financieros derivados	1,896	-	1,896
Casa Matriz		54,171	54,171
	163,383	54,171	217,554
Depreciación de bienes en arrendamiento puro	566,130	70,842	636,972
Valorización	-	6,689,841	6,689,841
Total de gastos por intereses	<u>729,513</u>	<u>6,814,854</u>	<u>7,544,367</u>
Margen financiero	<u>(\$ 461,196)</u>	<u>\$1,708,464</u>	<u>\$1,247,268</u>
		Moneda	<u>2010</u>
<u>Concepto</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>extranjera valorizada</u>	<u>Total</u>
<u>Ingresos por intereses y comisiones</u>			
Intereses por:			
- Créditos	\$ 64,550	\$ 473,346	\$ 537,896
- Arrendamiento financiero	208,317	197,302	405,619
- Factoraje	4,838	-	4,838
Ingresos por:			
Opciones de compra	13,812	16,692	30,504
Arrendamiento puro	888,525	40,830	929,355
Comisiones	13,738	46,396	60,134
Valorización	4,498,767	-	4,498,767
Intereses y rendimientos bancarios	1,989	-	1,989
Total de ingresos por intereses y comisiones	<u>\$5,694,537</u>	<u>\$ 774,566</u>	<u>\$6,469,103</u>

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

<u>Concepto</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera valorizada</u>	<u>2010 Total</u>
Préstamos bancarios provenientes de:			
Bancos nacionales privados	\$ 65,797	\$ -	\$ 65,797
Banca de desarrollo	116,164	-	116,164
Casa Matriz	-	93,399	93,399
	181,961	93,399	275,360
Gastos por:			
Costos directos por arrendamiento	485	-	485
Depreciación de bienes en arrendamiento puro	669,474	28,535	698,009
Valorización	4,368,105	-	4,368,105
Comisiones	124	407	531
Total de gastos por intereses	<u>5,220,149</u>	<u>122,341</u>	<u>5,342,490</u>
Margen financiero	<u>\$ 474,388</u>	<u>\$652,225</u>	<u>\$1,126,613</u>

b. Otros ingresos de la operación, neto

El desglose de los otros ingresos y otros gastos de la operación por 2011 y 2010, se presenta a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Otros ingresos:		
Ventas de inmuebles	\$ -	\$481,259
Venta de bienes adjudicados	50	-
Intereses moratorios (cuenta de orden)	-	76,028
Operaciones intercompañía	13,395	12,148
Ingresos de cobranza (cuenta de orden)	-	5,160
Operaciones con instrumentos derivados	1,045	-
Operaciones con créditos sindicados	1,469	-
Recuperación de impuestos	2,200	127,369
Penas por prepago	767	3
Seguros cobrados	19,822	21,679
Otros	<u>18,853</u>	<u>-</u>
Total de otros ingresos	<u>\$57,601</u>	<u>\$723,646</u>

***Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria***
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Otros gastos:		
Baja de valor por bienes adjudicados	\$ -	\$ 475,723
Baja de inmuebles	4,964	-
Legales	7,566	12,907
Otros	<u>-</u>	<u>2,374</u>
Total de otros gastos	<u>\$12,530</u>	<u>\$ 491,004</u>
Neto	<u>\$45,071</u>	<u>\$ 232,642</u>

Nota 18 - Contingencias y compromisos:

a. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2011, existe un litigio derivado de un crédito fiscal impuesto por el SAT a GFCM Servicios, S. A. de C. V., subsidiaria de la Compañía. La Administración considera que existen bases sólidas para que la conclusión de este proceso legal sea favorable para la Compañía, por esta razón, no se afectaron los registros contables a la fecha de emisión de este documento.

b. Compromisos

La Compañía tiene ciertos compromisos contraídos con sus acreedores, derivados de las deudas contratadas al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Dichos compromisos han sido cumplidos por la Compañía en forma satisfactoria.

Nota 19 - Administración Integral de Riesgos:

En el transcurso normal de sus operaciones, la Compañía está expuesta a riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgos. Estas políticas y procedimientos cubren entre otros, el riesgo de crédito, riesgo por tasa de interés, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

Riesgo Crediticio

La exposición al riesgo de crédito consiste en que la contraparte no pueda cumplir con sus pagos y obligaciones en cualquier momento durante la vida de sus obligaciones.

La Compañía maneja sus riesgos de crédito estableciendo límites a los arrendamientos otorgados individualmente y por grupo de arrendatarios relacionados dentro del marco de una política comercial selectiva en términos de sectores de actividad, de tamaño de las empresas, de criterios financieros, de habilidad para enfrentar los ciclos de la economía y la calidad de la Administración.

***Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria***
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

La política de crédito se apoya también sobre decisiones tomadas por el Comité de Crédito y elevadas a la Dirección General cuando lo amerita por el límite correspondiente.

Riesgo de Liquidez

La Compañía requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con el efectivo en bancos y/o activos de fácil realización que le permiten hacer frente a cualquier déficit de efectivo para el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo.

Riesgo de Tasa de Interés

Los movimientos de tasas de interés generan un grado de riesgo que afecta al monto de los pagos de interés y el valor de los pasivos contratados. La política para mitigar este riesgo es balanceando los pasivos contratados a tasa variable con su correspondiente activo con un mismo tipo de tasa de interés y de la misma forma los pasivos contratados a tasa fija con activos a tasa fija.

Administración de Riesgo de Capital

El objetivo de la Compañía sobre el capital consiste en asegurar que la Compañía continúe como negocio en marcha y proveer el retorno para los accionistas y otros beneficiarios de la Compañía y mantener una estructura de capital óptima que reduzca los costos de capital. Para lograr este objetivo, la Compañía puede considerar ajustar el monto de dividendos pagados a sus accionistas, emisión de nuevas acciones o venta de activos o reducir la deuda. La Compañía monitorea el capital sobre la base del índice de apalancamiento. Este índice es calculado sobre la deuda neta dividida por el total de capital.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, en condiciones diferentes a una venta forzada o liquidación, y es mejor evidenciado mediante cotizaciones de mercado, si existe alguno.

Las siguientes premisas fueron utilizadas por la Administración en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

Disponibilidades e Inversiones en Valores

Estos rubros se aproximan a su valor razonable, por su liquidez y naturaleza a corto plazo.

Cartera Crediticia

El valor razonable de los arrendamientos financieros por cobrar representa el valor presente de las estimaciones del flujo de caja futuros que se espera recibir.

Cuentas por Cobrar y Otros Activos

El valor en los libros de las cuentas por cobrar y otros activos se aproximan a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

Préstamos por Pagar

Los préstamos son inicialmente reconocidos al costo, siendo el valor razonable de la contraprestación recibida e incluyendo los cargos de transacción asociados con los préstamos.

Nota 20 - Nuevos pronunciamientos contables y regulatorios:

La Comisión emitió, durante octubre de 2011 cambios en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, las cuales entrarán en vigor a partir del 1 de marzo de 2012. Adicionalmente el CINIF emitió durante diciembre de 2011, las Mejoras a las NIF 2012 (Mejoras 2012), la NIF B-3 “Estado de resultado integral” (NIF B-3) y la B-4 “Estado de cambios en el capital contable” (NIF B-4). La NIF B-3 y la NIF B-4 entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2013 y las Mejoras 2012 junto con la disposición de la NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo” relativa a la determinación de los componentes de las propiedades, planta y equipo entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2012. Se considera que los criterios contables o NIF no afectarán sustancialmente la información financiera que presenta el Banco, según se explica a continuación:

NIF B-3 “Estado de resultado integral” establece la elección por parte de la entidad de presentar el resultado integral en uno o dos estados. Asimismo, precisa que los otros resultados integrales (ORI) deben presentarse después de la utilidad o pérdida neta, elimina el concepto de partidas no ordinarias y establece los requisitos que deben contener los otros ingresos y gastos para considerarse como tal.

NIF B-4 “Estado de cambios en el capital contable” establece las normas para la presentación del estado antes mencionado; así como, las revelaciones requeridas en caso de que se lleven a cabo ciertos movimientos en el capital contable.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”. Establece la obligatoriedad, de determinar los componentes que sean representativos de las propiedades planta y equipo, con objeto de que a partir del 1 de enero de 2012, dichos componentes sean depreciados de acuerdo a la vida útil de los mismos

Mejoras a las NIF

- NIF A-7 “Presentación y revelación”. Precisa que se deberán revelar los supuestos clave utilizados al cierre contable en la determinación de las estimaciones contables que impliquen incertidumbre con riesgo de sufrir ajustes relevantes en el valor de los activos o pasivos dentro del siguiente periodo contable.
- Boletín B-14 “Utilidad por acción”. Se modifica el Boletín B-14 para que aquellas entidades que revelan la utilidad por acción diluida, lo hagan, independientemente de haber generado utilidad o pérdida por operaciones continuas.
- NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”. Establece que debe incluirse en el activo a corto plazo, el efectivo y equivalentes de efectivo, a menos que su utilización esté restringida dentro de los doce meses siguientes o posterior a su ciclo normal de operaciones a la fecha del estado de situación financiera.

**Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada y Subsidiaria**
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010

- Boletín C-11 “Capital contable” e INIF 3 “Aplicación inicial de la NIF”. Señala que los donativos recibidos deben reconocerse como ingresos en el estado de resultados, y no formar parte del capital contribuido con el objetivo de homologar los cambios realizados anteriormente en otras NIF.
- Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. Precisan diversos conceptos sobre los activos de larga duración destinados a ser vendidos, asimismo, indica que las pérdidas por deterioro en el crédito mercantil no deben revertirse y establece lineamientos para la presentación de pérdidas por deterioro o reversiones en el mismo dentro del estado de resultados.
- NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Establece que se debe reconocer el gasto por participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) en los mismos rubros de costos y gastos en que la entidad reconoce el resto de los beneficios a los empleados.



Lic. Federico Rodríguez G.
Director General



C.P.C. Laura Romero R.
Director de Administración y Finanzas



C.P.C. Francisco G. Esteva N.
Contralor



C.P. Heidi Gómez D.
Contador General

Informe del comisario por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011.

INFORME DEL COMISARIO

A la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de **Caterpillar Crédito, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada** (la "Sociedad").

Muy señores nuestros:

Para dar cumplimiento a la gestión que se me ha encomendado, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la Sociedad y en el Artículo 166 fracción IV de la Ley General de Sociedades Mercantiles, me permito rendir mi informe en relación con los Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2011.

En mi criterio, las políticas y criterios contables y de información seguidos por la Sociedad son adecuados y suficientes, tomando en consideración las circunstancias particulares de la Sociedad.

Dichas políticas y criterios contables han sido aplicados consistentemente en la información presentada por la administración y como consecuencia, la información refleja en forma veraz y suficiente la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

Analiqué los libros y registros contables y pude constatar que los Estados Financieros referidos coinciden con las cifras registradas en los libros y registros de contabilidad de la Sociedad.

Con base en lo anterior, me permito recomendar a la Asamblea de Accionistas, la aprobación de los Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2011.

REPORT OF THE STATUTORY AUDITOR

To the General Annual Ordinary Shareholders' Meeting of **Caterpillar Crédito, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada** (the "Company").

Dear Sirs:

To comply with my duties as Statutory Auditor in accordance with the By-laws of the Company and the provisions of Article 166 Item IV of the General Law of Commercial Corporations, I hereby submit my report regarding the Financial Statements of the Company, corresponding to the fiscal year ended on December 31, 2011.

In my opinion, the accounting and information policies and criteria applied by the Company are adequate and sufficient, considering the particular circumstances of the Company.

The aforesaid accounting policies and criteria have been consistently applied in the information provided by the management and consequently said information accurately reflects the financial condition and the results of the Company.

During the course of my examination, it became evident that the amounts mentioned in the Financial Statements conform to those shown in the Company's accounting books and records.

Based on the above, I recommend the Shareholders' Meeting, approving the Financial Statements of the Company corresponding to the fiscal year ended on December 31, 2011.

Atentamente / Sincerely yours,



Sr./Mr. José Antonio Quesada Palacios
Comisario / Statutory Auditor

Estados financieros consolidados del Garante correspondiente al cuarto trimestre de 2011 con su traducción correspondiente.

(Traducción)
**COMISIÓN DE VALORES DE
ESTADOS UNIDOS**
Washington, D.C. 20549



Forma 10-K

(Marque una opción)

**INFORME ANUAL DE CONFORMIDAD CON LA
SECCIÓN 13 O 15 (d) DE LA LEY DEL MERCADO DE
VALORES DE 1934**

Para el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2011

O

**INFORME DE TRANSICIÓN DE CONFORMIDAD CON
LA SECCIÓN 13 O 15 (d) DE LA LEY DEL MERCADO
DE VALORES DE 1934**

Para el periodo de transición comprendido de _____ a
_____.

Número de Registro ante la Comisión 001-11241

CATERPILLAR FINANCIAL SERVICES CORPORATION

(Nombre exacto del Registrante según se especifica en su acta constitutiva)

Delaware
(Estado u otro lugar de constitución)

37-1105865
(Número de identificación del empleador
ante el IRS)

2120 West End Ave., Nashville, Tennessee
(Domicilio de las oficinas ejecutivas
principales)

37203-0001
(Código postal)

Número telefónico del registrante, incluido el código telefónico del área (615) 944-
1000

El registrante es una sociedad en participación absoluta de Caterpillar Inc. y cumple las condiciones establecidas en
la Instrucción General (I)(1)(a) y (b) del Formulario 10-K y, por consiguiente, presenta este Formulario en el
formato de revelación reducido.



Valores registrados de conformidad con la Sección 12(b) de la Ley:

Título de cada clase

Pagarés a mediano plazo, Serie G,
2.05% Pagarés con vencimiento en 2016

Nombre de cada bolsa de valores
en la que está registrado

Bolsa de Valores de Nueva York

Valores registrados de conformidad con la Sección 12(g) de la Ley: Ninguno

Indique con una marca de verificación si el registrante es un emisor reconocido de valores acreditados, según se define en la Regla 405 de la Ley de Valores. Sí No

Indique con una marca de verificación si el registrante no está obligado a presentar informes de conformidad con la Sección 13 o 15(d) de la Ley. Sí No

Indique con una marca de verificación si el registrante (1) ha presentado todos los informes que está obligado a presentar de conformidad con la Sección 13 o 15 (d) la Ley del Mercado de Valores de 1934 durante los últimos 12 meses (o correspondientes a un periodo menor en el que el registrante haya estado obligado a presentar esos informes) y (2) ha estado sujeto a requerimientos de presentación de información durante los últimos 90 días. Sí No

Indique con una marca de verificación si el registrante ha enviado de manera electrónica e incluido en su sitio Web corporativo, en su caso, cada uno de los Archivos de Datos Interactivos que deben enviarse incluirse de conformidad con la Regla 405 de la Reglamentación S-T (§232.405 de este capítulo) durante los últimos 12 meses (o correspondiente a aquel periodo menor al que el registrante haya estado obligado a presentar y registrar esos archivos). Sí No

Indique con una marca de verificación si la revelación de los declarantes morosos de conformidad con el Numeral 405 de la Reglamentación S-K (§229.405 de este capítulo) no se incluye aquí, y no se incluirá, al leer y entender del registrante, en las declaraciones financieras incluidas en comunicaciones formales de la emisora a sus accionistas o en estados informativos definitivos que se acompañan al presente y que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen en la Parte III de este formulario 10-K o en cualquier modificación a este Formulario 10-K.

Indique con una marca de verificación si el registrante es una compañía de gran capitalización obligada a presentar su información ante la SEC de manera acelerada, una compañía obligada a presentar su información ante la SEC de manera acelerada o una compañía obligada a presentar su información ante la SEC de manera normal o bien una compañía de menor tamaño obligada a presentar su información ante la SEC. Consulte, en la Regla 12b-2 de la Ley de Valores, las definiciones de "compañía de gran capitalización obligada a presentar su información ante la SEC de manera acelerada", "compañía obligada a presentar su información ante la SEC de manera acelerada" o de "compañía de menor tamaño obligada a presentar su información ante la SEC".

Compañía de gran capitalización obligada a presentar su información ante la SEC de manera acelerada Compañía obligada a presentar su información ante la SEC de manera acelerada Compañía obligada a presentar su información ante la SEC de manera normal Compañía de menor tamaño obligada a presentar su información ante la SEC

Indique con una marca de verificación si el registrante es una sociedad que ha cesado actividades pero mantiene acciones en otras compañías (según se define en la Regla 12b-2 de la Ley de Valores) Sí No

A partir del 21 de febrero de 2012, una parte de las acciones comunes del registrante estuvo en circulación, prima que es propiedad de Caterpillar Inc.



ÍNDICE

		<u>Página</u>
Parte I	Artículo 1.	Negocios 1
	Artículo 1A.	Factores de riesgo 4
	Artículo 1B.	Comentarios del personal no resueltos 9
	Artículo 2.	Inmuebles 9
	Artículo 3.	Procedimientos legales..... 10
	Artículo 4.	Revelaciones sobre la seguridad en la minería 10
Parte II	Artículo 5.	Mercado para las acciones comunes del registrante, asuntos relacionados con los accionistas y compras de títulos de participación del emisor 10
	Artículo 7.	Discusión y análisis de la administración sobre la situación financiera y los resultados de operaciones 11
	Artículo 7A.	Revelaciones cuantitativas y cualitativas acerca del riesgo de mercado 25
	Artículo 8.	Estados financieros y datos complementarios 25
	Artículo 9.	Cambios y desacuerdos con los contadores sobre las revelaciones contables y financieras..... 25
	Artículo 9A.	Controles y procedimientos 26
	Artículo 9B.	Otra información 26
Parte III	Artículo 14.	Principales honorarios y servicios contables 27
Parte IV	Artículo 15.	Anexos y apéndices de los estados financieros..... 28



DECLARACIÓN DE ADVERTENCIA CONCERNIENTE A LAS DECLARACIONES PROSPECTIVAS

Algunas declaraciones contenidas en este Informe Anual en el Formulario 10-K pueden considerarse "declaraciones prospectivas", como se define el término en la Ley de Reforma de las Controversias Bursátiles Privadas de 1995. Estas declaraciones pueden relacionarse con eventos futuros o con el desempeño financiero futuro, lo que conlleva riesgos conocidos y desconocidos e incertidumbres y otros factores que pueden provocar que nuestros resultados reales, niveles de actividad, cumplimiento o logros sean materialmente distintos de aquéllos expresados o implícitos por cualquiera de los estados financieros prospectivos. En cualquier momento, también podemos realizar declaraciones prospectivas en presentaciones orales al público o en otros materiales que emitimos al público. Las declaraciones prospectivas ofrecen expectativas actuales o pronósticos de eventos futuros acerca de la compañía. Usted puede identificar estas declaraciones por el hecho de que no se relacionan con hechos históricos o actuales y que pueden utilizar palabras como "consideramos", "esperamos", "estimamos", "prevemos", "haremos", "debemos", "planeamos", "proyectamos", "pretendemos", "podría" y palabras o frases similares. Estas declaraciones son sólo predicciones. Los sucesos o resultados reales pueden diferir en forma sustancial debido a factores que afectan los negocios internacionales, lo que incluye cambios en las condiciones económicas y desafíos continuos en los mercados crediticios y financieros globales, así como cambios en las leyes y reglamentaciones (incluidas las reglamentaciones implementadas de conformidad con la Ley de Protección de los Consumidores y la Reforma de Wall Street Dodd-Frank) y la estabilidad política, al igual que factores específicos de Cat Financial y los mercados que atendemos, lo que incluye la aceptación por parte del mercado de nuestros productos y servicios, la solvencia de nuestros clientes, las tasas de interés y las fluctuaciones cambiarias y los valores residuales estimados del equipo arrendado. Es posible que estos factores no sean exhaustivos. Llevamos a cabo operaciones en un ambiente de negocios que cambia de manera continua y en el que nuevos factores de riesgo emergen en cualquier momento. No podemos pronosticar estos nuevos factores de riesgo ni podemos evaluar el impacto, en su caso, de estos nuevos factores de riesgo en nuestros negocios o en la medida en la que cualquier factor, o combinación de factores, puede provocar que los resultados reales difieran de manera sustancial de aquéllos proyectados en cualesquiera declaraciones prospectivas. En consecuencia, las declaraciones prospectivas no deben constituir la base de una predicción de los resultados reales. Además, no asumimos responsabilidad alguna respecto de la exactitud y totalidad de esas declaraciones. Todas las declaraciones prospectivas están calificadas en su totalidad mediante referencia a los factores discutidos en las secciones "Factores de riesgo" y "Discusión y análisis de la administración sobre la situación financiera y los resultados de operaciones" en este Formulario 10-K y podrían provocar que los resultados difiriesen en forma sustancial de aquéllos proyectados en los estados financieros prospectivos. Cat Financial no asume obligación alguna de actualizar de manera pública las declaraciones prospectivas, sea como resultado de nueva información, de sucesos futuros o de otra forma. Sin embargo, usted puede consultar cualesquier revelaciones relacionadas que podamos hacer en nuestros siguientes informes en el Formulario 10-Q y en el Formulario 8-K presentados ante la SEC.

Artículo I. Negocios.

Generalidades

Caterpillar Financial Services Corporation se constituyó en el año 1981 en el Estado de Delaware (junto con sus subsidiarias, "Cat Financial," "la Compañía," "nosotros" o "nuestro(s)"). Somos una subsidiaria financiera de participación absoluta de Caterpillar Inc. (junto con sus otras subsidiarias, "Caterpillar" o "Cat") y nuestras oficinas corporativas se ubican en Nashville, Tennessee.

Naturaleza de las operaciones

Nuestro negocio principal es ofrecer alternativas de financiamiento minorista y mayorista para los productos de Caterpillar a los clientes e intermediarios en todo el mundo. Ese financiamiento minorista está integrado principalmente



por el financiamiento de equipo, maquinaria y motores de Caterpillar. Además, también proporcionamos financiamiento para vehículos, instalaciones de generación de energía y buques marítimos que, en la mayoría de los casos, incorporan productos Caterpillar. También ofrecemos financiamiento mayorista a los intermediarios de Caterpillar y compramos las cuentas por cobrar a corto plazo de Caterpillar. Los diversos planes de financiamiento ofrecidos por Cat Financial están diseñados principalmente para incrementar la oportunidad de ventas de los productos Caterpillar y generar ingresos por financiamiento para Cat Financial. Una parte importante de nuestras actividades se lleva a cabo en Norteamérica. Sin embargo, contamos con oficinas y subsidiarias en la región Asia Pacífico, en Europa y en América Latina. Contamos con más de 30 años de experiencia en ofrecer financiamiento para los productos de Caterpillar, lo que contribuye a nuestro conocimiento de los valores de los activos, las tendencias de la industria, la estructuración de los productos y las necesidades de los clientes.

Los contratos de ventas a plazos y los arrendamientos minoristas (que totalizan 50 por ciento*) incluyen:

- Los arrendamientos fiscales que se clasifican ya sea como arrendamientos financieros u operativos para efectos de la contabilidad financiera, en función de las características del arrendamiento. Para efectos fiscales, se nos considera los propietarios del equipo (14 por ciento*).
- Los arrendamientos financieros (no fiscales), en los que para efectos fiscales el arrendatario se considera el dueño del equipo durante el plazo del arrendamiento, que ya sea requieren o permiten al cliente comprar el equipo por un precio fijo al final del plazo (20 por ciento*).
- Los contratos de ventas a plazos, que son préstamos para equipo que permiten a los clientes comprar el equipo con un pago inicial o con la entrega de un equipo usado como pago parcial y pagos estructurados durante cierto periodo (15 por ciento*).
- Planes gubernamentales de compraventa con arrendamiento en los Estados Unidos que ofrecen tasas de interés bajas y plazos flexibles para dependencias gubernamentales no federales que reúnen ciertos requisitos (1 por ciento*).

Los documentos por cobrar mayoristas, los arrendamientos financieros y los contratos de ventas a plazos de la Compañía (que totalizan 18 por ciento*) incluyen:

- Programas de inventarios/rentas, que ofrecen asistencia a los intermediarios a través del financiamiento de su nuevo inventario de Caterpillar y flotillas para renta (7 por ciento*).
- Las cuentas por cobrar a corto plazo que compramos a Caterpillar con una tasa de descuento (11 por ciento*).

Los documentos por cobrar minoristas de la Compañía (32 por ciento*) incluyen:

- Los préstamos que permiten a los clientes e intermediarios utilizar su equipo Caterpillar u otros activos como garantía real para obtener financiamiento.

*Indica el porcentaje de la cartera total al 31 de diciembre de 2011. Definimos la cartera total como el total de las cuentas financieras por cobrar netas más el equipo en arrendamiento operativo, menos la depreciación acumulada. Para obtener más información sobre lo antes expuesto y sobre nuestra concentración del riesgo crediticio, véase consultar la Nota 4 de las Notas sobre los Estados Financieros Consolidados.

Ambiente competitivo

Nuestras operaciones se realizan en un ambiente sumamente competitivo, en donde el financiamiento para los usuarios del equipo de Caterpillar está disponible a través de diversas fuentes, principalmente bancos comerciales y



compañías financieras y de arrendamiento. Nuestros competidores incluyen a Wells Fargo Equipment Finance Inc., General Electric Capital Corporation y a diversos otros bancos y compañías financieras. Además, muchos de los fabricantes que compiten con Caterpillar también son propietarios de subsidiarias financieras como Volvo Financial Services, Komatsu Financial L.P. y John Deere Capital Corporation, que utilizan programas con tasas de interés por debajo del mercado (subsidiados por el fabricante) para ayudar a la venta de maquinaria. Trabajamos con Caterpillar para ofrecer una amplia gama de programas de financiamiento para la comercialización en todo el mundo a fin de hacer frente a estas ofertas competitivas.

Ofrecemos financiamiento sólo cuando se cumplen los criterios aceptables. Las decisiones crediticias se basan, entre otros factores, en el historial crediticio del cliente, su fortaleza financiera y el uso que pretende dar al equipo. Por lo regular mantenemos un derecho de garantía real en el equipo minorista financiado y requerimos una cobertura de seguros contra daños físicos para el equipo financiado. Continuamos financiando una parte importante de las ventas de los intermediarios de Caterpillar y del inventario de los productos Caterpillar en todo el mundo (consulte la Nota 14 de las Notas sobre los Estados Financieros Consolidados para obtener más información concerniente a nuestros segmentos y áreas geográficas). Participamos en ciertos programas de mercadotecnia patrocinados por Caterpillar y/o los intermediarios de Caterpillar que nos permiten ofrecer financiamiento a los clientes a tasas de interés que se encuentran por debajo de las tasas del mercado a través de subsidios de Caterpillar y/o de los intermediarios de Caterpillar. Con estos programas, Caterpillar o el intermediario subsidian un importe al inicio de la operación, que después reconocemos como un ingreso durante el plazo del financiamiento. Estos programas de mercadotecnia nos ofrecen una importante ventaja competitiva en el financiamiento de los productos Caterpillar.

En algunos casos, nuestras operaciones están sujetas a la supervisión y reglamentación de las autoridades estatales, federales y de diversos gobiernos extranjeros y pueden estar sujetas a diversas leyes y decisiones judiciales y administrativas que imponen diversos requerimientos y restricciones, que, entre otras cosas, (i) regulan las actividades de otorgamiento de créditos y la administración de los créditos; (ii) establecen niveles máximos para las tasas de interés, los cargos por financiamiento y otros cargos; (iii) requieren divulgaciones a los clientes y los inversionistas; (iv) rigen las operaciones garantizadas; (v) establecen las prácticas de cobranza, venta judicial, recuperación de la posesión y otras prácticas comerciales; y (vi) reglamentan el uso y la presentación de información relativa al experiencia crediticia del acreditado. Nuestra capacidad de cumplir estos requerimientos y restricciones legales y gubernamentales afecta nuestras operaciones.

También tenemos contratos con Caterpillar que son importantes para nuestras operaciones. Estos contratos nos ofrecen ciertos tipos de apoyo operativo y administrativo de Caterpillar como la administración de los planes de prestaciones para los empleados, apoyo financiero, apoyo de financiamiento y varias formas de servicios corporativos que son integrales para la conducción de nuestros negocios. Para obtener más información sobre estos contratos, sírvase consultar la Nota 12 de las Notas sobre los Estados Financieros Consolidados.

Empleo

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía tenía 1,670 empleados de tiempo completo, un incremento de 6 por 100 con respecto al 31 de diciembre de 2010.

Información disponible

La compañía presenta en forma electrónica ante la Comisión de Valores de Estados Unidos (SEC) los informes requeridos en el Formulario 8-K, el Formulario 10-Q, el Formulario 10-K y los documentos de registro en el Formulario S-3, así como otros formularios o informes según se requiera. El público puede leer y copiar cualesquiera materiales que la Compañía haya presentado ante la SEC en la Sala de Consulta Pública de la SEC ubicada en 100 F Street, N.E., Washington, DC 20549. El público puede obtener información sobre el funcionamiento de la Sala de Consulta Pública llamando a la SEC al número 1-800-SEC-0330. La SEC mantiene un sitio en Internet (www.sec.gov) que contiene los informes, declaraciones financieras incluidas en las comunicaciones formales de la emisora a sus accionistas.



declaraciones informativas, así como otro tipo de información concerniente a las emisoras que presentan su información en forma electrónica ante la SEC. Las copias de nuestro informe anual en el Formulario 10-K, de los informes trimestrales en el Formulario 10-Q, de los informes actualizados en el Formulario 8-K y cualesquier modificaciones a estos informes presentados o proporcionados ante la SEC están disponibles sin costo alguno a través de nuestro sitio de Internet (www.catfinancial.com/secfilings), tan pronto como resulte prácticamente razonable después de presentarse ante la SEC. También pueden obtenerse copias gratuitas escribiendo a la siguiente dirección: Legal Dept., Caterpillar Financial Services Corporation, 2120 West End Ave., Nashville, Tennessee 37203-0001. Además, el público puede obtener información más detallada acerca de nuestra compañía tenedora, Caterpillar Inc. (junto con sus subsidiarias, "Caterpillar" o "Cat"), visitando nuestro sitio en Internet (www.caterpillar.com). Observe que la información contenida en cualquier momento en nuestro sitio en Internet, en los sitios de Internet de Caterpillar o de la SEC se incorpora al presente documento y se tiene aquí por reproducida como si a la letra se insertase.



Artículo 1A. Factores de riesgo.

Las declaraciones en esta sección describen los riesgos más importantes para nuestro negocio y pueden incluir "declaraciones prospectivas" que están sujetas al rubro "DECLARACIÓN DE ADVERTENCIA CONCERNIENTE A LAS DECLARACIONES PROSPECTIVAS" que se presentó antes del Artículo 1 de este informe. Las declaraciones en esta sección también debe considerarse con cuidado en conjunto con la "Discusión y análisis de la administración sobre la situación financiera y los resultados de operaciones" y con las "Notas sobre los Estados Financieros Consolidados" de este Formulario 10-K. Estos factores de riesgo descritos a continuación son una discusión que pretende servir como advertencia con respecto a los riesgos, la incertidumbre y los supuestos que consideramos son importantes para nuestro negocio. Éstos son factores que, en lo individual o en lo agregado, consideramos podrían hacer que nuestros resultados reales difieran en forma material con respecto a los resultados esperados o pasados. Debido a que es imposible pronosticar o identificar todos esos factores, los siguientes factores no deben considerarse como una discusión completa de los riesgos y las incertidumbres.

Los trastornos o la volatilidad en los mercados financieros globales podrían afectar de manera negativa las industrias y los mercados que atendemos y en los que operamos

Las condiciones económicas globales pueden provocar volatilidad y trastornos en los mercados de capital y crediticios. Si las condiciones económicas globales se deterioraran o el acceso a los mercados crediticios se redujera, experimentaríamos niveles reducidos de liquidez y mayores diferenciales crediticios en los mercados que atendemos. Durante el último empeoramiento en la situación económica global, los mercados financieros disminuyeron la disponibilidad de liquidez, del crédito y la capacidad crediticia para ciertos emisores, lo que incluye a algunos de nuestros clientes y a los intermediarios y proveedores de Caterpillar. No obstante que por lo general generamos fondos importantes de nuestras operaciones, el continuar satisfaciendo nuestros requerimientos de efectivo en el largo plazo requeriría de liquidez sustancial y de acceso a las fuentes de fondos, lo que incluye los mercados de capital y de crédito. Hemos continuado manteniendo el acceso a mercados globales clave de papel comercial y de documentos a mediano plazo; sin embargo, no puede haber garantía de que esos mercados continuarán representando una fuente de financiamiento confiable. Si las situaciones económicas globales se deteriorasen, enfrentaríamos costos de financiamiento sustancialmente más elevados, lo que haría que se volviera inaccesible para nosotros el acceso a un financiamiento adecuado para operar y crecer nuestro negocio y/o para cumplir nuestras obligaciones de pago de deuda conforme éstas venzan y nos veríamos obligados a recurrir a acuerdos de préstamos que nos comprometieran contractualmente principalmente proporcionados por bancos globales y/o tendríamos que buscar otras fuentes de financiamiento. Sin embargo, en condiciones de mercado extremas, no habría garantía de que ese tipo de contratos u otras fuentes de financiamiento estuviesen disponibles o fuesen suficientes. Cualquiera de estos hechos podría tener un impacto negativo en nuestro negocio, en los resultados de nuestras operaciones o en nuestra situación financiera.

El grado de cualquier impacto en nuestra capacidad para satisfacer las necesidades de financiamiento o liquidez dependería de varios factores, que incluyen nuestros flujos de efectivo operativos, la duración de cualesquier trastornos en el mercado, los cambios en el riesgo crediticio de nuestras contrapartes, el impacto de la intervención gubernamental en los mercados financieros, incluidos los efectos de cualesquier programas o de la legislación diseñada para incrementar o restringir la liquidez para ciertas áreas del mercado, las condiciones crediticias generales, la volatilidad de los mercados de deuda y capitales, nuestras calificaciones crediticias y nuestra capacidad crediticia y el costo de financiamiento y otras condiciones generales económicas y del negocio. Los trastornos en el mercado y la volatilidad también pueden dar lugar a otros riesgos en relación con estos sucesos, que incluyen de manera enunciativa mas no limitativa:

- Acontecimientos en el mercado que pueden afectar los niveles de confianza de los clientes y pueden provocar descensos en la demanda de financiamiento y cambios negativos en los patrones de pago, provocando incrementos en las tasas de morosidad y de incumplimiento en los pagos; esto podría tener impacto en nuestras cancelaciones y en las provisiones para las pérdidas crediticias;



- El proceso que utilizamos para estimar las pérdidas inherentes a nuestra exposición crediticia requiere un elevado grado de criterio por parte de la administración en lo concerniente a diversos factores cualitativos y subjetivos, que incluyen los pronósticos de las condiciones económicas y el cómo es que los factores predictivos económicos pueden deteriorar la capacidad de nuestros acreditados de pagar sus préstamos. Si se experimentan trastornos y volatilidad en los mercados financieros, la exactitud de estos criterios puede verse afectada.
- Nuestra capacidad para participar en operaciones de financiamiento rutinarias o para contratar préstamos con otras instituciones financieras en términos aceptables o en su totalidad podría verse afectada de manera negativa por los trastornos en los mercados de capitales o por otros sucesos, incluidas acciones por parte de las agencias calificadoras y el deterioro en las expectativas de los inversionistas; y
- Dado que nuestras contrapartes son las instituciones financieras, su capacidad de cumplimiento de conformidad con cualquiera de nuestros contratos subyacentes podría verse afectada de manera negativa por la volatilidad y/o los trastornos en los mercados crediticios y de capital.

Los cambios en las políticas fiscales o monetarias gubernamentales pueden tener un impacto negativo en nuestros resultados

La mayoría de los países han establecido bancos centrales para regular los sistemas monetarios e influir en las actividades económicas, por lo general, a través de ajustes en las tasas de interés. Los cambios en las tasas de interés afectan el crecimiento económico general, lo que a su vez afecta las ventas de Caterpillar y nuestras actividades de financiamiento. Los cambios en las tasas de interés también afectan las capacidades de los clientes para financiar las compras de maquinaria, pueden cambiar el momento óptimo para conservar maquinarias en una flota y pueden tener impacto en la capacidad de los proveedores de Caterpillar para financiar la producción de partes y componentes necesarios para fabricar y apoyar los productos Caterpillar. Un incremento en las tasas de interés podría tener como resultado ventas menores de los productos de Caterpillar y un impacto negativo en nuestros negocios, nuestros resultados de operaciones y nuestra situación financiera.

Los bancos centrales y otras divisiones políticas de muchos países pueden tomar acciones para variar el grado de liquidez y la cantidad de crédito disponible en una economía. Los cambios en las políticas de liquidez y crediticias podrían tener impacto en los clientes y en los mercados que atendemos o en nuestros proveedores, lo que podría afectar de manera negativa a nuestros negocios, nuestros resultados de operaciones y nuestra situación financiera.

Las políticas gubernamentales sobre los impuestos y el gasto también afectan a nuestro negocio. En todo el mundo, el gasto gubernamental financia una parte importante del desarrollo de infraestructura, como carreteras, aeropuertos, sistemas hidráulicos y de alcantarillado y presas. Las reglamentaciones fiscales determinan las vidas de los activos para efectos de la depreciación y la cantidad de dinero que los usuarios de nuestros productos pueden retener, ambos elementos influyen en las decisiones de inversión. Los acontecimientos poco favorables, como las disminuciones en los ingresos gubernamentales, las decisiones de reducir el gasto público o los incrementos en los impuestos pueden tener un impacto negativo en nuestros resultados.

Nuestras operaciones globales están expuestas a riesgos políticos y económicos, a inestabilidad comercial y a hechos que están fuera de nuestro control en los países en los que operamos.

Nuestras operaciones globales dependen de que los productos se fabriquen, compren, vendan y financien en Estados Unidos y en el ámbito internacional, lo que incluye en países con inestabilidad política y económica. En algunos países estos países tienen mayor volatilidad económica y política y mayor vulnerabilidad a trastornos laborales y en la infraestructura en comparación con nuestros otros mercados. La operación y la búsqueda de expansión de negocios en diferentes regiones y países nos exponen a diversos riesgos, que incluyen



- Requerimientos normativos y legales múltiples y que potencialmente entran en conflicto y están sujetos a cambios;
- Una mayor exposición a las fluctuaciones cambiarias y la imposición de restricciones monetarias, restricciones a la repatriación de las ganancias u otras restricciones similares;
- Dificultad para hacer cumplir contratos y cobrar las cuentas por cobrar a través de los sistemas legales extranjeros;
- Dificultad en la dotación de personal y la administración (lo que incluye garantizar el cumplimiento de las políticas internas y de los controles) de operaciones con una amplia dispersión geográfica y la aplicación de reglamentaciones laborales extranjeras;
- Desastres naturales, embargos, eventos catastróficos y conflictos nacionales e internacionales, incluidos actos de terrorismo; y
- La inestabilidad política y económica o la inquietud civil que pueden trastornar gravemente la actividad económica en los países afectados, en particular en los mercados emergentes.

El que se presente uno o más de estos hechos podría tener un impacto negativo en nuestro negocio, en los resultados de nuestras operaciones o en nuestra situación financiera.

La incapacidad para mantener nuestras calificaciones crediticias incrementaría nuestro costo de los préstamos y podría afectar de manera negativa nuestro acceso a los mercados de capital.

Los costos de los préstamos de Caterpillar y de Cat Financial y su capacidad para tener acceso a los mercados de capital se ven afectados no sólo por las condiciones del mercado sino también por las calificaciones de deuda a corto y largo plazo asignadas a nuestra deuda por parte de las principales agencias calificadoras de crédito. Estas calificaciones se basan, en una parte importante, en el desempeño de Caterpillar y de Cat Financial medido a través de métricas financieras como las razones de cobertura de intereses y apalancamiento, así como por la transparencia con las agencias calificadoras y la oportunidad en la presentación de información. En 2009, cada una de las principales agencias calificadoras crediticias ya sea modificó su panorama para la compañía y Caterpillar o disminuyó su calificación. Mientras que las agencias calificadoras mejoraron después su panorama a estable, no puede haber garantía de que las calificaciones crediticias de Caterpillar o de Cat Financial no volverán a disminuir en el futuro.

No obstante que Caterpillar y Cat Financial han comprometido líneas de crédito para ofrecer liquidez, cualesquier disminuciones en nuestras calificaciones crediticias podrían incrementar nuestro costo de los préstamos y tendrían un efecto negativo en nuestra acceso a los mercados de capital, lo que incluye a restricción, en su totalidad o en parte, de nuestro acceso al mercado del papel comercial. No puede haber garantía de que el mercado del papel comercial continuará siendo una fuente confiable de financiamiento corto plazo para Caterpillar y Cat Financial. Una incapacidad para tener acceso a los mercados de capital podría tener un efecto negativo importante en nuestro flujo de efectivo, en los resultados de operaciones y nuestra situación financiera.

Los cambios en las tasas de interés, en los tipos de cambio o en las condiciones de liquidez del mercado podrían afectar de manera negativa nuestras utilidades y/o flujos de efectivo.

Los cambios en las tasas de interés, en los tipos de cambio y en las condiciones de liquidez del mercado podrían tener un efecto negativo importante en nuestras utilidades y flujos de efectivo. Debido a que un número importante de nuestros préstamos se realizan a tasas de interés fijas, nuestro negocio está sujeto a fluctuaciones en las tasas de interés. Los cambios en las tasas de interés del mercado pueden influir en nuestros costos de financiamiento, en los rendimientos de las inversiones financieras y en la valuación de los contratos de derivados y podrían reducir nuestras utilidades y/o flujos de efectivo. Además, dado que realizamos un número importante de préstamos en monedas distintas al dólar estadounidense, las fluctuaciones en los tipos de cambio también podrían reducir nuestras utilidades y flujos de efectivo.



dependemos de diversos mercados de capital de deuda globales diversificados y de programas de financiamiento para ofrecer liquidez a nuestras operaciones globales, incluidos los mercados de papel comercial, documentos a mediano plazo, documentos minoristas, pagarés a la vista a tasa variable de denominación variable, bursatilización respaldada por activos y préstamos bancarios. Los cambios importantes en las condiciones de liquidez del mercado podrían tener impacto en nuestro acceso al financiamiento y al costo de financiamiento asociado y reducir nuestras utilidades y flujo de efectivo.

A pesar de que administramos los riesgos relativos a las tasas de interés, los tipos de cambio y la liquidez del mercado con una diversidad de técnicas, incluido un programa de financiamiento por contrapartida, el uso selectivo de derivados y un programa de financiamiento ampliamente diversificado, no puede haber garantía de que las fluctuaciones en las tasas de interés, en los tipos de cambio y en las condiciones de liquidez del mercado no tendrá un efecto negativo importante en nuestras utilidades y flujo de efectivo. Si cualquiera de la variedad de instrumentos y estrategias que utilizamos para cubrir nuestra exposición a estos diversos tipos de riesgo es ineficaz, podemos incurrir en pérdidas.

Un incremento en las morosidades, las recuperaciones de la posesión o las pérdidas netas podría afectar de manera negativa nuestros resultados.

Nuestro negocio tiene una influencia significativa del riesgo crediticio relacionado con nuestros clientes. La solvencia de cada uno de los clientes y la tasa de morosidad, de recuperaciones de la posesión y las pérdidas netas con respecto a las obligaciones de los clientes se ven afectadas de manera directa por varios factores, que incluyen de manera enunciativa mas no limitativa, las condiciones económicas e industriales relevantes y la disponibilidad de capital. Cualquier incremento en las morosidades, las recuperaciones de la posesión y las pérdidas netas con respecto a las obligaciones de los clientes podría tener un efecto negativo importante en nuestras utilidades y flujos de efectivo.

Además, no obstante que con periodicidad evaluamos y ajustamos nuestra reserva para pérdidas crediticias relacionadas con las cuentas por cobrar vencidas y con problemas de recuperación, las condiciones económicas adversas u otros factores que podrían provocar deterioro de la salud financiera de nuestros clientes podrían cambiar los plazos y el nivel de pagos recibidos y, por lo tanto, necesitar un incremento en nuestras pérdidas estimadas, lo que también tiene un efecto negativo importante en nuestras utilidades y flujos de efectivo.

Una disminución en el valor residual del equipo que financiamos podría afectar de manera negativa en nuestros resultados

Las disminuciones en el valor residual del equipo financiado por nosotros puede reducir nuestras utilidades. Reconocemos el valor residual del equipo arrendado, que es el valor de mercado futuro estimado al mayoreo del equipo arrendado al momento del vencimiento del plazo del arrendamiento. Estimamos el valor residual del equipo arrendado al inicio del arrendamiento con base en varios factores, que incluyen los precios de venta históricos del mercado mayorista, la experiencia de recomercialización pasada y cualesquier tendencias importantes de los productos/del mercado. Si los valores de mercado futuros estimados disminuyen significativamente debido a factores económicos, obsolescencia u otras circunstancias negativas, no podemos realizar ese valor residual, lo que podría reducir nuestras utilidades, ya sea a través de un incremento en el gasto por depreciación o en una disminución en los ingresos por financiamiento.

El éxito de nuestro negocio depende de la demanda de los productos de Caterpillar

Nuestro negocio depende en gran medida de la demanda de los productos de Caterpillar y de la disposición de los clientes a celebrar contratos de financiamiento o arrendamiento, lo que podría verse afectado de manera negativa por las condiciones económicas globales desafiantes. Como resultado, una disminución importante y prolongada en la demanda podría tener un efecto negativo importante en nuestro negocio, en nuestra situación financiera, en los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo. Nuestro negocio principal es ofrecer alternativas de financiamiento minorista y mayorista para los productos de Caterpillar a los clientes e intermediarios de Caterpillar. La demanda de los productos de Caterpillar y de nuestros productos y servicios se ve influida por diversos factores, que incluyen:



- Las condiciones económicas mundiales generales y el nivel de la actividad minera, de construcción y manufacturera;
- Los cambios e incertidumbres en las políticas monetaria y fiscal de varias entidades normativas y gubernamentales;
- Las fluctuaciones en la demanda y los precios por ciertos bienes fungibles;
- Las fluctuaciones en los tipos de cambio y las tasas de interés;
- Los cambios políticos, económicos y legislativos;
- La capacidad de Caterpillar de fabricar productos que satisfagan las necesidades de los clientes;
- La capacidad de Caterpillar de mantener las relaciones con los intermediarios clave;
- La capacidad de los intermediarios de Caterpillar para vender los productos de Caterpillar y sus prácticas en lo concerniente al control de inventarios; y
- Los cambios en las políticas de precios por parte de Caterpillar o sus competidores.

Cualesquier cambios negativos importantes a estos factores podrían tener un impacto negativo en nuestros resultados.

Los cambios en el apoyo de mercadotecnia, operativo o administrativo que recibimos de Caterpillar podrían afectar de manera negativa en nuestros resultados

Participamos en ciertos programas de mercadotecnia patrocinados por Caterpillar y/o los intermediarios de Caterpillar que nos permiten ofrecer financiamiento a los clientes a tasas de interés que se encuentran por debajo de las tasas del mercado a través de subsidios de Caterpillar y/o de los intermediarios de Caterpillar. Estos programas de mercadotecnia nos ofrecen una importante ventaja competitiva en el financiamiento de los productos Caterpillar. Cualquier eliminación de estos programas de mercadotecnia o cualquier reducción en nuestra capacidad para ofrecer financiamiento a precios competitivos a los clientes podrían reducir el porcentaje de los productos Caterpillar financiados por nosotros, lo que tendría un efecto negativo importante en nuestro negocio, en nuestra situación financiera, en los resultados de operaciones y en los flujos de efectivo. Caterpillar también nos ofrece otros tipos de apoyo operativo y administrativo, como la administración de los planes de prestaciones para los empleados, que forman parte integral de la conducción de nuestro negocio. Cualesquier cambios en los niveles de apoyo de Caterpillar también podría tener un impacto negativo en nuestros resultados.

El éxito de nuestro negocio depende de nuestra capacidad para desarrollar, producir y comercializar productos y servicios de calidad que satisfagan las necesidades de nuestros clientes

Nuestras operaciones se realizan en un ambiente sumamente competitivo, en donde el financiamiento para los usuarios del equipo de Caterpillar está disponible a través de diversas fuentes, principalmente bancos comerciales y compañías financieras y de arrendamiento. La competencia creciente puede afectar de manera negativa nuestro negocio si no podemos empatar los productos y servicios de nuestros competidores. Asimismo, como se mencionó anteriormente, cualquier cambio en los programas de mercadotecnia patrocinados por Caterpillar y/o los intermediarios de Caterpillar, lo que nos permite ofrecer financiamiento a los clientes a tasas de interés que se encuentran por debajo de las tasas de mercado, podrían tener un efecto negativo importante en nuestro negocio.



Los cambios en la legislación y reglamentación financiera podrían tener un impacto negativo en la compañía y en sus resultados de operaciones y su situación financiera.

En julio de 2010, se promulgó la Reforma de Wall Street Dodd-Frank y la Ley de Protección al Consumidor y esto incluye amplias disposiciones que reglamentan la industria de los servicios financieros. Continuamos monitoreando y evaluando el impacto de esta legislación, conforme los organismos reguladores continúan proponiendo, adoptando y haciendo cumplir las reglas que se están implementando. Asimismo, monitoreamos otras iniciativas estadounidenses e internacionales para regular aún más la industria de los servicios financieros. Si las reglas de la Reforma Dodd-Frank, según se implementaron, u otras leyes o reglamentaciones imponen costos o restricciones importantes a la compañía, podríamos experimentar un efecto negativo en nuestros resultados de operaciones y nuestra situación financiera.

Podemos incurrir en gastos fiscales adicionales o volvernos sujetos a exposición fiscal adicional.

Estamos sujetos a impuestos sobre la renta en Estados Unidos y en diversos lugares en el extranjero y nuestros pasivos fiscales nacionales e internacionales dependen de la distribución del ingreso entre estos diferentes lugares. Nuestra provisión del impuesto sobre la renta y los pagos de impuestos relacionados en el futuro podrían verse afectados de manera negativa por diversos factores, que incluyen, de manera enunciativa mas no limitativa, el que el impuesto sobre la renta sea menor que lo previsto en países con tasas de impuestos previstas por ley menores y mayores a lo previsto en países con tasas de impuestos previstas por ley mayores, cambios en la valuación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y cambios en las leyes y reglamentaciones fiscales. También estamos sujetos a una evaluación continua de nuestras declaraciones del impuesto sobre la renta por parte del Servicio de Administración Tributaria de Estados Unidos y de otras autoridades fiscales. Los resultados de las auditorías y las evaluaciones de las declaraciones de impuestos antes presentadas y las determinaciones continuas de nuestras exposiciones fiscales pueden tener un efecto negativo en la provisión del impuesto sobre la renta y los pagos de impuestos relacionados de la compañía.

Los acuerdos restrictivos en nuestros contratos de deuda podrían limitar nuestra flexibilidad financiera y operativa

Cat Financial y nuestras subsidiarias tienen contratos de conformidad con los cuales pedimos prestado o tenemos la capacidad de prestar fondos para uso en nuestros respectivos negocios, mismos que se utilizan principalmente para apoyar nuestro programa de papel comercial y otros fines corporativos generales. Algunos de estos contratos incluyen obligaciones relativas a nuestro desempeño financiero. Las dos obligaciones financieras más importantes incluidas en estos contratos son: (1) Una obligación sobre la razón de apalancamiento que nos exige mantener una razón de deuda consolidada con respecto al patrimonio neto consolidado no mayor a 10 a 1, calculada (i) en forma mensual como el porcentaje de las razones de apalancamiento determinadas en el último día de cada uno de los seis meses calendario previos, y (ii) en cada 31 diciembre; y (2) una razón de cobertura de intereses que nos exige mantener una razón de (i) la utilidad excluyendo impuesto sobre la renta, gasto financiero y ganancia/(pérdida) neta provenientes de los derivados de tasas de interés con respecto a (ii) el gasto financiero de no menos de 1.15 a 1, en cada caso, calculado al final de cada uno de los trimestres calendario para el período de cuatro trimestres con actualizaciones móviles que haya concluido de manera más reciente para nosotros y nuestras subsidiarias en forma consolidada de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Además, estamos restringidos en varios de nuestros contratos para terminar, modificar o cambiar nuestro contrato de apoyo con Caterpillar. También estamos restringidos en nuestra capacidad para incurrir en endeudamientos garantizados o de consolidar, fusionar o vender activos. De manera similar, también estamos obligados por diversos contratos en los que participa Caterpillar y su obligación de mantener un patrimonio neto consolidado de no menos de \$9 mil millones en todo momento durante cada uno de los ejercicios fiscales.

Aunque no creemos que ninguna de estas cláusulas en la actualidad restringe de manera importante nuestras operaciones, nuestra capacidad para cumplir una cláusula financiera en particular puede verse afectada por hechos que podrían estar más allá de nuestro control que podrían tener como resultado consecuencias adversas importantes que afectarán de manera negativa nuestro negocio, los resultados de las operaciones en la situación financiera. Estas consecuencias pueden incluir la aceleración del pago de los montos pendientes en algunos de nuestros contratos de crédito, el desencadenamiento de una obligación de amortizar ciertos títulos de deuda, la terminación por parte de



acreedores de los compromisos de crédito existentes no utilizados, la negativa por parte de nuestros acreedores de ampliar más un crédito de conformidad con uno o más de nuestros contratos de crédito o la baja o modificación de nuestras calificaciones crediticias, incluidas aquéllas de cualquiera de nuestras subsidiarias. No podemos ofrecer garantía de que continuaremos cumpliendo con cada una de las cláusulas de crédito, en particular, si nos enfrentásemos a condiciones de mercado volátiles y desafiantes.

Los cambios en los lineamientos contables podrían tener un efecto negativo en nuestros resultados de operaciones, según se reportan en nuestros estados financieros

Nuestros estados financieros consolidados están sujetos a la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, que se revisan y/o amplían de manera periódica. En consecuencia, en cualquier momento estamos obligados a adoptar lineamientos contables nuevos o revisados y las interpretaciones relacionadas emitidas por los organismos autorizados reconocidos, incluido el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera y la SEC. Las condiciones de mercado han impulsado a los encargados de establecer las normas de contabilidad a emitir nuevos lineamientos, que además interpretan o buscan revisar los pronunciamientos contables relativos a varias operaciones, así como a emitir nuevos lineamientos que amplían las revelaciones. El impacto de los pronunciamientos contables que han sido emitidas pero aún no se han implementado se revela en nuestros informes anuales y trimestrales en el Formulario 10-K y en el Formulario 10-Q. No se proporciona una evaluación de los lineamientos propuestos, dado que esas propuestas están sujetas a cambios a través del proceso de exposición y, por lo tanto, sus efectos en nuestros estados financieros no pueden evaluarse de manera significativa. Es posible que los lineamientos contables futuros que estamos obligados a adoptar podrían modificar el tratamiento contable actual que aplicamos en los estados financieros consolidados y que esos cambios pudieran tener un efecto negativo importante en nuestro negocio, en los resultados operaciones y nuestra situación financiera.

Las crecientes amenazas a la seguridad de la tecnología de la información y los delitos informáticos más sofisticados plantean un riesgo para nuestros sistemas, redes, productos y servicios.

Dependemos de sistemas de tecnología de la información y de redes en relación con diversas actividades de negocios y recabamos y almacenamos datos sensibles. Las crecientes amenazas a la seguridad de la tecnología de la información y los delitos informáticos sofisticados, incluidas las amenazas avanzadas persistentes, plantean un riesgo a la seguridad de los sistemas y redes y a la confiabilidad, disponibilidad e integridad de nuestros datos. Una falla o incumplimiento en la seguridad podría exponer a la compañía, a nuestros clientes y a los intermediarios y proveedores de Caterpillar a riesgos de mal uso de la información o de los sistemas, a comprometer la información confidencial, a la manipulación y destrucción de datos, a productos defectuosos, a periodos de inactividad en la producción y a trastornos en las operaciones, lo que a su vez podría afectar de manera negativa nuestro prestigio, posición competitiva, negocios y los resultados de las operaciones. Además, esas fallas en la seguridad podrían tener como resultado litigios, acciones normativas y pasivos y costos potenciales, así como consecuencias operativas por la implementación de medidas adicionales para la protección de los datos.

Artículo 1B. Comentarios del personal no resueltos

Ninguno.

Artículo 2. Inmuebles

Nuestras oficinas corporativas principales están ubicadas en Nashville, Tennessee. Mantenemos cuarenta y seis oficinas en total, de las cuales diez están localizadas en Norteamérica (nueve en Estados Unidos y una en Canadá) veintidós están ubicadas en Europa, una se localiza en el Medio Oriente, nueve se encuentran en la región Asia-Pacífico y cuatro están ubicadas en América Latina (consulte la Nota 14 de los Estados Financieros Consolidados para obtener más información concerniente a nuestros segmentos y áreas geográficas). Todas nuestras oficinas son arrendadas.



Artículo 3. Procedimientos legales

Participamos en acciones judiciales no resueltas que surgen en el curso ordinario del negocio. La mayoría de estas acciones no resueltas conllevan reclamaciones para recuperar las garantías reales, reclamaciones de conformidad con quiebras de los clientes y la búsqueda de obtención de importes deficitarios. No obstante que no es posible predecir con certidumbre el resultado de nuestras acciones legales no resueltas o el rango de las pérdidas probables, consideramos que estas acciones legales no resueltas no tendrán un efecto negativo importante, ni en lo individual ni en lo agregado, en nuestra posición financiera consolidada, en la liquidez o en los resultados de operaciones.

Artículo 4. Revelaciones sobre la seguridad en la minería

No aplicable.

PARTE II.

Artículo 5. Mercado para las acciones comunes del registrante, asuntos relacionados con los accionistas y compras de títulos de participación del emisor

Nuestras acciones se cotizan de manera pública. Caterpillar Inc. es el propietario de nuestras acciones en circulación. Entre 2010 y 2011 se pagaron dividendos en efectivo por R600 millones a Caterpillar. En 2009 no se declararon ni se pagaron dividendos en efectivo.



2011 VS. 2010

INGRESOS

Los ingresos minoristas y mayoristas para 2011 fueron de \$1.590 mil millones, un incremento de \$65 millones con respecto a 2010. El incremento se debió a un impacto favorable de \$101 millones por activos redituables que en promedio tuvieron rendimientos mayores (cuentas financieras por cobrar a tasas de interés constantes), compensado en parte por un impacto desfavorable de \$36 millones por tasas de interés menores en las cuentas por cobrar minoristas y mayoristas, nuevas y existentes. El rendimiento promedio anualizado fue 6.53 por ciento para 2011, en comparación con 6.68 por ciento en 2010.

Los ingresos de los arrendamientos operativos para 2011 fueron de \$870 millones, una disminución de \$15 millones con respecto a 2010. La disminución en los ingresos de los arrendamientos operativos se debió a un impacto desfavorable de \$35 millones por activos redituables que en promedio tuvieron rendimientos menores (arrendamientos operativos a tasas de interés constantes), compensado en parte por un impacto favorable de \$20 millones por tasas de interés más elevadas en los arrendamientos operativos.

Otros ingresos, netos, correspondientes a 2011 ascendieron a \$185 millones, un incremento de \$43 millones con respecto a 2010, debido principalmente a un cambio favorable de \$49 millones por el equipo devuelto o del que se ha recuperado la posesión y por un impacto favorable de \$40 millones por las comisiones devengadas en la línea de crédito comprometida contratada en 2011 con Caterpillar y un incremento de \$15 millones en otros ingresos varios, netos, lo que se compensó en parte por una disminución de \$57 millones en intereses devengados de los pagarés por cobrar de Caterpillar. Las partidas de los otros ingresos, netos, son como sigue:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)	2011	2010
Comisiones de las cuentas financieras por cobrar y de los arrendamientos operativos (lo que incluye intereses moratorios)	\$ 68	\$ 72
Comisiones de la línea de crédito con Caterpillar	40	-
Ganancia/(pérdida) neta del equipo devuelto o del que se ha recuperado la posesión	33	(16)
Intereses devengados de los pagarés por cobrar de Caterpillar	16	73
Otros ingresos varios, netos	28	13
Total de otros ingresos, netos	<u>\$185</u>	<u>\$142</u>

GASTOS

El gasto financiero para 2011 fue de \$827 millones, una disminución de \$90 millones con respecto a 2010. Esta disminución se debió principalmente a una reducción de 40 puntos base en el costo promedio de los préstamos a 3.40 por ciento para 2011, que se ubica por debajo del 3.80 por ciento para 2010, lo que se compensó en parte por el impacto de un incremento de 1 por ciento en los préstamos promedio.

El cargo de la depreciación del equipo arrendado a otros fue de \$690 millones tanto para 2011 como para 2010.

Los gastos generales, operativos y administrativos fueron de \$412 millones para 2011, en comparación con los \$358 millones para 2010. El incremento se debió a aumentos en los costos laborales y en otros gastos operativos. Al 31 de diciembre de 2011 había 1,670 empleados de tiempo completo, en comparación con los 1,572 al 31 de diciembre de 2010.

La reserva para pérdidas crediticias fue de \$176 millones para 2011, \$37 millones menos con respecto a 2010, debido a una disminución de \$35 millones en el gasto de la reserva en relación con las cuentas financieras por cobrar como resultado de una mejor salud de la cartera, lo que se vio compensado en parte por el impacto del crecimiento de la cartera y por una disminución de \$2 millones en el gasto de la reserva para las cuentas por cobrar varias. La reserva para pérdidas crediticias al 31 de diciembre de 2011 representó 1.47 por ciento de las cuentas financieras por cobrar netas en



GENERALIDADES: 2011 VS. 2010

Reportamos ingresos por \$2.645 mil millones, un incremento de \$93 millones, o 4 por ciento, en comparación con 2010. La utilidad después de impuestos fue de \$378 millones, un incremento de \$100 millones o 36 por ciento con respecto al 2010.

- El incremento en los ingresos se debió principalmente a un impacto favorable de \$76 millones por activos más redituables en promedio (cuentas financieras por cobrar y arrendamientos operativos a tasas de interés constantes) y por un impacto favorable de \$54 millones por diversas partidas de los ingresos netos y cambios favorables de \$49 millones de dólares por equipo devuelto o del que se recuperó la posesión. Estos incrementos en los ingresos se compensaron en parte por un impacto desfavorable de \$86 millones derivado de tasas de interés menores para las cuentas financieras por cobrar existentes y nuevas.
- Las utilidades antes de impuestos fueron de \$504 millones para 2011, en comparación con los \$329 millones para 2010. El incremento se debió principalmente a un impacto favorable \$54 millones derivado que varias partidas en los ingresos, a una mejora de \$49 millones en el rendimiento neto de los activos redituables promedio, a un cambio favorable de \$49 millones por equipo devuelto o del que se recuperó la posesión, a una disminución de \$37 millones en la provisión para las pérdidas crediticias y a un impacto favorable de \$28 millones por activos más redituables en promedio. Estos incrementos en la utilidad antes de impuestos se compensaron en parte por un incremento de \$54 millones en gastos generales, operativos y administrativos.
- La provisión del impuesto sobre la renta para 2011 refleja una tasa de impuestos anual estimada de 25 por ciento, en comparación con el 19 por ciento en 2010. La tasa de impuestos de 2011 se redujo por un beneficio de \$15 millones relacionado con ejercicios previos, mientras que la tasa de impuestos de 2010 se redujo por un beneficio de \$22 millones relacionado con ejercicios previos. La tasa de impuestos anual se incrementó durante 2011 principalmente debido a los cambios en nuestra combinación geográfica de las utilidades antes de impuestos.
- El financiamiento minorista nuevo fue de \$11.32 mil millones, un incremento de \$1.9 mil millones, o 20 por ciento, en comparación con 2010. El incremento se relaciona principalmente con mejoras en nuestros segmentos operativos de Asia Pacífico y Minería y de Norteamérica.
- Durante 2011, la calidad general de nuestra cartera reflejó una mejora continua. Al final de 2011, los derechos vencidos fueron de 2.89 por ciento, una disminución de 3.54 por ciento con respecto al cierre del tercer trimestre de 2011 y de 3.87 por ciento al cierre de 2010.
- Las cancelaciones, netas de recuperaciones, fueron de \$158 millones para todo el ejercicio 2011, en comparación con los \$237 millones para 2010. Las cancelaciones de todo el ejercicio 2011, netas de recuperaciones, representaron 0.70 por ciento de la cartera minorista promedio anual, en comparación con el 1.04 por ciento en 2010.
- Al cierre de 2011, nuestra reserva para pérdidas crediticias totalizó \$369 millones o 1.47 por ciento de las cuentas financieras por cobrar netas, en comparación con los \$363 millones o 1.57 por ciento de las cuentas financieras por cobrar netas al cierre de 2010. El incremento general de \$6 millones en la reserva para pérdidas crediticias durante el ejercicio refleja un incremento de \$31 millones en la reserva debido a un incremento en nuestra cartera de cuentas financieras por cobrar, que se compensa en parte por una disminución de \$25 millones relacionada con la menor tasa de la reserva.



comparación con el 1.57 por ciento al 31 de diciembre de 2010. Para consultar discusiones adicionales, vea la Nota 2B de las notas sobre los estados financieros consolidados.

Los otros gastos ascendieron a \$27 millones para 2011, en comparación con \$47 millones para 2010. La disminución se atribuye principalmente a menores recuperaciones de la posesión de los equipos.

Los otros ingresos (gastos) para 2011 fueron un gasto de \$9 millones, en comparación con los ingresos de \$2 millones para 2010. La disminución en los otros ingresos (gastos) se debió a un impacto desfavorable de \$17 millones en relación con los contratos de derivados de tasas de interés, lo que se compensó en parte por una mejora de \$3 millones en la pérdida cambiaria neta y por un incremento de \$3 millones en los otros ingresos varios. Las partidas de los otros ingresos (gastos) son como sigue:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)	2011	2010
Ganancia/(pérdida) neta de los derivados de tasas de interés	\$ (7)	\$ 10
Ganancia/(pérdida) cambiaria	10	(24)
Ganancia/(pérdida) neta en los contratos cambiarios no designados (incluidos los puntos a plazo)	(15)	16
Pérdida cambiaria neta	(5)	(8)
Otros ingresos varios	3	-
Total de otros ingresos (gastos)	\$ (9)	\$ 2

La provisión del impuesto sobre la renta fue de \$111 millones para 2011, en comparación con los \$40 millones para 2010. La provisión del impuesto sobre la renta para 2011 refleja una tasa de impuestos anual estimada de 25 por ciento, en comparación con el 19 por ciento en 2010. La tasa de impuestos de 2011 se redujo por un beneficio de \$15 millones relacionado con ejercicios previos, mientras que la tasa de impuestos de 2010 se redujo por un beneficio de \$22 millones relacionado con ejercicios previos. La tasa de impuestos anual se incrementó durante 2011 principalmente debido a los cambios en nuestra combinación geográfica de las utilidades antes de impuestos. Para consultar discusiones adicionales, vea la Nota 1B de las notas sobre los estados financieros consolidados.

RESULTADO

Como resultado del desempeño antes analizado, tuvimos utilidades de \$378 millones para 2011, \$100 millones por arriba, o 36 por ciento, con respecto a 2010.

REVISIÓN DE LOS BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

ACTIVO

El total de activos ascendió a \$30.112 mil millones al 31 de diciembre de 2011, un incremento de \$1.360 millones, o 5 por ciento, con respecto al 31 de diciembre de 2010, principalmente debido a un incremento en las cuentas financieras por cobrar netas, lo que se compensó en parte por una disminución en el efectivo e inversiones temporales.

Durante 2011, el financiamiento minorista nuevo fue de \$11.32 mil millones, un incremento de \$1.9 mil millones, o 20 por ciento, en comparación con 2010. El incremento se relaciona principalmente con mejoras en nuestros segmentos operativos de Asia Pacífico y Minería y de Norteamérica.



Total de activos administrados no registrados en el balance general

Administramos y pagamos las cuentas por cobrar y los arrendamientos que se nos han transferido a través de la bursatilización o de la venta. Estas operaciones proporcionan una fuente de liquidez y nos permiten minimizar la concentración del riesgo crediticio con ciertos clientes. Estas cuentas por cobrar/arrendamientos no están disponibles para pago a nuestros acreedores.

Los activos administrados no registrados en el balance general al 31 de diciembre fueron como sigue:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)	2011	2010
Otros activos administrados		
Arrendamientos financieros minoristas	\$133	\$109
Contratos de venta a plazos minoristas	48	73
Pagarés por cobrar del sector minorista	39	7
Arrendamientos operativos	15	36
Total de activos administrados no registrados en el balance general	\$235	\$225

TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR DE RENTAS Y FINANCIAMIENTOS VENCIDOS

Durante 2011, la calidad general de nuestra cartera reflejó una mejora continua. Al final de 2011, los derechos vencidos fueron de 2.89 por ciento, una disminución de 3.54 por ciento con respecto al cierre del tercer trimestre de 2011 y de 3.87 por ciento al cierre de 2010. Las cancelaciones, netas de recuperaciones, fueron de \$158 millones para todo el ejercicio 2011, en comparación con los \$237 millones para 2010. Las cancelaciones de todo el ejercicio 2011, netas de recuperaciones, representaron 0.70 por ciento de la cartera minorista promedio anual, en comparación con el 1.04 por ciento en 2010.



CUARTO TRIMESTRE DE 2011 VS. CUARTO TRIMESTRE DE 2010

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

(Cifras no auditadas)

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

	Periodo de tres meses concluido el	
	31 de diciembre de	
	2011	2010
Ingresos:		
Financiamiento minorista	\$ 325	\$ 323
Arrendamiento operativo	212	219
Financiamiento mayorista	78	64
Otros, neto	47	27
Ingresos totales	<u>662</u>	<u>633</u>
Egresos:		
Intereses	203	221
Depreciación del equipo arrendado a otros	170	172
Gastos generales, operativos y administrativos	116	98
Reserva para pérdidas crediticias	52	53
Otros	6	13
Total de gastos	<u>547</u>	<u>557</u>
Otros ingresos (gastos)	<u>(4)</u>	<u>(2)</u>
Utilidad antes de impuestos	111	74
Provisión del impuesto sobre la renta	<u>13</u>	<u>1</u>
Utilidad de las compañías consolidadas	98	73
Menos: Utilidad atribuible a la participación minoritaria	<u>3</u>	<u>3</u>
Utilidad¹	<u>\$ 95</u>	<u>\$ 70</u>

¹Utilidad atribuible a Caterpillar Financial Services Corporation.



REVISIÓN DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

POR EL PERÍODO DE TRES MESES CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 VS. EL PERÍODO DE TRES MESES CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

INGRESOS

Los ingresos minoristas y mayoristas para el cuarto trimestre de 2011 ascendieron a \$403 millones, un incremento de \$16 millones con respecto al mismo periodo en 2010. El incremento se debió a un impacto favorable de \$28 millones por activos redituables que en promedio tuvieron rendimientos mayores (cuentas financieras por cobrar a tasas de interés constantes), compensado en parte por un impacto desfavorable de \$12 millones por tasas de interés menores en las cuentas por cobrar minoristas y mayoristas, nuevas y existentes. El rendimiento promedio anualizado fue de 6.53 por ciento para el cuarto trimestre de 2011, en comparación con el 6.72 por ciento del cuarto trimestre de 2010.

Los ingresos de los arrendamientos operativos ascendieron a \$212 millones para el cuarto trimestre de 2011, una disminución de \$7 millones con respecto al mismo periodo en 2010. La disminución en los ingresos del arrendamiento operativo se debió a un impacto desfavorable de \$6 millones por activos redituables que en promedio tuvieron rendimientos menores (arrendamientos operativos a tasas de interés constantes) y a un impacto desfavorable por tasas de interés menores en los arrendamientos operativos.

Los otros ingresos, netos, para el cuarto trimestre de 2011 fueron de \$47 millones, en comparación con los \$27 millones para el cuarto trimestre de 2010. Este incremento de \$20 millones se debió principalmente a un cambio favorable de \$17 millones por el equipo devuelto o del que se ha recuperado la posesión y por un impacto favorable de \$10 millones por las comisiones devengadas en la línea de crédito comprometida contratada en 2011 con Caterpillar, lo que se compensó en parte por una disminución de \$5 millones en los intereses devengados de los pagarés por cobrar de Caterpillar. Las partidas de los otros ingresos, netos, son como sigue:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

	Para el periodo de tres meses concluido el	
	2011	2010
Comisiones de las cuentas financieras por cobrar y de los arrendamientos operativos (lo que incluye intereses moratorios)	\$ 16	\$ 20
Comisiones de la línea de crédito con Caterpillar	10	-
Ganancia/(pérdida) neta del equipo devuelto o del que se ha recuperado la posesión	10	(7)
Intereses devengados de los pagarés por cobrar de Caterpillar	5	10
Otros ingresos varios, netos	6	4
Total de otros ingresos, netos	\$ 47	\$ 27

GASTOS

El gasto financiero para el cuarto trimestre de 2011 ascendió a \$203 millones, una disminución de \$18 millones con respecto al mismo periodo en 2010. Esta disminución se debió principalmente a una reducción de 58 puntos base en el costo promedio de los préstamos a 3.20 por ciento para 2011, que se ubica por debajo del 3.78 por ciento para 2010, lo que se compensó en parte por el impacto de un incremento de 8 por ciento en los préstamos promedio.

El cargo de la depreciación del equipo arrendado a otros fue de \$170 millones, \$2 millones por debajo con respecto al cuarto trimestre de 2010.

Los gastos generales, operativos y de administración ascendieron a \$116 millones para el cuarto trimestre de 2011, en comparación con los \$98 millones para el mismo periodo en 2010. El incremento se debió a aumentos en los costos laborales y en otros gastos operativos. Al 31 de diciembre de 2011 había 1,670 empleados de tiempo completo, en comparación con los 1,572 al 31 de diciembre de 2010.



La reserva para pérdidas crediticias fue de \$52 millones para el cuarto trimestre de 2011, \$1 millón menos con respecto al cuarto trimestre de 2010, debido a una disminución de \$6 millones en el gasto de la reserva en relación con las cuentas financieras por cobrar como resultado de una mejor salud de la cartera, lo que se vio compensado en parte por un crecimiento de \$5 millones en el gasto de la reserva para las cuentas por cobrar varias. La reserva para pérdidas crediticias al 31 de diciembre de 2011 representó 1.47 por ciento de las cuentas financieras por cobrar netas, en comparación con el 1.57 por ciento al 31 de diciembre de 2010. Para consultar discusiones adicionales, vea la Nota 2B de las notas sobre los estados financieros consolidados.

Los otros gastos totalizaron \$6 millones para el cuarto trimestre de 2011, en comparación con los \$13 millones del cuarto trimestre de 2010. La disminución se atribuye principalmente a menores recuperaciones de la posesión de los equipos.

Los otros ingresos (gastos) fueron un gasto de \$4 millones para el cuarto trimestre de 2011, en comparación con el gasto de \$2 millones para el mismo periodo en 2010. La disminución en los otros ingresos (gastos) se debió a un impacto desfavorable de \$3 millones en las pérdidas cambiarias netas. Las partidas de los otros ingresos (gastos) son como sigue:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)	Periodo de tres meses concluido el 31 de diciembre de	
	2011	2010
Ganancia/(pérdida) neta de los derivados de tasas de interés	\$ -	\$ (1)
Ganancia/(pérdida) cambiaria	(1)	6
Ganancia/(pérdida) neta en los contratos cambiarios no designados (incluidos los puntos a plazo)	(3)	(7)
Pérdida cambiaria neta	(4)	(1)
Total de otros ingresos (gastos)	<u>\$ (4)</u>	<u>\$ (2)</u>

La provisión del impuesto sobre la renta fue de \$13 millones para el cuarto trimestre de 2011, en comparación con \$1 millón del cuarto trimestre de 2010. La provisión del impuesto sobre la renta en el cuarto trimestre refleja una tasa de impuestos anual de 25 por ciento, en comparación con el 19 por ciento en 2010. La tasa de impuestos anual se incrementó principalmente debido a los cambios en nuestra combinación geográfica de las utilidades antes de impuestos. Además, la provisión del impuesto sobre la renta del cuarto trimestre de 2011 incluyó un beneficio de \$18 millones relacionado con ejercicios previos. La provisión del impuesto sobre la renta del cuarto trimestre de 2010 incluyó un beneficio de \$13 millones relacionado con un decremento en la tasa de impuestos efectiva anual estimada de 2010. Para consultar discusiones adicionales, vea la Nota 1B de las notas sobre los estados financieros consolidados.

RESULTADO

Como resultado del desempeño antes analizado, tuvimos utilidades de \$95 millones para el cuarto trimestre de 2011, \$25 millones por arriba, o 36 por ciento, con respecto al cuarto trimestre de 2010.

2010 VS. 2009

INGRESOS

Los ingresos minoristas y mayoristas para 2010 fueron de \$1.525 mil millones, una disminución de \$17 millones con respecto a 2009. La disminución se debió a un impacto desfavorable de \$129 millones por activos creditables que en promedio tuvieron rendimientos menores (cuentas financieras por cobrar a tasas de interés constantes) y a un impacto desfavorable de \$42 millones por tasas de interés menores en las cuentas por cobrar minoristas y mayoristas.



existentes. El rendimiento promedio anualizado fue 6.68 por ciento para 2010, en comparación con 6.87 por ciento en 2009.

Los ingresos de los arrendamientos operativos para 2010 fueron de \$885 millones, una disminución de \$30 millones con respecto a 2009. La disminución se debió a un impacto desfavorable de \$74 millones por activos redituables que en promedio tuvieron rendimientos menores (arrendamientos operativos a tasas de interés constantes), compensado en parte por un impacto favorable de \$44 millones por tasas de interés más elevadas en los arrendamientos operativos.

Los otros ingresos, netos, correspondientes a 2010 ascendieron a \$142 millones, un incremento de \$39 millones en comparación con 2009, debido principalmente a un cambio favorable de \$53 millones del equipo devuelto o del que se recuperó la posesión y a la ausencia de \$34 millones en cancelaciones de participaciones retenidas de la cartera de activos bursatilizados que se presentaron en 2009, lo que se compensó en parte por una disminución de \$20 millones en los intereses devengados de los documentos por cobrar de Caterpillar, por la ausencia de \$12 millones en ganancias por las ventas de cuentas por cobrar en 2009 y por disminuciones en varias otras partidas de los ingresos. Las partidas de los otros ingresos, netos, son como sigue:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)	2010	2009
Intereses devengados de los pagarés por cobrar de Caterpillar	\$73	\$93
Comisiones de las cuentas financieras por cobrar y de los arrendamientos operativos (lo que incluye intereses moratorios)	72	74
Otros ingresos varios, netos	12	19
Ingresos de las comisiones por servicios de las cuentas por cobrar vendidas	1	8
Ganancia en las ventas de cuentas por cobrar	-	12
Cancelaciones o participaciones retenidas relacionadas con la cartera de activos bursatilizados.	-	(34)
Pérdida neta del equipo devuelto o del que se ha recuperado la posesión	(16)	(69)
Total de otros ingresos, netos	<u>\$142</u>	<u>\$103</u>

GASTOS

El gasto financiero para 2010 fue de \$917 millones, una disminución de \$131 millones con respecto a 2009. Esta disminución se debió principalmente a un descenso de 8 por ciento en los préstamos promedio y a una reducción de 18 puntos base en el costo promedio de los préstamos a 3.80 por ciento para 2010 con respecto al 3.98 por ciento para 2009.

El cargo de la depreciación del equipo arrendado a otros fue de \$690 millones, \$23 millones por debajo de 2009, debido a una disminución en la cartera promedio del arrendamiento operativo.

Los gastos generales, operativos y administrativos fueron de \$358 millones para 2010, en comparación con los \$325 millones para 2009. El incremento se debió principalmente a un aumento en la provisión relacionada con el pago de incentivos. En 2009, los planes de compensación de incentivos a corto plazo, que están vinculados a los resultados de Caterpillar, no alcanzaron el umbral de utilidades y, por consiguiente, no se incurrió en gasto alguno. Al 31 de diciembre de 2010 había 1,572 empleados de tiempo completo, en comparación con los 1,534 al 31 de diciembre de 2009.

La reserva para pérdidas crediticias fue de \$213 millones para 2010, \$18 millones por debajo con respecto a 2009. La reserva para pérdidas crediticias al 31 de diciembre de 2010 representó 1.57 por ciento de las cuentas financieras por cobrar netas, en comparación con el 1.64 por ciento al 31 de diciembre de 2009. Para consultar discusiones adicionales, véase la Nota 2B de las notas sobre los estados financieros consolidados.

Los otros gastos ascendieron a \$47 millones para 2010, en comparación con \$49 millones para 2009. La disminución se atribuyó principalmente a la ausencia de cargos por separación de los empleados en los que se incurrió en 2009 que se compensó en parte por gastos más elevados en relación con las recuperaciones de la posesión del equipo.



Los otros ingresos (gastos) para 2010 fueron un ingreso de \$2 millones, en comparación con un gasto de \$28 millones para 2009. El incremento en los otros ingresos (gastos) se debió a una mejora de \$47 millones en las pérdidas cambiarias en comparación con 2009, compensado en parte por un cambio desfavorable de \$17 millones en relación con los contratos de derivados de tasas de interés. Las partidas de los otros ingresos (gastos) son como sigue:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)	2010	2009
Ganancia neta de los derivados de tasas de interés	\$10	\$ 27
Ganancia/(pérdida) cambiaria	(24)	79
Ganancia/(pérdida) neta en los contratos cambiarios no designados (incluidos los puntos a plazo)	<u>16</u>	<u>(134)</u>
Pérdida cambiaria neta	<u>(8)</u>	<u>(55)</u>
Total de otros ingresos (gastos)	<u>\$ 2</u>	<u>\$ (28)</u>

La provisión del impuesto sobre la renta fue de \$40 millones para 2010, lo que refleja una tasa de impuestos anual de 19 por ciento, que tuvo un impacto favorable por los beneficios de \$22 millones relacionados con ejercicios previos. La tasa de impuestos anual para 2010 es menor a la tasa de impuestos en Estados Unidos de 35 por ciento, debido principalmente a las utilidades en jurisdicciones fiscales con tasas menores a la tasa estadounidense.

La provisión del impuesto sobre la renta fue de \$45 millones para 2009, que reflejó una tasa efectiva de impuestos de 17 por ciento.

RESULTADO

Como resultado del desempeño antes analizado, tuvimos utilidades de \$278 millones para 2010, \$19 millones por arriba, o 7 por ciento, con respecto a 2009.

REVISIÓN DE LOS BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

El 1 de enero de 2010, adoptamos las disposiciones de los nuevos lineamientos de las entidades de participación variable sobre la consolidación de las entidades de participación variable. La adopción de estos lineamientos tuvo como resultado la consolidación de las entidades de objeto limitado que cumplen los requisitos relacionadas con nuestro programa de bursatilización respaldada por activos, que antes se había registrado fuera del balance general.

ACTIVO

Al 31 de diciembre de 2010, el total de activos ascendió a \$28.752 mil millones, una disminución de \$1.896 mil millones, o 6 por ciento, con respecto al 31 de diciembre de 2009, principalmente debido a disminuciones en el efectivo e inversiones temporales y en los documentos por cobrar de Caterpillar..

Durante 2010, el financiamiento minorista nuevo fue de \$9.46 mil millones, un incremento de \$1.8 mil millones, o 24 por ciento, en comparación con 2009. El incremento se relaciona principalmente con mejoras en nuestros segmentos operativos de Asia Pacífico y Minería y de Financiamiento de Energía Global (GPF).

Total de activos administrados no registrados en el balance general

Administramos y pagamos las cuentas por cobrar y los arrendamientos que se nos han transferido a través de la bursatilización o de la venta. Estas operaciones proporcionan una fuente de liquidez y nos permiten una menor concentración del riesgo crediticio con ciertos clientes. Estas cuentas por cobrar/arrendamientos no están disponibles para pago a nuestros acreedores.



Los activos administrados no registrados en el balance general al 31 de diciembre fueron como sigue:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)	2010	2009
Contratos de venta a plazos y arrendamientos financieros minoristas bursatilizados		
Contratos de venta a plazos bursatilizados	\$ -	\$336
Arrendamientos financieros bursatilizados	-	10
Menos: Participaciones retenidas (incluidos en otros activos)	-	(102)
Cuentas por cobrar minoristas bursatilizadas no registradas en el balance general	\$ -	\$244
Otros activos administrados		
Arrendamientos financieros minoristas	\$109	\$190
Contratos de venta a plazos minoristas	73	178
Arrendamientos operativos	36	90
Pagarés por cobrar del sector minorista	7	19
Otras cuentas por cobrar/arrendamientos administrados	\$225	\$477
Total de activos administrados no registrados en el balance general	\$225	\$721

TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR DE RENTAS Y FINANCIAMIENTOS VENCIDOS

Durante 2010, la calidad general de nuestra cartera reflejó una mejora continua en las condiciones económicas globales. Al final de 2010, los derechos vencidos fueron de 3.87 por ciento, una disminución de 4.88 por ciento con respecto al cierre del tercer trimestre de 2010 y de 5.54 por ciento al cierre de 2009.

POLÍTICAS CONTABLES CRÍTICAS

La preparación de los estados financieros, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos, requiere que la administración realice estimaciones y supuestos que afectan los importes reportados. Las estimaciones más importantes incluyen aquellas relacionadas con los valores residuales de los activos arrendados y para nuestra reserva para pérdidas crediticias. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Valores residuales de los activos arrendados

Los valores residuales del arrendamiento, que se basan en el valor de mercado mayorista estimado del equipo arrendado al momento del vencimiento del arrendamiento, se basan en un cuidadoso análisis de los precios de venta del mercado mayorista históricos, proyectados a futuro en una línea de tendencias de nivel sin tomar en cuenta la inflación o las acciones de determinación de precios futuras posibles. Al inicio del arrendamiento, los valores residuales se obtienen a partir de la consideración de los siguientes factores críticos: tamaño del mercado y demanda, cualesquier tendencias de los productos/del mercado importantes, el total esperado de horas de uso, la configuración de la máquinas, la aplicación, la ubicación, los cambios en el modelo, las cantidades y la experiencia pasada de recomercialización, las garantías residuales de terceros y las opciones de compra contractuales de los clientes. Muchos de estos factores se recopilan en una encuesta de solicitud, que se llena previo a la cotización. El contrato de arrendamiento también define con claridad las condiciones de devolución aplicables y los recursos en caso de incumplimiento, a fin de garantizar que el equipo arrendado estará en buenas condiciones operativas cuando se devuelva. Los cambios y las actualizaciones en el modelo, así como la fortaleza del mercado y la aceptación de los productos se monitorean y se realizan ajustes a los valores residuales de acuerdo con la importancia de cualesquiera de esos cambios. El personal de ventas de recomercialización trabaja de cerca con los clientes y los intermediarios para administrar la venta de las devoluciones de los arrendamientos y la recuperación de la exposición residual.



Durante el plazo de los arrendamientos, se monitorean los importes residuales. Si los valores de mercado estimados reflejan un deterioro que no sea temporal debido a factores económicos, obsolescencia u otras circunstancias adversas, los residuales se ajustan a los valores estimados menores a través de un cargo a las ganancias. Para el equipo en arrendamientos operativos, el cargo se reconoce a través del cargo de la depreciación. Para los arrendamientos financieros, esto se reconoce a través de una reducción en los ingresos del financiamiento.

Reserva para pérdidas crediticias

La evaluación continua que realiza la administración de la idoneidad de la reserva para pérdidas crediticias considera las cuentas financieras por cobrar, tanto las no deterioradas como las deterioradas y toma en cuenta la experiencia de pérdidas pasadas, conocidas y los riesgos inherentes en la cartera, las situaciones adversas que pueden afectar la capacidad de pago del prestatario, el valor estimado de la garantía real subyacente y las condiciones económicas actuales. En la estimación de las pérdidas crediticias probables, revisamos las cuentas que están vencidas, tienen problemas de recuperación, están en quiebra o de otro modo se han identificado en riesgo para la pérdida crediticia potencial, lo que incluye cuentas que han sido modificadas. Las cuentas se identifican como en riesgo para la pérdida crediticia potencial utilizando la información disponible acerca del cliente, como los estados financieros, los informes noticiosos y las calificaciones crediticias publicadas, así como la información general concerniente a las tendencias de la industria y el ambiente económico en el que operan nuestros clientes.

La reserva para pérdidas crediticias atribuible a cuentas específicas se basa en la fuente más probable de pago, que normalmente es la liquidación de la garantía real. En la determinación del valor de la garantía real, estimamos el valor de mercado razonable actual de la garantía real y consideramos las mejoras crediticias como las garantías adicionales y las garantías contractuales de terceros. La reserva para pérdidas crediticias atribuible a las cuentas remanentes es una estimación general con base en el riesgo en la cartera que principalmente utilizan las probabilidades de incumplimiento y una estimación de las pérdidas asociadas. Además, los factores cualitativos que no pueden capturarse en su totalidad en análisis previos que incluyen las tendencias de la industria, los factores macroeconómicos y las imprecisiones de los modelos se consideran en la evaluación de la idoneidad de las reservas para pérdidas crediticias. Estos factores cualitativos son subjetivos y requieren un alto grado de criterio por parte de la administración.

Si bien la administración considera que ha ejercido un criterio prudente y ha aplicado supuestos razonables, no puede haber garantía de que en el futuro, los cambios en las condiciones económicas o en otros factores no provocarían cambios en la salud financiera de nuestros clientes. Si la salud financiera de nuestros clientes se deteriora, los plazos y el nivel de pagos recibidos podría verse impactado y, por consiguiente, tendría como resultado un cambio de nuestras pérdidas estimadas.

RECURSOS DE CAPITAL Y LIQUIDEZ

Los recursos de capital y la liquidez nos proporcionan la capacidad de cumplir nuestras obligaciones financieras con oportunidad. El mantener y administrar recursos de capital y liquidez adecuados incluye la administración de las fuentes de financiamiento y su utilización con base en las necesidades actuales, futuras y contingentes. No generamos financiamiento significativo a través de operaciones de financiamiento estructuradas.

En caso de que nosotros, o cualquiera de nuestros títulos de deuda, experimentemos una baja en nuestra calificación crediticia, esto probablemente tendría como resultado un incremento de nuestros costos de financiamiento y volvería más difícil nuestro acceso a ciertos mercados crediticios. En caso de que las condiciones se deteriorasen de modo que ese acceso a los mercados de deuda dejara de estar disponible, recurriríamos a los flujos de efectivo de nuestra cartera existente, a la utilización de los saldos de efectivo existentes, al acceso a nuestras líneas de crédito revolvente y a nuestras otras líneas de crédito y préstamos potenciales de Caterpillar. Además, Caterpillar mantiene un contrato de apoyo financiero que requiere que Caterpillar se mantenga como nuestro propietario exclusivo y puede, en ciertas circunstancias, obligar a Caterpillar a realizarnos pagos en caso de que no pudiésemos mantener ciertas razones financieras.



PRÉSTAMOS

Los préstamos consisten principalmente en pagarés a mediano plazo, papel comercial, pagarés a la vista de tasa variable de denominación variable y préstamos bancarios, la combinación de los cuales se utiliza para administrar el riesgo relacionado con las tasas de interés y los requerimientos de financiamiento. (Sirvase consultar las Notas 5, 6, 7 y 8 de los Estados Financieros Consolidados para una discusión adicional).

El total de los préstamos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011 fue de \$25.526 mil millones, un incremento de \$1.712 mil millones con respecto al 31 de diciembre de 2010, debido a saldos de la cartera crecientes. Los préstamos pendientes de pago al 31 de diciembre consistieron en:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)		
	2011	2010
Pagarés a mediano plazo, netos del descuento no amortizado	\$20,048	\$17,681
Papel comercial, neto del descuento no amortizado	2,818	2,710
Préstamos bancarios – largo plazo	1,583	1,603
Préstamos bancarios – corto plazo	527	479
Pagarés a la vista de tasa variable y de denominación variable	550	663
Pasivos bursátiles a Caterpillar	-	600
Préstamos garantizados	-	78
Total de préstamos pendientes de pago	<u>\$25,526</u>	<u>\$23,814</u>

Pagarés a mediano plazo

Emitimos certificados bursátiles a mediano plazo a través de intermediarios bursátiles o de suscriptores en Estados Unidos, Canadá, Europa, Australia, Japón, Hong Kong, Argentina y México, tanto para inversionistas institucionales como minoristas. Estos pagarés se ofrecieron en diferentes monedas y con una diversidad de vencimientos. Estos pagarés son obligaciones quirografarias preferentes de la Compañía. Los pagarés a mediano plazo pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011, tienen los siguientes vencimientos:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)	
2012	\$ 4,348
2013	5,408
2014	4,458
2015	877
2016	1,731
En lo sucesivo	<u>3,226</u>
Total	<u>\$20,048</u>

Los pagarés a mediano plazo emitidos totalizaron \$5.6 mil millones para el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2011.

Papel comercial

Emitimos papel comercial quirografario en Estados Unidos, Europa y otros mercados de capital internacional. Los pagarés a corto plazo se emitieron con descuento y son exigibles al vencimiento.



Líneas de crédito revolvente

Tenemos tres líneas de crédito globales con un grupo sindicado de bancos que totalizan \$8.5 mil millones (línea de crédito) disponibles en conjunto tanto para Caterpillar como para nosotros a fin de apoyar nuestros programas de papel comercial en el caso de que esos programas dejen de estar disponibles y para efectos de liquidez general. Con base en la decisión de asignación de la administración, que puede revisarse en cualquier momento, la parte de la línea de crédito disponible para nosotros al 31 de diciembre de 2011 fue de \$6.5 mil millones.

- La línea de crédito a 364 días por \$2.55 mil millones vence en septiembre de 2012.
- La línea de crédito a cinco años por \$3.86 mil millones vence en septiembre de 2016.
- La línea de crédito a cuatro años por \$2.09 mil millones vence en septiembre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2011, el patrimonio neto consolidado de Caterpillar ascendía a \$19.50 mil millones, lo que está por arriba de los \$9.00 mil millones que se requieren de conformidad con la línea de crédito. El patrimonio neto consolidado se define como el capital contable consolidado que incluye acciones preferentes pero excluye el saldo de los beneficios de pensiones y otros beneficios posteriores al retiro dentro de la otra utilidad/(pérdida) integral acumulada.

Al 31 de diciembre de 2011, nuestra relación de cobertura de intereses como obligación contractual fue de 1.60 a 1. Esto está por arriba de la relación mínima de 1.15 a 1 calculada como (1) la utilidad que excluye el impuesto sobre la renta, el gasto financiero y la ganancia/(pérdida) neta de los derivados de las tasas de interés con respecto a (2) el gasto financiero calculado al cierre de cada uno de los trimestres calendario para el periodo de cuatro trimestres que se actualizan y que ha concluido de manera más reciente.

Además, al 31 de diciembre de 2011, nuestra relación de apalancamiento como obligación contractual, tanto a seis meses como al cierre del ejercicio, fue de 7.88 a 1. Esto está por debajo de la relación máxima de deuda a capital neto de 10 a 1, calculado (1) en forma mensual como el promedio de las relaciones de apalancamiento determinadas en el último día de cada uno de los seis meses calendario previos y (2) en cada uno de los días 31 de diciembre que se requieren por la línea de crédito.

En caso de que ya sea Caterpillar o nosotros no cumplamos una o más de nuestras respectivas obligaciones contractuales financieras de conformidad con la línea de crédito en el futuro (y no podamos obtener un consentimiento o dispensa), el grupo bancario puede dar por terminados los compromisos asignados a la parte que no cumpla sus obligaciones contractuales. Además, en ese caso, algunos de nuestros otros acreedores de conformidad con otros contratos de préstamos en donde sean aplicables obligaciones contractuales financieras similares o disposiciones de incumplimiento cruzado, pueden, a su elección, elegir buscar conseguir recursos de conformidad con esos contratos de préstamos, lo que incluye la aceleración del pago de los préstamos pendientes de pago. Al 31 de diciembre de 2011, no había préstamos en el esquema de la línea de crédito.

Préstamos bancarios

Las líneas de crédito con los bancos al 31 de diciembre de 2011 totalizaron \$3.82 mil millones. Estas líneas de crédito comprometidas y no comprometidas, que pueden cubrir los requisitos para renovación en diversas fechas futuras o no tener fecha de vencimiento especificada, se utilizan principalmente por parte de nuestras subsidiarias no estadounidenses para requerimientos de financiamiento locales. Los compromisos crediticios disponibles remanentes pueden retirarse en cualquier momento a discreción de los acreedores. Al 31 de diciembre de 2011, teníamos \$2.11 mil millones pendientes de pago contra estas líneas de crédito en comparación con los \$2.08 mil millones al 31 de diciembre de 2010 y estábamos en cumplimiento de todas las obligaciones contractuales de deuda de conformidad con estas líneas de crédito.



Pagarés a la vista de tasa variable y de denominación variable

Obtenemos financiamiento de la venta de pagarés a la vista de tasa variable y denominación variable, que pueden amortizarse en cualquier momento a opción del tenedor sin ninguna restricción importante. No mantenemos reservas para financiar el pago de los pagarés exigibles. Los pagarés se ofrecen en forma continua sólo mediante un prospecto.

Pasivos bursátiles de/exigibles a Caterpillar

De conformidad con nuestros contratos de préstamos de importe variable y otros pagarés por cobrar con Caterpillar, podemos solicitar un préstamo de hasta \$2.12 mil millones de Caterpillar y Caterpillar puede solicitarnos un préstamo de hasta \$1.67 mil millones. Los acuerdos están vigentes durante periodos indefinidos y pueden modificarse o darse por terminado por cualquiera de las partes previa notificación con 30 días de anticipación. Tuvimos pagarés por cobrar de \$327 millones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011, en comparación con los pagarés por pagar de \$600 millones y los pagarés por cobrar de \$278 millones al 31 de diciembre de 2010.

Además, durante el primer trimestre de 2011, contratamos una línea de crédito comprometida por \$2 mil millones con Caterpillar, que vence en febrero de 2019. Recibimos una comisión de Caterpillar basada en los importes dispuestos de la línea de crédito y una comisión de mantenimiento por los importes de la línea de crédito de los que no se disponga. Al 31 de diciembre de 2011, no había préstamos en el esquema de esta línea de crédito.

Préstamos garantizados

Los préstamos garantizados incluyen principalmente deuda relacionada con las entidades de bursatilización respaldada por activos, que se consolidaron el 1 de enero de 2010.

ACUERDOS NO REGISTRADOS EN EL BALANCE GENERAL

Arrendamos todas nuestras instalaciones. Además, tenemos exposición potencial relacionada con los pagos por las garantías emitidas a terceros que totalizan \$170 millones al 31 de diciembre de 2011. Para obtener información adicional, sírvase consultar las Notas 9 y 13 de las Notas sobre los Estados Financieros Consolidados.

Venta de las cuentas financieras por cobrar

También vendemos préstamos y arrendamientos individuales cuando los compradores tienen limitados o nulos derechos contra un obligado de regreso con respecto a nosotros (consulte la Nota 9 de las Notas sobre los Estados Financieros Consolidados para obtener más información relativa a una indemnización limitada relacionada con la venta de ciertos arrendamientos del sector minorista). En 2011, recibimos \$207 millones de ingresos en efectivo por la venta de esos activos.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Hemos comprometido salidas de efectivo relativas a la deuda a largo plazo, los contratos de arrendamiento operativo y las obligaciones de compra. Los pagos mínimos para estos obligaciones son:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)						Después de	
	2012	2013	2014	2015	2016	2016	Total
Deuda a largo plazo	\$5,102	\$5,816	\$4,664	\$ 987	\$1,775	\$3,287	\$21,631
Arrendamientos operativos	14	13	11	11	10	42	101
Obligaciones de compra ⁽¹⁾	26	1	-	-	-	-	27
Intereses por pagar con respecto a la deuda a largo plazo	682	476	302	223	205	482	2,343
Total de las obligaciones contractuales	\$5,824	\$6,306	\$4,977	\$1,221	\$1,990	\$3,769	\$24,102

⁽¹⁾Representa las obligaciones contractuales a corto plazo realizadas en el curso ordinario del negocio para los servicios contractuales al 31 de diciembre de 2011.



Estas obligaciones contractuales no incluyen los compromisos no utilizados ni las líneas de crédito para los intermediarios y los créditos que se comentaron en la Nota 9 de las Notas sobre los Estados Financieros Consolidados.

FLUJOS DE EFECTIVO

Los flujos de efectivo operativos para 2011 fueron de \$1.03 mil millones, en comparación con los \$884 millones para 2010. El efectivo neto utilizado en actividades inversión en 2011 fue de \$2.80 mil millones, en comparación con la fuente de efectivo de \$971 millones en 2010. Este cambio se debe principalmente a mayores aumentos en las cuentas financieras por cobrar, lo que se compensa en parte por una mayor cobranza. La actividad creciente se debe principalmente a las mayores compras de cuentas comerciales por cobrar de Caterpillar y a la posterior cobranza de estas cuentas por cobrar. El efectivo neto proporcionado por las actividades de financiamiento en 2011 ascendió a \$1.24 mil millones, en comparación con un uso de efectivo de \$2.65 mil millones en 2010, principalmente relacionado con requerimientos de financiamiento mayores, lo que se compensa en parte por el impacto neto de los préstamos intercompañía.



Artículo 7A. Revelaciones cuantitativas y cualitativas acerca del riesgo de mercado.

Utilizamos instrumentos financieros derivados para administrar con prudencia la exposición relacionada con las tasas de interés y los tipos de cambio que enfrentamos como parte de nuestro negocio normal. Nuestra Política sobre la Administración de Riesgos nos impide utilizar estos instrumentos para fines especulativos.

Riesgo relacionado con las tasas de interés

Tenemos una política de igualación de financiamiento a través del cual el perfil de las tasas de interés (tasa fija o variable) de nuestra cartera de deuda se iguala con el perfil de las tasas de interés de nuestra cartera de activos redituables (cuentas financieras por cobrar y arrendamientos operativos) dentro de ciertos parámetros. En relación con esa política, utilizamos contratos de permutas financieras de tasas de interés para modificar la estructura de la deuda. El igualar el financiamiento nos ayuda a mantener nuestros diferenciales de las tasas de interés, independientemente de la dirección en que se muevan las tasas de interés.

A fin de administrar de manera correcta nuestra sensibilidad a los cambios en las tasas de interés, medimos el impacto potencial de diferentes supuestos de tasas de interés en las utilidades antes de impuestos. Todas las posiciones incluidas en el balance general, incluso los instrumentos financieros derivados, están contenidas en el análisis. Los supuestos principales utilizados en el análisis son que no hay nuevos activos o pasivos a tasa fija, la proporción de la deuda a tasa fija con respecto a los activos a tasa fija se mantiene sin cambios y el nivel de los activos y de la deuda a tasa variable se mantiene constante. Un análisis del balance general al 31 de diciembre de 2011, utilizando estos supuestos, estima el impacto de un alza inmediata y sostenida paralela de 100 puntos base en las tasas de interés como una disminución de \$9 millones anuales en las utilidades antes de impuestos. El año pasado, supuestos y cálculos similares arrojaron un impacto negativo potencial de \$18 millones en las utilidades antes de impuestos de 2011.

Este análisis no necesariamente representa nuestro panorama actual de los movimientos futuros en las tasas de interés del mercado ni considera cualesquiera acciones que la administración podría llevar a cabo en respuesta a los cambios en las tasas de interés. En consecuencia, no se puede garantizar que los resultados reales serían congruentes con los resultados de nuestro análisis.

Riesgo cambiario

En la administración del riesgo cambiario, nuestro objetivo es minimizar la volatilidad de las utilidades resultantes de la conversión y de la remediación de las posiciones netas de las divisas del balance general. Nuestra política permite el uso de contratos de opciones y a plazo de divisas para compensar el riesgo de una disparidad de las monedas entre nuestros activos y nuestros pasivos. Un análisis del balance general al 31 de diciembre de 2011 estima el impacto de un cambio de 10 por ciento en el valor del dólar estadounidense en relación con todas las otras monedas, salvo con el yuan chino en donde se utilizó un cambio de 2 por ciento, como una disminución de \$3 millones (dada una apreciación en el dólar estadounidense) o como un incremento de \$3 millones (dada una depreciación en el dólar estadounidense) en las utilidades antes de impuestos.

Este análisis no necesariamente representa nuestro panorama actual para el dólar estadounidense en relación con todas las demás monedas ni considera cualesquiera acciones que la administración podría llevar a cabo en respuesta a los cambios en los mercados cambiarios. En consecuencia, no se puede garantizar que los resultados reales serían congruentes con los resultados de nuestro análisis.



Artículo 8. Estados financieros y datos complementarios.

La información requerida en el Artículo 8 se incluye después del Informe de la Firma de Contadores Públicos Registrados Independientes.

Artículo 9. Cambios y desacuerdos con los contadores sobre las revelaciones contables y financieras

Ninguno.

Artículo 9A. Controles y procedimientos

Conclusión concerniente a la eficacia de los controles y procedimientos de las revelaciones

Bajo la supervisión y con la participación de nuestra administración, que incluye a nuestro Director General y a nuestro Director de Finanzas, llevamos a cabo una evaluación de nuestros controles y procedimientos de las revelaciones, según se define ese término de conformidad con la Regla 13a-15(e) de la Ley del Mercado de Valores. Con base en esta evaluación, nuestro Director General y nuestro Director de Finanzas concluyeron que nuestros controles y procedimientos sobre las revelaciones fueron eficaces al 31 de diciembre de 2011.

Informe de la administración sobre el control interno

La administración de Cat Financial es la responsable del establecimiento y del mantenimiento del control interno adecuado con respecto a la presentación de información financiera. Nuestro control interno con respecto a la presentación de información financiera es un proceso diseñado para ofrecer una garantía razonable concerniente a la confiabilidad de nuestra presentación de información financiera y a la preparación de los estados financieros para efectos externos, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Nuestro control interno con respecto a la presentación de información financiera incluye aquéllas políticas y procedimientos que (i) se relacionan con el mantenimiento de registros que, con el detalle razonable, reflejan las operaciones y disposiciones de nuestros activos; (ii) ofrecen garantía razonable de que las operaciones se registran según se necesita para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y que nuestros ingresos y gastos se realizan sólo de acuerdo con las autorizaciones de nuestra administración y de nuestros consejeros; y (iii) ofrecen garantía razonable en lo concerniente a la prevención o detección oportuna de adquisiciones, usos o disposiciones no autorizados de nuestros activos, lo que podría tener un efecto material en los estados financieros.

Debido a sus limitaciones inherentes, es posible que el control interno con respecto a la presentación de información financiera no evite ni detecte errores. Asimismo, las proyecciones de cualquier evaluación de la eficacia en periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles pudiesen volverse inadecuados debido a cambios en las condiciones o a que el grado de cumplimiento con las políticas o con los procedimientos pueda deteriorarse. La administración evaluó la eficacia de nuestro control interno con respecto a la presentación de información financiera al 31 de diciembre de 2011. Para realizar esta evaluación, utilizamos los criterios establecidos por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO) en el Marco Integrado del Control Interno. Con base en nuestra evaluación, concluimos que, al 31 de diciembre de 2011, nuestro control interno con respecto a la presentación de información financiera fue eficaz con base en esos criterios.

La eficacia de nuestro control interno con respecto a la presentación de información financiera al 31 de diciembre de 2011 ha sido auditada por PricewaterhouseCoopers LLP, una firma de contadores públicos registrados independientes. Este informe se presenta inmediatamente después del Informe de la Administración sobre el Control Interno con respecto a la Presentación de Información Financiera.



Cambios en el control interno con respecto a la presentación de la información financiera

Durante el cuarto trimestre, no se presentaron cambios importantes en nuestro control interno con respecto a la presentación de información financiera que hayan afectado de manera significativa, o que sea probable que de manera razonable afecten de manera importante, nuestro control interno con respecto a la presentación de información interna.

Artículo 9B. Otra información.

Ninguna.



Parte III

Artículo 14. Principales honorarios y servicios contables

Como una subsidiaria en participación absoluta de Caterpillar Inc., nuestros honorarios y servicios contables principales están sujetos a las políticas y procedimientos de preaprobación por parte del Comité de Auditoría de Caterpillar Inc. que se describen en esta Declaración Financiera incluida en las comunicaciones formales a los accionistas. La presente Declaración Financiera puede encontrarse en el sitio de Internet de Caterpillar Inc. (www.caterpillar.com), en la sección titulada Inversionistas, Información Financiera. Aparte de estas políticas y procedimientos, la información contenida en el sitio de Internet no se considera incorporada por referencia en esta presentación de información. Durante 2011, todos los servicios prestados por el auditor externo recibieron la preaprobación del Comité de Auditoría de Caterpillar, de acuerdo con esa política.

Los honorarios pagados a nuestra firma de auditores estuvieron integrados en la siguiente manera:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)	2011	2010
Honorarios de auditoría	\$3.6	\$3.4
Honorarios relacionados con la auditoría ⁽¹⁾	.5	.4
Honorarios de impuestos ⁽²⁾	.4	.3
Total	\$4.5	\$4.1

⁽¹⁾ Los "honorarios relacionados con la auditoría" incluyen principalmente los procedimientos convenidos de antemano para las bursatilizaciones y las consultas contables.

⁽²⁾ Los "honorarios de impuestos" incluyen, entre otras cosas, la preparación de las declaraciones impuestos previstas por ley y la revisión y asesoría sobre el impacto de los cambios en las leyes fiscales locales.



PARTE IV

Artículo 15. Anexos y apéndices de los estados financieros

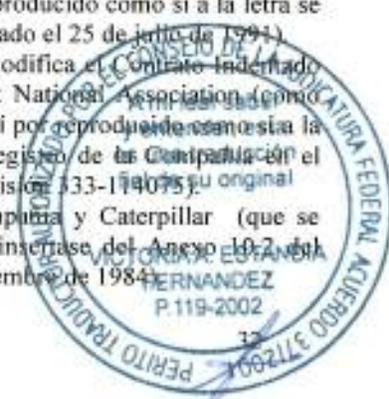
(a) Los siguientes documentos se presentan como parte de este informe.

I. Estados financieros

- Informe de la administración sobre el control interno con respecto a la presentación de información financiera
- Informe de la firma de contadores públicos registrados independiente
- Estados de resultados consolidados
- Balances generales consolidados
- Estados de variaciones en el capital contable consolidados
- Estados de flujos de efectivo consolidados
- Notas sobre los estados financieros consolidados

(b) Anexos

- 3.1 Certificado de Constitución de la Compañía, vigente (que se acompaña al presente y que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase del Anexo 3.1 del Formulario 10 de la Compañía para el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 1984).
- 3.2 Estatutos de la Compañía, vigentes (que se acompañan al presente y que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen del Anexo 3.2 del Formulario 10-Q de la Compañía para el ejercicio que concluyó el 30 de junio de 2005.)
- 4.1 Contrato Indentado, fechado el 15 de abril de 1985, celebrado entre la Compañía y Morgan Guaranty Trust Company of New York, como Fiduciario (que se acompaña al presente y que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase del Anexo 4.1 de la Declaración de Registro de la Compañía en el Formulario S-3, Número de Registro ante la Comisión 33-2246).
- 4.2 Primer Contrato Indentado Complementario, fechado el 22 de mayo de 1986, que modifica el Contrato Indentado con fecha del 15 de abril de 1985, celebrado entre la Compañía y Morgan Guaranty Trust Company of New York, como Fiduciario (que se acompaña al presente y que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase del Anexo 4.1 del Informe Trimestral en el Formulario 10-Q de la Compañía, para el trimestre que concluyó el 20 de junio de 1986).
- 4.3 Segundo Contrato Indentado Complementario, fechado el 15 de marzo de 1987, que modifica el Contrato Indentado con fecha del 15 de abril de 1985, celebrado entre la Compañía y Morgan Guaranty Trust Company of New York, como Fiduciario (que se acompaña al presente y que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase del Anexo 4.3 del Informe Actual en el Formulario 8-K de la Compañía, fechado el 24 de abril de 1987).
- 4.4 Tercer Contrato Indentado Complementario, fechado el 2 de octubre de 1989, que modifica el Contrato Indentado con fecha del 15 de abril de 1985, celebrado entre la Compañía y Morgan Guaranty Trust Company of New York, como Fiduciario (que se acompaña al presente y que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase del Anexo 4.3 del Informe Actual en el Formulario 8-K de la Compañía, fechado el 16 de octubre de 1989).
- 4.5 Cuarto Contrato Indentado Complementario, fechado el 1 de octubre de 1990, que modifica el Contrato Indentado con fecha del 15 de abril de 1985, celebrado entre la Compañía y Morgan Guaranty Trust Company of New York, como Fiduciario (que se acompaña al presente y que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase del Anexo 4.3 del Informe Actual en el Formulario 8-K de la Compañía, fechado el 29 de octubre de 1990).
- 4.6 Contrato Indentado, fechado el 15 de julio de 1991, celebrado entre la Compañía y Continental Bank, National Association, como Fiduciario (que se acompaña al presente y que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase del Anexo 4.1 del Informe Actual en el Formulario 8-K de la Compañía, fechado el 25 de julio de 1991).
- 4.7 Primer Contrato Indentado Complementario, fechado el 1 de octubre de 2005, que modifica el Contrato Indentado con fecha del 15 de julio de 1991 celebrado entre la Compañía y U.S. Bank Trust National Association (como causahabiente del Fiduciario anterior) (que se acompaña al presente y que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase del Anexo 4.3 a la Modificación No. 5 de la Declaración de Registro de la Compañía en el Formulario S-3, presentado el 20 de octubre de 2005, Número de Registro ante la Comisión 333-119075).
- 4.8 Contrato de Apoyo, fechado el 21 de diciembre de 1984, celebrado entre la Compañía y Caterpillar (que se acompaña al presente y que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase del Anexo 10.2 del Formulario 10 modificado de la Compañía para el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 1984).



- 4.9 Primera Modificación al Contrato de Apoyo, fechado el 14 de junio de 1995, celebrado entre la Compañía y Caterpillar (que se acompaña al presente y que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase del Anexo 4 del Informe Actual en el Formulario 8-K de la Compañía, fechado el 14 de junio de 1995).
- 10.1 Contrato de Impuestos Compartidos, fechado el 21 de junio de 1984, celebrado entre la Compañía y Caterpillar (que se acompaña al presente y que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase del Anexo 10.3 del Formulario 10 modificado de la Compañía para el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 1984).
- 10.2 Contrato de Crédito a Cuatro Años, fechado el 16 de septiembre de 2010 (Contrato de Crédito a Cuatro Años 2010), celebrado entre la Compañía, Caterpillar, Caterpillar International Finance Limited, Caterpillar Finance Corporation, algunas otras instituciones financieras ahí nombradas y Citibank, N.A., The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd., Citibank International PLC, Banc of America Securities LLC, J.P. Morgan Securities LLC y Citigroup Global Markets Inc. (que se acompaña al presente y que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase del Anexo 99.4 del Informe Actual en el Formulario 8-K de la Compañía, presentado el 21 de septiembre de 2010).
- 10.3 Apéndice de la Moneda Local de Japón del Contrato de Crédito a Cuatro Años 2010 celebrado entre la Compañía, Caterpillar Finance Corporation, los Bancos de Monedas Locales Japoneses ahí nombrados, Citibank, N.A. y The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd. (que se acompaña al presente y que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase del Anexo 99.6 del Informe Actual en el Formulario 8-K de la Compañía, presentado el 21 de septiembre de 2010).
- 10.4 Apéndice de la Moneda Local del Contrato de Crédito a Cuatro Años 2010 celebrado entre la Compañía, Caterpillar Finance Corporation, los Bancos de Monedas Locales ahí nombrados, Citibank, N.A. y Citibank International PLC (que se acompaña al presente y que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase del Anexo 99.5 del Informe Actual en el Formulario 8-K de la Compañía, presentado el 21 de septiembre de 2010).
- 10.5 Modificación No. 1 del Contrato de Crédito a Cuatro Años 2010 celebrado entre la Compañía, Caterpillar, Caterpillar Finance Corporation, Caterpillar International Finance Limited, los Bancos ahí nombrados, los Bancos de Monedas Locales, los Bancos de Monedas Locales Japoneses, The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd., Citibank International PLC y Citibank, N.A. (que se acompaña al presente y que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase del Anexo 99.7 del Informe Actual en el Formulario 8-K de la Compañía, presentado el 16 de septiembre de 2011).
- 10.6 Contrato de Crédito a 364 Días, fechado el 15 de septiembre de 2011 (Contrato de Crédito a 364 Días 2011), celebrado entre la Compañía, Caterpillar, Caterpillar International Finance Limited, Caterpillar Finance Corporation, algunas instituciones financieras ahí nombradas, Citibank, N.A., Citibank International PLC, The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd., Citigroup Global Markets Inc., Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated y J.P. Morgan Securities LLC, (que se acompaña al presente y que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase del Anexo 99.1 del Informe Actual en el Formulario 8-K de la Compañía, presentado el 16 de septiembre de 2011).
- 10.7 Apéndice de la Moneda Local del Contrato de Crédito a 364 Días 2011 celebrado entre la Compañía, Caterpillar International Finance Limited, los Bancos de Monedas Locales ahí nombrados, Citibank, N.A. y Citibank International PLC (que se acompaña al presente y que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase del Anexo 99.2 del Informe Actual en el Formulario 8-K de la Compañía, presentado el 16 de septiembre de 2011).
- 10.8 Apéndice de la Moneda Local de Japón del Contrato de Crédito a 364 Días 2011 celebrado entre la Compañía, Caterpillar Finance Corporation, los Bancos de Monedas Locales Japoneses ahí nombrados, Citibank, N.A. y The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd. (que se acompaña al presente y que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase del Anexo 99.3 del Informe Actual en el Formulario 8-K de la Compañía, presentado el 16 de septiembre de 2011).
- 10.9 Contrato de Crédito a Cinco Años, fechado el 15 de septiembre de 2011 (Contrato de Crédito a Cinco Años 2011), celebrado entre la Compañía, Caterpillar, Caterpillar International Finance Limited, Caterpillar Finance Corporation, algunas instituciones financieras ahí nombradas y Citibank, N.A., Citibank International PLC, The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd., Citigroup Global Markets Inc., Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated y J.P. Morgan Securities LLC, (que se acompaña al presente y que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase del Anexo 99.4 del Informe Actual en el Formulario 8-K de la Compañía, presentado el 16 de septiembre de 2011).
- 10.10 Apéndice de la Moneda Local del Contrato de Crédito a Cinco Años 2011 celebrado entre la Compañía, Caterpillar International Finance Limited, los Bancos de Monedas Locales ahí nombrados, Citibank, N.A. y Citibank International PLC (que se acompaña al presente y que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase del Anexo 99.5 del Informe Actual en el Formulario 8-K de la Compañía, presentado el 16 de septiembre de 2011).
- 10.11 Apéndice de la Moneda Local de Japón del Contrato de Crédito a Cinco Años 2011 celebrado entre la Compañía, Caterpillar Finance Corporation, los Bancos de Monedas Locales Japoneses ahí nombrados, Citibank, N.A. y The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd. (que se acompaña al presente y que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase del Anexo 99.6 del Informe Actual en el Formulario 8-K de la Compañía, presentado el 16 de septiembre de 2011).



- 12 Cálculo de la relación de utilidades a cargos fijos.
- 23 Consentimiento de la firma de contadores públicos registrados independiente
- 31.1 Certificación de Kent M. Adams, Presidente, Consejero y Director General de Caterpillar Financial Services Corporation, según se requiere de conformidad con la Sección 302 de la Ley Sarbanes-Oxley de 2002.
- 31.2 Certificación de James A. Duensing, Vicepresidente Ejecutivo y Director de Finanzas de Caterpillar Financial Services Corporation, según se requiere de conformidad con la Sección 302 de la Ley Sarbanes-Oxley de 2002.
- 32 Certificaciones de Kent M. Adams, Presidente, Consejero y Director General de Caterpillar Financial Services Corporation y de James A. Duensing, Vicepresidente Ejecutivo y Director de Finanzas de Caterpillar Financial Services Corporation, según se requiere de conformidad con la Sección 906 de la Ley Sarbanes-Oxley de 2002.
- 101.INS XBRL Documento de la instancia
- 101.SCH XBRL Documento del esquema taxonómico de extensiones
- 101.CAL XBRL Documento de la base de vínculos de los cálculos taxonómicos de extensiones
- 101.DEF XBRL Documento de la base de vínculos de las definiciones taxonómicas de extensiones
- 101.LAB XBRL Documento de la base de vínculos de las etiquetas taxonómicas de extensiones
- 101.PRE XBRL Documento de la base de vínculos de las presentaciones taxonómicas de extensiones



FIRMAS

De conformidad con los requerimientos de la Ley del Mercado de Valores de 1934, Sección 13 o 15(d), el registrante ha realizado los arreglos necesarios y debidos para que este informe se firme por cuenta de quien suscribe, debidamente autorizado para tal motivo.

Caterpillar Financial Services Corporation
(registrante)

Fecha: 21 de febrero de 2012

Por: /firma/ J. Wesley Blumenshine
J. Wesley Blumenshine, Secretario

De conformidad con los requerimientos de la Ley del Mercado de Valores de 1934, este informe ha sido firmado a continuación por las siguientes personas por cuenta del registrante y con las facultades y en las fechas señaladas.

<u>Fecha</u>	<u>Firma</u>	<u>Cargo</u>
21 de febrero de 2012	<u>/firma/ Kent M. Adams</u> Kent M. Adams	Presidente, Consejero y Director General
21 de febrero de 2012	<u>/firma/ Edward J. Rapp</u> Edward J. Rapp	Consejero
21 de febrero de 2012	<u>/firma/ James A. Duensing</u> James A. Duensing	Vicepresidente Ejecutivo y Director de Finanzas (Director de Finanzas Principal)
21 de febrero de 2012	<u>/firma/ Steven R. Elsesser</u> Steven R. Elsesser	Contralor (Director de Contabilidad Principal)



INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO CON RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La administración de Cat Financial es la responsable del establecimiento y del mantenimiento del control interno adecuado con respecto a la presentación de información financiera. Nuestro control interno con respecto a la presentación de información financiera es un proceso diseñado para ofrecer una garantía razonable concerniente a la confiabilidad de nuestra presentación de información financiera y a la preparación de los estados financieros para efectos externos, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Nuestro control interno con respecto a la presentación de información financiera incluye aquellas políticas y procedimientos que (i) se relacionan con el mantenimiento de registros que, con el detalle razonable, reflejan las operaciones y disposiciones de nuestros activos; (ii) ofrecen garantía razonable de que las operaciones se registran según se necesita para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y que nuestros ingresos y gastos se realizan sólo de acuerdo con las autorizaciones de nuestra administración y de nuestros consejeros; y (iii) ofrecen garantía razonable en lo concerniente a la prevención o detección oportuna de adquisiciones, usos o disposiciones no autorizados de nuestros activos, lo que podría tener un efecto material en los estados financieros.

Debido a sus limitaciones inherentes, es posible que el control interno con respecto a la presentación de información financiera no evite ni detecte errores. Asimismo, las proyecciones de cualquier evaluación de la eficacia en periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles pudiesen volverse inadecuados debido a cambios en las condiciones o a que el grado de cumplimiento con las políticas o con los procedimientos pueda deteriorarse.

La administración evaluó la eficacia de nuestro control interno con respecto a la presentación de información financiera al 31 de diciembre de 2011. Para realizar esta evaluación, utilizamos los criterios establecidos por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO) en el Marco Integrado del Control Interno. Con base en nuestra evaluación, concluimos que, al 31 de diciembre de 2011, nuestro control interno con respecto a la presentación de información financiera fue eficaz con base en esos criterios.

La eficacia de nuestro control interno con respecto a la presentación de información financiera al 31 de diciembre de 2011 ha sido auditada por PricewaterhouseCoopers LLP, una firma de contadores públicos registrados independiente. Este informe se presenta inmediatamente después del Informe de la Administración sobre el Control Interno con Respecto a la Presentación de Información Financiera.



Informe de la firma de contadores públicos registrados independiente

Al Consejo de Administración y los Accionistas de Caterpillar Financial Services Corporation:

En nuestra opinión, los balances generales consolidados y los estados resultados consolidados, así como los estados de cambios en el capital contable y de los flujos de efectivo que se anexan presentan de manera razonable, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Caterpillar Financial Services Corporation y de sus subsidiarias (la "Compañía") al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo para cada uno de los tres años en el periodo que concluyó el 31 diciembre 2011, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de América. Asimismo, en nuestra opinión, la Compañía mantuvo, en todos los aspectos materiales, un control interno eficaz con respecto a la presentación de información financiera al 31 diciembre 2011, con base en los criterios establecidos en el Marco Integrado de Control Interno publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO). La administración de la compañía es la responsable de estos estados financieros, del mantenimiento de un control interno eficaz con respecto a la presentación de información financiera y de su evaluación de la eficacia del control interno con respecto a la presentación de información financiera, incluida en el Informe de la Administración sobre el Control Interno con Respecto a la Presentación de Información Interna que se anexa. Nuestra responsabilidad es expresar opiniones sobre estos estados financieros y sobre el control interno con respecto a la presentación de la información financiera de la Compañía, con base en nuestras auditorías integradas. Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las normas del Consejo de Vigilancia de la Contabilidad de Compañías Públicas (PCAOB). Esas normas requieren que las auditorías sean planeadas y realizadas de tal manera que se permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que en todos los aspectos importantes se mantuvo un control interno eficaz con respecto a la presentación de información financiera. Nuestras auditorías de los estados financieros consisten en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Nuestra auditoría del control interno con respecto a la presentación de información financiera incluyó la obtención de una comprensión del control interno con respecto a la presentación de información financieras, la evaluación del riesgo de que exista una debilidad material y las pruebas y evaluación del diseño y la eficacia operativa del control interno con base en el riesgo evaluado. Nuestras auditorías también incluyeron la realización de aquellos otros procedimientos que consideramos necesarios dadas las circunstancias. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

El control interno con respecto a la presentación de información financiera de una compañía es un proceso diseñado para ofrecer una garantía razonable concerniente a la confiabilidad de la presentación de información financiera y a la preparación de los estados financieros para efectos externos, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. El control interno con respecto a la presentación de información financiera de una compañía incluye aquellas políticas y procedimientos que (i) se relacionan con el mantenimiento de registros que, con el detalle razonable, reflejan con exactitud y de manera razonable las operaciones y disposiciones de los activos de la compañía; (ii) ofrecen garantía razonable de que las operaciones se registran según se necesita para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y que los ingresos y gastos de la compañía se realizan sólo de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de los consejeros de la compañía; y (iii) ofrecen garantía razonable en lo concerniente a la prevención o detección oportuna de adquisiciones, usos o disposiciones no autorizados de los activos de la compañía, lo que podría tener un efecto material en los estados financieros.

Debido a sus limitaciones inherentes, es posible que el control interno con respecto a la presentación de información financiera no evite ni detecte errores. Asimismo, las proyecciones de cualquier evaluación de la eficacia en periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles pudiesen volverse inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento con las políticas o con los procedimientos pueda deteriorarse.

/firma/ PricewaterhouseCoopers LLP

Peoria, Illinois

21 de febrero de 2012



Caterpillar Financial Services Corporation
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses, salvo por los datos de la participación)

	2011	2010	2009
Activo:			
Efectivo e inversiones temporales	\$ 1,176	\$ 1,676	\$ 2,536
Cuentas financieras por cobrar (Nota 2)			
Pagarés por cobrar del sector minorista	8,840	8,352	8,460
Pagarés por cobrar del sector mayorista	4,368	2,783	1,558
Arrendamientos financieros y contratos de venta a plazos - Sector minorista	12,436	12,481	13,509
Arrendamientos financieros y contratos de venta a plazos - Sector mayorista	425	459	500
	<u>26,069</u>	<u>24,075</u>	<u>24,027</u>
Menos: Ingresos no devengados	(944)	(969)	(1,061)
Menos: Reserva para pérdidas crediticias	(369)	(363)	(377)
Total de las cuentas financieras por cobrar netas	<u>24,756</u>	<u>22,743</u>	<u>22,589</u>
Documentos por cobrar de Caterpillar (Nota 12)	327	278	1,094
Equipo con arrendamientos operativos, menos la depreciación acumulada (Nota 3)	2,611	2,711	2,987
Impuestos sobre la renta diferidos y reembolsables (Nota 10)	159	202	123
Otros activos	1,083	1,142	1,319
Suma el activo	<u>\$30,112</u>	<u>\$28,752</u>	<u>\$30,648</u>
Pasivo y capital contable			
Cuentas por pagar a intermediarios y otros	\$ 109	\$ 113	\$ 160
Cuentas por pagar a Caterpillar - otros	67	54	43
Gastos acumulados	283	295	404
Impuesto sobre la renta por pagar	60	90	103
Documentos por pagar a Caterpillar - préstamos (Nota 12)	-	600	26
Préstamos a corto plazo (Nota 6)	3,895	3,852	3,721
Porción circulante de la deuda a largo plazo (Nota 7)	5,102	3,430	5,399
Deuda a largo plazo (Nota 7)	16,529	15,932	16,124
Impuesto sobre la renta diferido y otros pasivos (Nota 10)	597	605	525
Suma el pasivo	<u>26,642</u>	<u>24,971</u>	<u>26,505</u>
Compromisos y pasivos contingentes (Nota 9)			
Acciones comunes - \$1 valor nominativo			
Autorizado: 2,000 acciones; emitidas y en circulación: una acción (al importe pagado)	745	745	745
Capital pagado adicional	2	2	2
Utilidades acumuladas	2,512	2,734	3,062
Otro resultado integral acumulado	116	217	264
Participaciones no controladoras	95	83	70
Suma el capital contable	<u>3,470</u>	<u>3,781</u>	<u>4,143</u>
Suma el pasivo y el capital contable	<u>\$30,112</u>	<u>\$28,752</u>	<u>\$30,648</u>

Consulte las notas sobre los estados financieros consolidados.



Caterpillar Financial Services Corporation
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
 Para los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de
 (Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos:			
Financiamiento minorista	\$ 1,291	\$ 1,320	\$ 1,452
Arrendamiento operativo	870	885	915
Financiamiento mayorista	299	205	244
Otros, neto ¹	<u>185</u>	<u>142</u>	<u>103</u>
Ingresos totales	<u>2,645</u>	<u>2,552</u>	<u>2,714</u>
Egresos:			
Intereses	827	917	1,048
Depreciación del equipo arrendado a otros	690	690	713
Gastos generales, operativos y administrativos	412	358	325
Reserva para pérdidas crediticias	176	213	231
Otros	<u>27</u>	<u>47</u>	<u>49</u>
Total de gastos	<u>2,132</u>	<u>2,225</u>	<u>2,366</u>
Otros ingresos (gastos)	<u>(9)</u>	<u>2</u>	<u>(28)</u>
Utilidad antes de impuestos	504	329	320
Provisión del impuesto sobre la renta	<u>111</u>	<u>40</u>	<u>45</u>
Utilidad de las compañías consolidadas	393	289	275
Menos: Utilidad atribuible a la participación minoritaria	<u>15</u>	<u>11</u>	<u>16</u>
Utilidad²	<u>\$ 378</u>	<u>\$ 278</u>	<u>\$ 259</u>
¹Incluye pérdidas por deterioro con respecto a las participaciones retenidas:			
Total de pérdidas por deterioro que no sean temporales	\$ -	\$ -	\$ 46
Parte de las pérdidas reconocida en el otro resultado integral acumulado antes de impuestos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(12)</u>
Pérdidas por deterioro netas reconocidas en las utilidades	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 34</u>

²Utilidad atribuible a Caterpillar Financial Services Corporation.

Consulte las notas sobre los estados financieros consolidados.



Caterpillar Financial Services Corporation
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADOS
 Para los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de
 (Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

	Acciones comunes	Capital pagado adicional	Utilidades acumuladas	Otra utilidad/(pérdida) acumulada integral	Participaciones no controladoras	Total	Utilidad/(pérdida) integral
Saldo al 31 de diciembre de 2008	\$ 745	\$ -	\$ 2,803	\$ (37)	\$ 61	\$ 3,572	
Utilidad de las compañías consolidadas			259		16	275	\$ 275
Conversión cambiaria neta de impuestos de \$37				268	1	269	269
Cambio en la titularidad para las participaciones no controladoras		2			(8)	(6)	-
Instrumentos financieros derivados Ganancias (pérdidas) diferidas, netas de impuestos de \$11 (Ganancias) pérdidas reclasificadas a utilidades, netas de impuestos de \$28				(26)		(26)	(26)
Participaciones retenidas Ganancias (pérdidas) diferidas, netas de impuestos de \$9 ¹ (Ganancias) pérdidas reclasificadas a utilidades, netas de impuestos de \$11				55		55	55
				(16)		(16)	(16)
				20		20	20
Saldo al 31 de diciembre de 2009	\$ 745	\$ 2	\$ 3,062	\$ 264	\$ 70	\$ 4,143	\$ 577
Ajuste para adoptar la consolidación de entidades de participación variable			(6)	3	-	(3)	
Saldo al 1 de enero de 2010	\$ 745	\$ 2	\$ 3,056	\$ 267	\$ 70	\$ 4,140	
Utilidad de las compañías consolidadas			278		11	289	\$ 289
Dividendos pagados a Cat Inc.			(600)			(600)	-
Conversión cambiaria neta de impuestos de \$73				(77)	2	(75)	(75)
Instrumentos financieros derivados Ganancias (pérdidas) diferidas, netas de impuestos de \$1 (Ganancias) pérdidas reclasificadas a utilidades, netas de impuestos de \$16				(6)		(6)	(6)
				33		33	33
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$ 745	\$ 2	\$ 2,734	\$ 217	\$ 83	\$ 3,781	\$ 241
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$ 745	\$ 2	\$ 2,734	\$ 217	\$ 83	\$ 3,781	
Utilidad de las compañías consolidadas			378		15	393	\$ 393
Dividendos pagados a Cat Inc.			(600)			(600)	-
Conversión cambiaria neta de impuestos de \$24				(109)	4	(105)	(105)
Cambio en la titularidad para las participaciones					(7)	(7)	-
Instrumentos financieros derivados Ganancias (pérdidas) diferidas, netas de impuestos de \$0 (Ganancias) pérdidas reclasificadas a utilidades, netas de impuestos de \$3				(1)		(1)	(1)
				9		9	9
Saldo al 31 de diciembre de 2011	\$ 745	\$ 2	\$ 2,512	\$ 116	\$ 95	\$ 3,470	\$ 296

¹Incluye el componente no crediticio de las pérdidas por deterioro no temporales con respecto a las participaciones retenidas de (\$8) millones, netas de impuestos de \$4 millones, para el periodo de doce meses que concluyó el 31 de diciembre de 2009. Consulte la Nota 2C para obtener información adicional.

Consulte las notas sobre los estados financieros consolidados.



Caterpillar Financial Services Corporation
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
Para los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de
(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

	2011	2010	2009
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad de las compañías consolidadas	\$ 393	\$ 289	\$ 275
Ajustes de partidas que no requieren el desembolso de efectivo:			
Depreciación y amortización	710	715	742
Amortización del descuento sobre la compra de las cuentas por cobrar	(212)	(139)	(163)
Reserva para pérdidas crediticias	176	213	231
Ganancia en las ventas de cuentas por cobrar	(4)	-	(12)
Otros, neto	(66)	(189)	(156)
Cambios en los activos y en los pasivos:			
Cuentas por cobrar de otros	16	44	82
Otras cuentas por cobrar/por pagar con Caterpillar	(8)	20	(34)
Cuentas por pagar a intermediarios y otros	2	(16)	(141)
Intereses por pagar acumulados	36	24	116
Gastos acumulados y otros pasivos, neto	(49)	4	(59)
Impuesto sobre la renta por pagar	34	(80)	90
(Pagos)/Ingresos de las permutas financieras de tasas de interés	(2)	(1)	189
Flujos de efectivo netos generados por las actividades de operación	<u>1,026</u>	<u>884</u>	<u>1,160</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Gastos del equipo en arrendamientos operativos y para el equipo no arrendado	(1,190)	(959)	(976)
Ingresos de la enajenación del equipo	1,161	1,383	1,092
Adiciones a las cuentas financieras por cobrar	(49,126)	(28,320)	(20,387)
Cobranza de las cuentas financieras por cobrar	46,163	27,922	23,934
Ingresos de la venta de cuentas por cobrar	207	16	987
Cambio neto en los préstamos a tasa variable a Caterpillar	55	(43)	37
Adiciones a otros pagarés por cobrar con Caterpillar	(184)	(136)	(1,550)
Cobranza de otros pagarés por cobrar con Caterpillar	77	1,005	500
Actividad restringida del efectivo e inversiones temporales, neta	27	74	-
Otros, neto	6	29	(257)
Efectivo neto (utilizado en) generado por las actividades de inversión	<u>(2,804)</u>	<u>971</u>	<u>3,380</u>
Flujos de efectivos derivados de actividades de financiamiento:			
Cambio neto en los préstamos a tasa variable de Caterpillar	-	(26)	(416)
Ingresos de los préstamos con Caterpillar	-	600	-
Pagos de los préstamos con Caterpillar	(600)	-	-
Ingresos de la deuda emitida (vencimientos originales mayores a tres meses)	10,873	8,108	11,833
Pagos de la deuda emitida (vencimientos originales mayores a tres meses)	(8,324)	(11,104)	(11,769)
Préstamos a corto plazo, netos (vencimientos originales de tres meses o menos)	(103)	369	(2,737)
Dividendos pagados a Caterpillar	(600)	(600)	-
Adquisición de participación no controladora	(7)	-	(6)
Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de financiamiento	<u>1,239</u>	<u>(2,653)</u>	<u>(3,095)</u>
Efecto de los cambios en el tipo de cambio en el efectivo e inversiones temporales	39	(62)	11
(Reducción)/Incremento en efectivo e inversiones temporales	(500)	(860)	1,456
Efectivo e inversiones temporales al principio del período	1,676	2,536	1,080
Efectivo e inversiones temporales al final del período	<u>\$ 1,176</u>	<u>\$ 1,676</u>	<u>\$ 2,536</u>
Efectivo pagado por las participaciones	\$ 823	\$ 917	\$ 1,038
Efectivo pagado (recibido) por los impuestos	\$ 96	\$ 72	\$ (19)

Actividad no en efectivo: El 1 de enero de 2010, adoptamos las disposiciones de los nuevos lineamientos contables para la consolidación de entidades de participación variable, lo que tuvo como resultado la consolidación de instrumentos de objeto limitado que cumplen los requisitos en el artículo 20 de nuestro programa de bursatilización respaldada por activos, que antes se había registrado fuera del balance general. Sirvase consultar el ítem 20. Durante 2009, una obligación por \$232 millones relacionada con un acuerdo de financiamiento, que nos aportó un rendimiento, se cumplió a través de la liberación de un depósito de garantía.

Todas las inversiones a corto plazo, que consisten principalmente en inversiones de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos, se consideran como inversiones temporales.

Consulte las notas sobre los estados financieros consolidados.



NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 1 – RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A. Naturaleza de las operaciones

Caterpillar Financial Services Corporation una sociedad constituida en el año 1981 en el Estado de Delaware (junto con sus subsidiarias, "Cat Financial," "la Compañía," "nosotros" o "nuestro(s)"), es una subsidiaria en participación absoluta de Caterpillar Inc. (junto con sus otras subsidiarias, "Caterpillar" o "Cat"). Nuestro negocio principal es ofrecer alternativas de financiamiento minorista y mayorista para los productos de Caterpillar a los clientes e intermediarios en todo el mundo. Ese financiamiento minorista está integrado principalmente por el financiamiento de equipo, maquinaria y motores de Caterpillar. Además, también proporcionamos financiamiento para vehículos, instalaciones de generación de energía y buques marítimos que, en la mayoría de los casos, incorporan productos Caterpillar. También ofrecemos financiamiento mayorista a los intermediarios de Caterpillar y compramos las cuentas por cobrar a corto plazo de Caterpillar.

B. Bases de la consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Cat Financial. Las inversiones en compañías que se tienen en propiedad en 20 por ciento a 50 por ciento o con una titularidad menor a 20 por ciento y para las que tenemos influencia significativas se contabilizan a través del método de participación. Las inversiones en compañías que se tienen en propiedad en menos de 20 por ciento y para las que no tenemos influencia significativas se contabilizan a través del método de costos. Todos los saldos intercompañía materiales se han eliminado. Nuestros activos no están disponibles para pagar a los acreedores de cualquiera de nuestras filiales.

Consolidamos todas las entidades de participación variable (VIEs) de las que somos los beneficiarios principales. Para las VIEs, evaluamos si somos los beneficiarios principales, según lo señalado por los lineamientos contables sobre consolidación de las VIEs. El beneficiario principal de una VIE es la parte que tiene tanto la facultad de dirigir las actividades que tienen el impacto más importante en el desempeño económico de la entidad como la obligación de absorber las pérdidas o el derecho para recibir los beneficios que podrían ser importantes para la entidad. Adoptamos los lineamientos de la consolidación de las entidades de participación variable publicados en junio de 2009 y vigentes a partir del 1 de enero de 2010. Sirvase consultar la información adicional en las Notas 2C y 9.

Algunos importes de ejercicios previos han sido reclasificados para adecuarse a la presentación del periodo actual.

La provisión del impuesto sobre la renta en el cuarto trimestre de 2011 para el ejercicio que concluyó en 2011 se ha reducido en \$18 millones y \$15 millones, respectivamente, por la corrección acumulativa de errores no materiales en los impuestos diferidos relativos a ejercicios previos. El ajuste en el cuarto trimestre de 2011 por \$18 millones refleja un beneficio de \$20 millones en el segmento de Latinoamérica, y una compensación de \$2 millones de gastos en el segmento Asia-Pacífico y Minería. El beneficio de \$15 millones correspondiente al ejercicio que concluyó en 2011 refleja un beneficio de \$18 millones en el segmento de Latinoamérica, compensado con \$3 millones de gastos en otros segmentos. Con base en nuestra evaluación de los factores relevantes relacionados con este asunto, concluimos que los ajustes no corregidos en nuestros estados financieros consolidados antes publicados para cualesquiera de los periodos afectados son inmateriales y que el impacto del registro de la corrección acumulativa en 2011 no es material para nuestras utilidades correspondientes al ejercicio completo que concluyó el 31 de diciembre de 2011.



C. Reconocimiento del ingreso devengado

- Los ingresos del financiamiento del sector minorista por los arrendamientos financieros y los contratos de venta a plazos se reconocen durante el plazo del contrato a una tasa de rendimiento constante que se aplican al saldo insoluto programado del capital. Los ingresos de los pagarés del sector minorista se reconocen con base en el saldo diario de las cuentas por cobrar del sector minorista pendientes de pago y la tasa de interés aplicable.
- Los ingresos provenientes del arrendamiento operativo se registran con base en el método de línea recta en el periodo en que se devengaron durante la vida del contrato.
- Los ingresos del sector mayorista por los arrendamientos financieros y los contratos de venta a plazos relacionados con el financiamiento de inventario de los intermediarios y con las flotillas para renta se reconocen durante el plazo del contrato a una tasa de rendimiento constante que se aplican al saldo insoluto programado del capital. Los ingresos de los pagarés del sector mayorista se reconocen con base en el saldo diario de las cuentas por cobrar del sector mayorista pendientes de pago y la tasa de interés efectiva aplicable.
- Las comisiones de originación y compromiso de los préstamos se difieren y después se amortizan al ingreso utilizando el método de interés durante la vida de las cuentas financieras por cobrar.

El reconocimiento del ingreso se suspende cuando la administración determina que la cobranza de ingresos futuros no es probable (por lo general, después de 120 días de atraso). La acumulación se reanuda y, se reconoce el ingreso suspendido anteriormente, cuando la cuenta por cobrar se vuelve vigente en términos contractuales y/o se eliminan las dudas acerca de la cobranza. Las entradas netas de efectivo con respecto a las cuentas financieras por cobrar deterioradas se registran primero contra las cuentas por cobrar y, a continuación, en cualquier ingreso no reconocido. Una cuenta financiera por cobrar se considera deteriorada, con base en la información y los hechos actuales, si es probable que no vayamos a ser capaces de cobrar todos los importes que se adeudan del acuerdo con los términos contractuales del préstamo o del arrendamiento financiero. Consideramos que un préstamo o un arrendamiento financiero están vencidos si cualquier parte del pago contractual está vencido y no pagado por más de 30 días.

Los ingresos se presentan netos de las ventas y de otros impuestos relacionados.

D. Depreciación

La depreciación del equipo con arrendamientos operativos se reconoce través del método de una recta durante el plazo del arrendamiento, por lo general, de uno a siete años. La base depreciable es el costo original del equipo menos el valor residual estimado del equipo al final del plazo del arrendamiento.

E. Valores residuales

Los valores residuales para los arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos se incluyen en el rubro Equipo con arrendamientos operativos. Los valores residuales para los arrendamientos clasificados como rendimientos de capital, de acuerdo con la contabilidad de los arrendamientos, se incluyen en los arrendamientos financieros y los contratos de venta a plazos.

Durante el plazo de los arrendamientos, se monitorean los importes residuales. Si los valores de mercado estimados reflejan un deterioro que no sea temporal debido a factores económicos, obsolescencia u otras circunstancias adversas, los residuales se ajustan a los valores estimados menores a través de un cargo a las ganancias. Para el equipo en arrendamientos operativos, el cargo se reconoce a través del cargo de la depreciación. Para los arrendamientos financieros, esto se reconoce a través de una reducción en los ingresos del financiamiento.

F. Costos de emisión de deuda

Los costos de emisión de deuda se capitalizan y amortizan a los gastos financieros durante el plazo contractual de la emisión de deuda.



G. Instrumentos financieros derivados

Nuestras utilidades y flujos de efectivo están sujetos a fluctuaciones debido a cambios en los tipos de cambio de las divisas y en las tasas de interés. Nuestra política de administración de riesgos permite el uso de instrumentos financieros derivados para administrar con prudencia las exposiciones de los tipos de cambio y las tasas de interés y no con el fin de crear posiciones especulativas. Los derivados que utilizamos son principalmente contratos de opciones de compra y contratos a plazo de divisas, así como permutas financieras de tasas de interés. Todos los derivados se registran al valor razonable. Consulte la Nota 8 para obtener información adicional.

H. Reserva para pérdidas crediticias

La reserva para pérdidas crediticias se evalúa con regularidad y se ajusta con base en la mejor estimación de la administración sobre las pérdidas probables inherentes en nuestras cuentas financieras por cobrar. Los saldos de las cuentas por cobrar incobrables, incluidos los intereses acumulados, se cancelan contra la reserva para pérdidas crediticias cuando se recupera la posesión de la garantía real subyacente o cuando determinamos que es probable que la cuenta por cobrar sea incobrable. Las recuperaciones posteriores, en su caso, se acreditan a la reserva para pérdidas crediticias cuando se reciben.

I. Impuestos sobre la renta

La provisión del impuesto sobre la renta se determina utilizando el enfoque de los activos y los pasivos. Las leyes requieren que se incluyan partidas en los documentos fiscales que se presentan en diferentes momentos en que las partidas se reflejen en los estados financieros. Se reconoce un pasivo circulante por los impuestos estimados por pagar para el año en curso. Los impuestos diferidos representan las consecuencias fiscales futuras que se espera se presenten cuando los importes reportados de los activos y los pasivos se recuperen o se paguen. Los impuestos diferidos se ajustan para reflejar los cambios promulgados en las tasas de impuestos y las leyes fiscales. Los ajustes por valuación se registran para reducir el activo por impuestos diferidos cuando lo más probable es que no vaya a realizarse un beneficio fiscal.

Cuando así aplica, combinamos algunos de los documentos que presentamos del impuesto sobre la renta con los de Caterpillar. En esos casos, pagamos o recibimos de Caterpillar nuestra participación asignada de los impuestos sobre la renta o de los créditos, de conformidad con nuestro acuerdo para compartir los impuestos con Caterpillar.

J Conversión de divisas

Los activos y los pasivos de las subsidiarias extranjeras (la mayoría de las cuales utilizan la moneda local como su moneda funcional) se convierten a los tipos de cambio actuales. Los efectos de los ajustes de conversión se reportan como un componente separado del otro resultado integral acumulado titulado "Conversión cambiaria". Las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de los importes en moneda extranjera a la moneda funcional se incluyen en los otros ingresos (gastos) en el estado de resultados consolidado.

K. Ventas y pago de las cuentas financieras por cobrar

De manera periódica transferimos ciertas cuentas financieras por cobrar relacionadas con nuestros contratos de venta a plazos y con los arrendamientos financieros minoristas a entidades de objeto limitado (SPEs) como parte de nuestro programa de bursatilización respaldada por activos. Cuando las cuentas financieras por cobrar están bursatilizadas, retenemos las participaciones de las cuentas por cobrar en la forma de certificados subordinados, una participación en los flujos de efectivo futuros (excedentes), cuentas de reserva y derechos de pago. De acuerdo con los lineamientos contables en materia de consolidación adoptados el 1 de enero de 2010, estas SPEs se concluyeron para convertirse en VIEs. Determinamos que éramos los beneficiarios principales con base en nuestra facultad para dirigir las actividades a través de nuestra función como recaudadores y en virtud de nuestra obligación de absorber las pérdidas y del derecho a recibir los beneficios y, por consiguiente, consolidamos las entidades utilizando los valores en libros de los activos y los pasivos de las SPEs. Antes del 1 de enero de 2010, nuestras participaciones retenidas se incluían en los otros activos en nuestros balances generales consolidados al valor razonable. Estimamos el valor razonable y los flujos de efectivo utilizando un modelo de valuación y supuestos clave para las pérdidas crediticias, las tasas de pago anticipado y las tasas de descuento.



Además, de manera histórica hemos vendido participaciones en las cuentas por cobrar del sector mayorista a conductos terceros de papel comercial, en donde retenemos las participaciones remanentes en las cuentas por cobrar y en los derechos de pago. El valor en libros de las participaciones remanentes se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estas cuentas por cobrar y se incluye en los documentos por cobrar del sector mayorista en nuestros balances generales consolidados. Las ganancias o pérdidas incluidas en los otros ingresos, netas, en nuestros estados de resultados consolidados son principalmente la diferencia entre el descuento no devengado en la parte vendida y los costos relacionados.

También vendemos préstamos y arrendamientos individuales a terceros, en donde la transferencia reúne los requisitos para registrarse como una venta. Por lo general, conservamos los derechos de pago relativos a los activos vendidos.

Sírvase consultar la Nota 2C para obtener más información sobre las ventas y el pago de las cuentas financieras por cobrar.

L. Uso de estimaciones en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos, requiere que la administración realice estimaciones y supuestos que afectan los importes reportados. Las estimaciones más importantes son la reserva para pérdidas crediticias, los valores residuales de los activos arrendados y el impuesto sobre la renta. Otras estimaciones importantes son los supuestos utilizados para determinar el valor razonable de los derivados y las participaciones retenidas en las bursatilizaciones. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

M. Nuevos pronunciamientos contables

Mediciones del valor razonable – En enero de 2010, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) publicó los lineamientos contables que requieren la presentación bruta de la actividad dentro de la actualización y seguimiento de la medición del valor razonable de Nivel 3 y los detalles de las transferencias al interior y el exterior de las mediciones del valor razonable de Nivel 1 y 2. Esto también aclara los requerimientos de revelación existentes concernientes al nivel de desagregación de las mediciones de valor razonable y las revelaciones de los datos de entrada. Adoptamos este nuevo lineamiento contable para el trimestre que concluyó el 31 de marzo de 2010. No se espera que la adopción de este lineamiento tenga un impacto importante en nuestros estados financieros. Consulte la Nota 11 para obtener información adicional.

Contabilidad de las transferencias de los activos financieros – En junio de 2009, el FASB publicó lineamientos contables sobre la contabilidad para las transferencias de los activos financieros. Estos lineamientos modifican los lineamientos previos e incluyen: la eliminación del concepto de la entidad de objeto limitado que cumple los requisitos (QSPE); una nueva definición de los derechos de participación que debe cumplirse para las transferencias de partes de los activos financieros que cubren los requisitos para la contabilidad de las ventas; aclaraciones y cambios a los criterios de bajas para que una transferencia se contabilice como una venta; y un cambio al importe de la ganancia o pérdida reconocida en una transferencia de activos financieros contabilizada como una venta cuando los derechos fideicomisarios se reciben por parte del enajenante. Además, los lineamientos requieren nuevas y amplias revelaciones concernientes a la participación de la entidad en una transferencia de activos financieros. Por último, las QSPEs existentes (antes de la fecha de entrada en vigor de estos lineamientos) deben evaluarse para la consolidación por parte de entidades informativas de acuerdo con los lineamientos aplicables de la consolidación al momento de la eliminación de este concepto. Adoptamos este nuevo lineamiento el 1 de enero de 2010. No se espera que la adopción de este lineamiento tenga un impacto importante en nuestros estados financieros. Consulte la Nota 2C para obtener información adicional.

Consolidación de las entidades de participación variable – En junio de 2009, el FASB publicó lineamientos contables sobre la consolidación de las VIEs. Estos nuevos lineamientos revisan los lineamientos previos al eliminar la exención de las QSPEs, al establecer un nuevo enfoque para determinar quién debe consolidar una VIE y cuándo es necesario reevaluar quién consolida una VIE. Adoptamos este nuevo lineamiento el 1 de enero de 2010.



adopción de este lineamiento tuvo como resultado la consolidación de las QSPEs relacionadas con nuestro programa de bursatilización respaldada por activos que antes no estaba registrado en nuestros estados financieros consolidados. Los activos restringidos (arrendamientos financieros y contratos de venta a plazos – sector minorista, ingresos no devengados, reserva para pérdidas crediticias y otros activos) de las QSPEs consolidadas totalizaron \$324 millones al 1 de enero de 2010. Los pasivos (gastos acumulados, vencimientos a corto plazo de la deuda a largo plazo y deuda a largo plazo) de las QSPEs consolidadas totalizaron \$327 millones al 1 de enero de 2010. Consulte la Nota 2C para obtener información adicional.

Revelaciones acerca de la calidad crediticia de las cuentas financieras por cobrar y las reservas para pérdidas crediticias – En julio de 2010, el FASB publicó los lineamientos contables sobre las revelaciones acerca de la calidad crediticia de las cuentas financieras por cobrar y la reserva para las pérdidas crediticias. Los lineamientos amplían las revelaciones concernientes a la reserva de pérdidas crediticias y las cuentas financieras por cobrar al exigir que las entidades revelen información a niveles desagregados. Éstos también requieren la revelación de indicadores de la calidad crediticia, información de vencimientos pasados y las modificaciones de las cuentas financieras por cobrar. Asimismo, en abril de 2011, el FASB publicó los lineamientos que aclaran cuándo es que una reestructuración de una cuenta por cobrar debe considerarse una reestructuración de deuda con problemas al proporcionar lineamientos adicionales para determinar si la entidad ha otorgado una concesión y si el deudor está atravesando por dificultades financieras. Para los saldos al cierre del período, las nuevas revelaciones entraron en vigor el 31 de diciembre de 2010 y no tuvieron un impacto material en nuestros estados financieros. Para la actividad durante un período informativo, las revelaciones entraron en vigor el 1 de enero de 2011 y no tuvieron un impacto material en nuestros estados financieros. Las revelaciones relacionadas con las modificaciones de las cuentas financieras por cobrar, así como los lineamientos que aclaran cuándo es que una cuenta por cobrar reestructurada debe considerarse como una reestructuración de deuda con problemas entraron en vigor el 1 de julio de 2011 y no tuvieron un impacto material en nuestros estados financieros. Consulte la Nota 2B para obtener información adicional.

Presentación del resultado integral – En junio de 2011, el FASB emitió lineamientos contables sobre la presentación del resultado integral. Los lineamientos presentan dos opciones para la presentación del resultado neto y del otro resultado integral. El total del resultado integral, los componentes del resultado neto y los componentes del otro resultado integral pueden presentarse en un estado del resultado integral único o en dos estados por separado pero consecutivos. Estos lineamientos entrarán en vigor el 1 de enero de 2012 y no esperamos que la adopción tenga un impacto importante en nuestros estados financieros.

N. Otro resultado integral acumulado

El resultado integral y sus componentes se presentan en el estado de variaciones en el capital contable consolidado. El otro resultado integral acumulado, neto de impuestos, consiste en lo siguiente al:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

	31 de diciembre de		
	2011	2010	2009
Conversión cambiaria	\$122	\$231	\$308
Instrumentos financieros derivados	(6)	(14)	(41)
Participaciones retenidas	-	-	(3)
Total del otro resultado integral acumulado	\$116	\$217	\$264



NOTA 2 - ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

A. Vencimientos contractuales de las cuentas financieras por cobrar

Los vencimientos contractuales y los pagos programados futuros de las cuentas por cobrar pendientes de pago, al 31 de diciembre de 2011, fueron como sigue:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)							
Importes exigibles en	Contratos de venta a plazos minoristas	Contratos de venta a plazos mayoristas	Arrendamientos financieros minoristas	Arrendamientos financieros mayoristas	Pagarés minoristas	Pagarés mayoristas	Total
2012	\$1,854	\$ 121	\$3,098	\$ 83	\$2,994	\$4,205	\$12,355
2013	1,271	35	2,040	36	1,942	94	5,418
2014	831	13	1,097	32	1,261	59	3,293
2015	391	3	472	8	997	8	1,879
2016	117	1	215	5	766	2	1,106
En lo sucesivo	19	-	125	-	880	-	1,024
	4,483	173	7,047	164	8,840	4,368	25,075
Valor residual garantizado	-	-	435	87	-	-	522
Valor residual no garantizado	-	-	471	1	-	-	472
Menos: Ingresos no devengados	(65)	(1)	(751)	(20)	(75)	(32)	(944)
Total	<u>\$4,418</u>	<u>\$ 172</u>	<u>\$7,202</u>	<u>\$ 232</u>	<u>\$8,765</u>	<u>\$4,336</u>	<u>\$25,125</u>
Menos: Reserva para pérdidas crediticias							(369)
Total de las cuentas financieras por cobrar netas							<u>\$24,756</u>

Por lo general, las cuentas por cobrar pueden pagarse o refinanciarse sin penalización antes del vencimiento contractual y también podemos vender las cuentas por cobrar. En consecuencia, esta presentación no debe considerarse como un pronóstico de las cobranzas futuras de efectivo.

B. Calidad crediticia de las cuentas financieras por cobrar y reserva para pérdidas crediticias

Adoptamos los lineamientos contables sobre las revelaciones acerca de la calidad crediticia de las cuentas financieras por cobrar y la reserva para pérdidas crediticias a partir del 31 de diciembre de 2010. Consulte la Nota 1M para obtener información adicional. Este lineamiento requiere que la información que se divulgará sea en niveles desagregados, definidos como segmentos y clases de la cartera.

Aplicamos una metodología sistemática para determinar la reserva para pérdidas crediticias para las cuentas financieras por cobrar. Con base en nuestro análisis de las pérdidas crediticias y de los factores de riesgo, nuestros segmentos de cartera son como sigue:



- Clientes - Cuentas financieras por cobrar con los clientes.
- Intermediarios - Cuentas financieras por cobrar con los intermediarios.
- Cuentas por cobrar adquiridas de Caterpillar - Cuentas por cobrar adquiridas de las entidades de Caterpillar.

Además, evaluamos nuestros segmentos de cartera por clase de cuentas financieras por cobrar, lo que se define como un nivel de información (por debajo de un segmento de la cartera) en el que las cuentas por cobrar tienen el mismo atributo de medición inicial y un método similar para la evaluación y el monitoreo del riesgo crediticio. Por lo regular, nuestras cuentas financieras por cobrar dentro de un área geográfica tienen perfiles crediticios y métodos de evaluación y monitoreo del riesgo crediticio similares. Nuestras clases, que alinean la presentación de información de la administración, son como sigue:

- Norteamérica - Cuentas financieras por cobrar originadas en Estados Unidos o Canadá.
- Europa - Cuentas financieras por cobrar originadas en Europa, África, Medio Oriente y la Comunidad Británica de Estados Independientes.
- Asia Pacífico - Cuentas financieras por cobrar originadas en Australia, Nueva Zelanda, China, Japón, Corea del Sur y Asia del Sureste, así como grandes clientes mineros en todo el mundo.
- América Latina - Cuentas financieras por cobrar originadas en los países de Centroamérica y Sudamérica y en México.
- Financiamiento de Energía Global - Cuentas financieras por cobrar relacionadas con los buques marinos con motores de Caterpillar en todo el mundo y la generación de energía eléctrica de Caterpillar, la compresión de gas y los sistemas de cogeneración, así como el equipo que no es de Caterpillar pero que funciona a través de estos sistemas en todo el mundo.

Préstamos y arrendamientos financieros deteriorados

Para todas las clases, un préstamo o arrendamiento financiero se consideran deteriorados, con base en la información y los hechos actuales, si es probable que no vayamos a ser capaces de cobrar todos los importes que se adeudan de acuerdo con los términos contractuales del préstamo o del arrendamiento financiero. Los préstamos y el arrendamiento financiero revisados en cuanto a su deterioro incluyen préstamos y arrendamientos financieros que estaban vencidos, con problemas de recuperación o en quiebra. El reconocimiento del ingreso se suspende y el préstamo o arrendamiento financiero se coloca en estado de no contabilización de intereses no pagados cuando la administración determina que la cobranza de ingresos futuros no es probable (por lo general, después de 120 días de atraso). La acumulación se reanuda y, se reconoce el ingreso suspendido anteriormente, cuando el préstamo o el arrendamiento financiero se vuelven vigentes en términos contractuales y/o se eliminan las dudas acerca de la cobranza. Las entradas netas de efectivo con respecto a los préstamos o el arrendamiento financiero deteriorados se registran contra las cuentas por cobrar y, a continuación, en cualquier ingreso no reconocido.

No se presentaron préstamos o arrendamientos financieros deteriorados al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010, para los segmentos de cartera de los Intermediarios ni de las Cuentas por Cobrar Adquiridas de Caterpillar. La inversión promedio registrada para los préstamos y los arrendamientos financieros deteriorados para el segmento de cartera de Cuentas por Cobrar Adquiridas de Caterpillar fue de \$0 durante 2011 y 2010. La inversión promedio registrada para los préstamos y los arrendamientos financieros deteriorados para el segmento de cartera de los Intermediarios fue de \$0 durante 2011 y \$19 millones durante 2010, todos los cuales corresponden a la clase de cuentas financieras por cobrar de Europa.



Los préstamos y los arrendamientos financieros deteriorados en lo individual para los clientes son como sigue:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre de 2011			Al 31 de diciembre de 2010		
	Inversión registrada	Saldo del capital insoluto	Reserva relacionada	Inversión registrada	Saldo del capital insoluto	Reserva relacionada
Préstamos y arrendamientos financieros deteriorados sin reserva registrada ⁽¹⁾						
Cliente						
Norteamérica	\$ 77	\$ 75	\$ -	\$ 87	\$ 87	\$ -
Europa	5	4	-	6	4	-
Asia Pacífico	12	12	-	13	13	-
América Latina	9	9	-	3	3	-
Financiamiento de Energía Global	<u>175</u>	<u>170</u>	<u>-</u>	<u>174</u>	<u>174</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$278</u>	<u>\$270</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$283</u>	<u>\$281</u>	<u>\$ -</u>
Préstamos y arrendamientos financieros deteriorados con una reserva registrada						
Cliente						
Norteamérica	\$ 69	\$ 64	\$ 15	\$191	\$185	\$44
Europa	36	33	12	62	57	15
Asia Pacífico	26	26	7	27	27	7
América Latina	25	25	6	44	43	9
Financiamiento de Energía Global	<u>93</u>	<u>92</u>	<u>16</u>	<u>34</u>	<u>33</u>	<u>4</u>
Total	<u>\$249</u>	<u>\$240</u>	<u>\$ 56</u>	<u>\$358</u>	<u>\$345</u>	<u>\$79</u>
Total de los préstamos y arrendamientos financieros deteriorados						
Cliente						
Norteamérica	\$146	\$139	\$ 15	\$278	\$272	\$ 44
Europa	41	37	12	68	61	15
Asia Pacífico	38	38	7	40	40	7
América Latina	34	34	6	47	46	9
Financiamiento de Energía Global	<u>268</u>	<u>262</u>	<u>16</u>	<u>208</u>	<u>207</u>	<u>4</u>
Total	<u>\$527</u>	<u>\$510</u>	<u>\$ 56</u>	<u>\$641</u>	<u>\$626</u>	<u>\$79</u>

⁽¹⁾No hubo reserva relacionada para pérdidas crediticias debido a que el valor de las garantías reales fue suficiente.



(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

	Para el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2011		Para el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2010	
	Inversión promedio registrada	Ingreso por intereses reconocidos	Inversión promedio registrada	Ingreso por intereses reconocidos
Préstamos y arrendamientos financieros deteriorados sin reserva registrada ⁽¹⁾				
Ciente				
Norteamérica	\$ 90	\$ 4	\$ 39	\$ 2
Europa	5	-	7	-
Asia Pacífico	13	1	9	-
América Latina	9	1	5	-
Financiamiento de Energía Global	<u>212</u>	<u>6</u>	<u>92</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$329</u>	<u>\$12</u>	<u>\$152</u>	<u>\$2</u>
Préstamos y arrendamientos financieros deteriorados con una reserva registrada				
Ciente				
Norteamérica	\$142	\$ 5	\$271	\$11
Europa	50	2	85	4
Asia Pacífico	23	1	40	3
América Latina	39	2	39	3
Financiamiento de Energía Global	<u>83</u>	<u>-</u>	<u>17</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$337</u>	<u>\$10</u>	<u>\$452</u>	<u>\$21</u>
Total de los préstamos y arrendamientos financieros deteriorados				
Ciente				
Norteamérica	\$232	\$ 9	\$310	\$13
Europa	55	2	92	4
Asia Pacífico	36	2	49	3
América Latina	48	3	44	3
Financiamiento de Energía Global	<u>295</u>	<u>6</u>	<u>109</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$666</u>	<u>\$22</u>	<u>\$604</u>	<u>\$23</u>

⁽¹⁾No hubo reserva relacionada para pérdidas crediticias debido a que el valor de las garantías reales fue suficiente.



Al 31 de diciembre de 2009, los préstamos y los arrendamientos financieros deteriorados fueron como sigue:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)	2009
Préstamos/arrendamientos financieros deteriorados para los cuales existe una reserva para pérdidas crediticias relacionada. (reserva relacionada de \$117 millones)	\$448
Préstamos/arrendamientos financieros deteriorados para los cuales no existe una reserva para pérdidas crediticias relacionada (debido a que el valor de la garantía real es suficiente).	65
Total de la inversión en préstamos/arrendamientos financieros deteriorados al 31 de diciembre	<u>\$513</u>
Inversión promedio en préstamos/arrendamientos financieros deteriorados	\$425

Préstamos y arrendamientos financieros vencidos y que no contabilizan intereses no pagados

Para todas las clases, consideramos que un préstamo o un arrendamiento financiero están vencidos si cualquier parte del pago contractual está vencido y no pagado por más de 30 días. El reconocimiento del ingreso se suspende y el préstamo o arrendamiento financiero se coloca en estado de no contabilización de intereses no pagados cuando la administración determina que la cobranza de ingresos futuros no es probable (por lo general, después de 120 días de atraso). La acumulación se reanuda y, se reconoce el ingreso suspendido anteriormente, cuando el préstamo o el arrendamiento financiero se vuelven vigentes en términos contractuales y/o se eliminan las dudas acerca de la cobranza.

Al 31 de diciembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2010, no había préstamos o arrendamientos financieros en estado de no contabilización de intereses no pagados para los segmentos de cartera de los Intermediarios ni de las Cuentas por Cobrar Adquiridas de Caterpillar.

La inversión en préstamos y arrendamientos financieros de los clientes en el estado de no contabilización de intereses no pagados es como sigue:

Cliente	(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)	
	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010
Norteamérica	\$112	\$217
Europa	58	89
Asia Pacífico	36	31
América Latina	108	139
Financiamiento de Energía Global	<u>158</u>	<u>163</u>
Total	<u>\$472</u>	<u>\$639</u>

Al 31 de diciembre de 2009, la inversión en préstamos y arrendamientos financieros en estado de no contabilización de intereses no pagados fue de \$678 millones.



Los préstamos y los arrendamientos financieros vencidos son como sigue:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

Cliente	31 de diciembre de 2011						
	31-60	61-90	91+	Total de la cartera vencida	Al corriente	Total de las cuentas financieras por cobrar	91+ Aún acumulando intereses no pagados
Norteamérica	\$75	\$ 39	\$111	\$ 225	\$ 5,448	\$ 5,673	\$ 9
Europa	27	11	57	95	2,129	2,224	10
Asia Pacífico	48	23	50	121	4,575	4,696	14
América Latina	32	15	99	146	2,339	2,485	-
Financiamiento de Energía Global	14	16	125	155	2,765	2,920	25
Intermediarios							
Norteamérica	-	-	2	2	2,412	2,414	2
Europa	-	-	-	-	334	334	-
Asia Pacífico	-	-	-	-	516	516	-
América Latina	-	-	-	-	709	709	-
Financiamiento de Energía Global	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar Adquiridas de Caterpillar							
Norteamérica	25	4	6	35	1,801	1,836	6
Europa	3	-	-	3	399	402	-
Asia Pacífico	-	-	-	-	465	465	-
América Latina	-	-	-	-	422	422	-
Financiamiento de Energía Global	-	-	-	-	29	29	-
Total	\$224	\$108	\$450	\$ 782	\$24,343	\$25,125	\$ 66

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

Cliente	31 de diciembre de 2010						
	31-60	61-90	91+	Total de la cartera vencida	Al corriente	Total de las cuentas financieras por cobrar	91+ Aún acumulando intereses no pagados
Norteamérica	\$139	\$ 44	\$228	\$ 411	\$ 6,037	\$ 6,448	\$ 27
Europa	27	12	106	145	2,365	2,510	26
Asia Pacífico	63	17	37	117	3,412	3,529	12
América Latina	44	16	144	204	2,222	2,426	1
Financiamiento de Energía Global	18	17	54	89	2,978	3,067	25
Intermediarios							
Norteamérica	-	-	-	-	1,993	1,993	-
Europa	-	-	-	-	344	344	-
Asia Pacífico	-	-	-	-	296	296	-
América Latina	-	-	-	-	659	659	-
Financiamiento de Energía Global	-	-	-	-	19	19	-
Cuentas por Cobrar Adquiridas de Caterpillar							
Norteamérica	3	1	1	5	1,285	1,290	1
Europa	1	-	-	1	109	110	-
Asia Pacífico	-	-	-	-	215	215	-
América Latina	-	-	-	-	173	173	-
Financiamiento de Energía Global	3	-	-	3	24	24	-
Total	\$298	\$107	\$570	\$ 975	\$22,131	\$25,206	\$ 92



Al 31 de diciembre de 2009, la inversión en préstamos y arrendamientos financieros vencidos por más de 90 días y aún acumulando intereses no pagados ascendió a \$134 millones.

Reserva para pérdidas crediticias

En la estimación de la reserva para pérdidas crediticias, revisamos los préstamos y los arrendamientos financieros que estaban vencidos, con problemas de recuperación o en quiebra.

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

	31 de diciembre de 2011			
	Cliente	Intermediarios	Cuentas por Cobrar Adquiridas de Caterpillar	Total
Reserva para pérdidas crediticias				
Saldo al inicio del ejercicio	\$357	\$5	\$1	\$363
Cuentas por cobrar canceladas	(210)	-	-	(210)
Recuperaciones en las cuentas por cobrar antes canceladas	52	-	-	52
Reserva para pérdidas crediticias	167	1	2	170
Ajuste debido a la venta de cuentas por cobrar	(3)	-	-	(3)
Ajuste por conversión cambiaria	(3)	-	-	(3)
Saldo al final del periodo	<u>\$360</u>	<u>\$6</u>	<u>\$3</u>	<u>\$369</u>
Evaluado en lo individual en cuanto al deterioro	\$ 56	\$-	\$-	\$ 56
Evaluado en lo colectivo en cuanto al deterioro	<u>304</u>	<u>6</u>	<u>3</u>	<u>313</u>
Saldo final	<u>\$360</u>	<u>\$6</u>	<u>\$3</u>	<u>\$369</u>
Inversión registrada en las cuentas financieras por cobrar:				
Evaluado en lo individual en cuanto al deterioro	\$ 527	\$ -	\$ -	\$ 527
Evaluado en lo colectivo en cuanto al deterioro	<u>17,471</u>	<u>3,973</u>	<u>3,154</u>	<u>24,598</u>
Saldo final	<u>\$17,998</u>	<u>\$3,973</u>	<u>\$3,154</u>	<u>\$25,125</u>



(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

	31 de diciembre de 2010	31 de diciembre de 2009
Reserva para pérdidas crediticias		
Saldo al inicio del ejercicio	\$377	\$395
Ajuste para adoptar la consolidación de entidades de participación variable	18	-
Cuentas por cobrar canceladas	(288)	(281)
Recuperaciones en las cuentas por cobrar antes canceladas	51	28
Reserva para pérdidas crediticias	205	225
Ajuste debido a la venta de cuentas por cobrar	-	-
Ajuste por conversión cambiaria	-	10
Saldo al final del ejercicio	<u>\$363</u>	<u>\$377</u>
Reserva para pérdidas crediticias como un porcentaje de las cuentas financieras por cobrar, neta de ingresos no devengados	1.57%	1.64%

31 de diciembre de 2010

	Cuentas por Cobrar Adquiridas de			
	Cliente	Intermediarios	Caterpillar	Total
Evaluado en lo individual en cuanto al deterioro	\$ 79	\$-	\$-	\$ 79
Evaluado en lo colectivo en cuanto al deterioro	<u>278</u>	<u>5</u>	<u>1</u>	<u>284</u>
Saldo final	<u>\$357</u>	<u>\$5</u>	<u>\$1</u>	<u>\$363</u>
Inversión registrada en las cuentas financieras por cobrar:				
Evaluado en lo individual en cuanto al deterioro	\$ 641	\$ -	\$ -	\$ 641
Evaluado en lo colectivo en cuanto al deterioro	<u>17,339</u>	<u>3,311</u>	<u>1,815</u>	<u>22,465</u>
Saldo final	<u>\$17,980</u>	<u>\$3,311</u>	<u>\$1,815</u>	<u>\$23,106</u>

Calidad crediticia de las cuentas financieras por cobrar

La calidad crediticia de las cuentas financieras por cobrar se revisa en forma mensual. Los indicadores de la calidad crediticia incluyen el cumplimiento y el que se presenten problemas de recuperación. El que se presenten problemas de recuperación se define como las cuentas financieras por cobrar que en la actualidad tienen más de 120 días de vencidas y/o se encuentran en condición de no contabilización de intereses no pagados o en quiebra. Las cuentas financieras por cobrar que no satisfacen los criterios arriba mencionados se consideran en cumplimiento. Las cuentas por cobrar con problemas de recuperación tienen la probabilidad más elevada de pérdida crediticia. La reserva para pérdidas crediticias atribuible a las cuentas por cobrar con problemas de recuperación se basa en la fuente más probable de pago, que normalmente es la liquidación de la garantía real. En la determinación del valor de la garantía real, estimamos el valor de mercado razonable actual de la garantía real y consideramos las mejoras crediticias como las garantías adicionales y las garantías contractuales de terceros.



La inversión registrada de las cuentas financieras por cobrar, tanto en cumplimiento como con problemas de recuperación, fue como sigue:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

	31 de diciembre de 2011			
	Cliente	Intermediarios	Cuentas por Cobrar Adquiridas Caterpillar	Total
En cumplimiento				
Norteamérica	\$ 5,561	\$2,414	\$1,836	\$ 9,811
Europa	2,166	334	402	2,902
Asia Pacífico	4,660	516	465	5,641
América Latina	2,377	709	422	3,508
Financiamiento de Energía Global	<u>2,762</u>	<u>-</u>	<u>29</u>	<u>2,791</u>
Total en cumplimiento	<u>\$17,526</u>	<u>\$3,973</u>	<u>\$3,154</u>	<u>\$24,653</u>
Con problemas de recuperación				
Norteamérica	\$112	\$-	\$-	\$112
Europa	58	-	-	58
Asia Pacífico	36	-	-	36
América Latina	108	-	-	108
Financiamiento de Energía Global	<u>158</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>158</u>
Total con problemas de recuperación	<u>\$472</u>	<u>\$-</u>	<u>\$-</u>	<u>\$472</u>
Total en cumplimiento y con problemas de recuperación				
Norteamérica	\$ 5,673	\$2,414	\$1,836	\$ 9,923
Europa	2,224	334	402	2,960
Asia Pacífico	4,696	516	465	5,677
América Latina	2,485	709	422	3,616
Financiamiento de Energía Global	<u>2,920</u>	<u>-</u>	<u>29</u>	<u>2,949</u>
Total	<u>\$17,998</u>	<u>\$3,973</u>	<u>\$3,154</u>	<u>\$25,125</u>



(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

31 de diciembre de 2010

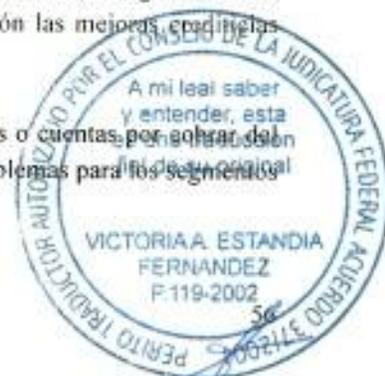
	Cuentas por Cobrar Adquiridas de			
	Cliente	Intermediarios	Caterpillar	Total
En cumplimiento				
Norteamérica	\$ 6,231	\$1,993	\$1,290	\$ 9,514
Europa	2,421	344	110	2,875
Asia Pacífico	3,498	296	215	4,009
América Latina	2,287	659	173	3,119
Financiamiento de Energía Global	2,904	19	27	2,950
Total en cumplimiento	\$17,341	\$3,311	\$1,815	\$22,467
Con problemas de recuperación				
Norteamérica	\$217	\$-	\$-	\$217
Europa	89	-	-	89
Asia Pacífico	31	-	-	31
América Latina	139	-	-	139
Financiamiento de Energía Global	163	-	-	163
Total con problemas de recuperación	\$639	\$-	\$-	\$639
Total en cumplimiento y con problemas de recuperación				
Norteamérica	\$ 6,448	\$1,993	\$1,290	\$ 9,731
Europa	2,510	344	110	2,964
Asia Pacífico	3,529	296	215	4,040
América Latina	2,426	659	173	3,258
Financiamiento de Energía Global	3,067	19	27	3,113
Total	\$17,980	\$3,311	\$1,815	\$23,106

Reestructuraciones de deuda con problemas

Una reestructuración de un préstamo o cuenta por cobrar del arrendamiento financiero constituye la reestructuración de una deuda con problemas (TDR) cuando el acreedor otorga a un prestatario que experimente dificultades financieras una concesión que de otro modo no consideraría. Las concesiones otorgadas pueden incluir vencimientos contractuales prorrogados, inclusión de periodos en los que sólo se consideran intereses, tasas de interés por debajo del mercado y periodos prorrogados en los que no se realizan pagos.

Las reestructuraciones de las deudas con problemas se revisan junto con otras cuentas por cobrar como parte de la evaluación continua que realiza la administración con respecto a la idoneidad de las reservas para pérdidas crediticias. La reserva para pérdidas crediticias atribuible a las reestructuraciones de deuda con problemas se basa en la fuente más probable de pago, que normalmente es la liquidación de la garantía real. En la determinación del valor de la garantía real, estimamos el valor de mercado razonable actual de la garantía real y tomamos en consideración las mejores condiciones como las garantías adicionales y las garantías contractuales de terceros.

Durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2011, no se presentaron préstamos o cuentas por cobrar del arrendamiento financiero que se hubiesen modificado como reestructuraciones de deudas con problemas para los segmentos de la cartera de los Intermediarios y de las Cuentas por Cobrar Adquiridas de Caterpillar.



Los préstamos y las cuentas por cobrar del arrendamiento financiero modificados como reestructuraciones de deudas con problemas durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2011 fueron como sigue:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

Cliente	Para el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2011		
	Número de contratos	Inversiones registradas pendientes de pago antes de las reestructuraciones de deuda con problemas	Inversiones registradas pendientes de pago después de las reestructuraciones de deuda con problemas
Norteamérica	71	\$ 13	\$ 13
Europa ⁽¹⁾	7	44	44
Asia Pacífico	-	-	-
América Latina	12	10	10
Financiamiento de Energía Global ⁽²⁾⁽³⁾	35	117	117
Total ⁽⁴⁾	125	\$184	\$184

⁽¹⁾ Un cliente representa \$43 millones de la inversión pendiente de pago registrada por \$44 millones antes de la reestructuración de deuda con problemas y después de la reestructuración de deuda con problemas para el periodo de doce meses que concluyó el 31 de diciembre de 2011.

⁽²⁾ Tres clientes comprenden \$104 millones de la inversión pendiente de pago registrada por \$117 millones antes de la reestructuración de deuda con problemas y después de la reestructuración de deuda con problemas para el periodo de doce meses que concluyó el 31 de diciembre de 2011.

⁽³⁾ Durante el periodo de doce meses que concluyó el 31 de diciembre de 2011, se otorgó posteriormente un préstamo adicional de \$15 millones a un prestatario cuyos términos se habían modificado en una reestructuración de deuda con problemas. Los \$15 millones adicionales en fondos no se reflejan en la tabla previa. Al 31 de diciembre de 2011, los compromisos remanentes para prestar fondos adicionales a prestatarios cuyos términos se han modificado en una reestructuración de deuda con problemas ascendieron a \$25 millones.

⁽⁴⁾ Las modificaciones incluyen vencimientos contractuales prorrogados, la inclusión de periodos en los que sólo se consideran intereses, tasas de interés por debajo del mercado y periodos prorrogados en los que no se realizan pagos.

Las reestructuraciones de deuda con problemas con incumplimiento en el pago durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2011, que se habían modificado dentro del periodo de doce meses previos a la fecha de incumplimiento fueron como sigue:

(Cifras expresadas en millones de
dólares estadounidenses)

Cliente	Para el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2011	
	Número de contratos	Inversión registrada posterior a la reestructuración de deuda con problemas
Norteamérica	48	\$26
Europa	1	1
Asia Pacífico	-	-
América Latina	7	4
Financiamiento de Energía Global ⁽¹⁾	14	70
Total	70	\$101

⁽¹⁾ Dos clientes comprenden \$65 millones de los \$70 millones de la inversión registrada después de la reestructuración de deuda con problemas para el periodo de doce meses concluido el 31 de diciembre de 2011.



C. Ventas y pago de las cuentas financieras por cobrar

De manera periódica podemos bursatilizar ciertas cuentas financieras por cobrar relacionadas con nuestros contratos de venta a plazos y con los arrendamientos financieros minoristas como parte de nuestro programa de bursatilización respaldada por activos. Además, hemos vendido participaciones en las cuentas por cobrar mayoristas a conductos terceros de papel comercial. Estas operaciones ofrecen una fuente de liquidez y permiten una mejor administración de nuestra capacidad del balance general. Incluidos en nuestros otros activos administrados se encuentran los préstamos y los arrendamientos individuales que se han vendido a terceros a fin de minimizar la concentración del riesgo crediticio con ciertos clientes. Ninguna de las cuentas por cobrar que se venden o se transfieren de manera directa o indirecta a terceros en cualesquiera de las operaciones antes mencionadas está disponible para pagar a nuestros acreedores.

Contratos de venta a plazos y arrendamientos financieros minoristas bursatilizados

De manera periódica transferimos ciertas cuentas financieras por cobrar relacionadas con nuestros contratos de venta a plazos y con los arrendamientos financieros minoristas a entidades de objeto limitado (SPEs) como parte de nuestro programa de bursatilización respaldada por activos. Las SPEs tienen objeto limitado y, en general, sólo tienen permitido comprar las cuentas financieras por cobrar, emitir títulos respaldados por activos y realizar pagos de los valores. Las SPEs sólo emiten series únicas de valores y, en general, se disuelven cuando esos valores se han pagado en su totalidad. Las SPEs emiten deuda para pagar las cuentas financieras por cobrar que adquieren de nosotros. La fuente principal del pago de la deuda son los flujos de efectivo generados de las cuentas financieras por cobrar propiedad de la SPEs. Los activos de las SPEs están aislados de manera legal y no están disponibles para pagar a nuestros acreedores. Mantenemos participaciones en nuestras operaciones de bursatilización, lo que incluye los certificados subordinados emitidos por las SPEs, derechos en las reservas de efectivo y participaciones residuales. Para efectos del análisis en materia de quiebra, vendimos las cuentas financieras por cobrar a las SPEs en una venta autónoma y las SPEs son entidades legales por separado. Los inversionistas y las SPEs no tienen derecho contra un obligado de regreso respecto de cualquiera de nuestros otros activos por incumplimiento de los deudores en su pago cuando está vencido.

De acuerdo con los nuevos lineamientos contables en materia de consolidación adoptados el 1 de enero de 2010, estas SPEs se concluyeron para convertirse en VIEs. Determinamos que éramos los beneficiarios principales con base en nuestra facultad para dirigir las actividades a través de nuestra función como recaudadores y en virtud de nuestra obligación de absorber las pérdidas y del derecho a recibir los beneficios y, por consiguiente, consolidamos las entidades utilizando los valores en libros de los activos y los pasivos de las SPEs.

El 25 de abril de 2011, ejercimos un derecho de readquisición de la cartera de créditos con respecto a nuestra única operación de bursatilización respaldada por activos en circulación. Como resultado, al 31 de diciembre de 2011 no teníamos activos o pasivos relacionados con una SPE consolidada. Los activos restringidos (arrendamientos financieros y contratos de venta a plazos – menudeo, ingresos no devengados, reserva para pérdidas crediticias y otros activos) de las SPE consolidadas totalizaron \$136 millones al 31 de diciembre de 2010. Los pasivos (gastos acumulados y vencimientos a corto plazo de la deuda a largo plazo) de las SPEs consolidadas totalizaron \$73 millones al 31 de diciembre de 2010.

Antes del 1 de enero de 2010, las SPEs se consideraban como entidades de objeto limitado que cumplían ciertos requisitos (QSPEs) y, por consiguiente, no se consolidaban. Nuestras participaciones retenidas en los activo bursatilizados se clasificaron como valores disponibles para la venta y se incluyeron en la partida Otros activos en nuestro balance general consolidado al valor razonable. Estimamos el valor razonable y los flujos de efectivo utilizando un modelo de valoración de supuestos clave para las pérdidas crediticias, las tasas de pago anticipado y las tasas de descuento. Estos supuestos se basaron en esta experiencia histórica, en las tendencias del mercado y en el cumplimiento previsto en relación con los activos específicos bursatilizados. Periódicamente evaluamos el deterioro y reconocemos el componente crediticio del deterioro distinto al temporal en la utilidad y el componente no crediticio en el otro resultado integral acumulado para aquellas participaciones retenidas que no pretendimos vender y para las que no fue probable que se nos requiriese vender antes de la recuperación.



Para mantener la competitividad en los mercados de capital y para tener un uso eficaz y eficiente de las fuentes de financiamiento alternativas, hemos proporcionado un apoyo de reserva adicional a las bursatilizaciones respaldadas por activos antes emitidas. Durante el segundo trimestre de 2009, depositamos \$80 millones en cuentas de reserva complementarias para las operaciones de bursatilización a fin de mantener las calificaciones crediticias asignadas a las operaciones, dado que las experiencias de pérdida fueron mayores a las previstas principalmente debido a las condiciones económicas adversas en Estados Unidos. Debido al importante valor del depósito en el segundo trimestre de 2009, se obtuvo consentimiento por escrito de los tenedores terceros de derechos fideicomisarios de las operaciones de bursatilización. Al momento, las condiciones de las QSPEs se revisaron y los fideicomisos continuaron manteniendo su condición de QSPEs. Estos depósitos tuvieron como resultado un incremento de nuestras participaciones retenidas.

Al 31 de diciembre de 2009, el valor razonable de las participaciones retenidas en todas las bursatilizaciones de las cuentas financieras por cobrar minoristas pendientes de pago totalizaron \$102 millones (base del costo de \$107 millones). El valor razonable de las participaciones retenidas al 31 de diciembre de 2009 que ha estado en una posición continua de pérdida no realizada para el período de doce meses o durante un periodo mayor totalizó \$102 millones (base del costo de \$107 millones). Los supuestos clave utilizados para determinar el valor razonable de las participaciones retenidas fueron:

	<u>2009</u>
Tasas de descuento promedio ponderadas de los flujos de efectivo para las participaciones retenidas	7.7% a 12.4%
Vencimiento promedio ponderado en meses	22
Tasa esperada de pago anticipado	18.0%
Pérdidas crediticias esperadas	4.7% a 4.8%

Para estimar el impacto en los ingresos debido a los cambios en los supuestos económicos clave utilizados para estimar el valor razonable de los flujos de efectivo residuales en las participaciones retenidas de las bursatilizaciones de las cuentas financieras por cobrar minoristas, llevamos a cabo un análisis de sensibilidad del valor razonable de las participaciones retenidas aplicando un cambio negativo de 10 por ciento y 20 por ciento a los supuestos individuales. Esta estimación no considera ajustes de otras variaciones que pudieran presentarse en caso de que uno de los supuestos realmente se modificara. En consecuencia, no se puede garantizar que los resultados reales serían congruentes con los resultados de nuestra estimación. El efecto de una variación en un supuesto en particular en el valor razonable de la participación residual en las operaciones de bursatilización se calculó sin modificar ningún otro supuesto y los cambios en un factor pueden tener como resultado cambios en otro. Nuestro análisis de sensibilidad señaló que el impacto de un cambio negativo de 20 por ciento en los supuestos individuales utilizados para calcular el valor razonable de la totalidad de nuestras participaciones retenidas al 31 de diciembre de 2009 sería de \$11 millones o menos.

Durante 2009, se revisaron los supuestos utilizados para determinar los flujos de efectivo esperados para nuestras operaciones de bursatilización, lo que tuvo como resultado deterioros no temporales. Los deterioros reconocidos en las utilidades estuvieron propiciados principalmente por un incremento en el supuesto de la pérdida crediticia debido a la continuación de las condiciones económicas adversas en Estados Unidos. El componente no crediticio relacionado registrado en el otro resultado integral estuvo dirigido principalmente por los cambios en las tasas de descuento.

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

Total de pérdidas por deterioro que no sean temporales	\$ 121
Parte de las pérdidas reconocidas en el otro resultado integral antes de impuestos ⁽¹⁾	\$ 34
Pérdidas por deterioro netas reconocidas en las utilidades ⁽²⁾	\$ 87

⁽¹⁾El saldo previo excluye \$7 millones de ganancias brutas registradas en el otro resultado integral relacionado con la bursatilización correspondiente al ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2009.

⁽²⁾Registrado en los otros ingresos, netos, en el estado de resultados consolidado.



La siguiente tabla presenta una actualización del saldo de las pérdidas por deterioro relacionadas con el crédito en las participaciones retenidas bursatilizadas para las cuales una parte del deterioro no temporal se reconoció en el otro resultado integral:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)	2009
Pérdida crediticia acumulada al 1 de enero de 2009	\$ -
Pérdidas crediticias para las cuales se reconoció antes un deterioro no temporal	11
Pérdida crediticia acumulada al 31 de diciembre de 2009	\$ 11

También retenemos las responsabilidades de pago y recibimos una comisión de pago de alrededor de uno por ciento del valor remanente de las cuentas financieras por cobrar por nuestras responsabilidades de pago. No hemos registrado un activo o un pasivo por el pago dado que la comisión del pago se considera una compensación de mercado razonable. Los ingresos por los pagos se incluyeron en otros ingresos, netos, en el estado de resultados consolidado antes del 1 de enero de 2010 y ahora se eliminan en la consolidación.

Características de las cuentas por cobrar minoristas bursatilizadas

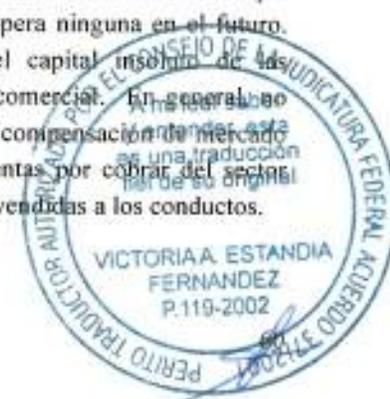
(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)	2009
Total del saldo del capital bursatilizado al 31 de diciembre	\$346
Saldo promedio del capital bursatilizado para el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre	\$583
Préstamos > 30 días de vencimiento al cierre del ejercicio que concluyó el 31 de diciembre	\$ 62
Pérdidas crediticias netas durante el ejercicio	\$ 36

Flujos de efectivos derivados de las bursatilizaciones del sector minorista

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)	2009
Compras de los contratos a través de derechos de readquisición de la cartera de crédito	\$95
Comisiones de pago recibidas	\$ 6
Otros flujos de efectivo recibidos con respecto a las participaciones retenidas	\$10

Venta de participaciones en las cuentas por cobrar del sector mayorista

Compramos cuentas comerciales por cobrar del Intermediario de Caterpillar de Norteamérica (Cuentas por cobrar NACD) con un descuento. El descuento es una estimación del importe de los ingresos de financiamiento que se devengarían a una tasa de mercado con respecto a las cuentas por pagar NACD durante su vida esperada. Durante 2009, vendimos participaciones en las cuentas por cobrar NACD a través de una estructura revolvente a conductos terceros de papel comercial, a emisores de papel comercial respaldado por activos que son SPEs del banco patrocinador y que no consolidamos nosotros. Las transferencias a los conductos se contabilizaron como ventas. La ganancia, incluida en los otros ingresos, neta, en nuestro estado de resultados consolidado, es principalmente la diferencia entre el descuento no devengado en las cuentas por cobrar NACD vendidas a los conductos terceros de papel comercial y los costos relacionados en los que se incurrió durante el plazo remanente. Se supuso que las pérdidas crediticias estimadas eran cero debido a que las cuentas por cobrar del intermediario históricamente no tuvieron pérdidas y a que no se espera ninguna en el futuro. Recibimos una comisión anual por pagos de alrededor de 0.5% del saldo promedio del capital residual de las participaciones en las cuentas por cobrar NACD vendidas a los conductos terceros de papel comercial. En general, no registramos un activo o un pasivo por el pago dado que la comisión del pago se considera una compensación de mercado razonable. Durante 2009, reconocimos una ganancia antes de impuestos por la venta de cuentas por cobrar del sector mayorista de \$9 millones. Al 31 de diciembre de 2009, no existieron cuentas por cobrar NACD vendidas a los conductos.



Las cobranzas en efectivo de las cuentas por cobrar NACD se aplican primero para cumplir cualesquier obligaciones con los conductos terceros de papel comercial. Los conductos terceros de papel comercial no tienen derecho contra un obligado de regreso con respecto a nuestros activos, además de las cuentas por cobrar NACD que continúan en nuestro poder.

Flujos de efectivo de la venta de participaciones en las cuentas por cobrar del sector mayorista

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)	2009
Ingresos en efectivo de la venta de cuentas por cobrar a los conductos	\$ 887
Comisiones de pago recibidas	\$ 1
Flujos de efectivo recibidos por las participaciones que continúan en nuestro poder	\$7,548

Además de las cuentas por cobrar NACD, compramos otras cuentas comerciales por cobrar de las entidades de Caterpillar a un descuento. El descuento es una estimación del importe de los ingresos de financiamiento que se devengarían a una tasa de mercado con respecto a estas cuentas comerciales por pagar durante su vida esperada. El descuento se amortiza en los ingresos con base en el rendimiento efectivo durante la vida de las cuentas por cobrar y se reconoce como un ingreso de financiamiento mayorista. Para los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, los descuentos amortizados para las cuentas comerciales por cobrar NACD y de otro tipo fueron de \$212 millones, \$139 millones y \$163 millones, respectivamente. En los estados de los flujos de efectivo consolidados, la cobranza del descuento se incluye en las actividades de inversión conforme se cobran las cuentas por cobrar.

Otros activos administrados

También vendemos arrendamientos individuales y cuentas financieras por cobrar a terceros con derecho limitado contra nosotros de regreso o sin derecho, ya sea para reducir nuestra concentración de los riesgos crediticios relacionados con ciertos clientes o como una fuente de liquidez adicional. De acuerdo con la contabilidad de las transferencias y el pago de la deuda de los activos financieros, las transferencias a terceros se contabilizan como ventas. En 2011, 2010 y 2009, recibimos \$207 millones, \$16 millones y \$106 millones, respectivamente, de ingresos en efectivo y reconocimos ganancias antes de impuestos de \$4, cero y \$3 millones respectivamente, por la venta de esos contratos. Por lo regular, mantenemos responsabilidades de pago de estos activos de terceros, que al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, totalizaron \$235 millones, \$225 millones y \$477 millones, respectivamente. Dado que no recibimos una cuota por el pago de la deuda de estos activos, se registra un pasivo por pago de la deuda. Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, estos pasivos no fueron importantes.



Total de los activos administrados no registrados en el balance general al 31 de diciembre

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)	2011	2010	2009
Contratos de venta a plazos y arrendamientos financieros minoristas bursatilizados			
Contratos de venta a plazos bursatilizados	\$ -	\$ -	\$336
Arrendamientos financieros bursatilizados	-	-	10
Menos: Participaciones retenidas (incluidas en otros activos)	-	-	(102)
Cuentas por cobrar minoristas bursatilizadas no registradas en el balance general	\$ -	\$ -	\$244
Otros activos administrados			
Arrendamientos financieros minoristas	\$133	\$109	\$190
Contratos de venta a plazos minoristas	48	73	178
Pagarés por cobrar del sector minorista	39	7	19
Arrendamientos operativos	15	36	90
Otras cuentas por cobrar/arrendamientos administrados	\$235	\$225	\$477
Total de activos administrados no registrados en el balance general	\$235	\$225	\$721

NOTA 3 – EQUIPO EN ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Los componentes del equipo en arrendamientos operativos, menos la depreciación acumulada al 31 de diciembre fueron como sigue:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)	2011	2010	2009
Equipo con arrendamientos operativos, al costo	\$4,082	\$4,241	\$4,562
Menos: Depreciación acumulada	(1,471)	(1,530)	(1,575)
Equipo con arrendamientos operativos, neto	\$2,611	\$2,711	\$2,987

Al 31 de diciembre de 2011, los pagos de renta mínimos programados para los arrendamientos operativos fueron como sigue:

2012	2013	2014	2015	2016	En lo sucesivo	Total
\$704	\$478	\$270	\$128	\$49	\$26	\$1,655



NOTA 4 – CONCENTRACIÓN DEL RIESGO CREDITICIO

Nuestra cartera está integrada principalmente por cuentas por cobrar de conformidad con contratos de venta a plazos, cuentas por cobrar derivadas de operaciones de arrendamiento, documentos por cobrar y financiamiento del sector mayorista. Los porcentajes del valor total de nuestra cartera (total de las cuentas financieras por cobrar netas más el equipo en arrendamientos operativos, menos la depreciación acumulada) representado por cada uno de los planes de financiamiento al 31 de diciembre fueron como sigue:

	2011	2010	2009
Financiamiento minorista:			
Préstamos de los clientes	23%	24%	25%
Arrendamientos financieros (no fiscales)	20%	21%	22%
Financiamiento mayorista			
Contratos de venta a plazos	18%	12%	8%
Arrendamientos fiscales (operativo o financiero)	15%	18%	19%
Préstamos de los intermediarios	14%	16%	18%
Préstamos de los intermediarios	9%	8%	7%
Contratos gubernamentales de compraventa con arrendamiento	1%	1%	1%

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las cuentas por cobrar de los clientes en las industrias relacionadas con la construcción integraron alrededor de una tercera parte de nuestra cartera total. Al 31 de diciembre de 2009, las cuentas por cobrar de los clientes en las industrias relacionadas con la construcción integraron alrededor de 40 por ciento de nuestra cartera total. Al 31 de diciembre de 2011, alrededor de 40 por ciento de las cuentas por cobrar asociadas con la construcción se relacionan con clientes en Norteamérica. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, alrededor de 45 por ciento de las cuentas por cobrar asociadas con la construcción se relacionan con clientes en Norteamérica. Ningún cliente o intermediario representó una concentración importante del riesgo crediticio. Por lo regular mantenemos un derecho de garantía real en el equipo minorista financiado y requerimos una cobertura de seguros contra daños físicos para todo el equipo financiado. Consulte en la Nota 14 información adicional concerniente a los segmentos de negocios.

En relación con nuestros instrumentos derivados, por lo general no se requiere una garantía real de las contrapartes o de nuestra Compañía. En general, la compañía celebra contratos maestros de compensación de las Asociaciones Internacionales de Derivados y Permutas Financieras (ISDA), que permiten la liquidación neta de los importes que se adeudan. Nuestra exposición a las pérdidas crediticias en el caso de incumplimiento de las contrapartes está limitada a sólo aquellas ganancias que hemos registrado, pero para las que aún no hemos recibido los pagos en efectivo. Los contratos maestros de compensación reducen el importe de las pérdidas en los que la Compañía incurriría en caso de que las contrapartes no cumplieran sus obligaciones. Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, la exposición máxima a la pérdida crediticia fue de \$342 millones, \$318 millones y \$283 millones, respectivamente, antes de la aplicación de cualesquier contratos maestros de compensación. Consulte en la Nota 8 información adicional concerniente a los derivados.

NOTA 5 - COMPROMISOS CREDITICIOS

Líneas de crédito revolvente

Tenemos tres líneas de crédito globales con un grupo sindicado de bancos que totalizan \$8.5 mil millones (línea de crédito) disponibles en conjunto tanto para Caterpillar como para nosotros a fin de apoyar nuestros programas de papel comercial en el caso de que esos programas dejen de estar disponibles y para efectos de liquidez general. Con base en la decisión de asignación de la administración, que puede revisarse en cualquier momento, la parte de la línea de crédito disponible para nosotros al 31 de diciembre de 2011 fue de \$6.5 mil millones.



- La línea de crédito a 364 días por \$2.55 mil millones vence en septiembre de 2012.
- La línea de crédito a cinco años por \$3.86 mil millones vence en septiembre de 2016.
- La línea de crédito a cuatro años por \$2.09 mil millones vence en septiembre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2011, el patrimonio neto consolidado de Caterpillar ascendía a \$19.50 mil millones, lo que está por arriba de los \$9.00 mil millones que se requieren de conformidad con la línea de crédito. El patrimonio neto consolidado se define como el capital contable consolidado que incluye acciones preferentes pero excluye el saldo de los beneficios de pensiones y otros beneficios posteriores al retiro dentro de la otra utilidad/(pérdida) integral acumulada.

Al 31 de diciembre de 2011, nuestra relación de cobertura de intereses como obligación contractual fue de 1.60 a 1. Esto está por arriba de la relación mínima de 1.15 a 1 calculada como (1) la utilidad que excluye el impuesto sobre la renta, el gasto financiero y la ganancia/(pérdida) neta de los derivados de las tasas de interés con respecto a (2) el gasto financiero calculado al cierre de cada uno de los trimestres calendario para el periodo de cuatro trimestres que se actualizan y que ha concluido de manera más reciente.

Además, al 31 de diciembre de 2011, nuestra relación de apalancamiento como obligación contractual, tanto a seis meses como al cierre del ejercicio, fue de 7.88 a 1. Esto está por debajo de la relación máxima de deuda a capital neto de 10 a 1, calculado (1) en forma mensual como el promedio de las relaciones de apalancamiento determinadas en el último día de cada uno de los seis meses calendario previos y (2) en cada uno de los días 31 de diciembre que se requieren por la línea de crédito.

En caso de que ya sea Caterpillar o nosotros no cumplamos una o más de nuestras respectivas obligaciones contractuales financieras de conformidad con la línea de crédito en el futuro (y no podamos obtener un consentimiento o dispensa), el grupo bancario puede dar por terminados los compromisos asignados a la parte que no cumpla sus obligaciones contractuales. Además, en ese caso, algunos de nuestros otros acreedores de conformidad con otros contratos de préstamos en donde sean aplicables obligaciones contractuales financieras similares o disposiciones de incumplimiento cruzado, pueden, a su elección, elegir buscar conseguir recursos de conformidad con esos contratos de préstamos, lo que incluye la aceleración del pago de los préstamos pendientes de pago. Al 31 de diciembre de 2011, no había préstamos en el esquema de la línea de crédito.

Préstamos bancarios

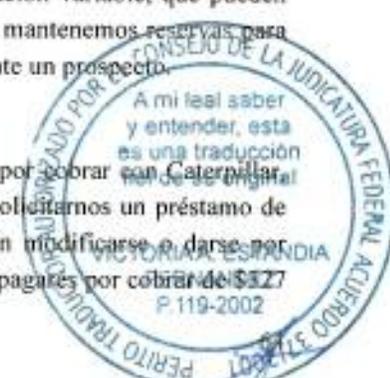
Las líneas de crédito con los bancos al 31 de diciembre de 2011 totalizaron \$3.82 mil millones. Estas líneas de crédito comprometidas y no comprometidas, que pueden cubrir los requisitos para renovación en diversas fechas futuras o no tener fecha de vencimiento especificada, se utilizan principalmente por parte de nuestras subsidiarias no estadounidenses para requerimientos de financiamiento locales. Los compromisos crediticios disponibles remanentes pueden retirarse en cualquier momento a discreción de los acreedores. Al 31 de diciembre de 2011, teníamos \$2.11 mil millones pendientes de pago contra estas líneas de crédito, en comparación con los \$2.08 mil millones al 31 de diciembre 2010 y estábamos en cumplimiento de todas las obligaciones contractuales de deuda de conformidad con estas líneas de crédito.

Pagarés a la vista de tasa variable y de denominación variable

Obtenemos financiamiento de la venta de pagarés a la vista de tasa variable y denominación variable, que pueden amortizarse en cualquier momento a opción del tenedor sin ninguna restricción importante. No mantenemos reservas para financiar el pago de los pagarés exigibles. Los pagarés se ofrecen en forma continua sólo mediante un prospecto.

Pasivos bursátiles de/exigibles a Caterpillar

De conformidad con nuestros contratos de préstamos de importe variable y otros pagarés por cobrar con Caterpillar podemos solicitar un préstamo de hasta \$2.12 mil millones de Caterpillar y Caterpillar puede solicitarnos un préstamo de hasta \$1.67 mil millones. Los acuerdos están vigentes durante periodos indefinidos y pueden modificarse o darse por terminado por cualquiera de las partes previa notificación con 30 días de anticipación. Tuvimos pagarés por cobrar de \$127



millones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011, en comparación con los pagarés por pagar de \$600 millones y los pagarés por cobrar de \$278 millones al 31 de diciembre de 2010.

Además, durante el primer trimestre de 2011, contratamos una línea de crédito comprometida por \$2 mil millones con Caterpillar, que vence en febrero de 2019. Recibimos una comisión de Caterpillar basada en los importes dispuestos de la línea de crédito y una comisión de mantenimiento por los importes de la línea de crédito de los que no se disponga. Al 31 de diciembre de 2011, no había préstamos en el esquema de esta línea de crédito.

Préstamos garantizados

Los préstamos garantizados incluyen principalmente deuda relacionada con las entidades de bursatilización respaldada por activos, que se consolidaron el 1 de enero de 2010.

NOTA 6 - PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO

Los préstamos a corto plazo pendientes de pago al 31 de diciembre estaban integrados por lo siguiente:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)	2011		2010		2009	
	Saldo	Tasa Promedio	Saldo	Tasa Promedio	Saldo	Tasa Promedio
Papel comercial, neto	\$2,818	1.0%	\$2,710	1.5%	\$2,233	1.3%
Préstamos bancarios	527	7.3%	479	4.9%	793 ⁽¹⁾	5.7%
Pagarés a la vista de tasa variable y de denominación variable	550	0.9%	663	1.1%	695	2.0%
Total	\$3,895		\$3,852		\$3,721	

⁽¹⁾Incluye un pagaré a corto plazo de \$11 millones, neto.

NOTA 7 - DEUDA A LARGO PLAZO

Durante 2011, emitimos pagarés a mediano plazo por \$5.647 mil millones, de los cuales \$4.228 estaban a tasas de interés fijas y \$1.419 mil millones estaban a tasas de interés variables, principalmente indexadas a la tasa LIBOR. Al 31 de diciembre de 2011, los pagarés a mediano plazo pendientes de pago tenían vencimientos remanentes que oscilaban en un rango de hasta 17 años.

La deuda a largo plazo pendiente de pago al 31 de diciembre estaba integrada por lo siguiente:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)	2011		2010		2009	
	Saldo	Tasa Promedio	Saldo	Tasa Promedio	Saldo	Tasa Promedio
Pagarés a mediano plazo	\$20,058	3.9%	\$17,690	4.6%	\$20,271	4.6%
Descuento no amortizado	(10)		(9)		(13)	
Pagarés a mediano plazo, netos	20,048		17,681		20,258	
Préstamos bancarios	1,583	3.7%	1,603	3.8%	1,265	3.8%
Préstamos garantizados	-		78	4.9%	-	
Total	\$21,631		\$19,362		\$21,523	



La deuda a largo plazo pendiente de pago al 31 de diciembre de 2011, tiene los siguientes vencimientos:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)	
2012	\$ 5,102
2013	5,816
2014	4,664
2015	987
2016	1,775
En lo sucesivo	<u>3,287</u>
Total	<u>\$21,631</u>

La tabla previa incluye \$220 millones de pagarés a mediano plazo que podríamos amortizar de manera anticipada en algún momento en el futuro a un valor a la par.

NOTA 8 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Nuestras utilidades y flujos de efectivo están sujetos a fluctuaciones debido a cambios en los tipos de cambio de las divisas y en las tasas de interés. Nuestra política de administración de riesgos (políticas) permite el uso de instrumentos financieros derivados para administrar con prudencia las exposiciones de los tipos de cambio y las tasas de interés. Nuestra política específica que los derivados no se utilizarán para fines especulativos. Los derivados que utilizamos son principalmente contratos de opciones de compra y contratos a plazo de divisas, así como permutas financieras de tasas de interés. Nuestras actividades de los derivados están sujetas a la administración, la dirección y el control de nuestros directivos principales. Las prácticas de administración de riesgos, incluido el uso de instrumentos derivados financieros, se presentan ante el Comité de Auditoría del Consejo de Administración de Caterpillar Inc., por lo menos una vez al año.

Todos los derivados se reconocen en los balances generales consolidados a su valor razonable. En la fecha en la que se celebra el contrato del derivado, designamos el derivado como (1) una cobertura del valor razonable de un activo o pasivo reconocido (cobertura del valor razonable); (2) una cobertura de la operación pronosticada o de la variabilidad del flujo de efectivo relacionado con la deuda a tasa variable (cobertura del flujo de efectivo); o (3) un instrumento no designado. Los cambios en el valor razonable de un derivado que cumple los requisitos, está designado y es altamente efectivo como una cobertura del valor razonable, junto con la ganancia o la pérdida del activo o pasivo reconocido cubierto que es atribuible al riesgo cubierto, se registran en las utilidades actuales. Los cambios en el valor razonable de un derivado que cumple los requisitos, está designado y es altamente efectivo como una cobertura del flujo de efectivo se registran en la otra utilidad/(pérdida) integral acumulada (AOCI) hasta que se reclasifican a las utilidades en los balances generales consolidados, en el mismo periodo o en periodos durante los cuales la operación cubierta afecta las utilidades. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados no designados y la parte ineficaz de los instrumentos derivados designados se reportan en las utilidades del ejercicio. Los flujos de efectivo de los instrumentos financieros derivados designados se clasifican dentro de la misma categoría que la partida que se cubre en los estados de flujos de efectivo consolidados. Los flujos de efectivo de los instrumentos financieros derivados no designados se incluyen en la categoría de inversión en los estados de flujos de efectivo consolidados.

Documentamos formalmente todas las relaciones entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como el objetivo de administración de riesgos y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. Este proceso incluye la vinculación de todos los derivados que están designados como coberturas de valor razonable con activos y pasivos específicos en los balances generales consolidados y la vinculación de las coberturas de flujos de efectivo con operaciones pronosticadas específicas o con la variabilidad del flujo de efectivo.



También evaluamos formalmente, tanto al inicio de la cobertura como de manera continua, el si los derivados designados que se utilizan en las operaciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. Cuando se determina que un derivado no es altamente efectivo como una cobertura o que la operación cubierta subyacente ya no es probable, descontinuamos la contabilidad de la cobertura de manera prospectiva, de acuerdo con los criterios de desreconocimiento de la contabilidad de las coberturas.

Riesgo cambiario

En la administración del riesgo cambiario, nuestro objetivo es minimizar la volatilidad de las utilidades resultantes de la conversión y de la remediación de las posiciones netas de las divisas del balance general. Nuestra política permite el uso de contratos de opciones y a plazo de divisas para compensar el riesgo de una disparidad de las monedas entre nuestras cuentas por cobrar y la deuda. Todos esos contratos de opciones y a plazo de divisas no están designados.

Riesgo relacionado con las tasas de interés

Los movimientos en las tasas de interés crean cierto grado de riesgo al afectar el importe de nuestros pagos de intereses y el valor de nuestra deuda a tasa fija. Nuestra práctica es utilizar permutas financieras de tasas de interés para administrar nuestra exposición a los cambios en las tasas de interés y, en algunos casos, para reducir el costo de los fondos prestados.

Tenemos una política para empatar el financiamiento que trata sobre los riesgos relacionados con las tasas de interés al alinear de manera continua el perfil de la tasa de interés (tasa fija o variable) de nuestra cartera de deuda con el perfil de la tasa de interés de nuestra cartera de cuentas por cobrar dentro de rangos predeterminados. En relación con esa política, utilizamos instrumentos derivados de tasas de interés para modificar la estructura de la deuda a fin de empatar los activos con la cartera de cuentas por cobrar. Este financiamiento empatado reduce la volatilidad de los márgenes entre los activos que devengan intereses y los pasivos que devengan intereses, independientemente de la dirección en la que se muevan las tasas de interés.

Nuestra política nos permite utilizar permutas financieras de tasas de interés de fija a variable, de variable a fija y de variable a variable a fin de cumplir el objetivo de empatar el financiamiento. Designamos las permutas financieras de tasas de interés de fija a variable como coberturas del valor razonable para proteger la deuda contra cambios en el valor razonable debido a cambios en la tasa de interés que sirve como punto de referencia. Designamos a la mayoría de las permutas financieras de tasas de interés de variable a fija como coberturas del valor razonable para protección contra la variabilidad de los flujos de efectivo debido a cambios en la tasa de interés que sirve como punto de referencia.

Al 31 de diciembre de 2011, \$4 millones de pérdidas netas diferidas, netas de impuestos, incluidas en el capital contable (en la utilidad/(pérdida) integral acumulada en los balances generales consolidados), relacionadas con nuestras permutas financieras de tasas de interés de variable a fija, se espera que se reclasifiquen como gasto financiero durante los siguientes doce meses. El importe real registrado en el gasto financiero variará con base en las tasas de interés al momento en que las operaciones cubiertas tengan impacto en las utilidades.

En ciertos momentos, hemos liquidado permutas financieras de tasas de interés de fija a variable. Durante primer trimestre de 2009, liquidamos permutas financieras de tasas de interés que fija variable que tuvieron como resultado ganancias diferidas de \$187 millones, que se incluyeron en la deuda a largo plazo en los balances generales consolidados. Las ganancias diferidas asociadas con estas permutas de tasas de interés se amortizan al gasto financiero durante el plazo remanente de la partida cubierta antes designada.

La ubicación y el valor razonable de los instrumentos derivados reportados en los balances generales consolidados son como sigue:



(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

	Ubicación de los balances generales consolidados	Valor razonable del activo (pasivo)		
		31 de diciembre de		
		2011	2010	2009
Derivados designados				
Contratos de tasas de interés	Otros activos	\$248	\$211	\$145
Contratos de tasas de interés	Gastos acumulados	(6)	(18)	(100)
		<u>\$242</u>	<u>\$193</u>	<u>\$ 45</u>
Derivados no designados				
Contratos cambiarios	Otros activos	\$ 7	\$ 6	\$ 20
Contratos cambiarios	Gastos acumulados	(16)	(9)	(18)
Contratos de tasas de interés	Otros activos	-	-	2
Contratos de tasas de interés	Gastos acumulados	(1)	(1)	(6)
		<u>\$(10)</u>	<u>\$(4)</u>	<u>\$ (2)</u>

Para los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2011, 2010 y de 2009, las ganancias (pérdidas) diferidas registradas en el otro resultado integral acumulado en los estados de variaciones en el capital contable consolidados relacionados con nuestras coberturas contractuales de tasas de interés de los flujos de efectivo son como sigue:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

Saldo al 31 de diciembre de 2010, neto de impuestos de \$6	\$ (14)
Ganancias (pérdidas) diferidas durante el ejercicio, netas de impuestos de \$0	(1)
(Ganancias) pérdidas reclasificadas a utilidades, netas de impuestos de \$3	<u>9</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011, neto de impuestos de \$3	<u>\$(6)</u>

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

Saldo al 31 de diciembre de 2009, neto de impuestos de \$21	\$ (41)
Ganancias (pérdidas) diferidas durante el ejercicio, netas de impuestos de \$1	(6)
(Ganancias) pérdidas reclasificadas a utilidades, netas de impuestos de \$16	<u>33</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010, neto de impuestos de \$6	<u>\$(14)</u>

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

Saldo al 31 de diciembre de 2008, neto de impuestos de \$38	\$ (70)
Ganancias (pérdidas) diferidas durante el ejercicio, netas de impuestos de \$11	(26)
(Ganancias) pérdidas reclasificadas a utilidades, netas de impuestos de \$28	<u>55</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009, neto de impuestos de \$21	<u>\$(41)</u>



El efecto de los derivados designados como instrumentos de cobertura en los estados de resultados consolidados es como sigue:

Coberturas del valor razonable

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

		<u>Para el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2011</u>	
<u>Clasificación</u>		<u>Ganancias (pérdidas) en derivados</u>	<u>Ganancias (pérdidas) en préstamos</u>
Contratos de tasas de interés	Otros ingresos (gastos)	\$ 39	\$ (44)

		<u>Para el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2010</u>	
<u>Clasificación</u>		<u>Ganancias (pérdidas) en derivados</u>	<u>Ganancias (pérdidas) en préstamos</u>
Contratos de tasas de interés	Otros ingresos (gastos)	\$ 107	\$ (98)

		<u>Para el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2009</u>	
<u>Clasificación</u>		<u>Ganancias (pérdidas) en derivados</u>	<u>Ganancias (pérdidas) en préstamos</u>
Contratos de tasas de interés	Otros ingresos (gastos)	\$ (205)	\$ 220

Coberturas de los flujos de efectivo

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

		<u>Para el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2011</u>	
<u>Clasificación de Ganancias (pérdidas)</u>		<u>Reclasificación del AOCI a las utilidades (Porción efectiva)</u>	<u>Reconocida en las utilidades (Porción no efectiva)</u>
Contratos de tasas de interés	Gasto financiero	\$ (12)	\$ -
Contratos de tasas de interés	Otros ingresos (gastos)	-	(2)
		\$ (12)	\$ (2)

		<u>Para el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2010</u>	
<u>Clasificación de Ganancias (pérdidas)</u>		<u>Reclasificación del AOCI a las utilidades (Porción efectiva)</u>	<u>Reconocida en las utilidades (Porción no efectiva)</u>
Contratos de tasas de interés	Gasto financiero	\$ (49)	\$ -
Contratos de tasas de interés	Otros ingresos (gastos)	-	(1)
		\$ (49)	\$ (1)

		<u>Para el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2009</u>	
<u>Clasificación de Ganancias (pérdidas)</u>		<u>Reclasificación del AOCI a las utilidades (Porción efectiva)</u>	<u>Reconocida en las utilidades (Porción no efectiva)</u>
Contratos de tasas de interés	Gasto financiero	\$ (83)	\$ -
Contratos de tasas de interés	Otros ingresos (gastos)	-	(3)
		\$ (83)	\$ (3)



El efecto de los derivados no designados como instrumentos de cobertura en los estados de resultados consolidados es como sigue para los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre:

Derivados no designados
(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

	<u>Clasificación de ganancias o (pérdidas)</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Contratos cambiarios	Otros ingresos (gastos)	\$ (15)	\$ 16	\$ (134)
Contratos de tasas de interés	Otros ingresos (gastos)	-	2	3
		<u>\$ (15)</u>	<u>\$ 18</u>	<u>\$ (131)</u>

NOTA 9 - COMPROMISOS Y PASIVOS CONTINGENTES

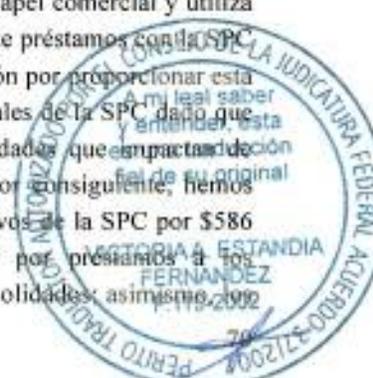
Ofrecemos garantías de préstamos a acreedores terceros para el financiamiento relacionado con maquinaria adquirida por los clientes. Estas garantías tienen términos que varían y están respaldadas por la maquinaria. Además, participamos en cartas de crédito contingentes emitidas a terceros por cuenta de nuestros clientes. Estas cartas de crédito contingentes tienen términos y beneficiarios que varían y que están respaldados por los activos del cliente.

Hemos proporcionado una contrafianza limitada a un banco tercero como resultado de la cesión de ciertos arrendamientos a ese banco. La contrafianza es para la posibilidad de que las aseguradoras de estos arrendamientos se volvieran insolventes. La contrafianza vence el 15 de diciembre de 2012 y no tiene garantías.

No se han experimentado pérdidas ni se prevén de conformidad con cualquiera de estas garantías. Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, el pasivo registrado para estas garantías fue de \$2 millones, \$3 millones y \$4 millones, respectivamente. Es posible que estemos obligados a realizar el importe potencial máximo de los pagos futuros (no descontados y sin reducción de ningún importe que pudiera recuperarse posiblemente de conformidad con las disposiciones de derecho contra un obligado de regreso o para dar garantía para el cumplimiento de una obligación), de conformidad con las garantías como sigue:

<u>(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Garantías con los clientes	\$159	\$139	\$157
Contrafianza limitada	11	17	20
Total de garantías	<u>\$170</u>	<u>\$156</u>	<u>\$177</u>

Ofrecemos garantías para volver a comprar algunos préstamos de los intermediarios de Caterpillar a una sociedad de objeto de especial (SPC) que reúne los requisitos de una VIE (para obtener información adicional concerniente a los lineamientos contables sobre la consolidación de las VIEs, consulte la Nota 1B). El objetivo de la SPC es proporcionar préstamos de capital de trabajo a corto plazo a los intermediarios de Caterpillar. Esta SPC emite papel comercial y utiliza los ingresos resultantes para financiar su programa de préstamos. Tenemos un contrato de compra de préstamos con la SPC que nos obliga a comprar ciertos préstamos que no se pagan al vencimiento. Recibimos una comisión por proporcionar esta garantía, lo que ofrece una fuente de financiamiento para la SPC. Somos los beneficiarios principales de la SPC dado que nuestras garantías tienen como resultado el que tengamos tanto la facultad de dirigir las actividades que impactan de manera más importante el desempeño económico como la obligación de absorber pérdidas y, por consiguiente, hemos consolidado los estados financieros de la SPC. Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 los activos de la SPC por \$586 millones, \$365 millones y \$231 millones, respectivamente, están integrados principalmente por préstamos a los intermediarios, que se incluyen en los pagarés por cobrar minoristas en los balances generales consolidados, asimismo, por



pasivos de la SPC por \$586 millones, \$365 millones y \$231 millones, respectivamente, están integrados principalmente por papel comercial, que se incluye en los préstamos a corto plazo en los balances generales consolidados. No se han experimentado pérdidas ni se prevén de conformidad con este contrato de compra de préstamos. Nuestros activos no están disponibles para pagar a los acreedores de la SPC, salvo en la medida en que podamos estar obligados a cumplir de conformidad con la garantía; asimismo, los activos de la SPC no están disponibles para pagar a nuestros acreedores.

Somos parte de contratos en el curso normal del negocio con clientes selectos y con los intermediarios de Caterpillar en los que nos comprometemos a proporcionar un importe fijo de financiamiento en dólares en una forma preaprobada. También proporcionamos líneas de crédito a clientes selectos y a los intermediarios de Caterpillar, de las cuales una parte se mantiene no utilizada al cierre del periodo. Por lo general, los compromisos y las líneas de crédito tienen fechas de vencimiento fijadas u otras cláusulas sobre la terminación. Nuestra experiencia es que no se utilizarán todos los compromisos y las líneas de crédito. La administración aplica las mismas políticas crediticias cuando realiza compromisos y otorga líneas de crédito que con respecto a cualquier otro financiamiento. No requerimos garantías reales para estos compromisos/líneas; sin embargo, en caso de que el crédito se amplíe, es posible que se requieran garantías reales al momento de otorgar el financiamiento. Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, el importe de los compromisos y líneas de crédito no utilizados para los intermediarios fue de \$6.599 mil millones, \$6.577 mil millones y \$7.486 mil millones, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, el importe de los compromisos y líneas de crédito no utilizados para los clientes fue de \$2.785 mil millones, \$2.613 mil millones y \$2.089 mil millones, respectivamente.

Participamos en acciones judiciales no resueltas que surgen en el curso ordinario del negocio. La mayoría de estas acciones no resueltas conllevan reclamaciones para recuperar las garantías reales, reclamaciones de conformidad con quiebras de los clientes y la búsqueda de obtención de importes deficitarios. No obstante que no es posible predecir con certidumbre el resultado de nuestras acciones legales no resueltas o el rango de las pérdidas probables, consideramos que estas acciones legales no resueltas no tendrán un efecto negativo importante, ni en lo individual ni en lo agregado, en nuestra posición financiera consolidada, en la liquidez o en los resultados de operaciones.

NOTA 10 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Los componentes de la utilidad antes de impuestos para los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre fueron como sigue:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)	2011	2010	2009
Estados Unidos	\$ 49	\$(50)	\$(87)
Fuera de Estados Unidos	455	379	407
Total	<u>\$504</u>	<u>\$329</u>	<u>\$320</u>

La utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta, como se muestra arriba, se basa en la ubicación de la entidad a la que se atribuyen esas utilidades. Sin embargo, cuando las utilidades de una entidad están sujetas a la determinación de los impuestos, no podemos establecer una correlación exclusivamente con base en el lugar en el que se ubica la entidad. Por lo tanto, la provisión del impuesto sobre la renta que se muestra a continuación como estadounidense o no estadounidense puede no corresponder a las ganancias que se muestran arriba.

Los componentes de la provisión del impuesto sobre la renta fueron como sigue para los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre:



(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)	2011	2010	2009
Provisión del impuesto sobre la renta causado (beneficio):			
Estados Unidos	\$ (14)	\$ (43)	\$ (74)
Fuera de Estados Unidos	164	109	132
Estatad (Estados Unidos)	<u>2</u>	<u>(1)</u>	<u>5</u>
	<u>152</u>	<u>65</u>	<u>63</u>
Provisión del impuesto sobre la renta diferido (beneficio):			
Estados Unidos	(5)	(8)	3
Fuera de Estados Unidos	(32)	(14)	(6)
Estatad (Estados Unidos)	<u>(4)</u>	<u>(3)</u>	<u>(15)</u>
	<u>(41)</u>	<u>(25)</u>	<u>(18)</u>
Total de la provisión del impuesto sobre la renta	\$ 111	\$ 40	\$ 45

La provisión del impuesto sobre la renta causado es el importe de los impuestos sobre la renta reportados o que se espera se reporten en nuestras declaraciones del impuesto sobre la renta. De conformidad con nuestros contratos para compartir impuestos con Caterpillar, hemos pagado o recibido (o pagaremos o recibiremos) de/a Caterpillar, nuestra participación asignada de ciertos pasivos o beneficios del impuesto sobre la renta.

La provisión del impuesto sobre la renta real difiere de la provisión del impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa estadounidense prevista por ley a las utilidades antes de impuestos para los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre, por las razones establecidas en la siguiente conciliación

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)	2011		2010		2009	
Impuestos calculados a las tasas estadounidenses previstas por ley	\$176	35.0 %	\$115	35.0 %	\$112	35.0 %
(Disminuciones) aumentos en los impuestos resultantes de:						
Impuesto sobre la renta estatal, neto del impuesto federal	(1)	(0.2)%	(2)	(0.6)%	(7)	(2.2)%
Impuesto no estadounidense de ejercicios previos y ajuste de intereses – Solicitud de reembolso	-	-	(10)	(3.0)%	(6)	(1.9)%
Impuesto no estadounidense de ejercicios previos y ajuste de intereses – Otros	(15)	(3.0)%	(12)	(3.6)%	-	-
Resultados de las subsidiarias sujeto a tasas de impuestos distintas a las tasas estadounidenses previstas por ley	(46)	(9.1)%	(47)	(14.2)%	(48)	(15.0)%
Otros, neto	<u>(3)</u>	<u>(0.6)%</u>	<u>(4)</u>	<u>(1.2)%</u>	<u>(6)</u>	<u>(1.9)%</u>
Provisión del impuesto sobre la renta	\$ 111	22.1 %	\$ 40	12.4 %	\$ 45	14.0 %

El impuesto no estadounidense de ejercicios previos y los ajustes de intereses registrados en 2011 por \$1.5 millones se relaciona con una corrección acumulativa de errores inateriales en los importes del impuesto diferido reportados en periodos previos en diversas jurisdicciones fiscales no estadounidenses.



El impuesto no estadounidense de ejercicios previos y los ajustes de intereses registrados en 2010 por \$22 millones incluyen un beneficio de \$10 millones de una solicitud de devolución del impuesto sobre la renta con respecto a una declaración de impuestos de un ejercicio previo y un beneficio fiscal de \$12 millones relacionados con una nivelación de los importes estimados utilizados en la provisión de impuestos de 2009 para las declaraciones de impuestos, según se presentaron en otras jurisdicciones fiscales no estadounidenses.

Hemos registrado un gasto del impuesto sobre la renta a las tasas de impuestos estadounidenses para todas las utilidades, salvo para las utilidades no distribuidas de las subsidiarias no estadounidenses, que se consideran reinvertidas de manera indefinida. No es factible determinar el importe del pasivo del impuesto sobre la renta diferido no reconocido relacionado con las utilidades reinvertidas de manera indefinida.

La contabilidad del impuesto sobre la renta de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos requiere que las entidades individuales que pagan impuestos de la Compañía compensen los activos y los pasivos diferidos del impuesto sobre la renta dentro de cada una de las jurisdicciones fiscales en particular y los presenten como un importe único en el balance general consolidado. Los importes en las diferentes jurisdicciones fiscales no pueden compensarse entre sí. Los importes del impuesto sobre la renta diferido el 31 de diciembre, incluidos en las siguientes líneas en nuestro balance general consolidado fueron:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)	2011	2010	2009
Activo:			
Impuestos sobre la renta diferidos y reembolsables	\$ 84	\$ 85	\$ 65
Pasivo:			
Impuesto sobre la renta diferido y otros pasivos	(584)	(594)	(517)
Impuesto sobre la renta diferido, neto	\$(500)	\$(509)	\$(452)

Las diferencias entre las reglas contables y las leyes del impuesto sobre la renta provocan diferencias entre las bases de ciertos activos y pasivos para efectos de la presentación de información financiera y del impuesto sobre la renta. Los efectos del impuesto sobre la renta de estas diferencias, en la medida en que son temporales, se registran como activos y pasivos del impuesto sobre la renta diferido compensados por la jurisdicción fiscal y el contribuyente.

Nuestros impuestos sobre la renta diferidos consolidados estuvieron integrados por los siguientes componentes al 31 de diciembre:



(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)	2011	2010	2009
Activos por impuestos diferidos:			
Reserva para pérdidas crediticias	\$ 114	\$ 91	\$ 78
Amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	13	24	22
Impuesto sobre la renta diferido de los instrumentos derivados y las participaciones retenidas	3	7	23
Amortización de pérdidas operativas netas de ejercicios anteriores	<u>69</u>	<u>92</u>	<u>85</u>
	<u>199</u>	<u>214</u>	<u>208</u>
Pasivos del impuesto sobre la renta diferido - principalmente diferencias de la base de los arrendamientos	(497)	(546)	(558)
Estimación para el activo por el impuesto sobre la renta diferido	(9)	(8)	(6)
Impuesto sobre la renta diferido del ajuste de conversión	<u>(193)</u>	<u>(169)</u>	<u>(96)</u>
	<u>(699)</u>	<u>(723)</u>	<u>(660)</u>
Impuesto sobre la renta diferido – neto	<u>\$ (500)</u>	<u>\$ (509)</u>	<u>\$ (452)</u>

Al 31 de diciembre de 2011, los importes y las fechas de vencimiento de las amortizaciones de las pérdidas operativas netas (NOL) de ejercicios anteriores en las diversas jurisdicciones fiscales estatales de Estados Unidos fueron:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)					
2012	2013	2014	2015	2016-2031	Total
\$-	\$-	\$-	\$-	\$195	\$195

El activo bruto del impuesto sobre la renta diferido con estas amortizaciones de pérdidas operativas netas de ejercicios anteriores es de \$5 millones al 31 de diciembre de 2011, lo que se compensa en parte por un ajuste por valuación de \$5 millones. El ajuste por valuación señala que es probable que las amortizaciones de pérdidas de ejercicios anteriores venzan antes de poder utilizarlas.

En algunas jurisdicciones fiscales estatales en Estados Unidos, nos unimos con otras entidades de Caterpillar para presentar de manera combinada las declaraciones del impuesto sobre la renta. En otras jurisdicciones fiscales estatales en Estados Unidos, presentamos las declaraciones por separado, de manera autónoma.

Al 31 de diciembre de 2011, los importes y las fechas de vencimiento de las amortizaciones de las pérdidas operativas netas (NOL) de ejercicios anteriores en las diversas jurisdicciones fiscales no estadounidenses fueron:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)						
2012	2013	2014	2015	2016-2027	Ilimitada	Total
\$-	\$-	\$3	\$5	\$75	\$152	\$235

Se han registrado ajustes por valuación que totalizaron \$4 millones en ciertas subsidiarias no estadounidenses que aún no han demostrado rentabilidad sistemática y/o sustentable para respaldar el reconocimiento de los activos netos por el impuesto sobre la renta diferido.



Al 31 de diciembre de 2011, los importes y las fechas de vencimiento de los créditos fiscales extranjeros disponibles para amortizarse fueron:

(Cifras expresada en millones de dólares estadounidenses)						
2012-2018	2019	2020	2021	2022	Total	
\$-	\$3	\$11	\$-	\$-	\$14	

A continuación se presenta una conciliación de los importes iniciales y finales de los beneficios brutos no reconocidos del impuesto sobre la renta para las posiciones del impuesto sobre la renta inciertas, que incluyen posiciones que sólo tienen impacto en los plazos de los beneficios del impuesto sobre la renta:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)	2011	2010	2009
Conciliación de los beneficios del impuesto sobre la renta no reconocidos⁽¹⁾:			
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 7	\$ 7	\$ 21
Adiciones para las posiciones del impuesto sobre la renta relacionadas con el ejercicio previo	-	-	1
Reducciones para las posiciones del impuesto sobre la renta relacionadas con el ejercicio previo	(7)	-	(8)
Reducciones para las posiciones del impuesto sobre la renta relacionadas con las liquidaciones ⁽²⁾	-	-	(7)
Saldo al final del ejercicio	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 7</u>	<u>\$ 7</u>
Importe que, en caso de reconocerse, tendría impacto en la tasa de impuestos efectiva.	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 2</u>

⁽¹⁾ Los importes de la conversión cambiaria se incluyen dentro de cada una de las líneas, según aplique.

⁽²⁾ Incluye el pago de efectivo u otra reducción de los activos para liquidar el pasivo.

Clasificamos los intereses y las multas del impuesto sobre la renta como un componente de la provisión del impuesto sobre la renta. Durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2011, reconocemos un beneficio de menos de \$1 millón en intereses y multas. Durante los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2010 y 2009, reconocimos un gasto menor a \$1 millón y un beneficio de \$1 millón, respectivamente. Para los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, el importe total de los intereses acumulados y las multas fue de \$5 millones, \$5 millones y \$5 millones, respectivamente.

Es posible de manera razonable que el importe de los beneficios del impuesto sobre la renta no reconocidos cambiará en los siguientes 12 meses. Sin embargo, no esperamos que el cambio tenga un impactos significativo en nuestros resultados de operaciones ni en nuestra posición financiera.

En la actualidad, el Servicio de Administración Tributaria de Estados Unidos (IRS) está revisando las declaraciones de impuestos estadounidenses correspondientes al periodo 2007 a 2009 y ha concluido su evaluación de campo para nuestras declaraciones del impuesto sobre la renta estadounidense correspondiente al periodo 1992 a 2006, como parte de la evaluación general de Caterpillar. Para los ejercicios 1992 a 1994, Caterpillar espera problemas de litigios no relacionados con nosotros. En 2009, llegamos a un convenio con el IRS para los ejercicios fiscales 1995 a 1999. Para los ejercicios 2000 a 2006, estamos en el proceso de apelación para los ajustes a los que no se ha llegado un acuerdo y que se relacionan principalmente con beneficios fiscales de exportación no relacionados con nosotros. En opinión de la administración, la resolución final de todos los asuntos relacionados con cada uno de los ciclos de auditoría antes mencionados no tendrá un efecto negativo importante en nuestra situación financiera, en la liquidez ni en los resultados de operaciones.



En nuestras jurisdicciones principales no estadounidenses, los ejercicios fiscales por lo general están sujetos a evaluación para periodos de tres a seis años.

NOTA 11 – REVELACIONES DEL VALOR RAZONABLE

A. Mediciones del valor razonable

Los lineamientos sobre las mediciones del valor razonable definen el valor razonable como el precio de intercambio que se recibiría por un activo o que se pagaría por transferir un pasivo (un precio de salida) en el mercado principal o en el más ventajoso para el activo o el pasivo en una operación ordenada entre los participantes del mercado. Este lineamiento también especifica una jerarquía del valor razonable con base en lo que se observa de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valuación. Los datos de entrada observables (del nivel más elevado) reflejan los datos del mercado obtenidos de fuentes independientes, mientras que los datos de entrada no observables (del más bajo nivel) reflejan supuestos del mercado desarrollados de manera interna. De acuerdo con estos lineamientos, las mediciones del valor razonable se clasifican de acuerdo con la siguiente jerarquía:

- **Nivel 1** – Precios cotizados para instrumentos financieros idénticos en los mercados activos.
- **Nivel 2** – Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no están activos; y valuaciones obtenidas de modelos cuyos datos de entrada significativos o factores determinantes del valor significativos son observables.
- **Nivel 3** – Valuaciones obtenidas a partir de modelos en las que uno o más de los datos de entrada significativos o de los factores determinantes del valor significativos no son observables.

Podemos utilizar datos de entrada observables basados en el mercado para calcular el valor razonable, en cuyo caso, las mediciones se clasifican dentro del Nivel 2. Si los precios de mercado observables o cotizados no están disponibles, el valor razonable se basa en modelos desarrollados de manera interna que utilizan, cuando es posible, parámetros actuales basados en el mercado como las tasas de interés, las curvas de rendimiento y las tasas monetarias. Estas mediciones se clasifican dentro del Nivel 3.

Las mediciones del valor razonable se clasifican de acuerdo con el dato de entrada o el factor determinante del valor de más bajo nivel que es significativo para la valuación. Por consiguiente, una medición puede clasificarse dentro del Nivel 3 incluso a pesar de que puedan existir datos de entrada significativos que sean fácilmente observables.

Los lineamientos sobre las mediciones del valor razonable ampliaron la definición para incluir la consideración del riesgo de incumplimiento. El riesgo de incumplimiento se refiere al riesgo de que una obligación (sea de una contraparte o de nosotros) no vaya cumplirse. Para los activos financieros que cotizan en un mercado activo (Nivel 1) el riesgo de incumplimiento está incluido en el precio de mercado. Para ciertos otros activos y pasivos financieros (Nivel 2 y 3), nuestros cálculos del valor razonable se han ajustado según corresponda.

Instrumentos financieros derivados

El valor razonable de los derivados de permutas financieras de tasas de interés se basa principalmente en modelos estándares de valuación aceptados en la industria que utilizan las curvas de las permutas financieras a plazo basadas en el mercado y las tasas de interés de los bonos cupón cero adecuadas para determinar los flujos de efectivo descontados. El valor razonable de los contratos a plazo de divisas se basa en un modelo de valuación estándar aceptado en la industria que descuenta los flujos efectivos resultantes del diferencial entre el precio contractual y la tasa a plazo con base en el mercado.



Participaciones retenidas bursatilizadas

El valor razonable de las participaciones retenidas bursatilizadas se basó en un modelo de valuación que calculó el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, que utilizó supuestos clave para las pérdidas crediticias, las tasas de pago anticipado y las tasas de descuento. Estos supuestos se basaron en esta experiencia histórica, en las tendencias del mercado y en el cumplimiento previsto en relación con los activos específicos bursatilizados.

Garantías

El valor razonable de las garantías se basa en nuestra estimación de la prima que requeríamos para emitir la misma garantía en una operación autónoma en condiciones de mercado con una parte no relacionada. Si los precios de mercado observables o cotizados no están disponibles, el valor razonable se basa en modelos desarrollados de manera interna que utilizan supuestos actuales con base en el mercado.

Los activos y los pasivos medidos en forma recurrente al valor razonable incluidos en nuestros balances generales consolidados se resumen a continuación:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

	31 de diciembre de 2011			Total de activos/pasivos, al valor razonable
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activo				
Instrumentos financieros derivados, netos	\$ -	\$232	\$ -	\$232
Total del activo	\$ -	\$232	\$ -	\$232
Pasivo				
Garantías	\$ -	\$ -	\$ 2	\$ 2
Total del pasivo	\$ -	\$ -	\$ 2	\$ 2
	31 de diciembre de 2010			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total de activos/pasivos, al valor razonable
Activo				
Instrumentos financieros derivados, netos	\$ -	\$189	\$ -	\$189
Total del activo	\$ -	\$189	\$ -	\$189
Pasivo				
Garantías	\$ -	\$ -	\$ 3	\$ 3
Total del pasivo	\$ -	\$ -	\$ 3	\$ 3
	31 de diciembre de 2009			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total de activos/pasivos, al valor razonable
Activo				
Instrumentos financieros derivados, netos	\$ -	\$43	\$ -	\$43
Participaciones retenidas bursatilizadas	-	-	102	102
Total del activo	\$ -	\$43	\$102	\$145
Pasivo				
Garantías	\$ -	\$ -	\$ 4	\$ 4
Total del pasivo	\$ -	\$ -	\$ 4	\$ 4



A continuación se presenta la actualización y seguimiento de los activos y pasivos medidos al valor razonable utilizando datos de entrada de Nivel 3 para los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009. Estos instrumentos se valoraron utilizando modelos para la determinación de precios que, a criterio de la administración, reflejan los supuestos de un participante del mercado.

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)	Participaciones retenidas	
	bursatilizadas	Garantías
Saldo al 31 de diciembre de 2008	\$ 52	\$ 2
Ganancias o (pérdidas) incluidas en las utilidades (realizadas/no realizadas) ⁽¹⁾	(31)	-
Cambios en el otro resultado integral acumulado	6	-
Compras, emisiones y liquidaciones	75	2
Saldo al 31 de diciembre de 2009	\$ 102	\$ 4
Ajuste para adoptar la consolidación de entidades de participación variable	(102)	-
Emisión de garantías	-	7
Vencimiento de garantías	-	(8)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$ -	\$ 3
Emisión de garantías	-	4
Vencimiento de garantías	-	(5)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	\$ -	\$ 2

⁽¹⁾Incluido en los otros ingresos, netos, en el estado de resultados consolidado.

El importe de las pérdidas netas no realizadas por las participaciones retenidas bursatilizadas incluido en las utilidades para el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2009 relacionado con los activos de los que aún se tiene el poder al 31 de diciembre de 2009 fue de \$28 millones. Estas pérdidas se reportaron en los otros ingresos, netos, en el estado de resultados consolidado.

Además de los importes arriba mencionados, tuvimos préstamos deteriorados con un valor razonable de \$141 millones, \$171 millones y \$208 millones al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, respectivamente. Un préstamo se considera deteriorado cuando la administración determina que la cobranza de los importes que se adeudan de manera contractual no es probable. En estos casos, se establece una reserva para pérdidas crediticias basada principalmente en el valor razonable de la garantía real asociada. Dado que el valor razonable de la garantía real se basa en los precios de mercado observables y/o en valores estimados vigentes, los préstamos deteriorados se clasifican como mediciones de Nivel 2.

B. Valor razonable de los instrumentos financieros

Además de los métodos y los supuestos que utilizamos para registrar el valor razonable de los instrumentos financieros como se analizó en la sección previa sobre las Mediciones del Valor Razonable, utilizamos los siguientes métodos y supuestos para estimar el valor razonable de nuestros instrumentos financieros.

Efectivo e inversiones temporales – El valor razonable se aproxima al valor en libros.

Cuentas financieras por cobrar, neto – El valor razonable se estimó descontando los flujos efectivos futuros utilizando tasas actuales, representativas de las cuentas por cobrar con vencimientos remanentes similares.

Efectivo e inversiones temporales restringidos – El valor razonable se aproxima al valor en libros.

Préstamos a corto plazo – El valor razonable se aproxima al valor en libros.



Deuda a largo plazo – El valor razonable de la deuda a tasa fija y variable se estimó con base en los precios de cotización del mercado.

Sírvase consultar en la tabla que se presenta a continuación los valores razonables de nuestros instrumentos financieros.

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)	2011		2010		2009	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Razonable Valor	Valor en libros	Valor razonable
Efectivo e inversiones temporales	\$ 1,176	\$ 1,176	\$ 1,676	\$ 1,676	\$ 2,536	\$ 2,536
Contratos de divisas:						
En una posición de cuentas por cobrar	\$ 7	\$ 7	\$ 6	\$ 6	\$ 20	\$ 20
En una posición de cuentas por pagar	\$ (16)	\$ (16)	\$ (9)	\$ (9)	\$ (18)	\$ (18)
Cuentas financieras por cobrar, neto (excluyendo arrendamientos financieros ⁽¹⁾)	\$ 17,431	\$ 17,172	\$ 15,444	\$ 15,311	\$ 14,809	\$ 14,952
Efectivo e inversiones temporales restringidos ⁽²⁾	\$ 64	\$ 64	\$ 91	\$ 91	\$ -	\$ -
Préstamos a corto plazo	\$ (3,895)	\$ (3,895)	\$ (3,852)	\$ (3,852)	\$ (3,721)	\$ (3,721)
Deuda a largo plazo	\$ 21,631	\$ 22,674	\$ 19,362	\$ 20,364	\$ 21,523	\$ 22,296
Permutas financieras de tasas de interés:						
En una posición de cuentas por cobrar neta.	\$ 248	\$ 248	\$ 211	\$ 211	\$ 147	\$ 147
En una posición de cuentas por pagar neta.	\$ (7)	\$ (7)	\$ (19)	\$ (19)	\$ (106)	\$ (106)
Participaciones retenidas bursatilizadas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 102	\$ 102
Garantías	\$ (2)	\$ (2)	\$ (3)	\$ (3)	\$ (4)	\$ (4)

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, representa los arrendamientos financieros con un valor en libros neto de \$7,325 millones, \$7,299 millones y \$7,780 millones, respectivamente.

⁽²⁾ Incluido en otros activos en los balances generales consolidados.



NOTA 12 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Tenemos un Contrato de Soporte con Caterpillar, que prevé que Caterpillar (1) se mantendrá, de manera directa o indirecta, como nuestro único propietario; (2) hará que mantengamos un patrimonio neto de por lo menos \$20 millones y (3) garantizará que mantengamos una razón de utilidad antes de impuestos y gasto financiero con respecto al gasto financiero calculado en forma anual (según se define en el Contrato de Soporte) de no menos de 1,15 a 1. En 2011, 2010 y 2009, Caterpillar no realizó aportaciones de capital importantes. No obstante que este contrato puede modificarse o darse por terminado por cualquiera de las partes, cualquier modificación o terminación que afecte de manera negativa a los tenedores de nuestra deuda debe recibir la aprobación de los tenedores de 66-2/3 por ciento de la deuda pendiente de pago agregada. Cualquier modificación o terminación que afectase de manera negativa a las entidades crediticias de conformidad con la línea de crédito requiere su aprobación. La obligación de Caterpillar de conformidad con este contrato no es exigible de manera directa por ninguno de nuestros acreedores y no constituye una garantía de ninguna de nuestras obligaciones. En 2011, se pagó a Caterpillar un dividendo en efectivo que totalizó \$600 millones; en el primer trimestre de 2011 se pagaron \$300 millones y en el tercer trimestre de 2011 se pagaron otros \$300 millones. En el primer trimestre de 2010 se pagó a Caterpillar un dividendo en efectivo de \$600 millones. En 2009 no se declararon ni se pagaron dividendos en efectivo.

Las tasas/precios por nuestras operaciones con Caterpillar se establecen con base en operaciones en condiciones de mercado.

Tenemos contratos de préstamos de importe variable y otros documentos por cobrar con Caterpillar. De conformidad con estos contratos podemos solicitar un préstamo de hasta \$2.12 mil millones de Caterpillar y Caterpillar puede solicitarnos un préstamo de hasta \$1.67 mil millones. Los acuerdos están vigentes durante períodos indefinidos y pueden modificarse o darse por terminado por cualquiera de las partes previa notificación con 30 días de anticipación. Durante enero de 2011, contratamos una línea de crédito comprometida por \$2.0 mil millones con Caterpillar, que vence en febrero de 2019. De conformidad con este contrato, recibimos una comisión de Caterpillar basada en los importes dispuestos de la línea de crédito y una comisión de mantenimiento por los importes de la línea de crédito de los que no se disponga. La información concerniente a estos contratos es como sigue:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)	2011	2010	2009
Documentos por pagar al 31 de diciembre,	\$ -	\$600	\$ 26
Documentos por cobrar al 31 de diciembre,	\$327	\$278	\$1,094
Gasto financiero	\$ 1	\$ 3	\$ 3
Intereses devengados de los pagarés por cobrar de Caterpillar ⁽¹⁾	\$ 16	\$ 73	\$ 93
Comisiones de la línea de crédito con Caterpillar ⁽¹⁾	\$ 40	\$ -	\$ -

⁽¹⁾Incluido en los otros ingresos, netos, en el estado de resultados consolidado.

Tenemos acuerdos con Caterpillar para comprar, con un descuento, ciertas cuentas por cobrar generadas por las ventas de productos a los intermediarios y los clientes de Caterpillar. De conformidad con estos programas, utilizamos una parte de las cobranzas cada semana para comprar cuentas por cobrar adicionales. A continuación se presenta información correspondiente a estas compras:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)	2011	2010	2009
Compras realizadas	\$32,068	\$16,533	\$17,997
Descuentos obtenidos	\$ 212	\$ 179	\$ 1,078
Saldo al 31 de diciembre de	\$ 3,154	\$ 2,815	\$ 1,078



Participamos en ciertos programas de mercadotecnia patrocinados por Caterpillar a través del ofrecimiento de financiamiento a clientes a tasas que se ubican por debajo de las tasas estándares. Con estos programas, Caterpillar subsidia un importe al inicio de la operación, que después reconocemos como un ingreso durante el plazo del financiamiento. Durante 2011, 2010 y 2009, en relación con esos programas, recibimos \$131 millones, \$117 millones y \$120 millones, respectivamente.

Participamos en varios planes de prestaciones, que administra Caterpillar. Estos planes incluyen planes médicos para los empleados y planes de prestaciones posteriores al retiro. Reembolsamos a Caterpillar por estos cargos. Durante 2011, 2010 y 2009, estos cargos ascendieron a \$23 millones, \$23 millones y \$23 millones, respectivamente. Incluidos en estos cargos se encuentran las aportaciones a los planes de beneficios definidos en el importe de \$7 millones, \$8 millones y \$7 millones, respectivamente, para 2011, 2010 y 2009. Estas aportaciones se relacionan con nuestra participación en los siguientes planes de beneficios definidos que están administrados por Caterpillar; el Plan de Ingresos para el Retiro de Caterpillar Inc., el Plan de Retiro Complementario de Caterpillar Inc. y el Programa de Prestaciones para los Jubilados de Caterpillar Inc. Además, participamos en planes de incentivos a través de acciones de Caterpillar. En 2011, 2010 y 2009, Caterpillar nos asignó \$8 millones, \$7 millones y \$5 millones, respectivamente, en gastos relacionados con la compensación basada en acciones. Además, Caterpillar ofrece soporte operativo y administrativo, que es parte integral de la conducción de nuestro negocio. En 2011, 2010 y 2009, estos cargos operativos y de soporte que reembolsamos a Caterpillar ascendieron a \$27 millones, \$23 millones y \$19 millones, respectivamente.

Ofrecemos servicios de soporte administrativo a ciertas subsidiarias de Caterpillar. Caterpillar nos reembolsa por estos cargos. Durante 2011, 2010 y 2009, estos cargos ascendieron a \$9 millones, \$8 millones y \$9 millones, respectivamente.

Cuando resulta apropiado, combinamos ciertas presentaciones de documentos relativos al impuesto sobre la renta con los de Caterpillar. En esos casos, pagamos o recibimos de Caterpillar nuestra participación asignada de los impuestos sobre la renta o de los créditos, de conformidad con nuestro acuerdo para compartir los impuestos con Caterpillar.

En 2009, adquirimos una participación no controladora de Caterpillar Japan Limited por \$6 millones.



NOTA 13 – ARRENDAMIENTOS

Arrendamos nuestras oficinas y otros inmuebles a través de arrendamientos operativos. El gasto de las rentas se carga a operaciones conforme se incurre en éste. Para 2011, 2010 y 2009, el gasto total de las rentas para los arrendamientos operativos fue de \$15 millones, \$16 millones y \$15 millones, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2011, los pagos mínimos de los arrendamientos operativos con términos iniciales o remanentes no cancelables que excedían un año son:

(Cifras expresadas en millones de	
2012	\$ 14
2013	13
2014	11
2015	11
2016	10
En lo sucesivo	42
Total	\$101

NOTA 14 - INFORMACIÓN POR SEGMENTO:

Nuestros datos por segmentos se basan en los requerimientos de revelación de los lineamientos contables sobre la presentación de información por segmentos, que requieren que la información financiera se presente en la base utilizada de manera interna para medir el desempeño de los segmentos. De manera interna, presentamos la información correspondiente a los segmentos operativos con base en la responsabilidad de la administración. Nuestros elementos operativos ofrecen principalmente los mismos tipos de servicios dentro de cada uno de los segmentos respectivos. Los segmentos operativos son los siguientes:

- **Norteamérica:** Contamos con oficinas en Estados Unidos y Canadá que atienden a los intermediarios y clientes locales. Este segmento también incluye ciertos gastos no asignados de las oficinas principales de la sociedad.
- **Asia-Pacífico y Minería:** Este segmento incluye a las oficinas en Australia, Nueva Zelanda, China, Japón, Corea del Sur y el sureste de Asia que atiende a los intermediarios y clientes locales y también incluye a grandes clientes mineros en todo el mundo. Este segmento también ofrece financiamiento de proyectos en varios países.
- **Europa y Financiamiento de Energía Global:** Este segmento incluye nuestras oficinas que atienden a los intermediarios y clientes en Europa, África, Medio Oriente y la Comunidad Británica de Estados Independientes. Este segmento también incluye la División de Financiamiento de Energía Global (GPF), que financia buques marinos con motores de Caterpillar en todo el mundo y también ofrece financiamiento de deuda para la generación de energía eléctrica de Caterpillar, la compresión de gas y los sistemas de cogeneración, así como el equipo que no es de Caterpillar pero que funciona a través de estos sistemas en todo el mundo.
- **América Latina:** Contamos con oficinas en Brasil, México y Chile que atienden a intermediarios y clientes locales en Centroamérica y Sudamérica.



Con efectos a partir del 1 de enero de 2011, se realizaron algunos cambios a las responsabilidades de la administración ejecutiva en CAT Financial a fin de proporcionar mejora continua a nuestro negocio. Los datos del ejercicio previo se han reclasificado para cumplir con la presentación del ejercicio de 2011.

La deuda y otros gastos se asignaron del segmento de Norteamérica a otros segmentos con base en sus respectivas carteras. El gasto financiero relacionado se calculó con base en el importe de la deuda asignada y las tasas asociadas con esa deuda. La reserva para pérdidas crediticias incluidas en la utilidad de cada uno de los segmentos se basa en la participación de cada uno de los segmentos en la reserva para pérdidas crediticias de la Compañía. Los ingresos entre los segmentos son resultado de las actividades de préstamos entre los segmentos y se basan en el importe de los respectivos préstamos entre los segmentos y las tasas asociadas a esos préstamos.

Como se observó antes, la información de los segmentos se presenta con base en la presentación de información de la administración. A diferencia de la presentación de información financiera, no existen lineamientos autorizados para la presentación de información de la administración equivalentes a los U.S. GAAP.

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

<u>2011</u>	<u>Norteamérica</u>	<u>Europa y GPF</u>	<u>América Latina</u>	<u>Asia-Pacífico y Minería</u>	<u>Total</u>
Ingresos externos	\$ 1,011	505	350	779	\$ 2,645
Ingresos entre los segmentos	\$ 39	-	-	-	\$ 39
Utilidad ⁽¹⁾	\$ 95	62	87	134	\$ 378
Gasto financiero	\$ 384	145	127	210	\$ 866
Cargo de depreciación y amortización	\$ 296	90	47	277	\$ 710
Provisión del impuesto sobre la renta ⁽¹⁾	\$ 55	(15)	21	50	\$ 111
Saldo al 31 de diciembre de	\$17,303	6,982	3,948	7,068	\$35,301
Gastos del equipo en arrendamientos operativos y para el equipo no arrendado	\$ 534	118	175	363	\$ 1,190

⁽¹⁾ Incluye el impacto de los ajustes fuera del periodo que se revelan en la Nota 1B.

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

<u>2010</u>	<u>Norteamérica</u>	<u>Europa y GPF</u>	<u>América Latina</u>	<u>Asia Pacifico y Minería</u>	<u>Total</u>
Ingresos externos	\$ 1,061	500	297	694	\$ 2,552
Ingresos entre los segmentos	\$ 23	-	-	-	\$ 23
Utilidad	\$ 4	78	84	120	\$ 278
Gasto financiero	\$ 444	179	121	196	\$ 940
Cargo de depreciación y amortización	\$ 328	93	29	265	\$ 715
Provisión del impuesto sobre la renta	\$ -	(1)	16	25	\$ 40
Saldo al 31 de diciembre de	\$15,774	7,434	3,392	5,799	\$32,399
Gastos del equipo en arrendamientos operativos y para el equipo no arrendado	\$ 390	104	124		\$ 618



(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

<u>2009</u>	<u>Norteamérica</u>	<u>Europa y GPF</u>	<u>América Latina</u>	<u>Asia Pacífico y Minería</u>	<u>Total</u>
Ingresos externos	\$ 1,204	589	276	645	\$ 2,714
Ingresos entre los segmentos	\$ 46	-	-	-	\$ 46
Utilidad	\$ 17	80	59	103	\$ 259
Gasto financiero	\$ 549	222	135	188	\$ 1,094
Cargo de depreciación y amortización	\$ 376	108	22	236	\$ 742
Provisión del impuesto sobre la renta	\$ 1	(8)	26	26	\$ 45
Saldo al 31 de diciembre de	\$17,362	8,848	3,103	5,602	\$34,915
Gastos del equipo en arrendamientos operativos y para el equipo no arrendado	\$ 297	71	193	415	\$ 976

Conciliación:

(Cifras expresadas en millones de dólares
estadounidenses)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gasto financiero:			
Gasto financiero de los segmentos	\$866	\$940	\$1,094
Menos: Gasto financiero intersegmentos	<u>(39)</u>	<u>(23)</u>	<u>(46)</u>
Total	<u>\$827</u>	<u>\$917</u>	<u>\$1,048</u>

(Cifras expresadas en millones de dólares
estadounidenses)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activo			
Activos de los segmentos	\$35,301	\$32,399	\$34,915
Menos: Inversiones en subsidiarias	<u>(1,189)</u>	<u>(1,117)</u>	<u>(1,080)</u>
Menos: Saldos entre los segmentos	<u>(4,000)</u>	<u>(2,530)</u>	<u>(3,187)</u>
Total	<u>\$30,112</u>	<u>\$28,752</u>	<u>\$30,648</u>



Dentro y fuera de Estados Unidos:

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)	2011	2010	2009
Ingresos			
Dentro de Estados Unidos	\$1,112	\$1,138	\$1,338
Dentro de Canadá	374	362	348
Dentro de Australia	259	222	188
Todos los demás lugares.	900	830	840
Total	\$2,645	\$2,552	\$2,714
Equipo con arrendamientos operativos y equipo no arrendado (incluido en otros activos), neto	2011	2010	2009
Dentro de Estados Unidos	\$ 986	\$1,044	\$1,246
Dentro de Canadá	771	818	901
Dentro de Australia	314	343	325
Todos los demás lugares.	592	567	604
Total	\$2,663	\$2,772	\$3,076

NOTA 15 – DATOS FINANCIEROS TRIMESTRALES SELECTOS (NO AUDITADOS)

(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)					
2011	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	
Ingresos totales	\$640	\$675	\$668	\$662	
Utilidad antes de impuestos	\$115	\$152	\$126	\$111	
Utilidad	\$ 83	\$107	\$ 93	\$ 95	
2010	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	
Ingresos totales	\$631	\$648	\$640	\$633	
Utilidad antes de impuestos	\$ 71	\$ 95	\$ 89	\$ 74	
Utilidad	\$ 53	\$ 82	\$ 73	\$ 70	
2009	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	
Ingresos totales	\$681	\$700	\$676	\$657	
Utilidad antes de impuestos	\$ 71	\$122	\$ 80	\$ 47	
Utilidad	\$ 51	\$ 89	\$ 76	\$ 43	

LA SUSCRITA, VICTORIA ANTONIA ESTANDÍA FERNÁNDEZ, PERITO TRADUCTOR (P.119-2002) AUTORIZADO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL MEDIANTE ACUERDO 37/2001, RATIFICADO EN LA LISTA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 1 DE DICIEMBRE DE 2011, CERTIFICO QUE A MI JUICIO LA ANTERIOR ES UNA TRADUCCIÓN FIEL Y CORRECTA AL CASTELLANO DE SU ORIGINAL EN IDIOMA INGLÉS.

MÉXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 2012

Victoria A. Estandía Fernández
 VICTORIA A. ESTANDÍA FERNÁNDEZ



En la ciudad de Monterrey, Estado de Nuevo León, México, siendo las 9:00 a.m. del día 27 de abril de 2012, los accionistas de **CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA** (la "Sociedad"), se reunieron en su domicilio social a efecto de celebrar una Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas (la "Asamblea").

El Lic. Andrés Ochoa Bünsow presidió la Asamblea y el Lic. Enrique Hinojosa Gallaga actuó como Secretario, ambos habiendo sido electos para ocupar dichos cargos por el voto unánime de todos los presentes. También asistió a la Asamblea la Lic. Bertha Alicia García Hernández.

El Presidente de la Asamblea nombró a la Lic. Bertha Alicia García Hernández como Escrutadora, quien habiendo aceptado su nombramiento, procedió a contar las acciones representadas en la Asamblea e informó al Presidente que se encontraban representadas la totalidad de las acciones con derecho a voto que integran el capital social, distribuidas de la siguiente manera:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>ACCIONES</u> <u>SERIE "F"</u>
Caterpillar Financial Services Corporation, representada por el Lic. Andrés Ochoa Bünsow	34,666,095
Caterpillar Financial Services Limited, representada por el Lic. Enrique Hinojosa Gallaga	1
TOTAL:	<u>34,666,096</u>

Después de revisar el cómputo de la Escrutadora, el Presidente, con fundamento en el artículo 189 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, declaró legalmente instalada la Asamblea y válidos todos los acuerdos que en ella se tomen, especificando que el requisito de previa convocatoria no era necesario en vista de estar representada la totalidad de las acciones con derecho a voto que integran el capital social de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 188 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Se toma nota de que los accionistas, por conducto de sus respectivos representantes, manifestaron a la Sociedad con anticipación a la presente Asamblea que, por ser extranjeros y sin establecimiento permanente en los Estados Unidos Mexicanos, optaron por no inscribirse en el Registro Federal de Contribuyentes, en los términos de lo dispuesto por el cuarto párrafo del artículo 27 del Código Fiscal de la Federación vigente, razón por la cual no procede hacer anotación alguna en esta acta de Asamblea en relación con la clave del Registro Federal de Contribuyentes de dichos accionistas a que alude el tercer párrafo del artículo 27 del Código Fiscal de la Federación.

A continuación, el siguiente Orden del Día fue leído por el Secretario de la Asamblea y aprobado por unanimidad de los presentes:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Presentación, discusión y aprobación del informe del Consejo de Administración sobre los negocios de la Sociedad y de los Estados Financieros Auditados de la Sociedad por el ejercicio social comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, así como del Informe Fiscal a que se refiere la fracción XX del artículo 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.**
- II. **Aplicación de utilidades, en caso de existir.**
- III. **Elección, reelección o renuncia, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración, Comisarios y funcionarios de la Sociedad.**
- IV. **Emolumentos correspondientes a los miembros del Consejo de Administración y Comisarios de la Sociedad por el desempeño de sus funciones como tales durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2011.**
- V. **Nombramiento de Delegados.**

Acto seguido, la Asamblea procedió a tratar cada uno de los asuntos incluidos en el orden del día como sigue:

- I. **Presentación, discusión y aprobación del informe del Consejo de Administración sobre los negocios de la Sociedad y de los Estados Financieros Auditados de la Sociedad por el ejercicio social comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, así como del Informe Fiscal a que se refiere la fracción XX del artículo 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.**

Tratando el primer punto del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea leyó a los presentes el informe preparado por el Consejo de Administración de la Sociedad, informe que se presenta en los términos del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, copia del cual fue entregado a cada uno de los accionistas con la anticipación que señala el artículo 173 del ordenamiento legal antes citado. Dicho informe contiene esencialmente lo siguiente:

- (a) Informe del Consejo de Administración de la Sociedad, acerca de las operaciones realizadas por la Sociedad durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2011.
- (b) Informe del Comisario respecto de la información presentada por el Consejo de Administración de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2011.
- (c) Estados financieros de la Sociedad auditados correspondientes al ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2011, el cual fue emitido conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a

las emisoras de valores y a otros participantes del Mercado de Valores y cualesquier otras leyes aplicables.

Adicionalmente, el Presidente distribuyó y dio lectura a la Asamblea del informe sobre la revisión de la situación fiscal a que se refiere la fracción III del artículo 52 del Código Fiscal de la Federación, en los términos de lo dispuesto en la fracción XX del artículo 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Después de haber revisado y discutido ampliamente cada uno de los documentos anteriormente listados, la Asamblea adoptó por unanimidad las siguientes resoluciones:

SE RESUELVE, aceptar y aprobar el informe del Consejo de Administración de la Sociedad, acerca de las operaciones realizadas por la Sociedad durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2011.

SE RESUELVE, aprobar los Estados Financieros auditados, de la Sociedad por el ejercicio social comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.

SE RESUELVE, aceptar y aprobar el informe del Comisario respecto de la información presentada por el Consejo de Administración de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2011.

SE RESUELVE, tener por rendido el informe sobre la revisión de la situación fiscal de la sociedad por el ejercicio social dictaminado concluido el 31 de diciembre de 2011.

II. Aplicación de utilidades, en caso de existir.

En relación con el segundo punto del Orden del Día, el Presidente informó a la Asamblea que durante el ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad reportó utilidades por la cantidad de \$798,293,340.00 (Setecientos noventa y ocho millones doscientos noventa y tres mil trescientos cuarenta pesos 00/100) Moneda Nacional. Por lo tanto, el Presidente solicitó a la Asamblea tomar nota que el fondo de reserva legal de la Sociedad ha alcanzado una cantidad equivalente al 20% del capital social de la Sociedad como se dispone en la Ley General de Sociedades Mercantiles, razón por la cual no es necesario aplicar cantidad alguna para dicho propósito.

La Asamblea, después de discutir lo anterior, unánimemente adoptó las siguientes resoluciones:

SE RESUELVE, aprobar los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2011, mismos que se presentan para los efectos conducentes de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del Mercado de Valores y cualesquier otras leyes aplicables; haciéndose constar que dichos estados financieros muestran que durante el ejercicio social de 2011 la Sociedad obtuvo una utilidad neta por la cantidad de \$798,293,340.00 (Setecientos noventa

y ocho millones doscientos noventa y tres mil trescientos cuarenta pesos 00/100) Moneda Nacional.

SE RESUELVE, tomar las siguientes medidas en relación con la aplicación de resultados que arrojan los estados financieros correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2011, presentados a los accionistas de la Sociedad:

a) Reserva Legal:

SE RESUELVE, tomar nota de que el fondo de reserva legal de la Sociedad ha alcanzado una cantidad equivalente al 20% del capital social de la Sociedad como se dispone en la Ley General de Sociedades Mercantiles, razón por la cual no es necesario aplicar cantidad alguna para dicho propósito.”

b) Aplicación de utilidades:

SE RESUELVE, aplicar la cantidad total de las utilidades obtenidas durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2011 a la cuenta de utilidades pendientes por aplicar.

III. Elección, reelección o renuncia, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración, Comisario y funcionarios de la Sociedad.

Tratando el tercer punto del Orden del Día, el Presidente manifestó a la Asamblea la conveniencia de reelegir a los miembros del Consejo de Administración, Funcionarios, Comité Ejecutivo, Comisarios, Unidad Especializada para Atender Consultas y Reclamaciones de los Usuarios de los Servicios Financieros y Comité de Comunicación y Control de la Sociedad, a efecto de que continúen desempeñando sus funciones como tales durante el presente ejercicio social y hasta que renuncien o sean removidos y sus sucesores tomen posesión de sus cargos.

Acto continuo, la Asamblea adoptó por unanimidad de votos las siguientes resoluciones:

SE RESUELVE, reelegir al señor Pedro Federico Wenceslao Rodríguez Giacinti como Presidente del Consejo de Administración, Presidente de la Sociedad, miembro del Comité Ejecutivo, Presidente del Comité de Comunicación y Control de la Sociedad, a efecto de que continúe desempeñando sus funciones como tal, durante el presente ejercicio social, hasta que renuncie o sea removido y su sucesor tome posesión de sus cargos.

SE RESUELVE, reelegir al señor Kent M. Adams como miembro del Consejo de Administración y miembro del Comité Ejecutivo de la Sociedad, a efecto de que continúe desempeñando sus funciones como tal, durante el presente ejercicio social, hasta que renuncie o sea removido y su sucesor tome posesión de sus cargos.

SE RESUELVE, reelegir al señor Edward A. Goodrich como miembro del Consejo de Administración y miembro del Comité Ejecutivo de la Sociedad, a efecto de que continúe desempeñando sus funciones como tal, durante el presente ejercicio social, hasta que renuncie o sea removido y su sucesor tome posesión de sus cargos.

SE RESUELVE, reelegir a la señora Laura Romero Rojas como miembro del Consejo de Administración, miembro de la Unidad Especializada para Atender Consultas y Reclamaciones de los Usuarios de los Servicios Financieros, miembro del Comité de Comunicación y Control de la Sociedad, a efecto de que continúe desempeñando sus funciones como tal, durante el presente ejercicio social, hasta que renuncie o sea removida y su sucesor tome posesión de sus cargos.

SE RESUELVE, reelegir al señor Andrés Ochoa Bünsow como Pro-Secretario, no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, a efecto de que continúe desempeñando sus funciones como tal, durante el presente ejercicio social, hasta que renuncie o sea removido y su sucesor tome posesión de su cargo.

SE RESUELVE, reelegir al señor José Antonio Quesada Palacios como Comisario Propietario y Auditor Externo Independiente de la Sociedad, a efecto de que continúe desempeñando sus funciones como tal, durante el presente ejercicio social, hasta que renuncie o sea removido y su sucesor tome posesión de sus cargos.

SE RESUELVE, reelegir al señor Francisco Javier Zuñiga como Comisario Suplente de la Sociedad, a efecto de que continúe desempeñando sus funciones como tal, durante el presente ejercicio social, hasta que renuncie o sea removido y su sucesor tome posesión de su cargo.

SE RESUELVE, reelegir al señor Angel Bustillos Calderón como Titular de la Unidad Especializada para Atender Consultas y Reclamaciones de los Usuarios de los Servicios Financieros y miembro del Comité de Comunicación y Control de la Sociedad, a efecto de que continúe desempeñando sus funciones como tal, durante el presente ejercicio social, hasta que renuncie o sea removido y su sucesor tome posesión de sus cargos.

SE RESUELVE, reelegir al señor Armando Alonso Rodríguez Chávez como miembro de la Unidad Especializada para Atender Consultas y Reclamaciones de los Usuarios de los Servicios Financieros y Secretario del Comité de Comunicación y Control de la Sociedad, a efecto de que continúe desempeñando sus funciones como tal, durante el presente ejercicio social, hasta que renuncie o sea removido y su sucesor tome posesión de sus cargos.

SE RESUELVE, reelegir al señor Carlos Sánchez Villanueva como miembro de la Unidad Especializada para Atender Consultas y Reclamaciones de los Usuarios de los Servicios Financieros y miembro Suplente del Comité de Comunicación y Control de la Sociedad, a efecto de que continúe desempeñando sus funciones como tal, durante el presente ejercicio social, hasta que renuncie o sea removido y su sucesor tome posesión de sus cargos.

SE RESUELVE, reelegir al señor Francisco Gabino Esteva Nájera como Oficial de Cumplimiento del Comité de Comunicación y Control de la Sociedad, a efecto de que continúe desempeñando sus funciones como tal, durante el presente ejercicio social, hasta que renuncie o sea removido y su sucesor tome posesión de su cargo.

SE RESUELVE, reelegir al señor Alejandro Vidrio Celis como miembro Suplente del Comité de Comunicación y Control de la Sociedad, a efecto de que continúe desempeñando sus funciones como tal, durante el presente ejercicio social, hasta que renuncie o sea removido y su sucesor tome posesión de su cargo.

En virtud de lo anterior, los miembros del Consejo de Administración, Funcionarios, Comité Ejecutivo, Comisarios, Auditor Externo Independiente, Unidad Especializada para Atender Consultas y Reclamaciones de los Usuarios de los Servicios Financieros y Comité de Comunicación y Control de la Sociedad son los siguientes:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Pedro Federico Wenceslao Rodríguez Giacinti – Presidente
J. Wesley Blumenshine – Secretario
Kent M. Adams
Edward A. Goodrich
Laura Romero Rojas

FUNCIONARIOS

Pedro Federico Wenceslao Rodríguez Giacinti - Presidente
J. Wesley Blumenshine - Secretario
Andrés Ochoa Bünsow - Pro-Secretario no miembro del Consejo de Administración

COMITÉ EJECUTIVO

Pedro Federico Wenceslao Rodríguez Giacinti
Kent M. Adams
Edward A. Goodrich

COMISARIOS

José Antonio Quesada Palacios – Propietario
Francisco Javier Zuñiga – Suplente

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

José Antonio Quesada Palacios

**UNIDAD ESPECIALIZADA PARA ATENDER CONSULTAS Y RECLAMACIONES DE
LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS**

Angel Bustillos Calderón – Titular
Armando Alonso Rodríguez Chávez – Miembro
Carlos Sánchez Villanueva – Miembro
Laura Romero Rojas – Miembro

COMITÉ DE COMUNICACIÓN Y CONTROL

Miembros Propietarios

Pedro Federico Wenceslao Rodríguez Giacinti – Presidente
Armando Alonso Rodríguez Chávez – Secretario
Laura Romero Rojas – Miembro
Angel Bustillos Calderón – Miembro
Francisco Gabino Esteva Nájera – Oficial de Cumplimiento

Miembros Suplentes

Alejandro Vidrio Celis
Marco Antonio Amaya González
Carlos Sánchez Villanueva

Queda entendido que el desempeño de las actividades en México por cualquier miembro del Consejo de administración o Funcionario de la Sociedad con nacionalidad extranjera, queda sujeto, por ser extranjeros, a la autorización que, a su juicio, otorgue la Secretaría de Gobernación, Departamento de Inmigración de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 152 del Reglamento de la Ley General de Población.

IV. Emolumentos correspondientes a los miembros del Consejo de Administración y Comisarios de la Sociedad por el desempeño de sus funciones como tales durante el ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2011.

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, el Presidente informó a la Asamblea que los miembros del Consejo de Administración y Comisario de la Sociedad renunciaron a recibir cualquier emolumento por el desempeño de sus funciones como tales durante el ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2011.

Tras una breve deliberación, la Asamblea por unanimidad de votos adoptó la siguiente resolución:

SE RESUELVE, aceptar la renuncia presentada por los miembros del Consejo de Administración y por los Comisarios de la Sociedad a recibir el pago de cualquier emolumento derivado del desempeño de sus encargos y, por lo tanto, se

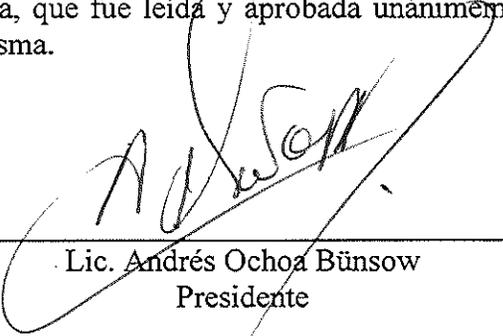
resuelve que no se pagará emolumento alguno a los miembros del Consejo de Administración y a los Comisarios de la Sociedad, respecto del ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2011.

V. Nombramiento de Delegados.

En relación con este asunto del Orden del Día, la Asamblea adoptó por unanimidad la siguiente resolución:

SE RESUELVE, autorizar a Pedro Federico Wenceslao Rodríguez Giacinti, Andrés Ochoa Bünsow, José María González Elizondo, Augusto Jair Bravo Gutiérrez, Bertha Alicia García Hernández, Enrique Hinojosa Gallaga, Luis Palomino Bandala, Aidé Banda Mendoza and Oscar Zambrano Yarte, para que conjunta o individualmente, de conformidad con lo previsto en el Artículo 10 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, actúen como delegados especiales de la Sociedad, realicen las acciones que sean necesarias para hacer efectivas las resoluciones adoptadas por el consentimiento unánime de los accionistas y, comparezcan ante el Notario Público de su elección con objeto de formalizar estas Resoluciones y el otorgamiento de poderes, y/o cualquier parte de las mismas, y para que realicen su inscripción en el Registro Público de Comercio, presenten toda clase de notificaciones y realicen todo tipo de trámites ante cualquier autoridad gubernamental, ya sea Municipal, Estatal o Federal, en su caso.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la Asamblea después de prepararse la presente acta, que fue leída y aprobada unánimemente y firmada por el Presidente y el Secretario de la misma.



Lic. Andrés Ochoa Bünsow
Presidente



Lic. Enrique Hinojosa Gallaga
Secretario

LISTA DE ASISTENCIA

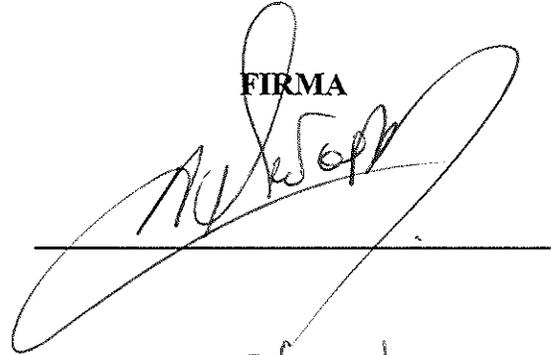
**ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO
MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA**

**CELEBRADA EL DÍA
27 DE ABRIL DE 2012**

ASISTENTE

FIRMA

1. Caterpillar Financial Services Corporation,
representada por el Lic. Andrés Ochoa Bünsow

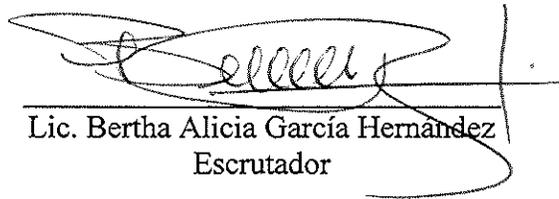




2. Caterpillar Financial Services Limited,
representada por el Lic. Enrique Hinojosa
Gallaga

La suscrita Escrutador de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de **CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA**, de fecha 27 de abril de 2012. **CERTIFICO:** Que en la misma estuvieron presentes las personas cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia, desde su apertura hasta su terminación.

Monterrey, Nuevo León, a 27 de abril de 2012.



Lic. Bertha Alicia García Hernández
Escrutador

I. Presentación, discusión y aprobación del informe del Consejo de Administración sobre los negocios de la Sociedad y de los Estados Financieros Auditados de la Sociedad por el ejercicio social comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, así como del Informe Fiscal a que se refiere la fracción XX del artículo 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

la Asamblea adoptó por unanimidad las siguientes resoluciones:

SE RESUELVE, aceptar y aprobar el informe del Consejo de Administración de la Sociedad, acerca de las operaciones realizadas por la Sociedad durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2011.

SE RESUELVE, aprobar los Estados Financieros auditados, de la Sociedad por el ejercicio social comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.

SE RESUELVE, aceptar y aprobar el informe del Comisario respecto de la información presentada por el Consejo de Administración de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2011.

SE RESUELVE, tener por rendido el informe sobre la revisión de la situación fiscal de la sociedad por el ejercicio social dictaminado concluido el 31 de diciembre de 2011.

II. Aplicación de utilidades, en caso de existir.

La Asamblea, unánimemente adoptó las siguientes resoluciones:

SE RESUELVE, aprobar los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2011, mismos que se presentan para los efectos conducentes de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del Mercado de Valores y cualesquier otras leyes aplicables; haciéndose constar que dichos estados financieros muestran que durante el ejercicio social de 2011 la Sociedad obtuvo una utilidad neta por la cantidad de \$798,293,340.00 (Setecientos noventa y ocho millones doscientos noventa y tres mil trescientos cuarenta pesos 00/100) Moneda Nacional.

SE RESUELVE, tomar las siguientes medidas en relación con la aplicación de resultados que arrojan los estados financieros correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2011, presentados a los accionistas de la Sociedad:

a) Reserva Legal:

SE RESUELVE, tomar nota de que el fondo de reserva legal de la Sociedad ha alcanzado una cantidad equivalente al 20% del capital social de la Sociedad como se dispone en la Ley General de Sociedades Mercantiles, razón por la cual no es necesario aplicar cantidad alguna para dicho propósito.”

b) Aplicación de utilidades:

SE RESUELVE, aplicar la cantidad total de las utilidades obtenidas durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2011 a la cuenta de utilidades pendientes por aplicar.

III. Elección, reelección o renuncia, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración, Comisario y funcionarios de la Sociedad.

la Asamblea adoptó por unanimidad de votos las siguientes resoluciones:

SE RESUELVE, reelegir al señor Pedro Federico Wenceslao Rodríguez Giacinti como Presidente del Consejo de Administración, Presidente de la Sociedad, miembro del Comité Ejecutivo, Presidente del Comité de Comunicación y Control de la Sociedad, a efecto de que continúe desempeñando sus funciones como tal, durante el presente ejercicio social, hasta que renuncie o sea removido y su sucesor tome posesión de sus cargos.

SE RESUELVE, reelegir al señor Kent M. Adams como miembro del Consejo de Administración y miembro del Comité Ejecutivo de la Sociedad, a efecto de que continúe desempeñando sus funciones como tal, durante el presente ejercicio social, hasta que renuncie o sea removido y su sucesor tome posesión de sus cargos.

SE RESUELVE, reelegir al señor Edward A. Goodrich como miembro del Consejo de Administración y miembro del Comité Ejecutivo de la Sociedad, a efecto de que continúe desempeñando sus funciones como tal, durante el presente ejercicio social, hasta que renuncie o sea removido y su sucesor tome posesión de sus cargos.

SE RESUELVE, reelegir a la señora Laura Romero Rojas como miembro del Consejo de Administración, miembro de la Unidad Especializada para Atender Consultas y Reclamaciones de los Usuarios de los Servicios Financieros, miembro del Comité de Comunicación y Control de la Sociedad, a efecto de que continúe desempeñando sus funciones como tal, durante el presente ejercicio social, hasta que renuncie o sea removida y su sucesor tome posesión de sus cargos.

SE RESUELVE, reelegir al señor Andrés Ochoa Bünsow como Pro-Secretario, no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, a efecto de que continúe desempeñando sus funciones como tal, durante el

presente ejercicio social, hasta que renuncie o sea removido y su sucesor tome posesión de su cargo.

SE RESUELVE, reelegir al señor José Antonio Quesada Palacios como Comisario Propietario y Auditor Externo Independiente de la Sociedad, a efecto de que continúe desempeñando sus funciones como tal, durante el presente ejercicio social, hasta que renuncie o sea removido y su sucesor tome posesión de sus cargos.

SE RESUELVE, reelegir al señor Francisco Javier Zuñiga como Comisario Suplente de la Sociedad, a efecto de que continúe desempeñando sus funciones como tal, durante el presente ejercicio social, hasta que renuncie o sea removido y su sucesor tome posesión de su cargo.

SE RESUELVE, reelegir al señor Angel Bustillos Calderón como Titular de la Unidad Especializada para Atender Consultas y Reclamaciones de los Usuarios de los Servicios Financieros y miembro del Comité de Comunicación y Control de la Sociedad, a efecto de que continúe desempeñando sus funciones como tal, durante el presente ejercicio social, hasta que renuncie o sea removido y su sucesor tome posesión de sus cargos.

SE RESUELVE, reelegir al señor Armando Alonso Rodríguez Chávez como miembro de la Unidad Especializada para Atender Consultas y Reclamaciones de los Usuarios de los Servicios Financieros y Secretario del Comité de Comunicación y Control de la Sociedad, a efecto de que continúe desempeñando sus funciones como tal, durante el presente ejercicio social, hasta que renuncie o sea removido y su sucesor tome posesión de sus cargos.

SE RESUELVE, reelegir al señor Carlos Sánchez Villanueva como miembro de la Unidad Especializada para Atender Consultas y Reclamaciones de los Usuarios de los Servicios Financieros y miembro Suplente del Comité de Comunicación y Control de la Sociedad, a efecto de que continúe desempeñando sus funciones como tal, durante el presente ejercicio social, hasta que renuncie o sea removido y su sucesor tome posesión de sus cargos.

SE RESUELVE, reelegir al señor Francisco Gabino Esteva Nájera como Oficial de Cumplimiento del Comité de Comunicación y Control de la Sociedad, a efecto de que continúe desempeñando sus funciones como tal, durante el presente ejercicio social, hasta que renuncie o sea removido y su sucesor tome posesión de su cargo.

SE RESUELVE, reelegir al señor Alejandro Vidrio Celis como miembro Suplente del Comité de Comunicación y Control de la Sociedad, a efecto

de que continúe desempeñando sus funciones como tal, durante el presente ejercicio social, hasta que renuncie o sea removido y su sucesor tome posesión de su cargo.

En virtud de lo anterior, los miembros del Consejo de Administración, Funcionarios, Comité Ejecutivo, Comisarios, Auditor Externo Independiente, Unidad Especializada para Atender Consultas y Reclamaciones de los Usuarios de los Servicios Financieros y Comité de Comunicación y Control de la Sociedad son los siguientes:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Pedro Federico Wenceslao Rodríguez Giacinti – Presidente
J. Wesley Blumenshine – Secretario
Kent M. Adams
Edward A. Goodrich
Laura Romero Rojas

FUNCIONARIOS

Pedro Federico Wenceslao Rodríguez Giacinti - Presidente
J. Wesley Blumenshine - Secretario
Andrés Ochoa Bünsow - Pro-Secretario no miembro del Consejo de Administración

COMITÉ EJECUTIVO

Pedro Federico Wenceslao Rodríguez Giacinti
Kent M. Adams
Edward A. Goodrich

COMISARIOS

José Antonio Quesada Palacios – Propietario
Francisco Javier Zuñiga – Suplente

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

José Antonio Quesada Palacios

UNIDAD ESPECIALIZADA PARA ATENDER CONSULTAS Y RECLAMACIONES DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS

Angel Bustillos Calderón – Titular
Armando Alonso Rodríguez Chávez – Miembro
Carlos Sánchez Villanueva – Miembro
Laura Romero Rojas – Miembro

COMITÉ DE COMUNICACIÓN Y CONTROL

Miembros Propietarios
Pedro Federico Wenceslao Rodríguez Giacinti – Presidente
Armando Alonso Rodríguez Chávez – Secretario
Laura Romero Rojas – Miembro
Angel Bustillos Calderón – Miembro

Francisco Gabino Esteva Nájera – Oficial de Cumplimiento

Miembros Suplentes

Alejandro Vidrio Celis

Marco Antonio Amaya González

Carlos Sánchez Villanueva

IV. Emolumentos correspondientes a los miembros del Consejo de Administración y Comisarios de la Sociedad por el desempeño de sus funciones como tales durante el ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2011.

, la Asamblea por unanimidad de votos adoptó la siguiente resolución:

SE RESUELVE, aceptar la renuncia presentada por los miembros del Consejo de Administración y por los Comisarios de la Sociedad a recibir el pago de cualquier emolumento derivado del desempeño de sus encargos y, por lo tanto, se resuelve que no se pagará emolumento alguno a los miembros del Consejo de Administración y a los Comisarios de la Sociedad, respecto del ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2011.

V. Nombramiento de Delegados.

la Asamblea adoptó por unanimidad la siguiente resolución:

SE RESUELVE, autorizar a Pedro Federico Wenceslao Rodríguez Giacinti, Andrés Ochoa Bünsow, José María González Elizondo, Augusto Jair Bravo Gutiérrez, Bertha Alicia García Hernández, Enrique Hinojosa Gallaga, Luis Palomino Bandala, Aidé Banda Mendoza and Oscar Zambrano Yarte, para que conjunta o individualmente, de conformidad con lo previsto en el Artículo 10 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, actúen como delegados especiales de la Sociedad, realicen las acciones que sean necesarias para hacer efectivas las resoluciones adoptadas por el consentimiento unánime de los accionistas y, comparezcan ante el Notario Público de su elección con objeto de formalizar estas Resoluciones y el otorgamiento de poderes, y/o cualquier parte de las mismas, y para que realicen su inscripción en el Registro Público de Comercio, presenten toda clase de notificaciones y realicen todo tipo de trámites ante cualquier autoridad gubernamental, ya sea Municipal, Estatal o Federal, en su caso.



C.P.C. Laura Romero Rojas
Director de Administración y Finanzas
Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple
Entidad No Regulada
Blvd. Díaz Ordaz No. 140 Poniente
Torre 2, Piso 9
Col. Santa María
Santa Catarina, 64650 N. L.

Monterrey, N. L., 28 de noviembre de 2011

Estimada Contadora Romero:

En relación con la auditoría que llevaré a cabo sobre los estados financieros de Caterpillar Crédito, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (Compañía), al 31 de diciembre del 2011, por medio de la presente y en cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (Disposiciones), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), que entraron en vigor el 20 de marzo de 2003, actualizadas con las reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 7 de octubre de 2003, 6 de septiembre de 2004, 22 de septiembre de 2006, 19 de septiembre de 2008, 27 de enero de 2009, 22 de julio de 2009, 29 de diciembre de 2009, 10 y 20 de diciembre de 2010 y 16 de marzo de 2011, manifiesto bajo protesta de decir verdad y de conformidad con lo establecido en el Artículo 84 de dichas Disposiciones, y por el contrato de prestación de servicios profesionales que celebramos el día 14 de septiembre de 2011, lo siguiente:

1. No me encuentro dentro de los supuestos a los que hace referencia el artículo 83 de las Disposiciones.
2. Otorgo mi consentimiento para proporcionar a la Comisión, la información relacionada que le compruebe mi independencia con la Compañía.
3. Me obligo a conservar físicamente o a través de medios electromagnéticos y por un período no inferior a 5 años, en mis oficinas, toda la documentación, información y demás elementos de juicio utilizados para elaborar el dictamen correspondiente y a proporcionarlos a la Comisión.



C. P. Laura Romero Rojas
Manifestación del Auditor Externo
28 de noviembre de 2011

4. Otorgo mi consentimiento para que la Compañía incluya en su caso en el prospecto o suplemento a que hace referencia el artículo 20., fracción I, inciso m) de las Disposiciones, así como en la información anual a que hace referencia el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1. de las Disposiciones, los estados financieros que dictamine, así como cualquier otra información financiera cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros o del dictamen que al efecto presente, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.
Lo anterior, en el entendido de que previamente a la inclusión de la información antes mencionada, sea verificada por mí.
5. Cuento con documentos vigentes que acreditan mi capacidad técnica.
6. No tengo ofrecimientos para ser consejero o directivo de la Compañía.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jorge Valdez González", is written over a series of horizontal lines that serve as a signature line.

C.P.C. Jorge Valdez González